Año XXIX—Nº 442—Tomo XXXI BUENOS AIRES, OCTUBRE 31 DE 1909 Serie 2ª—Nº 62

EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN

ÓRGANO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Recuerdos de la infancia

Introducción.—I. Mis primeros recuerdos.—II. Mis primeros entusiasmos. III. Mis primeras lecciones.—IV. Mis primeras experiencias

INTRODUCCIÓN

Generalmente, sólo se aplican á la pedagogía métodos de observación y experimentación. Sin embargo, bien podía agregarse á ellos el método introspectivo de la antigua psicología. El pedagogo ha de observarse entonces á si mismo, ya en sus estados de conciencia actuales, ya según los recuerdos de su infancia.

Como tengo buena memoria para lo que me interesa recordar, he optado yo aquí por el segundo de esos procedimientos. Trato en efecto de reconstruir, y no sin cierto esfuerzo, los principales sentimientos é ideas de mis primeros años, cada día más lejanos, ¡ay! en las lontananzas de la vida.

Procediendo con la mejor fe, quizá hasta con demasiada ingenuidad, traslado pues al papel mis recuerdos infantiles. A pesar de que no me he dejado sugestionar por prejuicio ó juicio científico alguno, esta aplicación del método introspectivo me lleva, como verá el lector, á comprobar una vez más la ley fundamental de la evolución, según la cual el desarrollo ontegenético reproduce y compendia el anterior desarrollo filogenético.

Comprende la ley evidentemente dos partes: una biológica y otra que diría sociológica. La biológica, formulada por Fritz Müller y Haeckel, refiérese á las transformaciones de la vida intrauterina; la sociológica, desenvuelta por Spencer, al crecimiento de la vida extrauterina. Esta segunda parte, que es naturalmente la que trato en este breve estudio, puede formularse así: el desarrollo de la mentalidad del niño rememora sucesivamente las diversas épocas de la historia humana, partiendo del salvajismo y la barbarie hasta la presente cultura. Tal ha sido la ley general sociólogica que en mi caso particular he podido confirmar una vez más.

I

MIS PRIMEROS RECUERDOS

Como los demás hombres, he olvidado los meses que pasé en la cuna y en los brazos de mi madre. Mis

más antiguos recuerdos se remontan á un viaje por agua, que debí realizar con los míos, de Buenos Aires al Rosario, cuando tenía cuatro ó cinco años de edad. Recuerdo en efecto que me caí de un vapor enorme, cuyo casco estaba pintado de negro, á las cristalinas ondas del río; una ballena monstruosa avanzó hacia mí con sus fauces abiertas, é iba ya á tragarme, cuando me izaron desde el vapor, pescándome con una red.

Con tales detalles tengo grabado en mi memoria este extravagante recuerdo—la impresión del frío del agua, mi terror, la rapidez con que fuí pescado á tiempo,—que de niño hubiera jurado su verdad sobre los santos evangelios. Hoy mismo me cuesta convencerme de su inexactitud. Y, evidentemente, no puede ser cierto: en el río Paraná no hay ballenas; las ballenas no se tragan á los niños; mis padres me aseguran que nunca me he caído de un buque al agua; además, si ello ocurriera, no habría sido pescado con una ligera red...

¿Soñé yo la aventura? No podría decirlo. Probablemente, en aquel viaje, estando yo asomado á la borda del buque, para que me estuviera quieto, alguien me dijo que me iba á caer al río y me comerían los peces... Tanto me impresionó la amenaza, que aun la tengo presente, como si el hecho hubiera acaecido. Háceme esto pensar que nuestras reminiscencias dimanan en puridad de otras anteriores; más que de las sensaciones iniciales, nos acordamos de habernos acordado otras veces, de modo que un recuerdo no es más que el último de una larga serie de recuerdos repetidos y encadenados. Cuando se pierde un jalón de la serie, se borra el recuerdo y la memoria se extravía en la noche de la inconciencia...

Como la peripecia del viaje, todas mis primeras añoranzas son fantásticas. No se distingue en ellas la línea que separa la imaginación de la realidad; lo ficticio y lo histórico forman compacto y homogéneo con-

junto. A pesar de ser yo de complexión fuerte y sana, el clima demasiado cálido en verano y una sobrealimentación forzada produjéronme penosas digestiones. Asediábanme entonces, durante la noche, hórridas pesadillas, que aun recuerdo como hechos verídicos y reales. Arañas gigantescas, velludas, de grandes ojos, como pulpos terrestres, se ocultaban en los rincones de mi dormitorio, para asaltarme y chuparme la sangre en cuanto se apagara la luz. Una luna roja, que se veía como una gota de sangre, lejos, muy lejos, comenzaba á acercarse, agrandándose; mi cama huía girando vertiginosamente alrededor del aposento, por el suelo, el techo y las paredes; pero no podía escapar porque las puertas estaban cerradas, y, en tanto, la luna roja se me venía encima... Al fin estallaba, lanzando de su seno una lluvia de coludos diablillos con ojos de fuego y armados de tridentes, largas tenazas, limas, garfios... ¡Para atormentarme, el infierno se constituía en mi aposento! Otras veces, solo veía un diablo gigante, con alas de murciélago, en un páramo, á donde le iba á buscar mi ángel de la guardia, para pelearle con su lanza de oro...

Llegué á creer que fuera ley indefectible el soñar durante la noche con cuanto pensara durante el día. Por eso me esforzaba en tener despierto, ideas agradables. ¡Vano empeño! No faltaba nunca un criado que, para reprenderme por mis travesuras, me amenazara con cosas tan horripilantes como el Cuco y Mandinga.

Cuando incomodaba, chillando ó revolviéndolo todo, anunciábaseme su presencia: «Mira que te vienen á buscar...» Y yo callaba repentinamente, quedándome tranquilo, pues temía que se aparecieran y me llevasen á alguna cueva negra como el depósito doméstico del carbón. Dábame también á veces por hacerme el valiente y proseguir mi ocupación favorita, la de molestar al prójimo. Pero ya lo hacía con más prudencia, y no sin atisbar de reojo á cada instante.

El Cuco era para mí un proteo omnipresente de variadísimas metamorfosis. Araña, pulpo, sapo, dragón, serpiente ó tigre, su alma era siempre la misma, ¡un alma implacable! Mandiga y sus diablillos me eran menos antipáticos; encontrábales más humanos... Por otra parte, cuando se desmandaban, presentábase mi vigilante ángel de la guardia para llamarles al orden...

Sintiendo yo alto respeto por el ángel y hondo miedo á los espíritus maléficos, á fin de propiciarme la buena voluntad del uno y aplacar las iras de los otros, tributábales dádivas y ofrendas. Antes de acostarme solía dejarles sobre la chimenea, como sobre un altar bárbaro, lo que más apreciaba y lo único que en realidad poseía: golosinas y juguetes. Muchas veces desaparecían mis presentes durante la noche; dioses y demonios debían haberlos recogido... Pero yo abrigaba mis dudas... Para salir de ellas, rocié una vez el cuarto de harina, después de acostarme. A la siguiente mañana ví, en efecto, estampadas sobre la harina huellas que coincidían con los gruesos zapatos de la criada... Más tarde comprobé que ella era quien tomaba mis dádivas y ofrendas, para llevárselas á sus chicos. Desde entonces renuncié á ofrenderlas á mis dioses y demonios.

Mi travesura de ensuciar el piso con harina mereció severa reprimenda. Alguien llegó á calificar el acto de «inconcebible tontería». En verdad, mis actos parecían generalmente idiotas á los mayores... Es que yo tenía, como todos los niños, un mundo á parte, mi mundo subjetivo y hermético. Sólo mi abuela sospechaba vagamente la lógica oculta, la lógica ilógica de mis pensamientos. Yo había renunciado á explicarlos: nadie me comprendía y todos se burlaban de mí.

Hallándome una vez algo enfermo en cama, me distraían extraordinariamente ciertos pequeños ruidos que se escuchaban nítidos en el silencio del

aposento. Provenían de los ratones y lauchas que minaban la vieja casa de campo donde pasábamos el verano, contra cuya plaga resultaban impotentes gatos y trampas. Yo oía á los animalejos pasearse sobre el cieloraso del techo y la tela que cubría las paredes, por entre los muebles, debajo del piso, en todas partes, y conversar, discutir, llorar, reirse. Ocurríaseme que tenían sus enseres y útiles, que abrían y cerraban baules, que se persignaban y oían misa, en fin, que vivían una vida de pequeños entes humanos. Con el oído atento, pasábame los días de mi convalescencia espiando sus ruidos, siempre ancioso de sorprender sus secretos y discreteos...

Gustábame observar, desde la cama, la franja que la luz del gas dibujaba sobre la pared de enfrente. Veía desfilar por ella, como en inagotable cinta cinematográfica, siempre de izquierda á derecha, rígidas figuras de viejas con nariz de pico de loro, gatos negros arrebujados, hombres con caras de bestias feroces, no sé que raros y terribles geroglíficos y arabescos... Gustábame igualmente, al despertar, el alegre espectáculo del chorro de sol que entraba por una rendija del postigo entreabierto. Las miriadas de corpúsculos suspendidos y flotantes en el aire, antojábanseme hombrecitos diminutos, hombrecitos del tamaño de un grano de anís ó de un grano de polvo, que subían y bajaban, y bajaban y subían, ya de pie, ya de costado, y más á menudo con las abiertas piernas para arriba y para abajo la luminosa cabecita y los brazos tendidos.

Entre las absurdas ideas que me preocupaban en aquellos tiempos, la más absurda—hoy lo reconozco—era la que me había forjado sobre París, la ciudad de París, la capital de Francia, ni más ni menos. Representábamela como un dilatado plantío de repollos. Tan fuertemente se asociaron esas dos ideas de la ciudad y la legumbre en mi espíritu que, ahora mismo, cuando se me habla de París, pienso en un monumen-

tal repollo, y cuando como repollo, aunque sea en la *Chukrut* más alemana, suelo acordarme de París...

Ello es que, cada vez que nacía un nuevo hermanito ó algún primito nuevo, decíame mi abuela que me lo habían «traído de París». Por otra parte, una criada me había informado que los chicos se sacaban de los repollos; yo mismo había visto pintado en la pared de una botica un anuncio, donde se representaba un recién nacido mofletudo sentado adentro de un repollo y tendiendo al mundo sus inocentes bracecitos... Luego, con la mejor lógica, si los chicos venían todos de París y nacían cada cual de su repollo, ¿qué podía ser París, sino un populoso plantío de repollos?

Estas estrambóticas asociaciones de ideas que se traban sólidamente en la infancia de ciertos espíritus, pueden tal vez servir más tarde para explicar inauditas expresiones literarias y hasta actos ilógicos en la vida. Piérdese muchas veces el origen de tales asociaciones, y sólo queda y persiste el remanente... Así, un pollo asado y fiambre envuelto en un papel me sugiere siempre la idea de un largo viaje en ferrocarril. ¿Por qué? Yo mismo no sabría decirlo á ciencia cierta, aunque supongo que sea por haber visto llevar ese comestible en tales viajes. A otros, un dominó celeste les evoca la idea de un asesinato, un perro cojo la de una bailarina, un lechón asado la de un retablo, un lirio la de una guerra internacional, un hombre narigón la de una farmacia, en fin, cada cual tiene en su alma las más disparatas asociaciones de ideas... El mejor modo de explicarlas sería, sin duda, escudriñar en los recuerdos de la infancia.

II

MIS PRIMEROS ENTUSIASMOS

Mi pasión eran los cuentos. Prefiriéndolos á los juguetes, á los dulces, á los mismos paseos, amábalos de todos los géneros. Los de hadas ó fantásticos me cautivaban; los realistas, de hombres y mujeres, como siempre había en ellos robos, incendios, asesinatos, me conmovían y arrancaban dulces lágrimas; los de animales—sobre todo el de *Cochanchito*, aquel lechonchillo tan mal educado,—me hacían reir hasta desternillarme y provocar ciertas inoportunidades fisiológicas....

En la noche, en la mañana, en la tarde, el día entero pedía que me contaran cuentos y más cuentos, á mi abuela, á mi madre, á las criadas, á todo el mundo. Apenas concluyera uno, suplicaba: «¡Otro, otro cuento!» Agotado su repertorio, mi abuela se defendía. Ya no sabía más; todos me los había contado... «¡No importa, cuéntame alguno de nuevo!... ¡Cuéntame otra vez el de la *Cenicienta!*»

Cansada de tanto repetirlo, abreviábalo en algún pasaje mi abuela: «...Entonces la Cenicienta, al salir del salón, perdió el zapatito de cristal...» Yo protestaba: «No es así, abuelita... Entoncesla Cenicienta, salió escapada del baile, y, al bajar la escalinata del palacio, perdió su zapatico de cristal...—Si lo sabes mejor que yo, preguntábame la buena señora, ¿para qué quieres que te lo cuente?...» Pero yo respondía, convencido: «Cuanto más lo sé, más me gusta oirlo.» Y era cierto; satisfecho el vulgar deseo de la curiosidad que provocase la trama la primera que escuchara el cuento, y, conociendo además mejor sus personajes y episodios, en adelante, su repetición me producía un placer estético más alto y puro.

Harta de repetirse, glosaba mi abuela en ocasio-

nes, con ligeras variantes, los viejos cuentos. Pero yo, amante de la corrección y la exactitud, corregíala también en tales casos: «Eso es el cuento de *Alibabá* con otros nombres y mal contado. ¡Cuéntamelo bien, abuelita, y con los nombres verdaderos!» No había, pues, más escapatoria que propinarme el cuento como lo pedía, sin variar ni omitir detalle.

Terminada una narración sobre todo cuando hablara mi madre, era yo aficionadísimo á improvisarle una continuación insólita. «Y sucedió, decía mi madre, que la Bella Durmiente se casó con el príncipe Amable. Fueron muy felices, tuvieron muchos hijos, y, si no han muerto, viven aún.» En el mismo tono de cuentista, continuaba yo: «Y así fué como la Bella Durmiente en el Bosque se casó con el príncipe Amable, y tuvieron dos hijos. El mayor era lindo como el sol y bueno como Dios; el segundo era malo como el Diablo y picado de viruelas...»

Siendo yo el primogénito, eso olía á inmodestia, y mi madre enmendábame la plana: «El hijo segundo era lindo como el sol y muy bueno; pero no como Dios, porque nadie puede serlo tanto. En cambio, el hijo mayor era bastante malito y picado de viruelas, pues no se había dejado vacunar...» Al oirla, estallaba yo indignadísimo: «¡Yo me he dejado vacunar!» Y mi madre concluía, sonriendo: «¡Tontuelo! ¿Acaso me refiero á tí? ¿No estábamos en que todo era un cuento?»

Mis cuentos eran siempre abominables. Mezclaba sin el menor sentido artístico lo sublime y lo grotesco. «Había una vez una señora, decía, que estaba haciendo dulce de guindas. Su hijito metió la mano en la olla, sacó un puñado de dulce, y se lo tragó, caliente y con los carozos. Como se iba á enfermar, la madre se enojó tanto que le pegó en la cara con el cucharón que le servía para revolver el dulce, y le sacó un ojo. El ojo del hijito cayó en la olla, y la

madre, sin fijarse, siguió revolviendo, revolviendo... Cuando estuvo el dulce en punto, sirvió un poco en un platito y se lo llevó á la abuela del niño, para que lo probara. La abuela, que se estaba cortando un vestido con una tijera grandísima, fué á probar el dulce, y se encontró con el ojo del nieto entre las guindas; lo conoció porque era más claro. Furiosa entonces con la madre, para castigarla por lo que había hecho, con su tijera grandísima le cortó las dos orejas.»

Mi madre desaprobaba. Yo no debía decir tales disparates. Ninguna señora en el mundo sacaba los ojos á los hijos chicos ó cortaba las orejas á las hijas grandes... «¡Tontuela! prorrumpía yo. ¿Acaso lo digo por tí? ¡Los cuentos son cuentos!»

Cuando yo pretendía contar esos cuentos á mis padres, tanto me rectificaban, que acaba por embrollarme y desistir. Los criados, aunque nada rectificasen, me dejaban hablar, ¡oh ignorancia del vulgo! sin escucharme. Menos aún me entendían los chicos de mi edad. Decididamente, mi literatura no tenía público...

Por suerte había en casa dos hermanitos menores, uno de tres y otro de cuatro años, que me parecieron mandados hacer de medida para escuchar mis cuentos. Con regalos de trompos y bolitas trataba yo de propiciarme sus oídos. Pero sucedía que, apenas mentara el «ogro» de hocico de cerdo y los «chiquitos destripados», avanzando hacia ellos con los ojos revueltos, la trompa estirada y los puños amenazadores, los hermanitos se desgañitaban pidiendo auxilio.... Acudiendo á sus gritos, prohibíame mi madre severamente volverles á contar cuentos, so pena de darme unas palmadas no recuerdo bien dónde...

Sin saber ya como dar gusto á mis exigencias, exhaustos los recuerdos de sus lecturas, mi madre me obsequió una tarde, adaptándolo á mi caletre, con el argumento de *Fausto*, su ópera favorita. Al vuelo

atrapé yo, que á eso le correspondía música, y, sin escuchar observaciones, corrí al piano á improvisarla. Mi procedimiento era por demás sencillo. Acompañaba las partes dulces y tristes («Margarita era una rubia preciosa...»), insinuando una tenue melodía con un dedo en las teclas negras de los altos. Pero, en los pasajes fuertes y terribles («se le apareció el Diablo al viejo Fausto...»), golpeaba despiadadamente en los bajos con las manos, con la cabeza, con los pies, y sintiendo no poseer dos cabezas, diez manos, cien pies...

Mi padre, que estudiaba un expediente en el cuarto contiguo, acudió al estrépito, con la pluma en la mano. Sacóme de un brazo y cerró de golpe el martirizado instrumento. Yo me sentí mortalmente triste. Había decidido que cuando fuera grande mi ocupación sería escribir cuentos, y, acaso, ponerles música... ¡Y he aquí que indubitablemente se demostraba mi incapacidad para tan difícil profesión! ¿No sería mejor que me dedicara á algo más fácil y positivo, por ejemplo, á confitero?...

De tanta desilusión me compensaron algunas nuevas aficiones. Entusiasmábame el desfile de tropas, marchando los soldados en filas tan simétricas que parecían de juguete, al son del tambor y del clarín. Según se había dicho, ellos desafiaban al enemigo y defendían la patria. Yo les admiraba de todo corazón, aunque también les temía. En mi alma infantil yo temía todo lo que admiraba, no concibiendo otra forma de admiración que aquella que se impusiera por la fuerza...

Jamás olvidaré un batallón que pasó una vez por la puerta de mi casa; oficiales y soldados me miraban ceñudos al pasar, amenazándome con sus sables y bayonetas... ¿Cómo pudo ocurrírseme semejante cosa? Probablemente la criada, pretendiendo yo correr detrás de la tropa, me dijo: «Mira como te miran; si te mueves, te van á matar.» Y yo, ¡pobre de mí! aterrado mi-

ré, sí, como me miraban, temiendo fueran á matarme de un momento á otro...

Después de los militares, impresionábanme los curas. No sé dónde vi desfilar los chicos de un seminario, en larguísimas hileras, de dos en dos y de menor á mayor. Eran santos de nacimiento; nacían con su sotana como la tortuga con su caparazón, y el curita y la sotana crecían con el tiempo, hasta no caber ya en la tierra é irse derechamente al cielo.

Era yo entonces, no sólo crédulo, sino creyente y hasta devoto. Mi madre, apenas me acostaba, hacíame rezar mis oraciones: un Padre Nuestro, una Salve, un Credo, un Bendito. Ella las recitaba en voz alta sentada junto á mi lecho; yo repetía dócilmente sus palabras. Pero es el caso que solía distraerme y repetir sin parar mientes en lo que decía; cuando mi madre me anunciaba que habíamos terminado, parecíame que aún nos faltaba una oración, generalmente el Credo ó la Salve. Y, como yo quería rezarlo todo, para que el buen Dios premiara al día siguiente mis fervores, había que comenzar de nuevo. Esto se hacía demasiado largo y fastidioso para mi madre, quien, á fin de evitarlo, decíame: «Es preciso que te fijes en lo que rezas; si no, de nada te valdrá.» Tanto me impresionó esta advertencia, que aún no he podido olvidarla. Para que en el día siguiente todo estuviera bien y que yo fuese bueno—creía yo entonces que á los buenos les iba siempre bien,—ponía los cinco sentidos en mis oraciones, tratando de no distraerme ni un instante.

Aún años más tarde, cuando estudiaba en el colegio, acordábame en víspera de los exámenes de las recomendaciones de mi madre. Rezaba al acostarme, si no con todo fervor, por lo menos con gran atención. ¡No había que distraerse en el curso del Credo ó la Salve, pensando en alguna posible pregunta sobre los ángulos poliedros ó los verbos irregulares! Y cuando, á pesar de mi voluntad, me distraía en mis oraciones,

recordábalo al despertarme el día siguiente y me levantaba de mal humor, seguro de que tendría mala suerte en los exámenes.

Solían darme de muy niño agudas crisis de santidad. Un buen día resolvíame á no pecar más en la vida, para merecer en mis sienes el nimbo de los santos después de la muerte. Soñaba en la dulce paz del anacoreta y proyectaba construir una ermita en el arriate del patio. Pero no tenía temperamento para llevar á cabo la resolución; ya entonces era inquieto, de espíritu curioso y movedizo. Como ahora, gozando de cabal salud, no podía pasar un segundo sin ocuparme de algo. Sólo que, en vez de ocuparme en escribir libros y estudiar arduos problemas sociales, entonces mi actividad interna no tenía otras manifestaciones que continuas travesuras. Todo lo rompía para ver lo que hubiera adentro. Todo lo ensuciaba para construir casitas de barro, ó buques de cartón, ó bien algún mecanismo raro, que suponía ingenioso. Gustábame pelearme con los demás—chicos ó grandes—para ver cómo se enojaban y qué me decían... En una palabra, habíame hecho un chico insoportable entre las cuatro paredes de una casa de ciudad.

III

MIS PRIMERAS LECCIONES

Habiéndome hecho un chico insoportable en la casa, por librarse de mí siquiera durante algunas horas del día, resolvióse mandarme á la escuela. No tenía aun edad de aprender, pero se suponía que ya la tuviera de estarme sujeto. ¡Tanto valdría querer sujetar el agua del arroyo ó las cabras del monte!...

Decidiéronse mis padres con ocasión de un desgraciado acontecimiento de mi vida. Comía yo siempre con una niñera en la «mesa de los chicos»,

y pensaba, naturalmente, que la «mesa de de los grandes», donde me estaba vedado comer, era un perpetuo banquete de dioses; allí todos los manjares serían mieles y ambrosías... Admítióseme una vez en ella—¡oh gloria!—á causa de mi reiterada insistencia. Había visitas, gente de la familia, que apoyaron mis pretensiones.

Al principio aquello marchó bien; todos estaban encantados con mi juicio; pero ello fué que alguien me dió á beber dos dedos de vino... Como tantos otros, en el vino encontré mi perdición. Sintiéndome animoso comencé á charlar hasta por los codos, y, para dar más relieve á no sé qué historia escuchada en la cocina, repetí, sin conocer su verdadera acepción, dos ó tres palabras que aprendiera de un criado... ¡Malditas palabras! ¡Eran los más soeces y obcenos juramentos! Avergoncé á mis padres, avergoncé á las visitas, avergoncé al criado de quien las aprendiera y que entonces servía la mesa, me avergoncé yo mismo, todos nos avergonzamos... El epílogo de tan triste aventura, muy digna de ella, colmó mis desgracias: me mandaron á la escuela.

Como no había entonces jardines de infantes, aplicóseme allí la antigua disciplina escolar. Ingresé pues en una clase de alumnos bastante mayores y más adelantaditos que yo, y, en verdad, que no se necesitaba mucho para ello. Mi única obligación era pasarme el día entero sentado en el pupitre, sin hacer nada, absolutamente nada. ¡No concebía yo mayor suplicio!

Mi principal entretenimiento en las primeras lecciones, tan prematuramente empezadas, fué contemplar los mapas zoológicos que colgaban en las paredes, rebosantes de animales curiosos, y escuchar las escalas que una niña tocaba el día entero, en el piano. Esas escalas eran, ya breves y ligeras como revoloteos de mariposas; ya largas y unidas como las ondas del mar; ora alegres como una carcajada; ora tristes como un lamento; á veces divergentes ó con-

vergentes, como los ojos de un bizco; en ciertos momentos, pesadas como pasos de gigantes; en otros, vibrantes como el huracán... ¡Cuántas escalas! ¡Qué digital acrobatismo!...

Pero pronto me cansé de las figuras de los mapas y las escalas del piano, tratando entonces de comprender las explicaciones de la «monitora». ¡No era ello tan fácil, no! Aquella buena señorita tenía el don de hacer obscuras las cosas más claras. Yo creo que nadie, ni los más grandes y aprovechados del curso, le comprendían una palabra. Sin embargo, cuando preguntaba: «¿Han comprendido ustedes?», todos contestábamos á voz en cuello: «Sí, señorita.» Lo decíamos así para halagarla, por hacer ruido, y sobretodo para que se callara. Su voz era áspera, monótona, siempre igual, y hablaba, hablaba, hablaba, como una máquina, como un fonógrafo, como un torbellino. Tenía cuerda para todo el día,—¿qué?—para toda la vida. Y, además, tenía ojos en los cuatro lados de la cabeza, porque todo lo veía, todo... ¡Ni un alfiler se movía en la clase sin que lo viera!

Gustaba aquella monitora de una disciplina militar, acaso porque sólo así podíamos tener alguna. Con sus dientes salidos, como de caballo, vociferaba—¡sin quedar jamás ronca!—á la menor de nuestras incorrecciones. Poníame yo á dibujar con una tiza sobre el banco, y ella me reprendía: «Juan, no ensucie usted el banco.» Cazaba yo unamosca... «Juan, no cace usted moscas.» Hablaba yo media palabra á mis vecinos... «Juan, cállese usted». Tocábales entonces, con las manos ó con los pies, para distraerme y distraerles... «Juan, estése usted quieto.» Alzaba el dedo para que se me permitiera salir de clase... «Juan, baje usted el dedo; hace apenas cinco minutos que estuvo usted afuera...—Pero, señorita, solía yo replicar, muy sinceramente; tengo necesidad... Me ha hecho mal el almuerzo y me parece que voy á lanzarlo...—¡No es cierto!—Sí, señorita...—¡Pues si tiene usted tantas ne-

cesidades, hágalas sin salir de la clase, en un rincón!...» Confieso que entonces, más de una vez sentíme tentado de llevar á cabo una barrabasada en algún rincón de la clase, así enseñaba á la señorita á ser más condescendiente; pero la sola idea que me daba vergüenza... ¡Bien sabía la señorita que yo era un muchachuelo bien criado, incapaz de obedecer al pie de la letra su escandalosa y pérfida indicación!

Tanto me desagradaba la escuela que, para retardar la hora de mi llegada, había descubierto que era de peor gusto y aun de mal augurio pisar en las junturas de las baldosas al caminar por la acera. Andaba por la calle á saltos si las baldosas eran grandes, en puntillas si eran pequeñas, y, como á cada paso tenía que meditar para saber dónde podía poner el pie, hacía en media hora un trayecto de diez minutos. Cuando el sirviente gallego que me llevaba á la escuela protestaba enérgicamente contra mi desesperante lentitud, yo le exponía mi doctrina sobre cómo debía andar por la calle una persona que se respetara, invitándole á que adoptase él también mi sistema. Lejos de ello, movía él la cabeza, como apiadado por mi falta de seso... Y, para que no fuera á quejarse al volver á casa, empleaba yo á favor de mi tesis la dialéctica más sutil y especiosa... ¡Era inútil! Aquel hombre, sordo á mis razones, pisaba sin remordimiento con sus anchas patazas hasta dos y tres junturas á la vez...

Exasperado, solía yo vengarme diciéndole que era demasiado bruto para comprender los refinamientos de la alta cultura y, rematando mis conclusiones, le preguntaba: «¿Sabes tú cuál es el animal más parecido al hombre?» En su dialecto cerril, él me respondía indefectiblemente: «*Non sé, neno* (1).» Y yo indefectiblemente añadía: «¡Ya te dije que era el gallego!... Y la prueba está en que todavía no has llegado

---

(1) «No sé, niño.»

tú á comprender cómo anda la gente distinguida por las calles de las ciudades civilizadas.—*Túa nai, teu pai...* (2) objetábame el fámulo. A lo cual yo interrumpía: «Mi papá y mi mamá andan generalmente en coche. Cuando van á pie, ten por seguro que antes se dejarían matar que pisar en las junturas de las baldosas, como los gallegos.»

A veces, para no ir á la escuela, recurría al extremo de suponerme enfermo; quejábame de horribles dolores en la cabeza, en el corazón, en el vientre, en la garganta, por doquiera. Pero en casa tenían un remedio infalible para sanarlo todo: el aceite de castor, disuelto en jugo de naranja... Tal repugnancia tomé yo al odioso brebaje que, no bien me lo ofrecían, curaba como por ensalmo y me marchaba resignado á mis clases. Aun ahora no puedo pasar la naranjada, pues me parece sentirle el gusto del clásico purgante y sufrir ya los retortijones de las vísceras.

Si nada me gustaba menos que las clases, nada me gustaba más que los días de lluvia, no sólo porque no iba á la escuela, sino también porque la lluvia tenía para mí especial encanto. Pasábame esos días, por sorprendente excepción, las horas muertas viendo correr el agua... Es que, según me había informado la hija de la cocinera, en las burbujas que producían al caer las gotas de lluvia, se formaban «espíritus». No sabía yo muy bien que era eso de «espíritus»; pero me agradaba intensamente verlos nacer y estallar como bombas de jabón. ¿De dónde venían? ¿A dónde iban?... ¡Misterio, y era precisamente ese vago misterio lo que para mi constituía, después de dejarme sin escuela, el indecible encanto de la lluvia!

Era yo lo que se llama un chico «preguntón». Aunque nada comprendía, y tal vez por lo mismo, quería saberlo todo. Demostrábame infatigable en la ardua tarea de preguntar indefinidamente el porqué y

(2) «Tu madre, tu padre...»

el cómo de todas las cosas habidas y por haber, dichas y calladas, verdaderas y falsas... Hartos de contestar aquéllos á quienes ponía en apuros con mis preguntas, acababan por impacientarse y reprenderme, exclamando desesperados: «¡Cállate, preguntón! Los chicos no deben estar interrogando siempre á sus mayores.»

El iracundo tono con que se me reprendiera así alguna vez, hacíame pensar que eso de ser «preguntón» debía constituir gravísimo delito. Por ello dejé de cuestionar á mis mayores, aprovechando su lección de urbanidad. Pero sucedió que una tarde reñía en la escuela con otro chico porque, habiéndome él propuesto cambiar un cortaplumas que traía por unos sellos del Japón que yo llevaba, pretendió al fin quedarse con los sellos (¡del Japón!) y el cortaplumas...

Como tenía yo muy desarrollado el sentimiento de la justicia distributiva, tan grande abuso me indignó, y me indignó á punto de que, antes de pasar á las vías de hecho, agoté mi vocabulario de recriminaciones... La última que se me ocurrió fué gritar al chico del cortaplumas: «¡Preguntón, preguntón!...» Creía injuriarle tan terriblemente como si le llamara «infame, asesino, jorobado ó mujercita.»

Oyóme la monitora, quien, después de poner paz entre los príncipes cristianos, no pudo menos de interrogarme, pensativa «¿Qué te ha preguntado ese pícaro?» Yo me alcé de hombros y repuse: «¿A mí? Nada. Por preguntarme á mí yo no le diría preguntón. Es que pregunta á sus mayores...» Estupefacta, pidióme la señorita que me explicara, y, como no era tonta, acabó por comprender el origen del significado denigrante que atribuía yo al término... Después de reirse á carcajadas de mí, no sabiendo hasta qué punto era yo incómodo cuando me daba por querer saberlo todo, rióse también de «mis mayores»; suponía que por ignorancia dejaban de responder á mis preguntas... Sospechando yo la suposición, aunque no le diese entero crédito, desde ese instante comencé á dudar de

la sabiduría humana... Así me inicié, por la malicia de una monitora burlona, en las vacilaciones de la crítica y del escepticismo, que luego habían de convertirse en el tormento y—¿por qué no decirlo?—también en la felicidad de mi vida de rata de archivos y bibliotecas.

Cuando fué pedida la mano de una niña de mi familia, yo afirmé con toda soltura que había visto la conmovedora escena, metido debajo del sofá de la sala. Muy correcto, de frac y guante blanco, arrodillado ante su prometida, el novio le besaba la mano, llevándose la suya al pecho en apasionadísima actitud; ella, de descote y con flores en el cabello, bajaba su adorable cabeza, abrumada de felicidad. En eso, como un ventarrón, entraba la madre... Y yo contaba la patética escena hasta en sus menores detalles, con grandes risas de los circunstantes y viva protesta de los aludidos... ¡Todo era imaginación! ¡Las cosas, naturalmente, habían pasado de muy distinta manera! ¡Yo no había visto nada!...

Indignado, el novio me echaba en cara mis mentiras. «Si este chico no se corrige, exclamaba, se hará ahorcar.» Para mí, él era quien faltaba á la verdad, y su hipocresía me hacía llorar de rabia. «¡Yo mentir!... ¡Yo, hacerme ahorcar!...» Lo cierto es que yo, no siendo mentiroso ni bromista, creía en mi historia con la mejor fe del mundo. ¿Cómo se me había ocurrido? ¿La había soñado?... Pienso ahora que me fué todo sugerido por algún cuadro romántico...

No me disgustaba, además—lo confieso,—el hacer rabiar un poco al novio. En el fondo de mi corazón yo le abominaba; el hecho es que me atormentaban los celos. Y no seguramente porque quisiera casarme con la niña, que no me llevaba más que veinte años de edad, sino porque comprendía que su nuevo amor iba á robarme buena parte de sus mimos y caricias. Mis celos, pues, eran como las de un perrillo faldero.

Casados los novios, fueron á pasar la luna de miel

en un pueblito de campo. Invitáronme al poco tiempo para que les acompañara algunos días. Y á la quinta me llevó una criada, tomando, por equivocación ó por economía, á pesar de mis protestas de caballero, boletos de segunda clase en el ferrocarril. Pero el campo me hizo olvidar pronto el mal rato del viaje.

Libre como el aire, discurría en la quinta el día entero inventando travesuras. Una mañana llegué á fabricar una pasta con harina, azúcar, perejil, nuez moscada, canela, argamasa ó masilla, y no sé que más ingredientes. Amasadas y cortadas las deliciosas tortitas, púselas en el horno, á hurtadillas del cocinero, que era un hombre feroz, y tanto, que á veces sospechaba en el un ogro...

Desastrosos fueron los resultados de mi ensayo culinario. Quemóse la pasta, descompúsose el horno, apestó la cocina, enfadóse el cocinero, y todos nos quedamos aquella mañana sin almorzar. Mi nuevo pariente político me corrió por toda la quinta para castigarme. Huyéndole, me tiré de barriga en un charco de barro caldeado por el sol. Sacóme de allí el jardinero, y, por orden del patrón, me sumergió en una pileta de agua fría... Decidido yo á no mostrar la menor debilidad ante mi anfitrión y enemigo, tragué mis lágrimas en silencio. ¡Quería ser valiente y fuerte en la desgracia!

Más tarde llevé mis quejas á la recién casada. Su marido era un cobarde, aprovechándose de mi niñez para castigarme; cuando yo fuera grande, compraría una pistola y le mataría... ¿Cómo podía ella querer á semejante hombre?... Y, para explicar las torturas sufridas y conmoverla, díjele que había pasado «por todos los calores del infierno y todos los fríos del cielo»... Tanta gracia hizo mi frase á la joven señora, que me preguntó capciosamente: «¿Y qué te gustaba más, el infierno ó el cielo?» Quedé yo un rato suspenso, respondiendo al cabo: «Mucho me gustaría viajar en ferrocarril, y en primera clase, naturalmente,

por el cielo y el infierno... Pero, para vivir, me gusta más la Tierra.» Así lo creía; gustábame sin duda más vivir en esa quinta, junto á aquella madrecita mimosa y bien vestida, bajo los durazneros en flor.

Sin embargo, yo era entonces absolutamente incapaz de sentir verdaderos afectos. Egoísta como un salvaje, no pensaba más que en mí mismo. La noticia de la muerte de mi abuela me dejó tan fresco. Veía llorar á las personas mayores, y eso, en el primer momento me pareció ridículo y sólo me hizo reír. Después pensé que llorar era lo indicado en tales casos, puesto que todos lloraban. Traté así de afligirme, recordando el cariño de la buena é inteligente señora; yo había sido su predilecto, e la creía en mi capacidad y esperaba de mí grandes cosas... Como buen chico, bien había conocido yo su debilidad y bien había tratado de aprovecharla, sacándole á mansalva caramelos, juguetes y paseos... Ahora se moría la pobre, ¡y yo, sin una lágrima! ¡Qué vergüenza! Decididamente, yo debía de ser malo... ¡Muy pronto aprendí después, ah, muy pronto, á llorar la muerte de las personas queridas! ¡Por qué no había conservado el dulce egoísmo de la infancia!...

IV

MIS PRIMERAS EXPERIENCIAS

De aquella época, cuando empezaba á usar de mi razón, data mi primer experimento que diría científico. En el arriate de casa planté cáscaras de huevo y un mechón de cabellos. Temeroso de la burla de mis semejantes, cuidaba y regaba en secreto diariamente mi siembra; pensé cosechar pollos y quizá seres humanos. No sé cómo una tía entrometida descubrió mis afanes, y la familia entera se burló de mi candidez. Sólo mi padre me defendió; á mi edad,

la experiencia, aunque harto imperfecta, revelaba cierta observación de la naturaleza y la voluntad de descubrir sus más recónditos enigmas.

Para consolarme del ruidoso fracaso de mi silencioso ensayo, traté de hacerme más hombre. El mejor recurso para ello era indudablemente aprender á silbar, ¡y á silbar aprendí, con gran esfuerzo! Deseando ejercitarme en tan difícil arte y lucir mi nuevo conocimiento, silbaba desde que me despertaba hasta que me dormía, y aún no estoy muy seguro de que no silbara soñando. ¡Pero los hombres son injustos! ¡Después de haberme impulsado por ese rumbo, aunque indirectamente, al burlarse de mis pasadas candideces, ahora no me dejaban demostrarles que era todo un hombre, y, so color de que les aturdía, prohibiéronme hasta el inocente desahogo del silbido!

Entre otras muchas prohibiciones que pesaban sobre mi importante persona, una había que me mortificaba singularmente: la de comprar pasteles al «negro pastelero». Este negro pastelero pasaba todos los domingos y días de fiesta por la puerta de casa, con un gran cesta chata cubierta por un lienzo blanco sobre la cabeza, pregonando así su mercadería: «¡Pasteles calientes, que queman los dientes!» Vendía, en efecto, unos pasteles de masa rellenos de carne y cubiertos de azúcar, canela y grajea; no concebía yo que existiera en el mundo nada más exquisito. Sin embargo, en la «mesa de los chicos» se nos servían diariamente cosas que mi madre reputaba mucho mejores, y yo me negaba á comerlas; á veces había que obligarme á que me alimentara. ¿Por qué codiciaba tanto los pasteles del negro? Entonces yo no lo sabía; desgraciadamente ahora lo sé muy bien: eran «fruta del cercano ajeno», eran «fruta prohibida»... ¡Cuántas veces después, en la vida, he debido privarme de satisfacer mis imposibles deseos, diciéndome: «Paciencia, son los pasteles del negro!...»

Creese generalmente que la infancia es una edad

siempre feliz. Lejos de ello, los niños, sobre todo los que se crían en las ciudades, tienen también sus preocupaciones y sufren sus disgustos. Su mayor placer es sin duda la libertad, y raras veces, ¡ay! pueden disfrutarla. Viven un poco como pajarillos enjaulados. Además, habiendo sido todo hecho de medida para los mayores, ellos se sienten algo amilanados por las desproporciones del medio. De ahí esa aspiración la más íntima, la más constante, en todo niño: «Cuando yo sea grande...»

Nunca sentí yo más ardientemente ese deseo de crecer que cuando comencé á ir á la escuela. No veía el momento en que terminase aquel odioso año de mis primeras clases, mis primeros experimentos y mis primeros silbidos. Al fin llegaron las vacaciones, y, afortunadamente, nos fuímos al campo. La quinta era una verdadera chacra, con alamedas, montes de árboles frutales y potreros; en el fondo, á cierta distancia de la casa, había una laguna. Correteando de la mañana á la noche con mis hermanos menores y la numerosa chiquilinada del quintero, en busca de nidos, de frutas, de insectos raros y de cuanto Dios creó, sentíamonos felices.

Atraía sobre todos los encantos de la *villegiatura*, la lagunilla del fondo, tal vez porque nos estaba prohibido ir allá... No obstante la prohibición, un buen día resolvimos explorarla. Fuímonos prosecionalmente llevando en hombros una mesita baja de nuestro particular uso; la lanzaríamos al agua y ella sería nuestro buque.

Por el camino, el chico menor del quintero comió una frutita roja. A nosotros se nos había dicho que esa frutita era veneno y se llamaba «revienta-caballos». Si hacía reventar á los caballos, también haría reventar á los niños; luego, el chico del quintero estallaría en cualquier momento como una bomba de dinamita... Esto nos alarmó y acongojó hondamente. ¡Había que salvar á la pobre criatura!

Para salvarla, el recurso era hacerle vomitar la terrible frutita. Depositando la mesa en el suelo, con las patas para arriba, pusímonos manos á la obra. Dimos á beber al chico un gran vaso de agua sucia, y alguien le metió los dedos á la boca, otro le pegaba en el pecho, yo en la espalda. Con todo, no llegó á vomitar el paciente, y aún perdió la paciencia, defendiéndose á puntapiés y manotones. Hubo que soltarle; si reventaba, se llevaba su merecido.

Llegamos al charco y botamos la mesa al agua, no sin haberle puesto en las patas un lienzo que hacía de vela y una pequeña bandera azul y blanca. Antes de embarcarnos discutimos un momento sobre si admitiríamos ó no á bordo al chico que debía reventar. Alguien hacía presente los peligros de una reventada en plena navegación, sobre aquel buque tan pequeño; pero el chico insistía en que eso de reventar ó no, era de su exclusiva cuenta, y por su empeño en acompañarnos le admitimos. Si reventaba, peor para él. En todo caso, el accidente haría más emocionante la atrevida exploración.

Embarcámonos pues los cuatro ó cinco chicuelos, y la mesa, la pícara mesa, apesar de su vela y su bandera, lejos de lanzarse hacia alta mar, empantanóse en la orilla... ¡Y no hubo medio de volverla á sacar á flote. Tuvimos que abandonarla allí, como resto del horroroso naufragio, para el respeto y la admiración de las futuras generaciones.

De hombre, he vuelto alguna vez á aquella quinta, donde yacen tantos dulces recuerdos de mi infancia. Heme sorprendido ahora de su tamaño real. Todo lo que entonces me parecía enorme, gigantesco, inconmensurable, resúltame ahora de regulares proporciones. Evidentemente, yo no tenía de niño, sentido de la medida; y por cierto que lo sabía y que siempre me preocupaba esta incógnita.. ¿En qué distinguían los hombres á los petizos de los caballos? A mí todos los petizos, salvo algún *poney* del tamaño de un perro, me parecían caballos...

Tampoco distinguía yo lo que era bello de lo que era feo. Mi padre encontraba fea á la institutriz; mi madre, en cambio, le encontraba demasiado bonita... ¿Era bonita? ¿Era fea?... Considerando yo iguales á todas las mujeres, no podía comprender cuándo y cómo era una mujer fea ó bonita... ¡Ojalá no hubiera llegado jamás á comprenderlo!

Lo que comprendí, y creo que demasiado pronto, es la relatividad de las proporciones universales. Fué ello mi primera idea verdaderamente filosófica. Jamás olvidaré los antecedentes y las circunstancias del descubrimiento. En la sala de mi casa había un piano perpendicular, de regulares proporciones, más bien pequeño. Para mí era un monstruo cuaternario. Gustábame observar como mi madre, con sus blancas manos, lo dominaba, arracándole armoniosos cantos. A escondidas, yo mismo, encaramándome en el banquillo, hallaba grato solaz en atormentarlo, golpeándole feroz en sus innúmeros dientes blancos y negros, para que se enfadase y rugiese... En fin, yo no concebía que en el mundo entero existiese un monstruo semejante—tan grande, tan negro, tan manso y con tanta dentadura,—como el piano de la sala de mi casa. Y he aquí que una vez voy con mi madre á un almacén de música, y veo pianos en profusión, y mayores, hasta mucho mayores, como los llamados de media cola y de cola entera...

Cuando volví á casa, mi primera diligencia fué correr á la sala á ver el piano. Me pareció ahora tan pequeño, que no pude menos de hacer una mueca de desdén, y hasta ensayé salivar por el colmillo, como lo había visto hacer á un compadrito en la calle. ¡Este era mi piano! Vamos, entonces, las cosas nos parecían grandes cuando las comparábamos con otras más pequeñas, y vice versa; las cosas sólo se apreciaban por comparación... Luego, pensé que si todos y todo, de repente, nos volvíamos al mismo tiempo tan pequeños como un mosquito ó tan gran-

des como una montaña, no advertiríamos el cambio; nos creeríamos siempre del mismo tamaño... En conclusión, nada es grande ni es chico en sí. ¡Una gota de agua puede llenar el mundo, el mundo cabe en una gota de agua!

...Tales son los principales recuerdos de mi infancia. Nada les he puesto, nada les ha quitado.— Pues bien, esos recuerdos, ahora, cuando los evoco, ¿no compendian y reproducen, paso á paso, la historia de los pueblos, el origen de toda cultura, la natural evolución del pensamiento humano á través de las edades?... En mi vida, como en la historia, la leyenda, donde no se distingue lo real de lo fantástico y todo se amalgama en la mente impresionable, representa los tiempos remotos y salvajes. De un vago fetiquismo, de la adoración de los juguetes y las golosinas, se pasa á un verdadero politeísmo, á la visión y el sentimiento de dioses, de demonios y de héroes, zoomorfos y antropomorfos. Viene entonces el culto de lo militar y lo religioso, el respeto al soldado y el amor al sacerdote. Luego se forma una noción más elevada de la divinidad, pasando del politeísmo al monoteísmo, á la creencia de un solo Dios todopoderoso, al cual se dirigen, no ya ofrendas, más bien súplicas y plegarias. Perdiéndose poco á poco el egoísmo originario, adquiérense en esa época los primeros sentimientos altruístas. Seguimos adelante, y se inician, torpe y groseramente, experimentos científicos que no pueden conducir más que á falsas generalizaciones; el espíritu de observación substituye poco á poco á la poética fantasía de la ignorancia, la crítica á la credulidad. De ahí nace, por último, el pensamiento filosófico, y con él la verdadera ciencia, la que iba yo á aprender más tarde en el colegio...

Hase dicho que «la humanidad es como un hombre que nunca muere y siempre aprende». Podría igualmente decirse que el hombre crece y se forma como la

humanidad. La humanidad es como el desarrollo social de un hombre; un hombre es como la síntesis individual de la humanidad. Todos estamos en cada cual, cada cual está en todos. He ahí lo que he confirmado invocando los recuerdos de mi niñez, ¡y, en verdad, que al rememorarlos no he perdido mi tiempo!

C. O. BUNGE.

Buenos Aires, Octubre de 1909.

Urquiza y su obra civilizadora

(Del libro URQUIZA Y LA CASA DEL ACUERDO)

Las fundadas observaciones que hicimos en nuestro artículo anterior á una sanción de la Cámara de Diputados, por la cual se manda expropiar la casa del Acuerdo de San Nicolás, para convertirla en una biblioteca pública con el nombre de «Sarmiento», no han caído en el vacío.

En ese artículo, que ha reproducido la mayor parte de los órganos de la prensa de Entre Ríos y varios de la provincia de Buenos Aires, demostramos documentalmente la falta de equidad y de criterio histórico con que se resolvió quitar el nombre del general Urquiza, autor del pensamiento del Acuerdo, para substituirlo por el de Sarmiento, quien no solamente no tuvo participación en aquel acto, sino que lo combatió, como puede verse en los tomos XVI y XVII de sus obras [1].

Tal designación resulta, pues, un verdadero contrasentido, que desnaturaliza un acontecimiento de nuestros orígenes institucionales. Así parece haberlo entendido la comisión de instrucción pública del Senado, á donde pasó el proyecto en revisión, y la cual acaba de despacharlo estableciendo que la biblioteca,

(1) Conf. *La campaña en el ejército grande*, y la *Unión Nacional*.

en vez de «Sarmiento», se denomine del «Acuerdo de San Nicolás», más en consonancia, sin duda, con el hecho histórico que se quiere conmemorar.

Pensamos, sin embargo, que el nombre de Urquiza, consignado en el proyecto originario, es el que mejor responde al propósito de justiciera reivindicación que la idea entraña, desde que las bases del acuerdo no son más que el preámbulo de un acto de mayor trascendencia, la constitución sancionada un año después bajo los auspicios del gobernante que así cumplía su patriótica promesa, á que hizo honor hasta después del desastre de Pavón, como lo comprueba la correspondencia cambiada con el general Mitre, que publica *La Nación*, en estos momentos.

La afirmación de que su nombre al frente de una biblioteca podía resultar un epígrama, es inócua y carece de fundamento, como se demostró recordando que era el fundador del Colegio del Uruguay, conocido por una no muy jactanciosa antonomasía, con la denominación del «Colegio histórico» ...

Ese solo hecho es suficiente para evidenciar su obra civilizadora, aparte de muchas otras iniciativas en favor de la educación popular, que consigna el registro oficial de la provincia y el de la nación.

El año 26, siendo diputado á la legislatura de Entre Ríos, por su indicación se mandó contratar maestros para la enseñanza, y construir un edificio en cada villa y pueblos de la provincia para establecer el sistema Lancaster [1].

Pero es á partir de su exaltación al poder en 1841 que empieza su obra fecunda en pró de la educación, desparramando escuelas en todo el territorio de su mando, donde la obligación escolar era estrictamente cumplida con medidas severas que los comandantes militares hacían efectivas arreando á la escuela á los muchachos vagabundos y cerriles.

---

(1) *Recopilación de las leyes y decretos*, tomo II, pág. 186.

Oigamos lo que nos cuenta Sarmiento en 1851, sobre esta caracterísca tan peculiar de su idiosincracia educativa:

«El general Urquiza emprendió la organización de la instrucción pública, contando para ello con escasos recursos; puso un maestro de escuela en cada lugar habitado, con ración abundante de carne para una familia y un salario módico, pero suficiente para vivir; con esa base hizo compulsoria la educación de los niños, aplicando castigos como en Prusia á los padres negligentes... Aquellos alumnos cuyas familias están destituidas de todo recurso, son destinados por el gobierno á diversos oficios, distribuyéndolos en los talleres de artesanos como aprendices, bajo condiciones arregladas por la ley» [1].

Así lo reconoce, también, categóricamente, el mensaje del Poder Ejecutivo Nacional del 20 de Septiembre de 1907, que lleva la firma de un constitucionalista como Manuel Augusto Montes de Oca—nieto de Florencio Varela, el mártir de la tiranía—y en el cual se leen palabras de alta justicia como las siguientes:

«... La gratitud pública levantará en la ciudad del Paraná un monumento en honor del Capitán general Justo José de Urquiza. Piensa el Poder Ejecutivo que es un deber del gobierno contribuir al homenaje tributado á ilustres argentinos acreedores á la consideración y al respeto de sus conciudadanos, y piensa que el general Urquiza tiene un triple título para merecerlos: su tenaz campaña contra la ignorancia, revelada en la fundación de numerosas escuelas y del ya clásico colegio del Uruguay; su defensa de la causa libertadora, terminada en los campos de Caseros; su acción para llegar á la organización del país, que tradujo en el memorable congreso de Santa Fe y la Constitución jurada el 1° de Mayo de 1853» [2].

---

(1) Conf. *Sud América*, 1° de Abril de 1851, tomo VI, pág. 382.

(2) Conf. *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados de la nación*, 1907.

Otro ministro de la nación, comentador de nuestra Constitución, el doctor Joaquín V. González, representando al gobierno en el acto de la colocación de la piedra fundamental de la estatua del general Urquiza, en el Paraná, el 18 de Octubre de 1901, ha dicho con la autoridad indiscutida de su amplio é ilustrado espíritu, refiriéndose al momento histórico que siguió á la victoria de Caseros:

... «Desaparecen entonces las fronteras de los partidos tradicionales, borradas por una desgracia común, y la noble alma del vencedor de Caseros, exaltada por la victoria, sigue proclamando en sus manifiestos, discursos y mensajes, con invariable consecuencia, los generosos sentimientos del perdón y olvido para los extravíos pasados, de la fraternidad y unión de todos los argentinos en la tarea común de la organización nacional, y en sus votos porque no volviesen la anarquía y los rencores, reavivados en nuevas contiendas, á forjar otra era de sangre y de negación de todas las libertades. Hagamos justicia, en nombre de la posteridad, y después de medio siglo de aquellos sucesos, al héroe de la cruzada libertadora y al político de la reconstrucción institucional; veámoslo en los grandes momentos, allí donde se desvanece el detalle para que surja la nota gigantesca del granito sobre el fondo azul del horizonte; en el Paso del Diamante á la cabeza de veintidos mil soldados; en la batalla de Caseros, envuelto en la espesa humarada del combate, mientras el tirano huye, como todos los tiranos, sólo y abandonado, hacia un refugio extranjero; en la reunión de los gobernadores y en la asamblea del primer congreso constitucional, confirmando las promesas de la espada, y exhortando al cumplimiento leal de la carta de Mayo proclamada á costa de tanta sangre y tantos sacrificios [1].

---

(1) J. V. González. *Ideales y Caracteres* pág. 184.

Oigamos aún á otro escritor porteño, que no puede ser tachado de parcial por su confesada filiación unitaria, porque lleva en sus venas la brava sangre de uno de los iniciadores de la Revolución del Sud del año 1839, y del ayudante de campo del general Lavalle durante su campaña contra Rosas en las provincias de La Rioja, Tucumán y Córdoba,—al doctor José María Ramos Mejía, un alto y simpático cerebro, quien estudiando la personalidad de Urquiza se expresa en estos términos:

«... La fuerza moral de Urquiza, después de Caseros, está también en el discreto y genial empleo de las mismas artes de inhibición pasional: en esa vigorosa disimulación del antiguo caudillo á la vieja usanza rosina. De la lucha de la moderna con la vieja estructura, es que nace el libertador y el organizador de la nación. Las dos parecen equilibrarse bajo el imperio de la voluntad, prestando la vieja á la nueva personalidad que resulta, el calor y la tenacidad bravía del vencedor de Vences y Pago Largo. Circulando en nuevos cauces pareció dar vigores inusitados á la voluntad que impuso la relativa templanza de sus determinaciones posteriores, la convencida tolerancia por los hechos consumados que, en tan críticas y solemnes circunstancias, fué la más fecunda inspiración de su instinto político. En la conservación de esta disciplina moral está su gran peculiaridad psicológica, porque dominada la bestia, por tan férrea inhibición, el gran pensamiento de la nacionalidad pudo libremente tomar su sereno vuelo... Es, pues, en esa transformación moral, que él ocultó cuidadosamente y que trabajaba su espíritu mucho tiempo antes del tratado de Alcaráz, que está su indudable grandeza [1].

Pero se arguyó que el nombre de Sarmiento era el

---

(1) JOSÉ M. RAMOS MEJÍA, *Los simuladores del talento en las luchas por la personalidad y la vida*, pág. 156.

más adecuado, por ser autor de libros, por más que el hecho que allí va á perpetuarse, sólo se refiere á las iniciativas de la organización nacional, de que Urquiza fué autor, y si bien es cierto que no escribió libros, en cambio estimuló hasta con su peculio propio la producción intelectual, y bajo su patrocinio y con la ayuda eficaz de la administración pública que presidió se publicaron muchas obras notables que nos hicieron conocer en el extranjero honrosamente.

Así Alberdi publicaba en 1852 sus celebradas *Bases*, que sirvieron de programa para dictar la ley constitutiva que nos rije.

M. de Belmar escribía en el Paraná—utilizando los estudios publicados en la prensa por de Moussy, Brugnes y Castellanos, sobre la colonización del Río de la Plata—y los condensa en su importante libro *Les provinces de la Confedération Argentine*, editado en París en 1856.

Con idéntico propósito y con un programa más amplio, el geógrafo y militar belga Alfredo Du Graty—jefe del regimiento Estrella, la famosa escolta de Urquiza—daba á luz *La Confédération Argentine*, con importantes noticias históricas, geográficas y datos sobre el comercio y la industria del país.

Dos años después aparecía también en París una obra que no ha sido superada en su género: la *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*, del sabio Martín de Moussy, en tres volúmenes y un atlas.

El publicista don Carlos Calvo imprime en 1862 su *Colección de tratados*, convenciones, capitulaciones y armisticios de los países de América Latina, desde el golfo de Méjico hasta el Cabo de Hornos, en diez volúmenes; los *Anales de la Revolución*, en cinco volúmenes; la traducción de la *Historia del Derecho de gentes en Europa y América*, por Wheaton, en dos volúmenes y *Una página de Derecho Internacional*, en un volumen.

Tomás J. Hutchinson, cónsul británico en el Rosario, exploraba el Río Salado y escribía sus *Cartas de Sud América* al *Diario de Liverpool*, llamando la atención, además de la colorida descripción topográfica y de costumbres del país, el estudio que dedica al cultivo del algodón, la cría de las ovejas y la inmigración. Esas cartas se publicaron después en Londres bajo el título de *Buenos Aires and Argentine gleanings*, y fueron traducidas por Luis V. Varela, en 1866.

A estas obras debemos agregar la traducción castellana del libro escrito en inglés por Woodbine Parish: *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*, hecha por Justo Maeso en 1852 con retratos, notas y apuntes, en dos volúmenes, pues, aunque el traductor no lo dice, conocemos el dato por referencias de hombres de aquella época y nos consta que Urquiza tenía en su palacio de San José muchos ejemplares de esa obra junto con las de Alberdi, Belmar, Moussy, Calvo y Du Graty, con los cuales obsequiaba á sus amigos. Por lo demás, el gobierno de la Confederación se suscribió á la obra, reconociendo su utilidad, para repartirla en los establecimientos de educación, según lo consigna un decreto del año 1854.

La *Revista del Paraná*—fundada por el doctor Vicente G. Quesada, á la que mucha ayuda prestó el gobierno de Entre Ríos—abría la era de los estudios históricos sobre los orígenes y fundación de pueblos de la República, la descripción física, las costumbres, las crónicas y memorias de la epoca colonial, la guerra de la Independencia y la lucha civil; continuada en épocas posteriores por la *Revista de Buenos Aires* y la *Revista del Río de la Plata*, siempre con el mismo editor argentino, el benemérito don Carlos Casavalle, á quien tanto debe la bibliografía nacional.

Finalmente, el doctor Vicente Fidel López lanzaba en 1871 á la circulación intelectual su notable y original estudio sobre la lengua, la religión y la historia

de las razas arianas del Perú, que despertó la curiosidad de los sabios europeos, por ser uno de los primeros trabajos consagrados á rastrear el remoto origen filológico en los pueblos aborígenes de la América del Sur.

Al frente del prefacio se lee esta honrosa declaración firmada por el autor: «Sin el apoyo que me ha prestado mi amigo el general Urquiza, yo no habría logrado vencer los grandes inconvenientes que me ofrecía la publicación de un libro de este género (1).

Mañana cuando se forme la futura biblioteca en esa casa del acuerdo, deberán ocupar una sección especial en sus anaqueles todas esas obras—ya raras de nuestra bibliografía—porque sirven para señalar las etapas de la gran jornada que venimos realizando, y hacen honor al gobernante que amó la escuela y el libro y estimuló eficazmente la producción mental, como si hubiera querido dar así público desmentido á los que aún siguen creyendo que era un caudillo casi analfabeto, indigno de que su nombre se ostente en el frontis de una biblioteca. . .

Y los ex alumnos del colegio del Uruguay—que son legión—deben contribuir igualmente con sus producciones á la creación de esa biblioteca, para demostrar lo que aprendieron en las austeras aulas de aquella vieja casa educacional, que es alto exponente de la obra civilizadora del vencedor de la tiranía y del fundador de la organización nacional.

MARTINIANO LEGUIZAMON.

---

(1) VICENTE FIDEL LÓPEZ, *Les races aryennes du Pérou* París, A. Franck, 1871 1 vol., in. 8°.

Evolución de la escuela primaria argentina

La escuela primaria ha sido en las viejas sociedades europeas la obra de las democracias invasoras; la base educacional de esas sociedades fué la universidad, limitada en sus beneficios á la clase de los elegidos, dentro de cuyo cerebro debía encerrarse, como en ánfora segura, los secretos del saber.

Como un derivado del claustro doctoral y coetáneo con las reformas liberales de las instituciones políticas, surgieron más tarde los liceos y gimnasios, transacción de la monarquía académica con las exigencias de democracias embrionarias, pero impregnadas en un inconsciente igualitarismo intelectual.

El gimnasio y el liceo, salidos de aquella reacción, fueron por mucho tiempo satélites de la universidad y no sirvieron sino como fuente donde ésta reclutaba sus elegidos.

Arma de los centralismos y de las absorciones, las viejas universidades europeas, salvo excepción contada, sirvieron las tendencias imperialistas. Así, en Francia centralizó Napoleón, por el decreto de 10 de Marzo de 1806 que hizo dictar el cuerpo legislativo, bajo el nombre de *Universidad Imperial*, la enseñanza de la educación pública en todo el Imperio.

El oleaje impulsivo de las ideas democráticas fijó luego en sus más altas mareas la conquista de la

escuela primaria, cuya perfecta organización no han realizado las naciones más adelantadas. En Francia, por ejemplo, las clases elementales de los liceos se confunden con las escuelas elementales públicas, en programas y métodos, salvo algún pequeño detalle sin importancia; lo que las diferencia netamente es el carácter gratuito de las escuelas primarias, frente á la enseñanza remunerada de los liceos.

La existencia en los liceos de una escuela primaria retribuida, parece contraria al principio de la gratuidad de la enseñanza primaria; y consecuente con la lógica de las leyes escolares, debería suprimirse la división elemental de los establecimientos secundarios del Estado ó decretarse la gratuidad de sus cursos.

Esto es razonable, pero según afirma Rabier, la anexión de una división primaria elemental á los establecimientos secundarios, es necesaria para asegurar el reclutamiento de la población escolar secundaria y porque las familias no admiten todavía el principio de la igualdad absoluta en la educación pública, lo cual justifica el mantenimiento de un pago escolar en la división elemental de los liceos.

Como se vé por este ejemplo, el progreso de las ideas democráticas tiene aún su obra á realizar en materia de enseñanza primaria, en nuestra maestra la vieja Europa.

La evolución ha sido, pues, de la universidad á la escuela primaria: las instituciones políticas infiltraron la universidad del ambiente democrático y ésta, paulatinamente, fué ensanchando sus horizontes á las almas y á las inteligencias.

Entre nosotros, la evolución fué inversa; la escuela primaria es planta indígena nacida en el suelo democrático, labrado por el brazo de los fundadores de nuestra nacionalidad.

Los ensayos mismos de organización universitaria del coloniaje no superan á los de organización de la escuela primaria y puede agregarse que los mismos

claustros universitarios de la colonia estaban impregnados de un ambiente democrático que favoreció el progreso de las ideas políticas; no es aventurado señalar el espíritu de la democracia cristiana como el origen de ese fenómeno que no se observa en las universidades del viejo mundo, ya que las disciplinas de la universidad virreynal estaban confiadas á religiosos.

En efecto, las escuelas primarias fundadas bajo la inspiración y por la iniciativa de Vertiz, marcan un impulso decisivo en el campo de la enseñanza primaria, cuyos resultados sobre la cultura de la incipiente sociedad de entonces son tan considerables como la obra de los claustros universitarios.

La escuela de los conventos religiosos, nacida del sentimiento humanitario, llena en su hora una misión que originada en el coloniaje se prolonga por mucho tiempo en nuestra vida nacional, como resorte principal sino exclusivo de la pública enseñanza.

Si la fundación y sostenimiento de esas escuelas se debieron muchas veces, ya en tiempos de la colonia, á inspiraciones de filántropos de la escuela, su régimen y disciplina se entregaron sistemáticamente á religiosos, únicos profesionales, á la sazón, del arte de enseñar.

Fray Fernando hizo una fundación teologal que el tiempo se encargó de secularizar; nada extraño, pues, que los maestros de la célebre universidad invistieran el carácter sacerdotal; pero conviene hacer notar, porque exterioriza peculiaridades de un momento histórico, que lo propio ocurre con fundaciones cuyo objetivo era distinto.

Así, el Colegio de Monserrat, fundado por el Dr. Ignacio Duarte, natural de Córdoba del Tucumán, en 1685 según unos, en 1686 según otros, y en 1695 siguiendo otras opiniones, fué colocado en manos de los P. P. de la Compañía de Jesús, á quienes el fundador otorgó 20.000 pesos con que se hiciera renta para sustentar y dar carrera á seis alumnos pobres y

costear los maestros de ellos y de los otros alumnos; á la muerte del fundador todos sus bienes pasaron á propiedad de la escuela.

Vale la pena conocer en sus detalles el Colegio de Monserrat, porque su fisonomía como centro de cultura ofrece puntos de observación dignos de remarcar, vinculados á los caracteres de las generaciones que en él se modelaron.

La fundación, visitada de antemano por el doctor Duarte y los padres, se concedió por Real Cédula de 15 de Junio de 1585, expedida á solicitud del padre Diego Francisco Altamirano. Hiciéronse en su virtud las primeras diligencias en Córdoba, enviando testimonio de ella al Consejo de Indias para su aprobación. Fueron aprobadas por Cédula Real de 25 de Octubre de 1589, con condición de que ajustase el fundador con los jesuítas la renta que deseaba mientras retenía, según expresó, el usufructo de los 20 mil pesos; que se adoptaran, en lo posible, las constituciones del colegio de San Luis de Quito, y que sobre todo informase la audiencia de Charcas. Hácense nuevas diligencias que se enviaron á la Audiencia; y el presidente de ella, por auto de 3 de Mayo de 1692, declara no poderse aplicar las constituciones del colegio de San Luis de Quito sino las del colegio de San Martín de Lima, pues Monserrat no era Seminario Conciliar, y con este cambio se abriese en seguida por no dilatar más el bien público, pero á condición de alcanzar luego la confirmación del Rey. La apertura se verificó el 10 de Abril de 1695 con gran fiesta, y la confirmación vino en Cédula Real de 2 de Diciembre de 1716.

Monserrat no era establecimiento de enseñanza sino internado de educación, cuyos alumnos asistían diariamente para la enseñanza á oir las lecciones de la Universidad, que estaba en edificio separado, como lo hacía otro colegio que entonces había en Córdoba y se llamaba *Colegio de Loreto* ó *Colegio del Rey*, y lo

hacen hoy gran número de colegios en Roma. No era exclusivamente para alumnos de carrera eclesiástica, pero ésta había sido la intención principal del fundador, y la mayor parte de los alumnos la seguían. Su patrona era Nuestra Señora de Monserrat y el colegio estaba bajo el patronato real; esta es la causa de sus dos títulos de *Real Colegio de Nuestra Señora de Monserrat.* Los alumnos usaban beca purpúrea ó encarnada con un escudo pendiente de ella, hecho de plata y con el grabado de las armas reales, y prestaban juramento de defender la Inmaculada Concepción.

Había en el colegio el mayor orden y disciplina, sin dureza; se hacían lecturas durante la mesa en la que unos servían á los otros por turno; tenían oraciones y prácticas espirituales obligatorias y usábase, como entonces era costumbre en todos los colegios y en la Universidad, el azote para castigo. No se enseñaba equitación porque allí entonces todos eran ginetes. El deán Funes (Ensayo libro III capítulo IX) se lamenta de que no se enseñase baile, esgrima y natación, pero no advierte que esos ramos estaban en contradicción con la índole del establecimiento fundado para jóvenes que en su mayor parte debían seguir carrera eclesiástica.

El colegio fué un dique á la inmoralidad de la juventud, la cual era ya tan grande entonces, que un observador muy advertido del siglo XVIII había expresado el temor de ver perdidas moral y aún físicamente estas regiones.

En la Universidad no había cursos de lenguas vivas, porque en ninguna parte era entonces costumbre estudiarlas. Tampoco se enseñaban en cursos separados la Historia y la Geografía, pero se enseñaba lo oportuno de ellas al explicar los historiadores clásicos y sobre todo se enseñaba á estudiar bien y sólidamente, con lo cual se adquiría después á fondo cualquier conocimiento útil, como se vió en el mismo deán Funes, alumno de aquel colegio.

Empezóse el año 1695 con los seis alumnos gratuitos; púsose una pensión de cien pesos anuales (que en 1767 eran 110 pesos) para los alumnos que quisieran pertenecer por su cuenta al colegio y antes de 1774 dió fundación el rector del colegio Máximo de los jesuítas para que hubiera otras seis becas gratuitas. El buen nombre del colegio fué atrayendo colegiales del país y de varias partes de fuera, como Chile y Bolivia: en 1729 eran cerca de 60 y en 1767 unos 80, número notable para país de poca población escolar.

Este colegio dió importancia á la ciudad de Córdoba y fué el mejor plantel de alumnos para la Universidad; de él salieron obispos, provisores, canónigos y párrocos en gran número; también gobernantes, corregidores, concejales ilustres y abogados. Conservó íntegras las buenas costumbres en muchos jóvenes distinguidos y con su ejemplo é influjo en otros que de ellos dependían. Fué el primer establecimiento literario en que se introdujo la imprenta en el Río de la Plata y fué después mucho tiempo la única de Buenos Aires.

Al ser expulsados los jesuítas en 1767 fué puesto por Bucarelli á cargo de los franciscanos y disminuyó en el primer tiempo notablemente el número de alumnos; más tarde, en 1807, quedó á cargo del clero secular de Córdoba.

«Calle de por medio (del colegio Máximo de Córdoba) está también el colegio convictorio de Nuestra Señora de Monserrat, en que desde el año 1695 cría la compañía á la noble juventud de estas tres provincias y á la que viene de Chile y de Perú y aún de Europa; que los créditos de la educación estimulan á que de todas partes se soliciten con empeño sus becas, que llegan á cincuenta, y fueran muchas más si lo permitiesen la habitación que se va labrando de cal y canto, con grandes esperanzas que todos conciben, de que en concluyéndose, podrán lograr la fortu-

na (como tal se mira) de criar sus hijos en aquel de hombres doctos y ajustados, por donde se merecen sus alumnos las primeras estimaciones en todas estas provincias, de cuyas catedrales ocupan las primeras sillas: en Buenos Aires al presente, todas; en la del Paraguay, tres, y en ésta de Córdoba, la de arcediano y maestrescuela; y en todas tres, los provisores son alumnos de Monserrat, como también el gobernador actual de esta provincia (don Juan de Armaza y Arregui, natural de Buenos Aires). Hay otro colegio que llaman del Rey, y es el Seminario de la catedral. (Lozano, Conquista, tomo I página 191).

«La fundación del célebre Colegio de Monserrat, acaecida en este año, 1686, tan distinguida en los faustos de esta provincia y tan recomendable por los frutos que ha producido, dió á la ciudad de Córdoba una grande importancia y á la instrucción pública un apoyo seguro... Lo cierto es que este colegio era en estos tiempos el auxilio más seguro que tuvieron las letras, y el muro más seguro que pudo oponerse á la corrupción de unos jóvenes cuyo corazón se abre fácilmente á todo lo que halaga las pasiones.» (Funes, Ensayo, libro II, capítulo IX, fin).

Con ser uno de los colegios más afamados, el dogmatismo constituía el fondo de las disciplinas escolares, dogmatismo que perduró por mucho tiempo; y cuando se fundaron las escuelas de la Patria, dando filiación democrática y coetánea con nuestra independencia á la educación común, los maestros surgidos de aquel ambiente siguieron los métodos simples del arte de enseñar que en la escuela de Dios ellos habían aprendido, imitando la vocación é intuiciones espontáneas del apostolado que el peregrino de Damasco fuera el primero en revelar.

Era ese, sin duda, el tipo de las escuelas conventuaes de la edad media, iniciadas por San Benedicto en a Italia Central y que fueron cerradas en la época de la Reforma en varios países de Europa.

Marca una evolución de esas escuelas la iniciativa

de Comenius llamado como fuera á Suecia y que publicó en 1649 el primer Código especial para escuelas, considerado generalmente como obra maestra bajo el punto de vista pedagógico, pero que no entró nunca en vigencia.

Difícilmente podrá señalarse otra institución, dentro del organismo de una nacionalidad, que como la escuela, sea más sensible á la plasmación de las ideas filosóficas predominantes y al progreso político.

La obra de la Enciclopedia debía repercutir y repercutió en los métodos didácticos, y alguna vez han de probarse sus errores, que inconscientemente y tal vez por insuficiencia—¡bendita insuficiencia!—resistió sin saberlo el viejo *maestro de escuela.*

Ya estuviera á cargo de escuela particular ó de escuela municipal ó de escuela *del Estado*, que ello nada significaba pues no se pagaban emolumentos ni sueldos, ni existía superintendencia, ni se proveía el desmantelado medio escolar de lo más absolutamente indispensable, el tipo del maestro es característico en la escuela argentina que se va.

Hombre respetado y respetable, popularmente venerable, de probidad y de sanos procederes, pobre como Amam pero feliz con la miseranda vestimenta deshilachada y las hambres de largas vigilias, personifica un ideal y una esperanza de la sociedad en que se mueve.

Al maestro de la patria sucedió este otro que enseñaba con su escasa ilustración pero con el vigor intenso del ejemplo, algunas pocas nociones útiles al lado de muchas sugestiones morales.

Fué el maestro que *instruía* poco pero que *educaba* mucho; muy diferente de aquel otro que nos invadió con el exotismo, ansioso por volcar un mundo de conocimientos en el débil cerebro del niño, dejando el alma vacía de sentimientos definidos, que son en realidad la guía directriz de las acciones humanas.

Ese maestro comprendía que la ilustración era un

medio pero que el objetivo lo constituye el culto del carácter, de la verdad y de la honradez.

En este molde formó generaciones que tal vez por escasa erudición no acertaron muchas veces con los medios más prácticos y adecuados al gran objetivo de sus ideales dinámicos superiores, pero que ennoblecieron su época y su obra con el sello de grandes y nobles aspiraciones.

Ese era el tipo del maestro primario en las épocas de Mitre, Sarmiento y Avellaneda; tipo que me parece quiere revivir perfeccionándolo el actual Consejo Nacional, bajo las inspiraciones de su ilustre Presidente.

El maestro de la enciclopedia, el sabihondo, el charlatán, vino después; éste descuajó aquella vieja y fecunda raíz como el vendabal descuaja el árbol de follaje bienhechor.

La substitución del maestro trajo el cambio de educación y por lo tanto de fisonomía en las generaciones á formarse.

Este nuevo maestro ya no se movió solamente por la vocación, por el apostolado; el arte de enseñar era como cualquier otro medio, servible para ocupar actividades que no tenían orientación precisa.

No echemos toda la culpa del estado deficiente de la escuela argentina, que hoy trata de volver perfeccionada, á sus antiguos y olvidados cauces, á la invasión cosmopolita de las razas, causa que pareciera como capaz de servir para justificar todas nuestras calamidades y errores.

El maestro enciclopédico, por difusión de conocimientos, tendiendo á veces por diversos medios didácticos á resultados contradictorios, perdió la visión clara de su apostolado y hasta de su carácter como forjador de los destinos nacionales, al golpear sobre el yunque el acero candente de las almas infantiles.

Pero la responsabilidad no fué directa del maestro sino del neoeducador; se confundió los beneficios de

la enciclopedia, indiscutibles dentro del conjunto social, pero operada por los más variados órganos, con la misión de la escuela primaria á la cual no puede convertirse, sin incurrir en imperdonable error, en panacea enciclopédica.

Si la ley de división del trabajo gobierna el desenvolvimiento de toda la economía humana ¿cómo puede pensarse en convertir á cada niño en un enciclopédico?; la enciclopedia es intrinsecamente opuesta á la división del trabajo.

La escuela primaria no puede ni debe aspirar á otro rol principal sino al de instrumento para *educar*, formando el carácter, cultivando los sanos ideales humanos y dando sólo los medios primarios de ilustración para los fines prácticos de la existencia individual, relacionándola con los destinos históricos de la nacionalidad.

La escuela tiene en el presente, más que nunca, y tal vez más que en el porvenir, el deber de velar por la nacionalidad.

El sentimiento del patriotismo, estimulado y cultivado por la escuela, realiza la visión del pasado y los anhelos del presente.

No necesitamos saber si este sentimiento es un resto de la barbarie medioeval; limitémonos á aceptar los hechos contemporáneos, con el peso de su gravitación, por ahora inconmovible.

Coloquémonos en la línea de criterio mundial á este respecto; y si todas las cosas deben comenzar por casa, eduquemos en el egoismo más intenso del amor á la Patria el alma de los niños que empiezan á balbucear el abecedario.

El federalismo republicano de nuestra Constitución, es á no dudarlo un índice de progreso avanzado, pero supone un grado de educación relativo en la formación del carácter y en el cumplimiento del deber; nada puede satisfacer las exigencias del paralelismo entre las declaraciones constitucionales y la conducta

del ciudadano, como la educación patriótica de la escuela primaria.

Respecto á los conocimientos, el dogma económico y el problema del trabajo, la explotación de las riquezas yacentes de nuestro suelo, las exigencias materiales contemporáneas, al propio tiempo que señalan el límite de su enseñanza, concuerdan con el concepto de la educación patriótica: ese sería el carácter práctico de la enseñanza primaria.

Lord Roosevely en el discurso sobre las cuestiones del imperio, refiriéndose á Inglaterra, decía hace algunos años:

«*La enseñanza de nuestras escuelas y colegios debe ser cada día más y más un alistamiento para la acción, para los propósitos prácticos.*

La cuestión será planteada teniendo en vista el resultado de nuestro sistema educacional.

He aquí un joven de veinte años; ha pasado sus mejores años en la adquisición y la impresión, ha costado mucho dinero ¿cuál es su valor?—para cuál de las varias actividades del mundo está preparado?—Y si la respuesta no es satisfactoria, si el *producto* es solamente una especie de *momia instruida*, el sistema debe ser condenado.—¿No hay millares de jóvenes que investigan cuidadosamente, ó que se supone lo hacen, conocimientos con los que nunca harán nada y que en la primera oportunidad los arrojarán á la calle para no utilizarlos nunca?—Pensad en la *pérdida de tiempo* que esto implica, no todo perdido quizás si algo se ganase en poder de aplicación, pero enteramente perdido en lo que concierne á los conocimientos que tienen verdadero valor; y si consideráis, como debéis hacerlo, para la fuerza de la competencia, que el *tiempo* y la *energía de sus conciudadanos* es parte del capital de la *Nación*, *todos estos años malgastados representan una pérdida completa para el Imperio.* Entonces, nuestros recientes acontecimientos y las presentes condiciones del mundo, obligan á

los pensadores de este país á perfeccionar nuestro poder y nuestros métodos para la grande y espero que pacífica lucha que tenemos por delante; deben *aquilatar la educación del ciudadano.*

De eso, mediante la Providencia, depende el futuro de la raza y ¿qué quiere decir Imperio sino el predominio de la raza?

....

Y luego añade: «*Es urgente, entonces, señores, que cada uno se adapte en sus estudios á las responsabilidades á que tenemos que hacer frente*; sois, después de todo, miembros de aquella falange de aventureros (usando el término en el sentido de los tiempos de Elizabeth y no en el sentido moderno) que está embarcada en la tarea de conducir el Imperio Británico á través del siglo.

Cada uno de vosotros tiene su parte en esta gloriosa heredad, y cada uno de vosotros es responsable de la parte que os toca; sed, entonces, compañeros *prácticos*, compañeros *inteligentes*, *industriosos*; inspiraos, mientras ejercéis vuestras variadas profesiones, en la idea del *servicio que podéis hacer á vuestro país*, siguiendo fielmente vuestra profesión, seguros de que, haciendo para vuestro beneficio privado cumplis con vuestros deberes públicos.»

La escuela primaria del momento actual, que podríamos legítimamente denominar *la Escuela del Dr. Ramos*, supone una obra doble, fácilmente perceptible; demoler y construir, suprimir y crear, destruir errores y fundar nuevos y definidos propósitos.

Pocos testigos más cercanos de los hechos y más desapasionados han podido asistir á la intensa evolución promovida en el último bienio en el campo de la enseñanza y de la educación primaria, como el que traza estas líneas.

Alejar el espíritu de todo prejuicio, para vituperar el error y aplaudir el progreso, con prescindencia del

factor personal, es á mi entender, guía tutelar de los educadores.

He formado parte de cuatro consejos escolares de distrito.

Ingresé al consejo de Monserrat en Enero de 1900, cuando aspiración de orden se acentuaba en el gobierno escolar; continué mi modesta gestión en el consejo de Balvanera Sur en 1902 y la retomé en 1905 ejerciendo la presidencia del actual consejo 3°.

Después de intervalo apreciable, he vuelto á tomar participación en la obra de la escuela primaria en el actual consejo 11°.

Con espíritu de observador imparcial he asistido, pues, al cambio fundamental que en la actualidad se opera.

La escuela primaria se había convertido en el agente de un enciclopedismo asfixiante, y sería muy difícil precisar la orientación definida hacia la cual se dirigía su desenvolvimiento; no era carne ni pescado; era una vigilia hídrica, que sostenía la armazón sin nutrir el cuerpo y éste iba perdiendo su alma.

Era menester, como preocupación primaria de la obra iniciada, fijar el objetivo de la escuela, porque la función dominante de ésta,—ya lo hemos dicho—no consiste en enseñar á leer y escribir y algunas otras nociones, sino en satisfacer exigencias del momento contemporáneo, de un orden más elevado y general, que concierna á la vida moral de la sociedad argentina.

Este objetivo no podría ser otro que el culto de la nacionalidad y los medios prácticos de afrontar la lucha humana en nuestro propio medio, y así la escuela ha de ser arma de patriotismo para cimentar aquella y forjadora del carácter, de la resistencia moral á todas las dificultades y de amor al trabajo para enseñar el camino del éxito en esa lucha.

De mis observaciones personales y en el camino de un progreso que no ha llegado aún á su perfecciona-

miento final, resulta un saldo considerable para enorgullecernos.

Más que la depuración de los métodos didácticos, obra lenta por chocar con la inercia y la rutina, la obra del Consejo actual es obra de circunscripción metódica en la difusión de conocimientos útiles.

Más que la regularización de los servicios administrativos, removidos en la casi totalidad de sus formas estacionarias, se transparenta como rasgo perceptible la ruptura de reatos mentales, de subordinaciones contraproducentes y una reviviscencia de la vieja dignidad del maestro.

Hemos de hacer oportunamente el balance y examen de las iniciativas del Consejo en su detalle, pero apunto de paso uno que dió mucho pábulo á la crítica: quiero referirme á la restauración de la pizarra escolar; espíritus noblemente inspirados é ilustrados servidores de la escuela, vieron en la restauración comprometidos principios de profilaxia y de higiene.

Con relación al mundo pequeño de los microbios, no sabría determinar por mi parte si hay más peligro en el lápiz que el niño lleva á los labios ó en el viejo hábito de la pizarra, á la que yo no ví en mi infancia escolar enfermar á nadie.

No es mi ánimo abrir la discusión del punto; pero quiero señalar esta regresión hacia los perdidos tiempos, en los cuales algo quedaba impregnado del alma del maestro en el alma del niño; ojalá la pizarra fuera un símbolo de los nuevos ideales educacionales, que miren el pasado para copiarlo en toda su grandeza moral.

JUAN G. BELTRÁN.

Buenos Aires, Octubre de 1909.

La enseñanza del Idioma Nacional

I

Hemos tratado este tema en 1906, con el objeto de fijar orientaciones para la enseñanza del idioma patrio en nuestros colegios nacionales; y creemos que el mismo espíritu debe presidir la labor de la enseñanza primaria, ya que ambas, en lo que á métodos y propósitos se refiere, se fundan en las mismas leyes y en idénticas necesidades.

Una lengua,—según el concepto más exacto y más científico,—es como un ser, que nace, vive, se trans forma, y perece también, en virtud de las leyes de evolución, que lo mismo presiden el desarrollo de las moléculas que las colosales transformaciones de los mundos.

Pero una lengua, estrictamente, no es sino un reflejo; su origen más íntimo hay que hallarlo en el espíritu del pueblo que la crea. Fenómeno autónomo, si consideramos el habla en sí misma, en su estructura y su mecanismo, vuélvese en derivado en cuanto lo consideramos como simple expresión de la vida interior.

La enseñanza que hasta hoy predomina en nuestros colegios y escuelas, considera solamente el primer aspecto de la cuestión, y se enseña el lenguaje como fenómeno autónomo.

Pensamos que éste es uno de los más funestos errores educativos: el idioma debe enseñarse como fenómeno reflejo y el proceso de su formación natural debe ser la más segura guía y la fuente de las sugestiones para el proceso metodial de su enseñanza.

Bien que todo cuestión de origen sea por naturaleza confusa y difícil, basta indagar el proceso de la formación del lenguaje en el niño, para inferir principios útiles y aplicables en la labor docente.

La índole del idioma es tal, que el niño obedece á ella de una manera natural; *yo sabo*, dicen los chicos hasta que llegan á percibir la irregularidad *yo sé*, y como este caso, son infinitos los que el lenguaje infantil contiene, y que sería útil catalogar y conocer, tarea en la cual nadie puede reemplazar al maestro de primeras letras, que en su contacto diario con el niño puede sorprender á la naturaleza en su obra; á la psiquis misteriosa en su sagrada gestación.

El hecho señalado nos indica, desde luego, que es preciso aprovechar las leyes naturales, con que el idioma hace su vida, y conocer, antes que su carácter autónomo su especial naturaleza de fenómeno secundario y derivado, pues solamente así será posible coordinar y dirigir su enseñanza de tal manera que no resulte, como en gran parte sucede, ejercicio dañoso y molesto para el niño.

Los textos gramaticales no consultan para nada el carácter esencial del lenguaje, que es fenómeno derivado: toman el idioma como hecho autónomo; lo analizan como cosa existente por sí misma, é invierten así, perversamente, el orden de las cosas; enseñan la ciencia del lenguaje, su análisis metódico, sus reglas y sus leyes, á inteligencias que no están en la edad para el estudio crítico de teorías y conceptos generales.

Contra estas tendencias es necesario levantar las más enérgicas voces: sostener que un niño *no debe saber* lo que es un sustantivo, un verbo, un adjetivo,

hasta *que no pueda entender la idea de sustancia, la de cualidad, las de existencia y acción!*

¡Enseñar gramática á niños de ocho años es la más brutal violencia á las leyes de la vida!

El idioma no se aprende con reglas. Las reglas sirven solamente al adulto, que las entiende y las aprovecha, para depurar y embellecer su estilo. Y para aprovechar las reglas, es preciso antes, saber y saber mecánicamente, hablar y escribir con corrección.

La enseñanza del idioma, como la de los ejercicios físicos en general, debe hacerse *realizando el acto y los actos* de que el idioma se compone; no estudiando las reglas, que son inútil tortura de la memoria infantil.

La más vulgar observación nos indica que nadie recuerda las reglas cuando habla ó cuando escribe. El hablar y el escribir son hechos automáticos, que se adquieren á fuerza de hablar y escribir frecuentemente. El precepto gramatical es de una exímia impotencia para corregir los defectos de la dicción, de la escritura y ni siquiera de la ortografía. El alumno que conoce todas las reglas de memoria, habla fuera del aula como se habla en el ambiente social en que vive, y la clasificación de la clase de gramática jamás es un signo del buen decir. Muchas veces el alumno que mejor habla, porque en su casa oye y practica un buen lenguaje, es el alumno reprobado de la clase de gramática.

Todo esto indica, á las claras, que la enseñanza del idioma nacional no es lo que debe; y mientras no lo sea no cumplirá los altos fines que le conciernen en nuestro país, criadero fecundo de extranjerismos y de perversiones lingüísticas.

II

Analizando nuestra propia lengua, no como fenómeno autónomo sino como hecho derivado, tendre-

mos que consultar, en primer término, la importancia extraordinaria que tiene en nuestro país el enseñarla con una firme y constante orientación nacional.

No somos de los que exageran la tendencia nacionalista hasta el extremo de predicar la regresión al culto de los penates indígenas, pues pensamos con tan buena compañía como la de Alberdi en sus *Bases*, que lo indígena es, precisamente, lo exótico para nuestra civilización. Creemos en la fusión natural y espiritual de las razas, no por obra de la propaganda, sino por obra de la previsora naturaleza. Como lo ha dicho con ciencia y brillo el doctor Antonio Dellepiane, en su notable discurso académico de la última colación de grados de la Facultad de Derecho, la naturaleza misma, por el hecho de la convivencia, producirá la unión nacional, en materia y en espíritu; y abrigar recelos, en nuestro país, contra la inmigración, es conspirar contra el porvenir del pueblo argentino.

Hemos expuesto estas mismas ideas en distintas ocasiones, como puede verse en nuestro libro «Moral cívica y política», cuyo apéndice reproduce nuestra conferencia dada en 1906 sobre «Educación moral y política».

No es, pues, á nuestro juicio, necesario ni prudente agitar la cuestión de nativos y extranjeros para fundamentar la orientación nacionalista en la enseñanza argentina.

En todos los pueblos, sean ó no pueblos de inmigración, la educación debe ser nacionalista, pues la unidad espiritual que todo pueblo necesita alcanzar en su más alto grado posible, no es necesidad transitoria sino permanente y es condición imprescindible para una eficaz acción colectiva; es más, es un medio de defensa, de conservación social, del cual no pueden prescindir ni pueblos viejos, y con menos razón pueden olvidar los pueblos jóvenes.

El lenguaje es, á no dudarlo, uno de los más efica-

ces instrumentos de educación nacional. Con razón se ha dicho y probado con exceso con estudios valiosos, que una lengua contiene la más íntima expresión del carácter de un pueblo; cosa lógica, por cierto, puesto que no es, como hemos dicho, sino el reflejo del espíritu en sus más genuinas manifestaciones. De lo cual infiere Benot, en su notable «Arquitectura de las Lenguas», que cultivar el idioma es cultivar el espíritu.

En esta labor, no solamente el ejercicio, el ejemplo, el asunto que se trata y las composiciones que se escriban, deben ser de índole nacional y patriótica, sino que se debe catalogar todo lo que, bueno ó malo, sea expresión de nuestro modo de ser especial, sin perjuicio de aprovechar con cuidado las oportunidades que se presenten de corregir todo lo que sea vicioso, grosero ó espúreo en el idioma.

III

El fin de toda educación, en su más elevado concepto, es convertir en hábitos, por decir así, casi inconscientes, las nociones, los ejercicios, los actos y voliciones correlativas, que, en su orígen, son siempre perfectamente conscientes.

Las palabras nuevas, que se aprenden de un idioma cualquiera, se fijan mediante un esfuerzo de la memoria; y mediante un esfuerzo del raciocinio se fijan, asocian, conservan y reproducen las ideas que tales palabras representan.

Es preciso, pues, favorecer el desarrollo del automatismo en todas las funciones del lenguaje, oral ó escrito.

Y para esto no existe otro medio que el constante ejercicio.

Debe eslabonarse la ejercitación de tal manera, que el ejercicio oral se convierta en hábito y el ejerci-

cio escrito aproveche, dándoles formas nuevas, los elementos del ejercicio oral.

Para esto lo esencial es la elección de modelos. El *modus operandi* del maestro debe propender á incorporar al léxico del alumno palabras y giros bellos y castizos.

El célebre informe del «Comité de los diez», cuya traducción española publicó en 1904 el Ministerio de Instrucción Pública, recomienda insistentemente que, en todas las clases, los profesores cuiden especialmente la corrección de los escritos. Para conseguir estos resultados no basta la fatigosa corrección de los cuadernos, tarea ingrata para el maestro y tantas veces estéril. Es preciso atacar los errores por categoría; es decir, que el maestro debe ser buen gramático, pero no debe pretender que el alumno lo sea.

Aprovechando la ley del automatismo de nuestras funciones, aun las superiores, debe ejercitarse al alumno en hablar en alta voz, corrigiendo lo hablado, pasándolo en seguida á escribir lo mismo. La escritura frecuente, al dictado; la redacción expontánea, la copia de grandes modelos y la lectura personal del alumno, solitaria si se quiere, pero dirigida y orientada por el maestro, pueden fácilmente dar resultados superiores á todas las teorías de gramática.

IV

Un elemento indispensable para el desarrollo de la preciosa facultad del lenguaje, es la aplicación en los ejercicios, de las leyes del ritmo.

La poesía, como expresión la más elevada de las artes del lenguaje y sin duda de todas las artes humanas, es de un valor incalculable como medio de educación del lenguaje, del gusto y de la delicadeza en el decir. Ella acostumbra á dominar el sentido más etéreo de las palabras y su ritmo contribuye á fijar

los conceptos y á recrear el estudio. Nada favorece tanto el automatismo del lenguaje, su perfección y su belleza, como el manejo de la poesía y nada es tan eficaz, tampoco, como medio de educación moral y cívica, pues la idea y la emoción que la poesía sugiere son, como lo sostiene la mejor teoría psicológica, el origen de los sentimientos que orientan la vida y rigen la conducta.

Ninguna enseñanza, ninguna práctica, ninguna instrucción, puede llegar al automatismo sino por medio de ejercicios frecuentes, eslabonados, sugestivos y en lo posible espontáneos.

Tales ejercicios, que deben ser el caso de observación, el ensayo experimental y la comprobación de la habilidad adquirida, deben ser fuentes del gusto literario, que puede y debe cultivarse desde la primera infancia; deben ser ejercicios inductivos en el sentido más íntimo: sugiriendo, despertando y haciendo entrever los más altos horizontes intelectuales y las más nobles bellezas de la lengua. Es decir, que la clase de idioma patrio debe infundir los grandes conceptos, sin temor á que el niño no los entienda; las palabras ideal, belleza, amor, humanidad, libertad, no representan, para la enorme mayoría de la gente culta, nada más ni nada menos que lo que pueden representar para el espíritu del niño. Y son palabras que llevan en sí mismas algo de sugestivo: son voces psicológicamente «influyentes».

En suma: la gimnasia del idioma es el único medio de aprender el idioma; es preciso crear la facultad formando el órgano con el ejercicio constante y metódico.

Muchísimas dificultades de pronunciación, por defecto funcional ó mal hábito adquirido, podrían corregirse con el canto; pero entiéndase el canto como debiera ser: lento, declamatorio, limpio en la dicción.

Pensamos que el arte de hablar, no sólo de hablar para hacerse entender, sino de hablar bien, con gracia, soltura, entonación y gusto, es la cosa más aban-

donada que exista en educación. Y es, sin embargo, algo de primera importancia: son tan raras las personas que saben hablar!

El lenguaje es un arte, y como tal aprovecha las leyes universales del ritmo.

La influencia del arte en la educación moral, es cosa que cada día se discutirá menos: es evidente que es provocando emociones cómo se crean sentimientos, gustos y aficiones de influencia decisiva en la vida. Y es conveniente, por eso, que el niño sea impresionado por la belleza de las composiciones poéticas; que el ritmo de las más hermosas poesías patrias resuene en sus oídos como una música de arrullo materno; que cante los estilos nacionales; que diga, declame y sienta desde la primera infancia las composiciones más bellas de nuestra lírica.

Podría hacerse la objeción de que los niños no entenderán las composiciones de los grandes líricos; con tal precepto se entorpece en todo sentido el desarrollo amplio de la inteligencia. Es preciso no olvidar que los grandes modelos tienen, principalmente en poesía, el encanto de la sugestión y que con ese encanto el sentido íntimo de las voces más nobles se infiltra lentamente en el espíritu del niño, y esa infiltración ennoblece su espíritu, eleva su intelecto, le da la conciencia íntima del manejo del idioma.

Aplicando estas *inducciones* á la enseñanza del idioma patrio, no solamente se conseguirá una eficaz educación del lenguaje hablado y escrito, sino que se alcanzarán muchos otros fines de educación moral y patriótica, ya que la propia literatura es, para cada país, la fuente en que se vierte constantemente el espíritu nacional y en el cual van á beber las nuevas generaciones los más altos sentimientos y las más nobles ideas, que son el patrimonio moral de la nacionalidad.

ERNESTO LEÓN O'DENA.

Buenos Aires, Octubre de 1909.

El "Día de los Arboles"

RESEÑA HISTÓRICA—MEDIDAS Á ADOPTARSE

Hay una clara é íntima reciprocidad entre el hombre y las cosas de la Naturaleza. A veces es más fuerte ésta, á veces es más fuerte aquél; pero el bien que de esta relación resulta depende siempre del mayor conocimiento, de la mayor obediencia y de la mayor ayuda que el hombre presta á la Naturaleza. Como en la reciprocidad del cuerpo y del alma, la amistad, la armonía, no la destrucción, es la ley divina.

Quién proteje á la Naturaleza, la prepara para que ella lo ayude en las horas de necesidad y dé á su vida los dones de la belleza y alegría. Quién la destruye sin miramiento alguno, logra fatalmente el efecto contrario.

Nada tiene, pues, de extraño que haya entre el árbol y el hombre una «larga historia de amor.»

Los antiguos aztecas plantaban un árbol cada vez que nacía un niño y le daban el nombre de éste.

En ciertas épocas del año, durante el plenilunio, algunos indios de Méjico plantan árboles y les dicen á sus hijos los nombres que tienen.

La costumbre de plantarlos es muy antigua en Alemania. La forma varía; por ejemplo, en la campaña cada miembro de familia planta un arbol cuarenta días después de la Pascua.

Cuéntase que en el siglo V, un pequeño pueblo de Suiza (Brugg), resolvió tener un bosque de robles en su ejido. Algunos vecinos fueron al bosque natural y trajeron bellotas, las sembraron con gran cuidado y recibieron panes de harina en recompensa de su trabajo; pero las bellotas no germinaron. Al año siguiente sembraron nuevas bellotas pero el resultado fué igualmente negativo. Todo el vecindario, entonces, hombres, mujeres y niños fueron al bosque, eligieron y trajeron brotes de roble y los trasplantaron en el pueblo bajo la dirección de un jardinero competente; además, bajo la misma dirección los regaban y cuidaban cada día voluntariamente. El éxito coronó tan firme acción. Al andar de los años los ciudadanos del pequeño pueblo tuvieron un hermoso bosque de robles para su beneficio y solaz de ellos y sus descendientes. Cada año se festejaba el día de aquella plantación con ejercicios adecuados entre los que figuraba un desfile de niños que llevaban ramos y hojas de roble, al final del cual se les obsequiaba con panes y otros comestibles. Los adultos se reunían por la noche en la municipalidad y festejaban el acontecimiento con gran alegría. [1]

Este es, según la crónica, el primer esfuerzo colectivo y organizado que el hombre hizo para festejar el «Día del Arbol», dentro del concepto más amplio y difundido de hoy día.

En la época presente, el gran promotor y jefe de este movimiento es, como se sabe, la Unión Norte Americana. El gobernador de Nebraska inducido por las gestiones de Mr. Sterling Norton lo afirmó en leyes y escuelas el año 1872 y, en prueba de gratitud, declaró feriado el día del nacimiento de Norton, ministro de agricultura del gabinete de Cleveland, en 1885. La extensión que ha alcanzado y su utilidad pueden inducirse de los cuarenta estados que han se-

---

Manual del Día de los Arboles y Aves, Illinois.



SAMPACHO, Escuela Elemental de Varones N.° 1._Año 1909

guido el movimiento, de los mil millones de árboles que han plantado sólo las escuelas de Nebraska y de los catorce mil que plantaron las seis mil escuelas de Wisconsin en 1907. Pero antes, en 1865, el secretario del Consejo de Educación de Connecticut, Mr. B. C. Northrup, había agitado la opinión en favor de la plantación de árboles é interesado á gobernadores y legisladores.

En la Argentina la celebración de esta fiesta data del 20 de agosto de 1900, en que el Consejo Nacional de Educación señaló bajo el nombre de «Día de los Arboles,» el 11 de Septiembre (el 11 de Diciembre en Santa Cruz y Tierra del Fuego) para que los alumnos de las escuelas públicas secundados por los maestros plantaran y cultivaran árboles y arbustos, y, los segundos, explicaran con tal motivo las razones que fundan la institución de esa fiesta y los beneficios que comporta. Un mes antes, el 30 de Julio de dicho año, el Consejo Escolar 5º de la Capital, presidido por el doctor Estanislao S. Zeballos, había comunicado al Consejo Nacional de Educación el establecimiento del «Día de los Arboles» y del «Huerto Escolar» en ese distrito, determinando á la vez el trabajo que los niños harían y la forma en que concurrirían.

Si se hiciera una investigación prolija de la experiencia de nueve años, se llegaría á estas conclusiones: que, como siempre, el esfuerzo ha terminado con el arranque por falta de acción sistemática, de difundido interés y entusiasmo, de largo aliento; que hay laxitud y frialdad cuando no abandono real al respecto, no obstante algunas plantaciones y nociones difundidas en clases, revistas y diarios.

El pueblo hace á la escuela esta crítica en los Estados Unidos: que enseña á los niños durante un día (el del Arbol) á plantar y cuidar árboles y arbustos, cultivar flores, tratar humanitariamente á los animales, y, les enseña durante un año á descuidar esa en-



SAMPACHO. Escuela Mixta número 3. "Día de los Árboles". Año 1909.

señanza. Claro es que la crítica resulta más intensa para la escuela argentina que está muy lejos de hacer al respecto lo que aquella realiza.

De ahí que los maestros y las autoridades redoblen y unan sus esfuerzos para evitar el desaliento de los alumnos y de la población en general, como también el fracaso de la institución útil que nos ocupa.

Despertar en los niños un hondo interés por las cosas y escenas de la Naturaleza; embellecer el lugar en que se vive y hacer más placentera la vida; arreglar y hermosear la escuela, su terreno y alrededores para que sea más atrayente; evitar la destrucción de los bosques y animales útiles, cultivando en los alumnos un sentimiento de amor, ilustrándolos acerca de su importancia para que los protejan, cuiden y preserven;poblar con árboles las regiones que, como la Pampa y la Patagonia, carecen de ellos; regularizar las lluvias, el caudal de los ríos y mitigar la temperatura y la acción de los vientos: he ahí el objetivo.

El trabajo es *práctico* y *teórico* y comprende pasos progresivos que los maestros deben darlos investigando, descubriendo, esforzándose, sin permitir que las arañas extiendan sus telares en su obra ó que la repetición rutinaria la envejezca y desacredite.

Siguiendo el ejemplo norteamericano, he aquí lo que debe hacerse en el *Día de los Arboles*, sin descuidar, claro es, nuestras propias circunstancias y peculiaridades.

a) Los alumnos de las escuelas, además de plantar y transplantar árboles y arbustos, de hacer jardines donde sea posible (escuela, huerto, hogar, caminos), deben arreglar interiormente las salas de clase, en la víspera del *Día de los Arboles*; pues es común en los individuos y pueblos cuidar solo las fachadas y tomarlas erróneamente por la medida de los bello y bueno. La escuela limpia, higiénica, cómoda y agradable es uno de los ideales á que debemos tender y aproxi-



COLONIA SAMPACHO, Escuela rural número 5. Año 1909

marnos; porque el niño se deleita y educa en lo hermoso, porque esto ennoblece el carácter y alegra la vida.

La forma teórica [1] de la celebración consistirá en un programa interesante y atrayente de ejercicios adecuados, en que los alumnos deben tomar parte activa: instrucción sobre la importancia de los bosques; su influencia sobre el clima y caudal de los ríos; necesidad de protejerlos contra las quemazones y destrucción inmotivada; su importancia para la Nación y necesidad de preservarlos; nombre y característica de los árboles principales; instrucción sobre el cuidado y protección de los árboles plantados; injerto y poda. Las composiciones, ensayos, cantos, lecturas y declamaciones son poderosos auxilares de éxito.

b) Remitir á cada escuela un folleto que contenga direcciones completas y prácticas redactadas por especialistas competentes, sobre la plantación, cultivo y cuidado de los árboles y arbustos, sobre la preparación y cuidado de prados y jardines y sobre el estudio de los árboles y las aves cantoras é insectívoras de cada región principalmente.

c) Premiar la escuela de la Capital, Provincia ó Territorio que, mediante la celebración del *Día de los Arboles*, sobresalga en el mejoramiento de las aulas y terrenos. El premio podría consistir en cien pesos para la primera y cincuenta pesos para la segunda en mérito.

d) Pedir á los alumnos que decidan, por medio del voto, el árbol simbólico de cada Territorio ó Provincio á fin de interesarlos á todos y asegurar el estudio de los árboles más comunes.

---

(1) He aquí un programa, como guía únicamente:

1—Canto
2—Recitación (adecuada)
3—Lectura (trozo adecuado)
4—Recitación
5—Canto
6—Recitación
7—Palabras, por la autoridad local ó vecinos.
8—Plantación y nombre de los árboles y arbustos.
9—Clausura: canto nacional, patriótico.



GENERAL PICO, PAMPA. Escuela de Niñas. La directora hablando á las alumnas sobre la "Fiesta del Arbol". Año 1909

e) Por la misma razón, los niños eligirán mediante el voto escrito, la flor emblema de cada Territorio ó Provincia, haciendo resaltar su belleza y virtudes. Se hará una lista de las flores conocidas (candidatos); pero también podrán votar por otras que no estén en la lista (nominación individual). Los maestros y padres de familia presentes en la fiesta también podrán votar. La flor que obtenga el mayor número de votos, será sometida á nueva votación al año siguiente para la elección definitiva. Los directores ó inspectores recojerán las boletas é informarán sobre el resultado de la elección al inspector general. [1]

FORMULARIO DE BOLETA USADO EN WISCONSSIN

Departamento de..

Informe sobre la elección de la flor-emblema del Territo-

torio de..............................*Ciudad de*..............................*Villa de*

..............................*Departamento de*..............................

Pueblo de..

Nombre de la escuela no indicada arriba..............................

Cuando se efectuó la elección..............................

---

(1) Pertenece esta iniciativa á Mr. Charles L. Harper, del Estado de Wisconssin, 1908. «Se tiene el propósito y la esperanza, dice él, de que todos los maestros interesarán á los alumnos en una elección inteligente, tanto como si se eligiese, presidente ó gobernador».

Flor	Votos	Flor	Número de votos
1		11	
2		12	
3		13	
4		14	
5		15	
6		16	
7		17	
8		18	
9		19	
10		20	

Total de votos insaculados..................

Certifico que el resultado precedente es correcto y corresponde á la elección de la flor-emblema del Territorio.

Nombre..................

Cargo..................

Dirección..................

Fecha..................

f) Publicar un folleto anual con material escogido y sugestiones prácticas sobre la celebración del *Día de los Arboles*, como medio de ayudar á los maestros y autoridades, de despertar el interés general y asegurar el éxito. Dicho folleto contendrá la resolución que, entre nosotros, instituye este día especial; las disposiciones sobre la conservación de los bosques; una reseña de lo hecho y dicho en el país y en el extranjero al respecto; composiciones adecuadas para los alumnos de los distintos grados, en prosa y verso, so-

bre las plantas, animales y escenas de la naturaleza; dibujos ilustrativos; cantos; acrósticos; ejercicios peculiares de las clases; nómina de los árboles y aves más comunes de cada región; una lista de los árboles notables, como el eucaliptus introducido al país por Sarmiento y la higuera de su hogar paterno, el naranjo histórico de la casa en que se juró la Independencia de las provincias Unidas del Río de la Plata, el pino de San Lorenzo, el árbol del *gualicho*, etc.

g) Cada escuela debe llevar un registro en que conste el nombre, número y sitio de los árboles plantados por los alumnos y que hayan crecido por el esfuerzo combinado de ellos, de los maestros, las autoridades y los vecinos.

Hay en todo este plan trabajo para muchos años.

A esta acción de los niños ha de unirse más tarde la del gobierno que hará sus reservas territoriales, y, mediante la creación de un departamento especial, ilustrará á los particulares, del mejor modo, respecto de las diferentes clases de tierras y climas; de los medios mas adecuados de formar, fomentar, conservar, proteger y explotar bosques de variadas superficies en las diversas regiones del país en relación con sus aplicaciones industriales y comerciales. Los ferrocarriles y las compañías de todo género emprenderán también la plantación de árboles en sus propiedades vacías, para utilizarlas ó mejorarlas, ó para procurarse madera de construcción y textiles que serán muy escasos, como lo hacen hoy en los Estados Unidos.

RAÚL B. DÍAZ

Buenos Aires, Octubre de 1909.

Didáctica

CAPÍTULO XI

EL PLAN DE ESTUDIOS

Las variaciones fisiológicas de que son teatro el cerebro infantil y el adolescente, prodúcense en razón directa de la menor edad, determinando fundamentalmente el método de distribución de los estudios.

Bajo este concepto, el plan de los colegios nacionales y de las escuelas normales, atendió como queda expresado á la distribución horaria (capítulo VII) conciliando en lo posible las necesidades del alumno como entidad social, ó sea como futuro ciudadano, con su capacidad de individuo escolar; pues, aun cuando en una sociedad bien organizada, aquellas necesidades y esta capacidad deberían de tener armónico desarrollo, lo cierto es que en la actual ello no sucede, imponiéndose, entonces, por causa de esta fuerza mayor, las transacciones cuya referencia enuncio ahora para detallarlas después. Así se conciliaba también el gran principio que en mi opinión completa los bien conocidos de la pedagogía: de lo concreto á lo abstracto; de lo simple á lo complejo, agregándoles la fórmula: de lo natural á lo artificial, en un compendio docente de todo el proceso de la civilización.

Conducía esto en conjunto á un método, por decir-

lo así, instrumental de enseñanza, puesto que como alta finalidad de la misma, queda formulado ya el racionalismo científico; y ese método no podía ser esencialmente otro que el llamado concéntrico, ó mejor dicho determinista, al consistir, según es bien sabido, en la correlación oportuna de todos los ramos á propósito de una lección cualquiera.

Aplicado esto con rígido criterio, es tan pernicioso como todo sistema mecánico de comunicación intelectual; y tal es su vicio específico. Pero si el método es más determinista que concéntrico, según lo concebí al inspirar en él el plan, el mecanismo rígido y tendencioso por la finalidad egoísta de su propia perfección, convertíase en la aplicación efectiva de un principio científico, que á la vez constituye el elemento fundamental del raciocinio. A esta afortunada coincidencia, añadíase la circunstancia de que dicho método domina asimismo en las ciencias naturales, base del plan, confundiéndose á poco con el racionalismo científico. El plan no puede estar bien aplicado sino con ese método, que las notas añadidas á los programas formulan y recomiendan con insistencia; pues no debe olvidarse que dicho instrumento, buscaba, ante todo, un resultado filosófico.

En el estudio detallado del plan, demostraré cómo el método determinista resultaba naturalmente de la situación de los ramos y de sus vinculaciones; no sólo para que se note con la mayor claridad posible el espíritu de la reforma, sino para demostrar cómo, bueno ó malo, aquello fué una concepción orgánica, rebelde á las arbitrarias manipulaciones con que se lo ha desnaturalizado después. La situación de los ramos, no era susceptible de alteración en el sistema referido, sin un fundamento racional equivalente. De lo contrario, el plan modificado dejaba de tener objeto filosófico, para convertirse en una mera lista de asignaturas; y esto fué lo que el sectarismo consiguió en parte con la serie de alteraciones efectuadas por el mi-

nisterio sin expresión de un sólo fundamento racional. En los planes de estudios, el orden de los factores altera el producto, lo cual asigna importancia con frecuencia asaz notable á las modificaciones. Para el sectarismo, la tiene ciertamente muy grande la desnaturalización de un sistema racionalista. No creo que el ministerio, lo hiciera con mala intención; pero sí con exceso de ligereza. Nos hemos acostumbrado á jugar con los planes como con una baraja contradictoria; pues, si bien la invariable preferencia ministerial por redactarlos, parece asignarles importancia singular, la facilidad con que se los altera, equivale á atribuírsela muy escasa. La verdad está, como regularmente sucede, en el término medio. El plan es uno de los elementos de enseñanza, y su eficacia varía según cómo esté concebido. Si obedece á un concepto general de resultados filosóficos y sociales, el profesorado halla en él un método inherente de enseñanza, un sistema y una disciplina; pues, como tengo dicho ya, los planes son para los profesores, no para los alumnos. Para éstos son los resultados que el gobierno exige y retribuye.

Queda indicado el método en cuestión, bajo el concepto determinista de una vinculación de todos los ramos entre sí; pues, del propio modo que en la mente, su posesión es simultánea como resultado de la enseñanza, deben de tener en ésta parecida situación, si la entidad de una y de otra consiste en la unidad orgánica de los conocimientos bajo un criterio cualquiera. Lo que es absurdo para la mente, ó sea la posesión aislada de un conocimiento, sin vinculación con los otros que esa misma mente posee, debe de serlo para la enseñanza organizadora de aquella; porque la enseñanza es, ante todo, un ejemplo.

Aquí conviene decir dos palabras claras sobre lo que, en materia de enseñanza, quiere decir instrucción y educación. Tengo establecido ya, que no existe entre ambas cosas diferencia verdadera. En suma, uno

se instruye educándose y recíprocamente. Todo ello se reduce á saber pensar y proceder.

Instrucción y educación constituyen grados distintos de enseñanza. La primera referiríase, si la separásemos hipotéticamente por razón de mayor facilidad analítica, á la comunicación directa de conocimientos concretos, sin ninguna tendencia filosófica. La segunda, á la formación del criterio por medio de un sistema de enseñanza y con un determinado objeto moral. En una predominaría la memoria, en la otra la razón; pero ningún conocimiento adquirido deja de tener influencia inmediata sobre el criterio, para robustecerlo ó rectificarlo, del propio modo que todo raciocinio es, en el fondo, una tentativa de organización de nuestros conocimientos. Lo útil y práctico está, entonces, en coordinar esos grados de enseñanza científicamente, puesto que de lo contrario ellos lo harán por sí mismos bajo una forma deficiente y empírica, al no hallarse separados en el hecho; y esto es lo que pretende el desarrollo del plan, con el sistema filosófico y la disciplina inherentes. No fomenta, pues, tan sólo un método de comunicar conocimientos. Así sería irracional y artificioso. Atiende á los efectos simultáneos de la enseñanza, instruyendo y educando con un propósito filosófico y social.

El libre desarrollo del raciocinio, ó libre examen, para emplear los términos corrientes, comporta una lucha constante con el dogmatismo ú obediencia mental, que conformando durante edades los espíritus á un estado social cuyo fundamento es la obediencia, forma la más resistente incrustación psicológica; con más que su persistencia durante un lapso tan prolongado, ha concluído por incorporarla á la sensibilidad instintiva, como toda costumbre consuetudinaria, vinculándola con pasiones agresivas y con afectos primordiales, hasta producir en la moral corriente la ilusión de ser un estado natural: el estado de obediencia ante el recíproco derecho de autoridad.

De ahí dimana que los hombres se irriten ante la contradicción teórica, ó que no conciban habitualmente la autoridad familiar, sino como un dominio indiscutible y hasta despótico. Así el dogmatismo resulta vinculado á la pasión de la ira, en la cual revive la crueldad egoista del salvaje, y al amor de la familia en la cual predominaba el macho instintivo antes que el varón. La lucha es bien ruda, y el maestro tendrá que estar siempre alerta para no ser sorprendido por regresiones atávicas de dogmatismo. Su mayor escrúpulo ha de consistir en no imponer ninguna noción, so pretexto de que así gana tiempo ó de que le falla el raciocinio infantil.

Casi no necesito enunciar que el fundamento de la enseñanza asi concebida, es la lección de cosas; pero en este elemento hay dos obstáculos de la mayor importancia. El primero consiste en lo que podríamos llamar la exageración del objetivismo, ó sea el conocimiento puramente individual de las cosas enseñadas, que en un plano superior reduciría la ciencia á una seca é inútil clasificación de catálogo. La pasión de conocer cosas, no es sino una ampliación del gusto salvaje por los abalorios, y ha sido el gran defecto de los pedagogos norteamericanos. Es, ni más ni menos, el simulacro de entender, la curiosidad egoista substituída á la utilidad de la ciencia. Es la realización de las cosas entre sí, el concepto racional de su naturaleza, lo que produce las altas complacencias mentales; y por esto el poeta declaraba feliz al que podía conocer la causa de las cosas: *Felix qui potuit rerum cognoscere causas.*

El otro inconveniente deriva de lo que acabo de enunciar, y es ya un caso de dogmatismo consistente en dar por conocido un hecho cualquiera, sin averiguar el alcance del conocimiento, extrayendo de él una definición ó una consecuencia racional.

Inspeccionaba cierta vez la clase de una maestra, por cierto excelente, en el grado infantil de una es-

cuela mixta. Tratábase de una lección de cosas, con tema ciertamente difícil: la naturaleza de los cuerpos. Se vé que estoy en el tema y deliberadamente quiero conservarme en él.

Llegué á la clase, que no se había preparado de antemano, pues hasta se ignoraba mi arribo á la ciudad donde el hecho aconteció, cuando los chicos discurrían sobre transparencia. Señalaron los cuerpos transparentes que tenían á la mano: los cristales de la puerta, el florero habitual, el agua que contenía. Y la conclusión fué como debía esperarse: cuerpos transparentes son, *pues*, aquellos á través de los cuales se vé.

Entonces dije al regente que me acompañaba: Este es el dogmatismo de fórmula inversa. A pesar de lo que han hecho y han dicho, los chicos no tienen idea clara sobre la transparencia, como lo vamos á ver. La maestra cree que basta empezar de los hechos para llegar racionalmente á lo que, por esto sólo, supone ser una inducción. La fórmula de ésta, ó sea la pretendida idea de transparencia, es dogmática, aunque venga después de los hechos. *Y lo es porque excede á la mente infantil.* Ninguno de esos chicos *siente la necesidad* de saber lo que es transparencia. Ninguno lo preguntaría, después de haber visto cuerpos transparentes. Para tener interés en conocer las cualidades de los cuerpos, es necesario saber diferenciar lo que es cuerpo de lo que es cosa y de lo que es figura. Esfuerzo superior regularmente á las inteligencias menores de diez años.

Después de hacer comprobar con la maestra que toda la clase creía saber lo que es un cuerpo transparente, por haberlo experimentado *viendo al través* de algunos, formé con el índice y el pulgar un anillo, á través del cual miraba y era mirado. ¿Es este un cuerpo transparente? pregunté señalando con un lápiz el vacío redondo. La clase en masa contestó que sí. Como no era posible dejarla en el error, fué menes-

ter estimularla artificialmente; y sólo al cabo de un buen rato, una niñita, según lo esperaba dada la precocidad infantil de las mujeres, resolvió el problema: «Yo creo, señor, que no es un cuerpo transparente, porque ahí no hay nada.» La clase entendió al fin, más ó menos bien, pero la prueba quedaba hecha: tratábase de un caso de dogmatismo por exceso de enseñanza.

Fuera inútil la mención de muchas otras experiencias al respecto. Basta la citada, me parece, para demostrar hasta qué punto el dogmatismo es un peligro constante, y también cómo nunca debe olvidarse el respeto de la entidad racional que es todo niño. Menos enseñanza, y más afecto clarovidente. El maestro no forma la razón del niño. Su misión consiste en ayudarla á despertarse.

Ciertamente que esto se relaciona con la disciplina, sin solución de continuidad. La evolución social nos conduce con rapidez á un estado en el que la única autoridad será el *maestro*: el hombre que sepa más y que raciocine mejor. Sólo él tendrá derecho á dirigir, dada la aceptación espontánea de superioridad que para todo espíritu sano y libre comporta el reconocimiento del saber. El dogma de obediencia se vá, moral y materialmente hablando; y aunque el final de esta evolución se halle todavía lejano, la situación de los espíritus está ya bastante definida para imponer claras determinaciones de conducta. O el maestro ayuda á la emancipación popular, por medio del racionalismo científico inherente á la verdad demostrada, ó se convierte en instrumento de opresión á beneficio de las minorías que el privilegio desiguala en la iniquidad, sosteniendo por medio de la enseñanza dogmática, la tiranía del espíritu. Se dirá que el Estado lo paga. Sin duda; pero lo hace por delegación del pueblo y con el dinero que el pueblo le confía para fomento de su propio bien.

La autoridad del maestro resultará, entonces, del

saber y del raciocinio. Tanta mayor la tendrá cuanto sea más sabio y más acertado en la comunicación de su saber. Tengo ya dicho que en sentido escolar, disciplina significa sistematización de los conocimientos. De ahí proviene la satisfacción de la razón, y por consiguiente el orden; pues cuando la razón está satisfecha, la paz reina en el espíritu. Nunca me cansaré de repetir que sólo el bienestar interno produce la estabilidad social sin necesidad de violencia. El orden de la mente, determina el orden de la conducta. La humanidad se ha civilizado razonando, y lo que es eficaz para la humanidad ¡cómo no ha de serlo para una clase de colegio!

Así es como los medios mecánicos de hacer conducta escolar: penitencias, clasificaciones y exámenes, desaparecerán naturalmente, como las antiguas persecuciones para realizar el pretendido deber gubernativo de hacer moral bajo un troquel determinado, han desaparecido sin causar perjuicio alguno. Salvo la crueldad física del castigo, la cifra rígida con que se pretende dosificar el saber, es un instrumento de coacción como la palmeta. Corresponderá en todo caso á las nociones dogmáticas de la enseñanza catequista. Nunca al racionalismo docente, que busca como resultado la posesión del criterio científico, bajo una libertad ampliada hasta el respeto del error.

Ese prestigio de la cátedra, sin el cual no es concebible la enseñanza racionalista, ponía en manos del profesorado la aplicación amplísima del plan de estudios, y por consecuencia el gobierno de las escuelas bajo una positiva y elevada autonomía. Por esto los programas analíticos eran de su incumbencia, sin otro límite que el control inicial de la inspección; no á título de superitendencia autoritaria, pues como los profesores han de recordarlo, se respetó hasta las deficiencias, sino para tener la información indispensable á dicha oficina, dado su carácter, y para colaborar en la obra común con toda la buena fe que los progra-

mas mismos atestiguan. El concepto de dignificación científica y de libertad moral que inspiró la reforma, comprendía á estudiantes y profesores; desde que si nadie puede comunicar lo que no tiene, mal se exigiría al profesor tiranizado la propaganda efectiva de la emancipación espiritual.

Así entendimos la autonomía de los colegios, no con la substitución del despotismo ministerial por el de los rectores, como algunos preconizaban y preconizan. Es el profesorado quien debe gobernar los institutos, bajo la presidencia del rector naturalmente, pero no bajo su mando. Gobernar y mandar, son cosas tan distintas como dirigir é imponer.

Este fué el objeto de las reuniones quincenales que los reglamentos establecieron (C. N. art. 3° inc. 9° E. N. art. 4° inc. 9°) para que los profesores se pusieran de acuerdo sobre la correlación de sus respectivas enseñanzas, señalándoles la intención y el procedimiento fundamental en las notas de los programas. Esas reuniones habrían ido constituyendo la disciplina de cada casa, así como el método general necesario para que la enseñanza no resulte un conjunto informe de nociones desvinculadas. No necesito insistir mucho sobre la conveniencia que para los estudiantes resulta de esa comunicación entre sus profesores. Solamente así, la enseñanza de cada uno podrá alcanzar la debida eficacia sin perjuicio para los demás; porque las deficiencias de un alumno serán notadas por todos los profesores, quienes se pondrán de acuerdo para remediarlas en la cátedra respectiva; mientras el profesor aislado no podría hacerlo sin sacrificar un tiempo excesivo al alumno deficiente, con detrimento de la clase entera. Como todos los ramos del plan hállanse sólidamente combinados, según lo demuestran las notas de los programas, el alumno deficiente en uno de aquellos se manifestará lo mismo á todos los profesores que den clase concordando sus enseñanzas; de manera que la disciplina se robuste-

cerá así con eficacia máxima, y el provecho del alumno será un resultado armónico de los esfuerzos de todo el personal docente.

No hay para que señalar tampoco el estímulo profesional resultante de ese control mútuamente ejercido, sin los obstáculos de rivalidad, de amor propio, de pesimismo que suelen aparejar las visitas efectuadas por los profesores á las clases de sus colegas; si bien esto es necesario también en todo instituto bien organizado. Las conferencias quincenales inician esta costumbre excelente, sin los mencionados obstáculos.

Tales conferencias son indispensables para el desarrollo y éxito de un plan que busca ante todo resultados de conjunto; y por ello los reglamentos estableciéronlas como un deber del rector. Era el modo más decidido de entablar la lucha contra esa enseñanza de nociones aisladas que es el gran cultivo del dogmatismo y de la pedantería. Además del gobierno docente, esa reforma ponía en manos del profesorado la modificación fundamental del sistema pedagógico. La democracia en la escuela debe empezar por atribuir el gobierno de la misma á los profesores que la constituyen; pues sólo así también, éstos sabrán comunicarla espontáneamente á sus discípulos. La escuela debe de ser el primer modelo del orden racional que constituye las armonías sociales.

Otro medio de cultura, tendiente al mismo fin, fueron las excursiones escolares prescriptas con el mínimum de un día al mes, imputado á los ejercicios físicos que la excursión efectúa de por sí.

La apreciación racional de los hechos, requiere ante todo el conocimiento de estos mismos hechos que es casi imposible presentar en el aula con la debida amplitud. Hasta la lección de cosas en el grado infantil suele presentar al respecto dificultades insuperables. Después de todo, el método científico nacido de la experiencia requiere cierto ejercicio experimental para no trocarse á su vez en una fórmula

·tica. Hay ciencias, como la historia natural en · subdivisión (zoología, botánica, mineralogía, fisiología humana, higiene), la geografía, la geometría práctica, la física y la química en sus aplicaciones industriales, la cosmografía, buena parte de la historia patria, la enseñanza física, el dibujo y la educación estética en general, cuyo provecho bien entendido exige la excursión como un elemento indispensable. Y trátase, como se ve, de dos tercios del plan de estudios.

Basta enunciar la utilidad que ello comporta para la higiene moral y física de una clase, dada la activísima vitalidad de la niñez y de la adolescencia. Los maestros saben que una ventana abierta á tiempo cambia el estado pedagógico de toda una clase, y que lo mismo sucede con un desequilibrio térmico ó higrométrico relativamente débil. Cuál no será la influencia de las clases al aire libre durante el paseo escolar. Este sólo constituye una de por sí. Claro es que el jardín de la escuela servirá para muchas de esas enseñanzas al aire libre; pero nuestras escuelas suelen no tenerlo habitualmente. Instaladas en casas de alquiler ó construidas con economía absurda, carecen de ese elemento indispensable que la excursión debe suplir; fuera de que, con frecuencia, no basta.

El aula suele inclinar poderosamente al catequismo y al artificio de las definiciones, porque ella es artificiosa á su vez. Por definición retórica, es un *templo* del saber, aunque deseamos convertirla en un simple domicilio del pueblo. La caridad de la enseñanza, y el dogma, corresponden á la idea de templo. Nosotros queremos el derecho á la enseñanza y el raciocinio de la verdad demostrada. En la clase al aire libre de los paseos escolares, la independencia física, la libre iniciativa del goce y de la acción, predisponen á la libertad espiritual. El niño va descubriendo seres y cosas á cada paso. No necesita definir lo que entra á su inteligencia por medio de sus sentidos; pues

la definición es precisamente el sustituto artificial de ese procedimiento, base de toda sabiduría.

Con el objeto de que su resultado positivo aumente el interés de las excursiones, prescríbese en el programa de historia natural que ellas han de ir sirviendo para formar los herbarios escolares; así éstos pueden ir renovándose cada vez que sea menester, pues el uso los deteriora rápidamente. Las colecciones mineralógicas deben también aumentar con los productos del paseo, asi como formar bajo un criterio racional los museos de grado, hasta hoy rudimentarios ó absurdos en la mayoría de las escuelas.

Un museo de grado, aunque debe de estar constituído en lo posible por las donaciones de los chicos, no es una colección de objetos meramente interesantes ó indicadores de buena voluntad. Debe constituir en su género una institución científica, obedecer á un método en su formación, concurrir al resultado de toda la enseñanza, ó sea á la adquisición de la verdad demostrada por medio del raciocinio en libertad. Sucede lo contrario, desgraciadamente, y ello proviene del exceso de objetivismo antes enunciado. No será difícil hallar en nuestros museos de esa especie, lindas conchitas y vistosos ejemplares mineralógicos. En cambio, es casi imposible encontrar la quijada de caballo, el cuerno de vaca, el esqueleto de ratón, el nido viejo que no deberían faltar jamás: verdaderos elementos de estudio y sencillas contribuciones de la actividad infantil. Para la tercera conferencia anual de profesores, que no llegó á celebrarse, proponíame presentar ese tema:

Los museos de grado. Cuál debe de ser su tipo medio. Plantel indispensable. Formación ¿exclusiva por los alumnos ó ayudada por la escuela? Indico el tópico, entre tanto, á los profesores de pedagogía.

Otra ventaja de las excursiones, está en que así puede substituirse con provecho el excesivo número de días feriados que à cada paso interrumpen la tarea

escolar, fomentando la indisciplina y el ocio. Ello obedece á un concepto atrasado y pernicioso: el del premio por medio del asueto, comprensible cuando la escuela hacía entrar sus letras con sangre. Hay que estirpar sin contemplaciones esa supervivencia del viejo régimen dogmático que falsea ante el propio alumno la idea institucional de la escuela. No hay contrasentido mayor que celebrar con un día de ocio, la fiesta de los más venerables trabajadores de la República: sus héroes. Las semanas de asueto, que á todo propósito decretan las autoridades, son destructoras de la enseñanza y nocivas al prestigio de la escuela. Esta debe presentar al niño, en discreta observación, trabajo y recreo. Si este último presupone la clausura de aquella, la tornará también aborrecible. La satisfacción racional proporcionada por un buen sistema docente, es mucho para el espíritu, pero no es todo. La escuela tiene también una misión moral y estética. A la noción de la vida consciente y útil, tiene que aparejar la de la vida hermosa y buena.

Si el trabajo es un encanto, al constituir un elemento de la armonía vital que denominamos salud, la escuela debe probarlo con hechos, según el concepto fundamental de su enseñanza. A este propósito, sería muy útil que así como una fiesta clausura el año escolar, otra lo abriera con análoga alegría. La escuela, institución de esperanza, como que contiene en permanencia la sociedad futura, debe presagiar con su ejemplo las armonías del trabajo á que aspira la evolución histórica del mundo actual.

Tal es el espíritu del plan de estudios secundarios y normales que en el capítulo siguiente detallaré, esbozando la metodología sumaria de cada ramo en el comentario de su programa respectivo.

LEOPOLDO LUGONES.

Buenos Aires, Octubre de 1909.

Poemitas y canciones

EL BUEY

Inmóvil á la sombra de la casa...
Por la pared á que está adosado pasa
Fugaz la sombra de una golondrina
Cual pañuelo que agita la divina
Emoción del adiós desde una altura;
Mas ni la sombra del adiós perdura.
El desuncido buey inmóvil mira
Parvas de oro lejano y le suspira
Cerca la acacia. Y como no la siente
La acacia sube y baja lentamente
Las ramas; pero al fin, en un gemido
Le hace caer en la cabeza un nido.

II

Inmóvil á la sombra de la casa,
El buey no ve ni siente lo que pasa.
Está en el sortilegio soñoliento
Del mediodía del domingo lento,
Y en la paz de los prados que le llena
Como á nosotros una vieja pena:
En la quietud agraria, en un descanso
De agua clara dormida en el remanso.

Resalta en la pared su forma roja
Como en un delantal una panoja.
Es inútil que pasen las abejas
Y que la acacia se haga lluvia en quejas:
Tan plácida y serena es su mirada
Como la fe de quien no sabe nada.

EL GORRIÓN

¡Imprevisto gorrión, buen día! Huésped
Del álamo tranquilo y soñoliento
Que de lo alto caes sobre el césped
Como la fruta que desprende el viento

Llegas al patio umbrátil. Son tus alas
Como el murmullo de un abecedario
Y al ruido de mi pluma le regalas
Tu piar en el patio solitario.

Tu piar como lluvia, más que tiene
Ruido ni tan monótono ni lleno
Que me quite creer que un gorrión viene
A pedirme granitos de centeno...

El patio solitario... ¿qué te asombra?,
No es solitario: está la sombra aquella
Con alhajas de sol. Está la sombra
Y una muchacha se ha dormido en ella.

Y tu subes al muro florecido
De glicina y la Tarde bienvenida
Te insinúa que lleves á tu nido
Las cejas de oro de la adormecida.

CANCIÓN DE NIÑOS

I

Gato Embotado viene y va,
Con una mano en la cintura,
Con el sombrero
De mosquetero
Donde una larga pluma oscura
Hace que no y hace que sí.
Por un sendero de alelí
Gato Embotado viene y va,
¿Qué pensará? ¿quién lo sabrá?

II

Gato Embotado viene y va,
¿Pensando en qué? ¿Quién lo sabrá?
En toda Francia
No hay arrogancia
Como la dél, cuando el acero
Saca á brillar, fuerte y ligero,
Hasta las ranas, á su paso,
Se echan al agua, por si acaso,
Gato Embotado viene y va
Y lo que piensa Dios sabrá.

III

Gato Embotado viene y va.
Caperucita cruza el prado,
—¡Eh! por aquí nadie ha pasado
Sin enseñarme lo tapado:
¡Señora, presto
Vuelque su cesto!
—Gato Embotado, buen amigo,
Llevo quesillo y pan de trigo,
—Gato Embotado lo verá.

IV

Caperucita abrió el cestillo,
Ni pan llevaba ni quesillo;
Pero ligero y asustado
Salió corriendo un ratoncillo,
Gato Embotado se ha arrojado
Y á cuatro patas va tras dél,
Por un ratón perdió el sombrero,
Su guante inglés, con él su acero;
Y no perdió su buen corcel
Porque él usaba andar á pie
Por la razón noseporqué.

CANCIÓN DEL CORCEL DEL REY

Sólo un corcel un rey tenía,
Sólo un corcel tenía un rey,
Atado estuvo—¿cuántos años?—
¡Ay! á la sombra de un ciprés.

—Negro corcel como la noche,
(Sale del pórtico el buen rey),
Negro corcel como el abismo
¿Sabes lo que hay y no se vé?

Me llevarás á tierra extraña
Con un laurel sobre la sien
Con mi gran manto blanco y rojo
Y una princesa me traeré.

—¿Quién á veinte años no es princesa?
(¡Corcel vocal, negro corcel!)
¿Quién á veinte años no es princesa
Y triste harapo no es después?

—¡Horas aladas de cien alas,
Tiempo fugaz! ha dicho el rey,
Me llevarás á tierra extraña,
Pero después, ¿podré volver?

ROMANCE DE LA MADRE

Cop

I

¡Belleza, don de los elfos,
Murió con la juventud!
Mas no lloraban tus ojos
La penumbra de su luz.
Mas no lloraban tus ojos
La rosa de Juventud.
Te ví sentada á la sombra
Doliente de un abedul
Las manos sobre las faldas,
Clara, bajo el cielo azul.
La serenidad que había
La tenias toda tú,
Mirabas por los senderos,
Por los senderos en cruz
Te palpitaba una lágrima
Celeste en la órbita y un
Pájaro te saludaba
Sin cesar del abedul.
Más no lloraban tus ojos
La rosa de Juventud.

II

—¡Dios!, los hijos que tenía
¡Quién los viera! ¿dónde están?
Se fueron como unas hojas
De árbol en la tempestad,
Se fueron como las chispas
Violentas del dulce hogar....
Unos á tierras de lejos,
Unos más allá del mar.
Otros, al son de campanas,
Fueron sólo al Más Allá.

Quienes beben el encanto
De una esmeralda fatal
En los ojos femeniles,
Y esos ya no han de tornar.
Quienes beben fuegos fátuos
Nacidos en la oquedad
De aquellos ojos tan trágicos
Que no se pueden nombrar
Sin temblar.

III

Si alguno de ellos volviese,
—Siempre ha de venir *despuès*,—
Si aun tiene en la cara ojos,
Tres cosas ha de ver, tres:
Que junto al árbol que da
Sombra á la casa, lloré.
Cada gota derramada
Verbena se ha de volver.
Que en el hogar desertado
Puse ramas de ciprés
Porque fuego no le falte
Al triste que no veré,
Para calentar sus manos
Para calentar sus piés,
Para calentar sus manos
Y su corazón también.
Que puse sobre la almohada
En que ha de apoyar la sien
Un poco de los cabellos
En que cuaja la vejez.
Los ha de hallar á la vuelta
Más blancos que cuando fué.
Cada cabello en sus manos
Recuerdo se ha de volver.

IV

Hasta el cielo daba sombra
Triste y suave, el cielo azul,
Cuando te viera á la sombra
Doliente de un abedul.
Mas no lloraban tus ojos
La rosa de Juventud.

ENRIQUE BANCHS.

Buenos Aires, Octubre de 1909.

Ampliación gramatical

USOS Y ABUSOS EN LA FORMACIÓN DE SUPERLATIVOS

El castellano ha heredado la admirable flexibilidad de su padre el latín, y aun la supera. Bien que el verbo, la palabra por excelencia, sería la parte de la oración más indicada para comprobar este aserto, voy á detenerme en el adjetivo, que, abundoso, muy rico en variaciones, se presta dócilmente para determinar el significado de los nombres y para la fiel expresión de sus cualidades, en todas sus graduaciones, así de aumento ó superioridad como de diminución, contribuyendo con tan laudable condición á que nuestro bello idioma pueda revelar con toda seguridad y acierto hasta los más sutiles matices del pensamiento.

El lenguaje familiar, sin duda por el afán de ser ó de mostrarse más afectivo, es de suyo muy hiperbólico; ya se aumentan, ya se disminuyen exageradamente las cosas y sus cualidades. Se diría que hay el prurito de sacar las voces, y muy especialmente los adjetivos calificativos, de su grado positivo, vale decir, el más regular ó común.

Ya he tenido ocasión de mostrar el derroche de diminutivos que es común en el trato familiar (*Revista Nacional*, tomo XLI, nº VI); y es, pues, de contar, que se prodigan también los aumentativos y superlativos.

Es habitual en nuestro vulgo el dar la terminación *on* á cuanto adjetivo se ofrezca, sin parar mientes en su significado y

en los dislates que puedan resultar; así se tiene á lo mejor que un individuo es ALTÓN, MALÓN, BRUTÓN, etc. como si no bastaran los positivos *alto*, *malo*, *bruto*, etc, ó sus superlativos (*altísimo*, *malísimo*, *brutísimo*, etc.); y es que á las veces va aparejada á la idea de aumento ó superioridad cierta intención despectiva ó de ligero amenguamiento; cuando se dice de algo, v. g., que es CHICÓN, es como si se quisiera significar que es *algo chico*, que no alcanza á ser muy chico.

Estas libertades se extreman con los superlativos: óyese decir (¡y es como para quedarse pasmado!) de un anciano, que tendrá á lo sumo setenta ú ochenta años, que es ETERNÍSIMO; de un campo, que podrá tener algunos millares de hectáreas, que es INMENSÍSIMO; de un individuo cualquiera, que es el PRIMERÍSIMO en todo, y hasta no faltará quien se atreva á sostener, para barbarizar mejor, que es MUY PRIMERÍSIMO; siendo que basta y sobra á todas luces con ser *eterno*, *inmenso* ó *priemro*, desde que la idea absoluta que expresan estos adjetivos no admite superioridad.

Y como los usos del lenguaje común y familiar trascienden al lenguaje culto y literario, no es raro encontrarse á cada paso con extrañas formaciones gramaticales que no obedecen á una sentida necesidad ni responden á norma alguna, hijas espurias del capricho que se meten por todas partes y á las que conviene, sin embargo, encarrilar debidamente.

Hasta la misma Academia ha caído en notorias incongruencias. Obvio es, por tanto, que la formación de superlativos ha de ofrecer vasto campo de exploración para quien anda á caza de transgresiones gramaticales.

A esto voy, y sígame quien ponga siquiera algunos quilates de atención en pro del buen decir.

* * *

He adelantado que voy á tratar de los superlativos y será aquí punto obligado declarar que éstos no corresponden exclusivamente al adjetivo.

El adverbio, aunque es parte invariable de la oración, se permite darse humos de superioridad, así como gusta á las

veces andar como chiquitín, digo, como diminutivo (*cerquita*, *prontito*, etc.)

Quien se dirige á alguna parte podrá llegar *prontísimo*, *tardísimo*, *tempranísimo*; y estas formas superlativas, aun cuando no consten en la *Gram.* ni en el *Léx.* de la Acad., han de estimarse como muy correctas. Se puede leer *poquísimo*, *ligerísimo* ó *muchísimo*, y algunos, que no acostumbran quedarse cortos cuando hay que exagerar, son capaces de leer MUCHISÍSIMO, que es ya, sin duda, demasiado leer, pues basta con *muchísimo;* no deja de mostrarse esta epéntica repetición de una sílaba en otras voces con la misma denotación enfática, y á esta misma tendencia corresponde, como lo da á entender Cuervo (*Apuntaciones*, pág. 133), el popular *rebién*, que suele convertirse en *requebién* y *requetebién*.

Es de contar que el adverbio *lejos* se comporta como si fuera un plural desde que toma la forma superlativa *lejísimos* y no LEJOSÍSIMOS.

Las últimas ediciones del *Léx.* de la Acad. han suprimido los adverbios (de modo, generalmente) que resultan agregando á un superlativo el aditamento *mente*: *certísimamente*, *fidelísimamente*, *meritísimamente*, *profundísimamente*, *prontísimamente*, *propísimamente*, *velocísimamente*, etc., que no son tan contados ó de escaso uso como asegura la *Gram.* académica (pág. 184). Los empleó Cervantes con su acostumbrado donaire:

«El, como vió allí á su hija, comenzó á suspirar *ternísimamente*» (Quijote, 1ª parte, cap. XLI);

«*Atentísimamente* estuvo don Quijote escuchando las razones del canónigo» (1ª parte, cap. XLIX);

«En viéndole, se apearon el primo, Sancho y don Quijote, al cual los dos le ataron luego *fortísimamente* con las sogas» (2ª parte, cap. XXII);

«He oído decir que [en él (en el gobierno) se porta *valentísimamente* el tal Sancho Panza» (2ª parte, cap. L);

abundan en todos los clásicos y no han dejado de usarlos hasta los escritores más pulidos, tanto antiguos como contemporáneos.

El nombre sustantivo no desdeña la forma superlativa y la toma principalmente cuando entra á desempeñar oficios de adjetivo, como puede verse en este pasaje del Quijote:

«Cuando las condesas sirven de dueñas, será sirviendo á reinas y emperatrices, y en sus casas son *señorísimas*, que se sirven de otras dueñas».

En tono festivo suelen prodigarse desmedidamente los superlativos, y tal se les tiene en este otro pasaje del Quijote:

«... quisiera que me hicieran sabidora si está en este gremio, corro y compañía, el *acendradísimo* caballero don Quijote de la *Manchísima* y su *escuderísimo* Panza.

—El Panza—antes que otro respondiese, dijo Sancho,—aquí está, y el don Quijotísimo así mismo; y así, podréis *dolorosísima dueñísima*, decir lo que *quisieredísimis*; que todos estamos prontos y *aparejadísimos* á ser vuestros *servidorísimos*», (2ª parte, cap. XXXVIII).

***

Considero que puede expresarse el superlativo absoluto de tres maneras:

1.ª—Anteponiendo á la forma positiva el adverbio *muy* (como lo expresan todas las gramáticas) ó cualquiera de los adverbios ó locuciones adverbiales de análogo ó igual significado, como *excesivamente*, *extraordinariamente*, *extremadamente*, *sumamente*, *en alto grado*, *en muy alto grado*, *en sumo grado*, *por extremada manera*, *por todo extremo*, etc. Tratándose de locuciones, pueden también ir pospuestas.

2.ª—Con el seudoprefijo *archi*, cuando equivale á *muy* ó *sumamente* (*archisabio*, *archimillonario*, *archiviejo*, *archiconocido*, etc.), y con el prefijo *re* (*remalo*, *reviejo*, *rebueno*, *remío*, *reagudo*, *relimpio*, etc.) (1). El prefijo griego *hiper*

---

(1) La Acad. (*Gram* y *Dic.*) no concede á este prefijo ó preposición inseparable significación superlativa; pero su *Léxico* trae á *reagudo* como «*excesivamente agudo*» y á *relimpio*, como «*muy limpio*»; ejemplos y definiciones que salvan la omisión académica y confirman mi modo de ver.

Como ya lo dejé expresado, á las veces el lenguaje popular agrega á este *re*, las sílabas *que* y *te* (*reteviejo*, *requeteviejo*, etc.) para dar más fuerza á la expresión superlativa, ó de aumento, ó de reiteración que son propias de esta partícula.

(*hipérbole*, *hipertrofia*, *hipercrítico*, *hiperdulía*, *hipermnesia*, *hipersecretorio*, etc.), el latino *super* (*superabundante*, *superfino*, etc.), así como *sobre* (*sobreabundante*, *sobreexcitado*, *sobrehumano*, *sobrenatural*, (*sobresaliente*, etc.) dan verdadera significación superlativa á las voces ó simples radicales á que se anexan, si bien no hemos dado en usarlas con las mismas libertades que tienen adquiridas *archi y re*. Y podríase agregar también los prefijos latinos *per* y *pre*, cuando toman acepción intensiva equivalente á *muy (perdurable*, *perínclito*, *pertinaz*, *preclaro*, *prepotente*, *predominante*, *preeminente preexcelso*, etc.)

3º—Con la terminación *ísimo*, y con *érrimo* en algunas formaciones latinas.

Optimo, *pésimo*, *máximo*, *mínimo é ínfimo*, tomados directamente del latín no guardan mayor semejanza con sus respectivas formas positivas, *bueno malo*, *grande*, *pequeño* y *bajo*.

***

Adjetivos existen que no admiten la inflexión superlativa, pero que pueden construirse perfectamente en el adverbio *muy* (y con algunos de los otros que desempeñan oficio semejante) ó con el seudoprefijo *archi*; y en esta condición vienen á encontrarse muchos de los sustantivos que actúan como adjetivos: no se dirá de un sujeto que es HOMBRÍSIMO, ni FILOSOFÍSIMO, pero si que es *muy hombre* ó *archifilósofo*, etc.

Otros adjetivos no admiten superlativo en forma alguna; pero me toca advertir en este punto que si alguien tiene interés en conocerlos recurra á Bello, de la Peña ó algún otro gramático, antes que á la Academia, porque difícil, muy difícil será que ésta pueda sacarlo de apuros, según podrá verse más adelante al tratar de los adjetivos terminados en *ble* y en *io*, y de los que llevan antepuesta la partícula negativa *in*.

***

La Acad. establece en su *Gramat.* que los superlativos se forman añadiendo la terminación *ísimo* á los positivos aca-

7

bados en consonante ó sustituyéndola á la última letra, si es vocal.

Y considerando que basta y sobra esta regla general para guía de los que quieran ser cuidadosos y correctos en el decir, omite en las últimas ediciones de su *Léxico* los superlativos regulares; sólo ha querido anotar los que disienten con la regla, es decir, los que resultan irregulares.

Pero, á pesar de los muchos y muy doctos miembros que constituyen la real Corporación, han quedado sin mención alguna, olvidados seguramente, como lo haré notar en las líneas que seguirán, no pocos superlativos irregulares que constan en obras clásicas, que andan muy lozanos en el habla corriente y que son, por tanto, muy dignos de ser tenidos en buena cuenta.

*
* *

La *Gram*, citada se encarga de darnos á conocer que hay adjetivos que toman la radical latina para formar su grado superlativo y trae los ejemplos siguientes: *bonísimo*, de *bueno*; *fortísimo*, de *fuerte*; *novísimo*, de *nuevo; ternísimo*, de *tierno; fidelísimo*, de *fiel; amabilísimo*, de *amable; afabilísimo*, de *afable*, y *nobilísimo* de *noble*.

En los seis primeros ejemplos viene á cumplirse una ley filológica que se tendrá ocasión de hallar en muchos otros derivados: el cambio de los diptongos *ie* y *ue* de palabras graves, con acento en la *e*, por *e* y *o*, respectivamente, cuando el acento pasa á otra sílaba. (1)

Cumplen esta condición, además de los que citados quedan, los siguientes: *ardentísimo*, de *ardiente; certísimo*, de *cierto; destrísimo*, de *diestro*; *ferventísimo*, de *ferviente*; *grosísimo*,

(1) Compruébase esta ley filológica en los aumentativos: *bonazo*, de bueno (el *buenazo*, común en nuestro vulgo, si bien puede leerse en obras de Pérez Galdós y de algún otro escritor de la madre patria, no quita que la forma más correcta sea *bonazo; boyazo*, de *buey;* de *corpazo*, de *cuerpo: dentazo* ó *dentón*, de *diente; pedrón* ó *pedrejón*, de *piedra; pernazo*, de *pierna; portón*, de *puerta; pañolón*, de *pañuelo*, etc. También en los diminutivos (si bien son estos derivados los que cuentan más excepciones): *corpecico*, *corpecito*, *corpecillo* ó *corpezuelo*, de *cuerpo; hortecillo* ú *hortezuelo*, de *huerto; portezuela*, de *puerta; portezuelo*, de *puerto; terrezuela*, de *tierra*, etc. Y es casi infalible en las formas verbales y en otros derivados.

de *grueso; longísimo ó longuísimo*, de *luengo; lucentísimo*, de *luciente;* y *valentísimo*, de *valiente*.

Ahora surge esta duda: ¿pueden admitirse los superlativos que resultan de sustituir la última vocal con el aditamento *ísimo*, de acuerdo con la regla general, sin cambio alguno en las demás letras de los adjetivos positivos?

Cuervo *(Apuntaciones*, página 130) acepta las dos formas en los adjetivos *cierto*, *diestro*, *ferviente* y *grueso (certísimo* y *ciertísimo*, *destrísimo* y *diestrísimo*, *ferventísimo* y *fervientísimo*, *grosísimo* y *gruesísimo)*, aunque reconociendo que merecen preferencia las que no mantienen el diptongo. De la Peña (*Gram.)* concede igual favor á los superlativos de *ardiente*, *cierto*, *ferviente*, *grueso* y *valiente*. Rivodó, más tolerante, encuentra que sólo deben rechazarse los superlativos *buenísimo*, *luenguísimo* y *nuevísimo*.

Creo que las formas más correctas han sido y serán siempre las que obedecen á la ley filológica citada, es decir, las que vienen á conservar la radical latina. Son las que se leen en el Quijote:

«Si le tratan de otras cosas, discurren con *bonísimas* razones» (1ª parte, capítulo XXX);

«En cuanto hablaba y respondía mostraba tener *bonísimo* entendimiento» (1ª parte, capítulo XLIX);

«Has de saber, Sancho, si no lo sabes, que entre los amantes las acciones y movimientos exteriores que muestran cuando de sus amores se trata, son *certísimos* correos que traen las nuevas de lo que allá en lo interior del alma pasa» (2ª parte, capítulo X);

«Han de hallar en este *fortísimo* brazo el remedio de sus cuitas y trabajos» (2ª parte, capítulo XXXVI);

«Alabóle ser honradísimo y *valentísima* su determinación» (2ª parte, capítulo IV). Están consagradas por su uso en otras obras notables, clásicas y modernas, véanse algunos ejemplos:

«De comer con vosotros un deseo
Eficaz y *ardientísimo* he tenido»

(*La Cristiada*. Libro 1º, Hojeda);

«Y un brazo en él *fortísimo* concibe.
Un valor grande y una diestra osada»

(*La Cristiada*. Libro 2º, Hojeda);

«Es del soberbio rey lugarteniente
Una mosca *fortísima* española»

(*La Mosquea*, Canto IV, Villaviciosa);

«Eso solamente haré
Yo de *bonísima* gana».

(*El dragoncillo*, entremés de C. de la Barca).

Y privan también en autores selectos del Plata; he aquí algunas muestras:

«Era dulce y tranquila la mirada
Natural y *ternísimo* su acento.»

(*La Cruz*, A. Magariños Cervantes);

«El mensaje *ternísimo* que escucho
Sacudiendo mi bárbara cadena.»

(*Prometeo*, O. Andrade);

«Ya inclinaba *ternísima* la frente».

La Creación. O. Andrade);

«A la blanda y *ternísima* memoria.»

(*Antipater de Tesalia*. Poemas griegos, C. Guido y Spano).

A *diestrísimo*, por ejemplo, superlativo autorizado por Guervo, no le faltan otras autoridades que lo apoyen; y vaya este pasaje del duque de Rivas, que habla de por sí:

«A un privado, Juan Diente,
Diestrísimo ballestero.»

(Una antigualla de Sevilla, Bib. de «Oro viejo y Oro nuevo»). Esta misma forma (*diestrísimo*) aparece en «*Reseñas y Críticas*» de nuestro insigne escritor don E. Quesada (página 524.)

Tiernísimo, que ni Cuervo ni de la Peña tolerarían, está en las obras de Ventura de la Vega, en el elogio fúnebre escrito nada menos que por el ex Presidente de la Academia, el docto conde de Cheste, página XI, donde dice: «recibió una *tiernísima* carta de su madre». Y está también este mis-

mo *tiernísimo* en un artículo de nuestro erudito hablista don Vicente G. Quesada, inserto en los «*Trozos Selectos*» de Cossón, «*Yaraví*», donde se lee: «¡Oh santa religión de los recuerdos! Música dulce de *tiernísimos* encantos».

Pueden contarse como verdaderas excepciones á la ley citada los superlativos de *fiero*, de *reciente* y de *viejo* (*fierísimo*, *recientísimo* y *viejísimo*) y los de todos aquellos adjetivos que traen los diptongos *ie* y *ue* desde su origen latino, v. g.: *consecuentísimo*, de *consecuente* (*consequens*); *elocuentísimo*, de *elocuente* (*eloquens*); *frecuentísimo*, de *frecuente* (*frequens*); *obedientísimo*, de *obediente* (*obediens*); *pacientísimo*, de *paciente* (*patiens*); *sapientísimo* de *sapiente* (*sapiens*).

* * *

La Acad., que cita en su *Gram.*, según se acaba de ver, á *fidelísimo*, no advierte si se ha de admitir ó desechar el superlativo regular *fielísimo*, que mucho se oye por acá. En las mismas condiciones están los superlativos de *cruel*; el *Dic.* trae *crudelísimo*; pero nos quedamos sin saber si puede decirse *cruelísimo*. Rivodó y de la Peña dan puerta franca á las dos formas; mas es innegable que resultan más correctas, como más eruditas, las de formación latina (*fidelísimo*, *crudelísimo*).

La Acad. que en su *Gram.* (pág. 50) sostiene terminantemente que no permiten forma superlativa «*infinito*, *inmenso*, *inmortal* y todos los adj. que, como éstos, principian con la partícula *in* cuando denota negación», estampa en su *Dic.*, sin duda para poner á prueba la falibilidad de sus propias reglas, el superlativo de *infiel*, *infidelísimo*. A propósito de este mismo superlativo, anota Rivodó (*Entret. Gramat.*, tomo 3º, pág. 154): «De una esposa se dirá que es *infidelísima*, y de una criada, que es *infielísima*; refiriéndose á faltas especiales de cada cual, en cuanto á sus deberes respectivos».

* * *

Amabilísimo, *afabilísimo* y *nobilísimo* mentados por la *Gram.* de la Acad. muestran que los adjetivos terminados en *ble* cambian esta sílaba por *bilísimo*, es decir, toman la radical latina para formar el superlativo; así *terrible*, del latil

terribilis, hace *terribilísimo*, y la misma formación corresponderá, aunque la Acad. (*Gram.* y *Léx.*) no las registre, á los adjetivos siguientes: *curable*, *durable*, *falible*, *flexible*, *fundible*, *fusible*, *laudable*, *legible*, *loable*, *palpable*, *plausible*, *posible*, *potable*, *probable*, *sensible*, *soluble*, *tangible*, *variable*, *viable*, *visible*, *voluble*, etc. Mucho podría alargarse esta lista, pues sería dado agregar á las voces de igual terminación que aun quedan en el *Dic.*, las que no han recibido tal favor, que no son pocas; sólo de las «*Papeletas Lexicográficas*» de don Ricardo Palma, entresaco las siguientes, donde se verán muchas muy dignas de ser tenidas en buena cuenta: *fijable*, *filiable*, *glosable*, *juzgable*, *libable*, *optable*, *papable*, *pasable*, *rezable*, *rozable*, *salvable*, *silbable*, *sitiable*, *tildable*, *trazable*, *turnable*, *ungible*, *brindable*, *citable*, *cruzable*, *firmable*, *flechable*, *fumable*, *odiable*, *saltable*, *tragable*.

He omitido las voces que exceden de tres sílabas, porque la Acad. advierte en su *Gram.* (pág. 50) que en su mayor parte no consienten forma superlativa. Y aquí será oportuno anotar en las excepciones los superlativos *agradabilísimo* (de *agradable*), *apacibilísimo* (de *apacible*), *miserabilísimo* (de *miserable*) y *venerabilísimo* (de *venerable*), que, como otros que pasaré por alto, á pesar de sus cuatro sílabas son de uso muy corriente y están escritos en el mismo *Dic.* de la Academia. En «*Reseñas* y *Críticas*» de Quesada (pág. 43) está *considerabilísimo*, superlativo que, aunque ausente de los léxicos, paréceme que no disuena.

Según Bello, *doble*, *endeble* y *feble*, se amoldan á la regla general para formar su superlativo; dan *doblísimo*, *endebilísimo* y *feblísimo*. Rivodó anota estos mismos ejemplos en sus *Entretenimientos*. *Doble*, dada su condición de adjetivo numeral, mal podría consentir grado superlativo, á no ser los casos en que puede indicar cualidad, v. g.; flor *doblísima*; y por lo que toca á *endeblísimo* y *feblísimo*, declaro que no he tenido ocasión de oirlos, ni de verlos por ahí en letra de molde. Con todo, bástales, á tan peregrinos superlativos, el hecho de estar ó de haber nacido bajo los auspicios de tan recomendables gramáticos para que queden autorizados.

*
* *

En la cuenta de los superlativos de formación latina pone la Acad. los siguientes terminados en *érrimo*: *acérrimo*, de *acre; aspérrimo*, de *áspero; celebérrimo*, de *célebre; integérrimo*, de *íntegro; libérrimo*, de *libre; misérrimo*, de *mísero; paupérrimo*, de *pobre; pulquérrimo*, de *pulcro; salubérrimo*, de *salubre;* y *ubérrimo* (muy abundante) que carece de positivo en castellano. *Pobre* tiene opción á la regla general, pues más se oye *pobrísimo; paupérrimo* queda relegado generalmente para casos en que se trata de pobreza material ó pecuniaria. Si bien éste es el único de estos adjetivos que aparece citado en casi todas las gramáticas con tal prerrogativa, tiénese al adj. *áspero* que reclama igual favor:

«En su cuerpo le daba horrible pena
Y nuevo y *asperísimo* tormento.»

(*La Cristiada*, Libro VII, Hojeda);

«Por un monte *asperísimo* y derecho
La cumbre hasta los cielos levantada»

(*La Araucana*, canto IV, Ercilla);

y consta esta misma forma, á la par de *aspérrimo*, en las primeras ediciones del *Dic.* de la Acad., en los léxicos de Monlau, Barcia y Salvá, en la notable *Gramática* del mejicano de la Peña y en los *Entreten. Gram.* del venezolano Rivodó. Este distinguido gramático consiente también las formas *acrísimo* y *pulcrísimo*. En rigor, el superlativo que chocaría de veras es el de *libre* (LIBRÍSIMO), que podría hacer creer en un raro superlativo del sust. *libro*; no obstante, me guardaré de recomendar los otros regulares, excepto *pobrísimo* y *asperísimo*; pues siempre mostrarán ignorancia en quien los use, desde que los que derivan derechamente del latín son más eruditos, vale decir, más correctos.

***

«Naturalmente es (el amor) *amicísimo* de todo género de deleite» (*Memorial*, tratado 7º, parte 1ª, cap. 6, Granada): este superlativo, formado con el positivo latino, se repite en los

clásicos y llega hasta nosotros; no obstante, cunde también, y prepondera hoy, al menos por estas tierras, el superlativo regular *amiguísimo*, autorizado por Monlau, Barcia, Salvá, Rivodó, de la Peña y por la Acad. que lo anotó en sus *Diccionarios* mientras éstos traían indistintamente los superlativos regulares é irreglares.

Antiquísimo (de *antiguo*), *catolicísimo* (de *católico*), *iniquísimo* (de inícuo), (1) *parcísimo* (de *parco*), *sacratísimo* (de *sagrado*), *sapientísimo* (de *sapiente* y á la vez de *sabio*), provenientes también del latín, no toleran otra forma superlativa. *Memoratísimo* (de *memorado*) y *temperatísimo* de temperado ó templado), entran en la misma cuenta; aun cuando no faltan quienes empleen los positivos castellanos, serán siempre preferidas las formas que dejamos anotadas. *Temperadísimo* y *templadísimo* gozan el beneplácito de Rivodó (*Entret. Gram.*, tomo 3º, pág. 152); y la tolerancia de este gramático alcanza también á los superlativos regulares que podrían formarse con *antiguo* y *sagrado* (*antigüísimo* y *sagradísimo*), y no sin fundamento en cuanto al superlativo *antigüísimo*, que está estampado en las primeras ediciones del *léxico* académico y en los de Monlau y Barcia.



Simple cambia su *e* por el aditamento *icísimo*: «*Simplicísimo*, eres, Sancho, respondió don Quijote,» (Pte. 2ª, cap. LVIII); «Que será ver aquella esencia tan *simplicísima* (Oración, sábado en la noche, trat., 6. Granada). Es éste, innegablemente, el superlativo clásico, como que proviene directamente del lat. *simplicissimus*; pero no por eso podrá desecharse el regular *simplísimo*, que no se ha dejado de usar; está en las primeras ediciones del *léxico* de la Acad., en Salvá, en Monlau y en Barcia.

Como lo advierte Cuervo (*Apunt.*, pág. 131), esta misma ter-

---

(1) La *Gram.* de la Acad. dice que no admiten superlativo los adjetivos terminados en *uo*. Por lo visto no faltan excepciones; consta *iniquísimo* en el mismo *Dic.* académico. En los léxicos de Salvá, Monlau y Barcia está también *propincuísimo*, superlativo de *propincuo*.

minación *císimo* es aplicada, especialmente en el lenguaje familiar, á algunos adjetivos acabados en *on* y en *or*, v. y g. *briboncísimo*, de *bribón; glotoncísimo*, de *glotón; gorroncísimo*, de *gorrón*; *habladorcísimo*, de *hablador; picaroncísimo*, de *picarón*, etc.... Cuervo trascribe en apoyo de *briboncísimo* el siguiente pasaje de un sainete de Cruz, citado también por Sicilia *(Lec. de Ortol.* y *Prosod.)*

«Dice usted que soy bribón;
Añada usted, *briboncísimo*:
Yo no me pico por eso»;

y en la misma obra de Sicilia (Tomo II, lec. XVII, pág. 192) encuentro, como comprobante de *picaroncísimo*, este otro ejemplo de Cruz:

«Me llama usted picarón,
Diga usted *picaroncísimo*,
Yo no me pico por eso.»

Si bien no me faltarían otras autoridades en sostenimiento de estas formas, es indubitable que los superlativos más propios y correctos son los que siguen la regla general, los que suprimen la epéntica sílaba *ci (bribonísimo, glotonísimo, gorronísimo, habladorísimo, picaronísimo, etc.*

***

No es la extensión del aditamento lo que desmerece los superlativos que acabo de citar, pues hay algunos que añaden *entísimo*, nada menos; tal se tiene en *beneficentísimo, benevolentísimo, magnificentísimo, munificentísimo* y *malevolentísimo*, superlativos de *benéfico, benévolo, magnífico, munífico* y *malévolo*, respectivamente, desde que no toleran estos adjetivos la terminación regular *ísimo* y no admiten los léxicos los positivos *beneficente, benevolente, magnificente, munificente* y *malevolente* que no dejan de andar por ahí, aunque puestos en circulación por los que no son muy escrupulosos en el decir.

***

Según la Acad. (*Gram.* pág. 51) no admiten superlativo los terminados en *io*, como *necio*, *sobrio*, *vario* ... ¡Aviados estamos! y con ayuda de los señores académicos cualquier día andaremos derecho, camino del buen decir ¿Conque es incorrecto *necísimo?*....y tan acostumbrados que estábamos á este superlativo, como á varios otros formados con adjetivos que también terminan en *io*....

Para ser consecuentes con la errada prohibición gramatical no traen las últimas ediciones del léxico de la Acad. estos superlativos, que debieran constar desde que se amoldan á la regla general, pues cambian la terminación *io* en *ísimo* para evitar la colisión de las *íes*, bondad eufónica que contribuye á recomendarlos.

Está bien que no se admita aditamente superlativo en *recio*, *rubio*, *serio*, *sobrio*, *vario* y algunos otros adjetivos de esta misma terminación; pero ¿por qué desecharlo en *necio*, *agrio*, *amplio*, *limpio*, *necesario*, *ordinario*, *recio*, *sucio* y otros?; *necísimo*, *agrísimo*, *amplísimo*, *limpísimo*, *necesarísimo*, *ordinarísimo*, *recísimo*, *sucísimo*, etc., han estado y bien puestos en razón, en las primeras ediciones del mismo léxico académico; constan en los autorizados diccionarios de Salvá, Monlau y Barcia y se mantienen hasta el presente muy lozanos en su uso sin que hablista alguno, que yo sepa, haya osado desdeñarlos.

De los terminados en *ío* (con *i* acentuada) sólo tienen uso, ajustados en su formación á la regla general, *friísimo* (de *frío*), *piísimo* (de *pío*) é *impiísimo* (de *impío*).

***

Es error muy común el terminar las cartas dándose como MUY AFECTISIMO.... La Acad., Cuervo, Rivodó, de la Peña, Batres, Jáuregui, Gagini y otros hablistas y gramáticos condenan la redundancia superlativa que resulta al emplear á la vez el adv. muy y la terminación *ísimo*. Aquellos que no quieran pecar tendrán que decir «*muy afecto*» ó «*afectísimo*» solamente; pero, cuéntese que el pecado ha de ser venial desde que es tan común y desde que han caído en él hasta escritores de indiscutible mérito; véase una muestra:

«*Muy ternísimo* de afectos,
Y muy eficaz de halagos»

(*El amor al uso.* Antº de Solís).

Cometiólo también Cervantes, quien estampa «*muy sabrosísimo*» en el cap. LI, parte 1ª del *Quijote*.

Cae en la misma acumulación de superlativos este insigne autor, cuando llama, en tono festivo, á la esposa de Sancho: «Mujer dignísima de un gobernador *archidignísimo*».

Y el mismo uso pleonástico se tiene en este verso de Anto. de Trueba:

«Es que es mía y *muy remía*» (*La mancha de la mora*).

Y así como pueden verse tales redundancias superlativas en tan autorizados maestros de bien decir, mal puede sorprender si se deslizan en plumas menos avezadas.

Si se ha de hablar correctamente tampoco estará bien el anteponer al superlativo el adv. de comparación *tan*, aun cuando no faltan, también en este caso, autores de valía que puedan ponerse como testigos para atenuar la falta; la misma *Gram.* de la Acad. cita el siguiente pasaje atribuído á Gómez Manrique (siglo XV):

«Pues vos fizo Dios pilares
De *tan rriquísimos techos*,
Estad firmes y derechos».

Igual tacha puede ponerse á los otros comparativos, aunque no repare en ello la Acad., pues tan inconveniente será el decir TAN RIQUÍSIMO, como MÁS Ó MENOS RIQUÍSIMO.

JUAN B. SELVA.

Dolores, (Buenos Aires) Octubre de 1909.

Las teorías del conocimiento

Y LOS CRITERIOS DE LA VERDAD (1)

Sumario:—Generalidades—Teorías de la relatividad del conocimiento de Hamilton, —Stuart Mill y Spencer: desarrollo y discusión—La verdad y el error—Los criterios de la verdad: cuadro sinóptico.

Desde la más remota antigüedad, los sabios y los pensadores trataron de hallar un signo, una piedra de toque para reconocer y distinguir la verdad del error de un conocimiento cualquiera.

La solución de este problema hubo de separar en dos bandos á los investigadores: 1° los que admitían que el espíritu humano es capaz de conocer con certeza las cosas; pues, según ellos, existen verdades á las que la duda no puede alcanzar; 2° los que niegan la posibilidad del conocimiento cierto; puesto que, en su sentir, se puede y se debe dudar de todas las cosas. Tanto los *dogmáticos* como los *escépticos* disputaron extensamente, idearon *criterios de la verdad*, plantearon el problema en diversos modos y aún, en el momento actual, la solución no es del todo satisfactoria.

Pues, los que investigaban hasta qué punto debían descansar en el testimonio de los sentidos, llegaban á

(1) «Si después de la reforma de la filosofía realizada por la crítica kantiana, la teoría del conocimiento se ha convertido en el problema central del saber; los científicos y en particular los naturalistas se deben persuadir que este es también el punto central para la completa solución de sus problemas especiales». (Véase Gaspari *Die Grundprobleme der Erkenntnissthätigkeit* I, 24). Wundt-Logik.

la conclusión de que parecían tales órganos falaces. Otros, no limitándose á los sentidos, indagaban el valor de la memoria, de la imaginación, de la razón y hasta de la conciencia y obtenían idéntico resultado.

Prescindiendo de las experiencias antiguas, ahí están los que ascendieron á la empinadísima cumbre de la experimentación hipnótico-sugestiva; quienes confiesan que, al mirar desde ella á la frágil organización humana, sintiéronse empequeñecidos y casi anonadados, ante el espectáculo del caos de influencias sugestivas, avasalladoras por que ha de cruzar para descubrir la verdad... y pretenden arrancar de la conciencia, hasta la última esperanza de poder discernir lo real de lo ilusorio, lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso y mentiroso. .

Aun cuando no puede ser más desconsoladora tal conclusión; no obstante, el hombre sigue teniendo fe en la verdad, y la busca ávidamente y en mil modos: en las conversaciones, en los libros, por la palabra autorizada de los maestros, por el recuerdo de los hechos, por la misma penetración, aunque escasa, de su mente. Investiga la verdad en la ciencia, en el arte, en la literatura, en la historia, en la moral, en la religión, en la práctica; si bien esta indagación le cueste sacrificios á menudo gravísimos y amargas desilusiones. La verdad es para él una necesidad y quiere poseerla en la mente, manifestarla en las obras, comunicarla á los demás, afirmarla de todos modos. Puede admitirse que, toda la vida del individuo y toda la historia de la humanidad están ligadas á este sentimiento tan profundo como universal.

De ahí que la Lógica moderna, contemporánea, [1] procurando satisfacer tan justa aspiración humana, haya modificado no sólo el problema ó teoría del conoci-

(1) La constitución de la Lógica científica en doctrina positiva del conocimiento y de la ciencia, la ha convertido en un producto inseparable de todos los progresos de la cultura moderna en oposición á la insuficiencia de la lógica formal y de la lógica dialéctica, que contradicen á la naturaleza y exigencias de la ciencia positiva. Rabus—Angiulli A.—Mill—Wundt.

miento, sino también el concepto de la verdad; tal vez, para llevar al hombre la convicción de que, si quiere y sabe renunciar á los ensueños de lo *absoluto* y de la *esencia* de las cosas, puede adquirir conocimientos relativos y verdades suficientes para llenar sus limitados fines.

Teorías del conocimiento

Hamilton, Stuart Mill y Spencer modificaron la antigua doctrina del conocer y del pensar, exponiendo sus respectivas teorías de la *relatividad del conocimiento*, susceptibles de ser resumidas en los siguientes términos:

—Dice HAMILTON (1788-1856) que lo condicionado sólo es concebible: pensar es condicionar y condicionar es modificar, deformar el objeto; es poner en él, en virtud de leyes de la concepción y de la percepción, elementos que no son sacados de la cosa percibida ó concebida sino del mismo espíritu; de suerte que el resultado de la percepción, de la concepción del fenómeno conocido es el producto de la acción combinada de la cosa y del espíritu. Esto no es la realidad verdadera. La realidad verdadera no aparece sino en la conciencia. Las dos realidades atestiguadas en la conciencia: el espíritu y la materia, no nos son conocidas, sino condicionadas. De las cosas absolutamente y en sí mismas, nada sabemos. No conocemos sino las existencias atestiguadas por cualidades relativas á nuestras facultades; cualidades que relacionamos á substancias, no pudiendo concebir que ellas existan por sí mismas (incondicionalmente condicionadas): es la ley de la substancia y del accidente. Todo nuestro conocimiento es, en consecuencia, fenomenal. Del espíritu y de la materia, no conocemos sino fenómenos.

En el sentir del filósofo de Glasgow, para que podamos conocer es necesario distinguir ó diferenciar en nuestra conciencia, no solamente los objetos entre

ellos, sino también todo objeto de nosotros mismos, que lo percibimos. Ahora bien, nuestro espíritu no podría hacer esto, si originariamente nuestra conciencia no hubiera establecido una dualidad irreductible y al propio tiempo, un lazo indisoluble entre el *sujeto* conocedor y el *objeto* conocido, entre el *Yo* y el *No* yo.

De esta doctrina Hamilton infiere tres consecuencias fundamentales: 1ª no podemos conocer sino las cosas que nos son dadas en nuestra experiencia; 2ª no podemos conocer sino las cosas relativas ó condicionadas; 3ª no podemos adquirir un verdadero conocimiento de lo *absoluto*, de Dios, que no puede ser sino objeto de fe.

*
* *

STUART MILL, (1806-1873) con profunda sagacidad observa que la expresión: *relatividad del conocimiento*, como todas aquellas en que entran las palabras: *relación* y *relativo*, es vaga y puede recibir gran número de significaciones. En una de ellas nos ofrece una proposición referente á la naturaleza y los límites de nuestro conocimiento, al parecer, verdadera, fundamental y pletórica de consecuencias en filosofía.

Nosotros no conocemos una cosa, á no ser como distinta de alguna otra.

Todo hecho de conciencia expresa una diferencia: dos objetos son el *minimum* necesario para constituir la conciencia. Pues no se ve una cosa como es; sino por oposición á lo que ella no es.

Pero en general, cuando Hamilton dice que todo conocimiento es relativo, la relación que él tiene en vista, no es entre la cosa conocida y otros objetos comparados con ella, sino entre la cosa conocida y el espíritu que conoce. Todas las lenguas reconocen una distinción entre el *yo* y el *mundo*, que se puede conocer en cierto modo y en cierta medida.

Las cuestiones fundamentales en filosofía son las que tienen por fin determinar: en qué podemos cono-

cer los objetos exteriores y qué testimonio nos hace conocerlos.

Siguiendo la orientación de la escuela Lockiana, cree Mill que sólo puede haber ciencia de los objetos que nos suministran el sentido interno y el externo, de los cuales pueden obtenerse las ideas, ó los conocimientos generales que constituyen la ciencia misma.

Los objetos físicos nos son conocidos por intermedio de los sentidos. Por estas vías y conductos, y no de otro modo, aprendemos de ellos todo lo que podemos saber.

Sin los sentidos, no los conoceríamos y no sospecharíamos su existencia. No sabemos de ellos sino lo que los sentidos nos dicen y la naturaleza no nos ofrece ningún otro medio de saber más. Hay opiniones contradictorias sobre la cuestión de saber, qué es lo que los sentidos nos dicen acerca de los objetos: no se discute que ellos nos dicen nuestras sensaciones. Los objetos excitan ó despiertan en nosotros ciertas sensaciones. Las sensaciones á las que los objetos dan lugar son, á lo menos, una parte de lo que conocemos de los objetos. Lo que denominamos *propiedades* del objeto, son sus facultades de producir sensaciones en nuestra conciencia (provocar estados de conciencia). Todos los atributos asignados á los objetos, consisten: en que tienen el poder de excitar tal ó cual variedad de sensaciones en nuestra psiquis; en que para nosotros las propiedades de un objeto tienen esta significación y no otra: que un objeto no es ni más ni menos que lo que afecta nuestros sentidos de cierta manera; en que somos incapaces de asociar á la palabra objeto otro sentido; en que un objeto imaginario es una concepción tal, que podremos forjárnosla de algo que afectaría nuestros sentidos de nueva manera; de suerte que nuestro conocimiento de los objetos, y aún nuestras ficciones acerca de los objetos, no se componen sino de sensaciones que excitan ó que nos figuramos que nos excitarían.

Stuart Mill, como Hume y Comte, no admite principios universales y necesarios, sin los cuales Kant no creía posible un verdadero conocimiento. Nuestras ideas de los cuerpos son ideas de grupos de sensaciones actuales y posibles. Todas nuestras afirmaciones tienen un valor accidental y limitado, porque todas se derivan de las particularidades ó fenómenos observados por nosotros. Los principios de substancia ó de causa que tienen por oficio ordenar nuestras representaciones y establecer entre ellas relaciones con valor objetivo, no acepta Mill que posean valor universal y necesario y, por consiguiente, no los extrae del sujeto mismo, sino que los hace derivar de las sensaciones particulares, por vía de asociaciones, y no puede atribuirles sino un valor accidental y limitado.

* * *

Queriendo evitar Spencer el doble escollo de la doctrina kantiana: *conocimiento sensible ó empírico* y *conocimiento racional*, comienza por reclamar la soberanía mental en favor de la percepción directa, contra la supremacia exclusiva que los metafísicos otorgaban á la razón.

Esta ha servido de instrumento para reprimir las formas inferiores del gobierno mental: el gobierno por prejuicios, por tradición, etc, y donde quiera que los ha reemplazado, tendió á ejercer en su lugar un dominio despótico: «al suprimir las supersticiones, la razón llega á ser ella misma un objeto final de superstición. En los espíritus, á quienes ha librado de creencias inciertas, llega á convertirse en objeto de una creencia incierta: absorbe, por decirlo así, la fuerza de todos los errores que ha subyugado; y el respeto que se ha dispensado sin examen á todos estos errores en detalle, se concede en globo á la razón, cambiándose en un servilismo tal, que no se tiene nunca el cuidado de exigir pruebas de credibilidad á este poder que ha

expulsado los errores». No obstante, los hombres de ciencia parece que subordinan la razón á los veredictos de la conciencia, obtenidos por una operación inmediata; subordinan los veredictos á que se llega por medio de un razonamiento prolongado y consciente, á los veredictos que se obtienen por un razonamiento tan pronto á ser automático, que apenas si puede llamársele razonamiento... Un ejemplo ilustrará esta doctrina: un químico que, según sus fórmulas, afirma que el precipitado aislado de un compuesto nuevo debe pesar un gramo y se encuentra, sin embargo, con que pesa dos, abandona el veredicto de su razonamiento y no duda de la verdad de su percepción directa, inmediata. Lo mismo acontece entre todos los hombres, por cuyos esfuerzos reunidos, ha llegado nuestro conocimiento del universo, al estado coherente y comprensivo que hoy alcanza.

Spencer, erige la justificación del realismo, demostrando cómo la antítesis del sujeto y del objeto «es un producto de actos regulares del pensamiento, como los que establecen las verdades que tenemos por ciertas en el más alto grado... Hay dos series de estados de conciencia casi paralelos: el agregado vivo (mundo exterior) y el agregado débil (nuestra conciencia puramente subjetiva). Estas dos series son relativamente coherentes entre sí mismas y relativamente incoherentes la una respecto de la otra»

La diferenciación del sujeto y del objeto conduce á la afirmación de la existencia del mundo exterior. Existe una cohesión indisoluble entre cada uno de los estados de conciencia vivos y definidos, conocidos como sensaciones y la representación indeterminada de un modo de existencia, fuera de la sensación y distinto de ella. Para hacer comprender mejor su teoría, Spencer nos dice:—supongamos un cilindro y un cubo: el cilindro representa el sujeto que percibe, el cubo el objeto percibido, y la figura proyectada por el cubo sobre el cilindro, el estado de conciencia que denomi-

namos percepción. Sabemos que la figura proyectada no responde en manera alguna al cubo: en la imagen, las líneas no tienen ni la misma longitud, ni las mismas relaciones, ni la misma dirección, etc., que en el sólido en sí propio; puesto que las líneas que son rectas en el cubo aparecen curvas en la imagen; las superficies planas están representadas por superficies curvas y, á pesar de ello, á *cada cambio en el cubo corresponde un cambio en la imagen.*

Análogo es lo que sucede en el acto de la percepción. El grupo de los efectos subjetivos producidos es enteramente distinto del grupo de las causas; las relaciones entre aquellos son completamente diferentes de las relaciones entre éstas y, no obstante, unos y otras se corresponden de tal suerte, que todo cambio en la realidad objetiva causa un estado de conciencia exactamente correspondiente...

¿Por qué no admitir que la naturaleza no existe sólo en nuestras sensaciones, sino que tiene una realidad objetiva? No vemos cómo nuestros semejantes tienen una doble existencia, primero en nosotros, en las sensaciones que nos los representan, y en seguida en sí mismos, en los estados de conciencia que los constituyen y que son independientes de nuestras sensaciones y posibilidades de sensaciones? El mundo exterior también tiene una doble existencia, primeramente en nuestras sensaciones y probabilidades de sensaciones y después en sus propios estados, de los que nuestras sensaciones actuales ó posibles no son más que los signos.

La observación basta para convencernos de que, en un acto de percepción, yo tengo conciencia de una cosa que es mi *yo* y de alguna cosa que no es mi *yo*: este es el hecho. Los filósofos que no quieren aceptar este hecho, lo exponen mal. Dicen que no tenemos conciencia, sino de cierta modificación del espíritu; pero esta modificación implica una relación (en otros términos: una representación de...) con alguna cosa

exterior, que es su objeto. Ahora bien, esto no es cierto; nosotros no tenemos conciencia de una relación, ni de una representación; sino creemos que el objeto de que tenemos conciencia, es el objeto que existe. Una representación supone una cosa representada, y la representación del mundo exterior supone la existencia de este mundo. Pero el mundo exterior en el pensamiento, en la conciencia ha de ser tal como ésta lo refleja y transforma, no como él es.

LA VERDAD Y LOS CRITERIOS

La verdad es el objeto de la ciencia. Sería una quimera si la definiésemos escolásticamente: *adaequatio mentis et rei:* conformidad ó acuerdo de la idea con el objeto. Para nosotros, después de haber estudiado las teorías de la relatividad del conocimiento de Hamilton, Spencer y Mill, la verdad es *la correspondencia entre el orden de las ideas y el orden de los fenómenos, de manera tal, que se reflejen uno en otro y que el movimiento del pensamiento coincida con el movimiento de las cosas.*

Si el movimisnto de nuestro pensamiento es comprobado por el movimiento de las cosas, entonces hay verdad; si nuestras ideas están dispuestas en un orden que no se corresponde con el orden de los fenómenos, hay error.

El criterio de la verdad es el signo que permite al espíritu distinguir con certeza la verdad del error.

Los principales criterios de la verdad se fundan: unos, en cierta autoridad exterior á la psiquis, y de consiguiente, quitan á la conciencia la iniciativa y la responsabilidad de sus juicios; otros, en un carácter inherente al objeto mismo de la certeza, y fueron distribuidos en particulares y universales.

Helos aquí representados en un cuadro sinóptico.

LOS CRITERIOS DE LA VERDAD

REPOSAN

En cierta autoridad exterior á la psique

Criterios
- de *Autoridad*
- del *Consentimiento universal*
- del *Sentido común*

En cierto carácter inherente al objeto de la certeza:

PARTICULARES

Criterios
- de la *Experiencia*
- del *Principio de contradicción*
- del *Principio de razón*

UNIVERSALES

Criterios
- de la *Evidencia* (Descartes)
- del *Testimonio de la conciencia* (Hamilton)
- de la *Uniformidad del curso de la naturaleza* (Stuart Mill)
- de la *Inconcebibilidad de la negativa ó postulado universal* (Spencer)

Formularemos la discusión de cada uno de estos criterios, en artículos subsiguientes.

Luis Jerónimo Frumento.

Buenos Aires, Octubre de 1909.

Sarmiento [1]

Con placer os voy á dedicar dos palabras, cumpliendo el deseo de nuestra buena directora, la señora de Folgueras—y si he aceptado esta misión, no es porque me crea dotada de cualidades especiales, sino que, como buena argentina, me es grato honrar la patria y así lo haré hoy evocando recuerdos de uno de sus hijos más esclarecidos.

Antes de comenzar me vaís á contestar una pregunta muy sencilla: ¿Todos vosotros y todos los niños de vuestra edad á dónde concurren diariamente á beber la copa del saber?

—A la escuela.

—Y sabéis quiénes han sido los fundadores de las escuelas argentinas?

—Sarmiento, Belgrano, Rivadavia, Moreno.

—Veo que sois buenos patriotas y que recordáis que Belgrano, el vencedor de Tucumán y Salta, regaló los 40.000 pesos que le acordó como premio el gobierno, para fundar cuatro escuelas primarias, las primeras nacionales, y que Moreno y Rivadavia fueron nobles patricios que trataron de difundir la educación en el pueblo argentino.

El otro argentino que habéis nombrado, Sarmiento, es el que como Moreno, Belgrano y Rivadavia, funda el progreso de la patria en la difusión de la enseñanza, y es actor y propagandista en esta gran obra, mereciendo el glorioso nombre de fundador de nuestras escuelas. De él es de quién hoy voy á hablaros.

(1) Conferencia dada en la Escuela número 11 del consejo escolar 10.° de la Capital.

El ejército con que Sarmiento ha vencido, para honor y gloria de la humanidad despreciada por la fuerza brutal, son aquellos tiernos niños á quienes puso la cartilla en la mano en las escuelas primarias que fundó á granel por toda la República.

Este genio predestinado al triunfo, nació en la ciudad de San Juan; su cuna no fué, á semejanza de las de Belgrano, Moreno y Rivadavia, mecida por las brisas del anchuroso Plata; pero respiró desde lo primeros instantes de su vida un aire impregnado de libertad de que aquellos carecieron á edad tan temprana, pues habiendo nacido Sarmiento en Febrero de 1811, ya se había consumado la gloriosa revolución de Mayo y ya los hijos de esta tierra eran libres.

Como puede verse por la casita en que nació, (estaba dibujada en un pizarrón y á la vista) era hijo de familia humilde, y por consiguiente la educación que recibió fué la de los pobres.

Tan sólo contaba 12 años cuando salió de la escuela para emplearse en una casa de comercio y ayudar á sus padres!... y ya á esa edad puede tomársele como modelo digno de imitar; pues todos sabéis que nunca faltó á la escuela, demostrando así que le dominaban vehementes deseos de aprender.

Empleado, como he dicho, en una casa de comercio, no disponía casí de tiempo para estudiar. Pero ya se dió maña para no abandonar los libros y probar que «querer es poder»; pues estudiando sólo y por su propio esfuerzo llegó á maestro.

Una vez llegado á maestro, se le abrieron nuevos horizontes y empezó á escribir en los diarios, á esgrimir la pluma que en sus manos resultaba como dice el proverbio: «más poderosa que la espada».

Gobernaba á la sazón el tirano Rosas, y Sarmiento, reconociendo su gobierno tiránico y despótico, lo combatía en sus escritos.

Por esta y otras causas se vió perseguido, y en más de una ocasión tuvo que huir á Chile. Su pobreza allí, llegó hasta la miseria, que á veces le arrebató hasta los libros que

guardaba como el avaro sus tesoros. Fué dependiente, maestro de escuela, capataz de mineros, mayordomo de estancia, y muchas veces los primeros rayos que doran las gigantescas crestas de los Andes, do se escondía su patria amada, lo sorprendieron en ruda labor.

Pero poco á poco va elevándose hasta conseguir rodear su persona de respeto y consideraciones.

Desde entonces reveló que sus tendencias eran: enseñar á los niños en la escuela é ilustrar en la prensa á los adultos.

Fiel á ese propósito, tiene la gloria de fundar en Chile la primera escuela normal de Sud América y el primer diario que apareció en la capital de Chile.

Sigue luego escribiendo libros útiles, funda nuevos diarios y nuevas escuelas comunes.

En medio de esa gran actividad, no olvida por un sólo instante que es argentino, y su mente está fija en la patria que gime bajo el peso de la tiranía, y es entonces cuando su pluma se desata para probar al tirano su mala organización política.

Así, hace su propaganda doble: combate al tirano y su odioso sistema en nombre de su patriotismo y al mismo tiempo sirve á la causa de la civilización chilena, ya fundando escuelas, ya sembrando ideas de suma utilidad, que contribuyeron á colocar á Chile por aquella época al frente de las colonias españolas ha poco emancipadas.

Mientras tanto en Entre Ríos la heróica, prepara el general Urquiza el ejército grande, con el propósito de dar fin á la tiranía.

Sarmiento al saber esto abandona Chile y la posición que tan rudamente conquistara allí, y corrió á alistarse en el ejército del general Urquiza, teniendo así la gloria de asistir á la victoria de Caseros, la que obligó al tirano á huir para salvar el honor.

Libre ya de ese enemigo del progreso, empezó Sarmiento su verdadera actuación en beneficio de su patria.

Ocupó infinidad de cargos de importancia. Entre ellos desempeñó el de jefe del Departamento de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Estando en ese puesto, su ar-

diente entusiasmo por la educación hace prodigios, y deja instaladas más de cien escuelas, dotadas de sus útiles correspondientes.

Fué también ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Chile, Perú y Estados Unidos de Norte América; y estando en esta última nación, fué electo presidente de la República.

Durante su presidencia fueron tales los adelantos que realizó y los progresos que inició é inspiró, que la Argentina en 1874 no parecía la misma de 1868. Se crean nuevas vías de comunicación: el telégrafo, los ferrocarriles; se firman tratados de comercio y navegación; se fomentan industrias nuevas; se crea un observatorio astronómico (el de Córdoba); el colegio militar, la escuela naval; colegios nacionales y escuelas normales, para los que se contratan profesores extranjeros; se atiende la educación primaria en toda la República, y puede decirse que no hay institución de que se envanezca el pueblo argentino que no sea obra suya.

Terminada su presidencia, siguió su vida de actividad intelectual y derramó en millares de páginas «todo su saber, todo su corazón, su alma toda!»

Ya anciano y fatigado, fué á buscar al Paraguay el calor que iba faltando á su organismo de viejo luchador; pero allí le sorprendió la muerte en los alrededores de la Asunción el 11 de Septiembre de 1888.

En conclusión, ha sido esta una enumeración incompleta de la vida de esfuerzo y de sacrificio del que fué fundador de nuestras escuelas, escritor fecundo y originalísimo, periodista, militar, magistrado recto, congresal, ministro y finalmente presidente de la República, Don Domingo Faustino Sarmiento.

La posteridad ha querido ser justa; y para que su recuerdo sea imperecedero, le ha levantado estátuas y ha dado su nombre á pueblos, calles, á una escuela en la capital y á un buque-escuela ya muy popular, «La Sarmiento», que es la que hace conocer el glorioso pabellón blanco y celeste hasta en los confines del mundo.

Su estatua pedestre se levanta en el Parque 3 de Febrero,

casi al pie de la gran avenida que lleva su nombre, la Avenida Sarmiento. Bien está allí ese infatigable obrero del progreso, en el mismo sitio donde antes se levantara la siniestra morada de su único enemigo, el enemigo del pueblo argentino, el tirano Rosas.

Hace, pues, hoy 21 años que Sarmiento desapareciera del mundo de los vivos, pero su recuerdo no ha muerto, vive en el corazón de los argentinos....y mientras la bandera blanca y celeste «flamee al frente de nuestras legiones y en los mástiles de nuestras naves», habrá para él siemprevivas y laureles....y las generaciones irán año tras año en este día, á arrojar flores á su tumba, á entonarle himnos al pié de su estatua y á plantar árboles en su honor!

¡Oh! gran Sarmiento, loor á tí! Y que los niños que hoy te hacen homenajes, sean mañana tus imitadores.

IDA J. CROCE.
Maestra de la escuela núm. 11 del 10º Distrito Escolar.

Buenos Aires, Octubre de 1909.

Proyecciones Pedagógicas

Ignoramos si alguien ha hecho notar la correspondencia perfecta que existe entre los principios pedagógicos y los de Derecho.

Al autor de estas líneas le ha sucedido que, al estudiar las cuestiones de enseñanza, y á medida que avanzaba, se encontró con que cada sistema pedagógico correspondía exactamente á una doctrina de Derecho, de tal modo, que difícilmente puede encontrarse estudio alguno que prepare y conduzca mejor al estudio de las ciencias jurídicas y sociales que la tarea de los educadores.

Así encontramos que el respeto por la personalidad del niño, corresponde al concepto de la autonomía individual, de tanta importancia en el desarrollo del Derecho.

Igualmente, el régimen opresor que en las escuelas degrada á los niños y los extravía, equivale, exactamente, al proceder de los gobiernos despóticos que corrompen á los pueblos al impedirles su libre y espontáneo desenvolvimiento.

El exceso de programas y detalles reglamentarios en las escuelas, que apagan la voz de las conciencias, equivale á los vicios de la mucha codificación, que ataca la escuela histórica, de la que es principal representante el gran Savigni.

Los jurisconsultos más ilustres quieren que, como

en Inglaterra hoy, y en la antigua Roma, se reemplace la inflexible letra de los códigos por la conciencia pública que vivifica al Derecho, haciendo que éste palpite en el alma de todos los habitantes.

Este concepto se aplica al gobierno de una clase ó de una escuela, como á la dirección general de la enseñanza.

Los principios republicanos exigen que se dé la mayor intervención al pueblo en la dirección de los negocios públicos; también en la enseñanza, ésta es mejor en tanto que maestros y alumnos cooperen con más libertad de conciencia en la obra de orden y de cultura que realiza el establecimiento.

El castigo, la fuerza bruta y el temor, en las escuelas y en los pueblos, son agentes que se emplean sólo á falta de la capacidad necesaria para comprender y utilizar los resortes de la inteligencia, inmensamente más eficaces en todo sentido.

Siendo los principios del gobierno escolar los mismos que rigen el gobierno de las naciones, cuando los maestros estudian la ciencia de la educación en el mejor de los libros, que es la vida misma de las escuelas en que trabajan, deben saber que allí tienen ante sus ojos no sólo las páginas en que pueden aprender pedagogía, sino también los fundamentos del Derecho.

Pero téngase presente que estas, como todas las ciencias sociales, exigen, ante todo, conciencia recta para practicar y comprender sus principios.

Así, para comprender la «ciencia de lo bueno y de lo justo», es indispensable practicar lo bueno y lo justo. Y quienes practiquen el odio y el egoísmo, sólo conseguirán degradarse y confundirse.

Sócrates decía que hay correspondencia absoluta entre la práctica y la ciencia que se posee, ó sea, que sólo se comprende lo que se practica. También decía que «la sabiduría de cada hombre es igual á su virtud.»

De aquí proviene que destruyan rápidamente sus fuerzas los que se dedican á la enseñanza sin estar á la altura de tan delicada misión.

A su vez, los educacionistas que se hagan dignos de tan sagrada tarea, encontrarán abierto ante sus ojos el mejor libro para llegar á la sabiduría.

Lo mismo que el naturalista ve en un fragmento cualquiera de un organismo, las cualidades del todo, también quienes estudian las leyes sociales pueden ver á la sociedad toda reflejada en cualquiera de sus partes.

En una reunión de personas, ya se trate de una clase de niños ó de jóvenes, ó de una reunión de hombres asociados con cualquier propósito, puede verse que allí obran las leyes generales de la vida, moviendo esas agrupaciones, de acuerdo con principios fijos.

En una clase, como en cualquier reunión de personas, encontramos elementos disolventes, anárquicos, á la vez que conservadores y progresistas.

Los que pretenden dominar á otros son, casi siempre, malos elementos, porque despiertan resistencias y llegan á producir la disolución, y con más frecuencia la corrupción, que los usurpadores representan.

Pero todos los elementos, aún los peores, como las enfermedades mismas y aún la muerte, tienen su misión benéfica en momentos dados.

Los mejores son los que se dedican á su tarea sin molestar á nadie, estimulando á los demás con su ejemplo.

Esto mismo que vemos en las reuniones de niños ó de jóvenes, se ve en las repúblicas ó en los imperios.

La clase mejor en una escuela, y también la nación más adelantada y poderosa, es la que tiene mayor tanto por ciento de individuos que se dedican honradamente á cumplir con su deber, según lo entienden, sin molestar á los demás.

En cambio, la clase peor, como la más débil de las naciones, será siempre la que tiene más individuos que molestan á los otros, ya sea desde el poder oprimiéndolos, ó ya desde las filas populares, ocupándose de atacar los derechos ajenos, en vez de realizar lo que creen bueno para enseñar con el ejemplo.

En una clase y en una escuela, como en una nación, la autoridad debe proponerse formar ambiente para estimular á los individuos á que aseguren ellos mismos el orden y el bien de la comunidad.

Las ciencias jurídicas y sociales en general, propenden á formar el mejor medio ambiente, para que los individuos desarrollen la mayor iniciativa individual. Se entiende que esto es dentro del orden, porque en el desorden los individuos unos á otros se privan de la libertad. Esto quiere decir que la autonomía individual y la libertad implican orden y respeto.

Generalmente se dice que la sociedad debe organizarse para hacer felices á los individuos, aceptando el error, muy común, de que los hombres puedan recibir la felicidad de mano ajena, como creen los monarcas. Pero ahora las leyes biológicas y también la experiencia de los pueblos, como asimismo el testimonio de la conciencia individual, nos dicen que la felicidad sólo se adquiere por esfuerzo y por iniciativa propia.

Todo lo dicho es aplicable también á una escuela como á todas las escuelas de un país. Entiéndase que en los primeros pasos el alumno necesitará más apoyo para avanzar cada día con mayor libertad.

Se ve, pues, que la ciencia social, aplicada al gobierno de los pueblos y al de las escuelas, consiste en favorecer el libre desenvolvimiento de todas las fuerzas individuales, pues esa coexistencia de todas las fuerzas conduce á resultados muy superiores á todo lo que el más sabio de los hombres hubiera podido preveer.

El Estado debe concretar su acción á garantir el libre desenvolvimiento ó sea los derechos de todos: asegurada esa coexistencia de los individuos y su libre acción, surge de allí la solidaridad y el perfeccionamiento de las partes y del todo, á semejanza del árbol que, defendido de fuerzas contrarias y rodeado de buenos elementos, toma su verdadera forma impulsado por su propia vitalidad, que nada ni nadíe puede reemplazar.

En resumen, toda la ciencia del Derecho y de la educación se reduce á colocar al ser humano en condiciones favorables para que él, por sí mismo, por su propia iniciativa, conquiste su felicidad.

En esta empresa, el problema fundamental consiste en facilitar al organismo social ó al del individuo el desarrollo de lo que esos organismos ya llevan en sí, cual la semilla que produce la planta.

Muy funesto sería querer que un pueblo ó un individuo, una escuela ó la enseñanza toda de un país, sea lo que alguien se ha imaginado que debe ser, según un plan y programa trazado de antemano.

En las naciones, como en las escuelas, las que más bien hacen son las que más favorecen la libertad y los derechos de todos.

Considerada la pedagogía bajo este punto de vista, en relación con las ciencias jurídicas y sociales, presenta nuevos horizontes á los que se dedican á la enseñanza.

CARLOS N. VERGARA.
Inspector técnico.

Buenos Aires, Octubre de 1909.

Educación moral [1]

Sin bellezas literarias y segura de vuestra indulgencia, voy á molestaros por breves momentos, con el asunto de esta disertación: «Hogar y Escuela». Ella no lleva en sí sino el deseo de unir mi palabra al gran bloque que se formará en adelante con vuestros ilustrados y bien meditados trabajos; la pobreza de expresión, podrá quitar el colorido á la frase y cansará á tan distinguido auditorio, pero sirva de disculpa el fin perseguido, que no es otro que el bien de nuestras escuelas.

Rod ha dicho: «Todo nuestro porvenir depende de nuestra infancia», y así debe ser desde que el hogar doméstico es el cristal de la sociedad y, como tal, de esa fuente pura ó turbia brotarán los hábitos, principios y máximas que gobernarán la vida en el futuro: de ahí que el hogar se diga que es *irreemplazable*, porque está probado que la sugestión más grande la ejerce la madre. Pueden cambiar las ideas á medida que la inteligencia se cultive, «el niño de hoy no será el hombre de mañana, pero *el corazón del hombre es el corazón del niño*» porque los sentimientos dejaron huellas tan profundas, que ni la educación ni las exigencias de la sociedad pueden cambiar por completo: es que á cada instante la visión del hogar y las impresiones recibidas en él deciden en muchos casos de su porvenir. La palabra de una madre

(1) Conferencia dada en la Escuela Superior «Casto Munita». Consejo Escolar 13° de la Capital.

es sagrada; ella abre el horizonte de una vida que comienza y le muestra el camino á recorrer....

Ahora, si las facultades se desarrollan según las impresiones recibidas, pienso que el alma de un niño debe ser, al presentarse á la escuela, como un terso espejo jamás empañado por el hálito del mal, porque una madre ha sido el guardían severo de ese inapreciable tesoro que depositan en nuestras manos, para que continuemos la obra comenzada y la escuela al convertirse en lo que es hoy día, llevando sus luces y consejos á todos los hogares, lo hace porque el espíritu que la anima quiere que el alma inmaculada de los niños se expanda y desarrolle al calor fecundante del alma enamorada de una madre y del consejo prudente de la escuela por medio de sus maestros.

Pero, al desarrollarse el niño bajo estos dos poderes—hogar y escuela—debe haber unidad de acción para que la labor de una sea apoyada por la otra; de lo contrario, los resultados serán imperfectos ó estériles, porque ellos también tienen su infancia, ellos también se debilitan y decaen ó adquieren vigor, según la fuerza, el entusiasmo que se les imprima, semejante al fulgor de esas estrellas que vemos cruzar un instante y se ocultan en la inmensidad del firmamento.

Por esta razón, el educador necesita consolidar su obra, saber apreciar todas las manifestaciones del tierno niño, porque ellas formarán el eslabón que unirá su acción del presente con el futuro; pudiendo decir que en la familia y la escuela, hace el aprendizaje de la vida, adquiere la suma de virtudes necesarias para emprender las leyes de la naturaleza y sacar provecho de ellas.

La familia es, pues, la primer sociedad; formando el baluarte sagrado donde se amparan los ideales de la Patria al iniciarlo en la vida moral y social; porque el niño es el hombre con todo su porvenir encerrado en el estrecho límite de sus pocos años, es la esperanza de la familia, es la tradición de la Patria que tiende á perpetuarse, es el diminuto arroyuelo que tranquilo se desliza buscando otros para formar magestuoso río y á cuyo lecho no ha llegado aún el

sacudimiento de las pasiones que sombrean el espíritu, haciendo sentir en su seno el rumor del oleaje; es, en fin, la renovación del jardín de la humanidad por medio de sus más bellas flores... Y, si me es permitido, agregaré que no sólo es esperanza, sino promesa, luz que irradia en el porvenir de la Patria y de la humanidad, cuya corona y gloria será en el porvenir.

Por todo esto, podemos ver entonces que la palabra *educación* del niño, no debe ser una palabra que sólo sirva para aumentar ó enriquecer el vocabulario de un pueblo, sino que ella es una obra de libre iniciativa, de esfuerzo personal y constante y de inteligente aplicación.

No olvidemos que el corazón de un niño es tan sensible que basta una palabra para herirlo, matando en germen grandes ideales; y si esto es así ¿qué impresión no hará el poco edificante ejemplo de las querellas y faltas de respeto que en algunos hogares se nota, acostumbrando al niño á ser altanero, irrespetuoso, crísis de que adolece nuestra educación en general en los hogares, y cuya trascendencia se nota al pisar el niño la escuela?... Grande responsabilidad pesa, pues, sobre la familia que sólo la rigidez y la austeridad de costumbres, sin degenerar en tiranía, puede asegurar, para que no se destruya el alma y los sentimientos nobles del niño como se trunca el sonido de una nota al estallar la cuerda que la produjo... Que comprenda y se convenza desde pequeño que ante todo es el *deber* y el *respeto*, virtudes éstas que no se enseñan sino que se inspiran por la práctica constante de ellas en el hogar.

Quisiera que el cuadro presentado y que de tan cerca nos atañe, no tuviera la rudeza de expresión y me pregunto ¿qué hace falta para salir de ella, para no herir opiniones, para mirar á través de nuestra vida, sin que nos oculten los defectos, el brillo sonrosado de nuestro amor propio? ¿Qué hace falta?... *Una hora de sinceridad*. ¿Para qué engañarnos? ¿Es acaso la educación de los niños, sus manifestaciones en sociedad, las que debemos ocultar? Nó, es preferible que se abra la herida para buscar la causa y se aplique el remedio, porque hay un hecho indudable: en medio de tantos pro

gresos, desgraciadamente, la cultura, el respeto, el cumplimiento del deber han descendido, y es porque esto se consigue no con preceptos más ó menos sentidos, sino con el *ejemplo* y éste debe partir de la base de las instituciones sociales, con irradiaciones seguras que iluminen la cima y alcancen el porvenir con sus reflejos.

Hay otra razón más poderosa aún, y es que del hogar sano depende la grandeza de la escuela, y ésta es el baluarte de la grandeza de la Nación; por tanto, la tarea comenzada debe continuarse para salvaguardia de nuestros más grandes intereses, echando raices profundas la *dignidad* para que sea moralmente influenciada y organizada la sociedad actual.

Sería una quimera creer que es obra de un día, ó que los individuos todos van á estar dominados por un credo único; nó, lo que es necesario—y en ello debemos empeñarnos—es que haya en el espíritu una fuente común, un lazo que una y distinga nuestro *carácter;* formar, en una palabra, el *alma del niño* para que sea el *alma de la Nación.* Y todo esto, pienso y en ello tengo fé, puede llevarlo á cabo, en gran parte, la escuela argentina, porque ella es el templo sagrado dedicado no sólo á la enseñanza de las ciencias sino también, y en primer lugar, á la virtnd. Recibe al niño con el afecto de una madre y, entonces, no puede serle indiferente las modalidades propias de su casa hogar, porque muchos de sus esfuerzos van á fortificar ó destruir convicciones ó prejuicios, y si alcanza estas grandes aspiraciones diremos que *ha cumplido con su ideal.*

«Educar, (ha dicho un pensador) no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para la vida» y yo agregaría: educar es dar el pasaporte más seguro para la vida del indivíduo: formar el corazón, hacer de su moral un ídolo del que jamás se aparte, robustecido por el desarrollo intelectual, lo que constituye la base de la educación y fin que persigue la escuela, que es agente que genera, aumenta y consolida el valor del hombre.

Si «educar es redimir», los esfuerzos del maestro no pueden realizarse sino es eficazmente auxiliado por el hogar:

éste con su poder, con sus consejos, hará que la semilla arrojada caiga y fructifique.

Las naciones han llegado á ser lo que son, gracias al esfuerzo continuado de muchas generaciones que, sin estar dominadas por un falso orgullo, han desterrado de sus hábitos aquello que no convenía á la cultura general de la colectividad; así nosotros, que pertenecemos á una nación joven y progresista, necesitamos de la obra común de todos y cada uno para dirigir la juventud encaminándola en los anchos senderos del progreso y la virtud, diciendo no como el refrán castellano «querer es poder», sino con la energía del alemán «*querer es hacer*» !!...

Unámonos ahora que empieza á esbozarse una era de engrandecimiento social en la historia de nuestra educación, ahora que la sociedad se *educa* para las virilidades de la vida, que sea la figura austera del maestro de escuela la que se levante como solidario de la gran civilización futura, porque todo lo que hay de más sagrado está en sus manos; preparemos con ánimo sereno la aurora de esta nueva vida, recordando siempre que la infancia no es el pasado ni el presente...sino el porvenir, ocupando, entonces, la escuela argentina el puesto que le corresponde, con el aplauso de la humanidad que en ella espera.

Para educar al niño, para descubrir las hermosas cualidades que lo adornan, es indispensable *amarle*; tomar interés por todo lo que se relaciona con su hogar, á fin de que renazca la confianza y sus esfuerzos alcancen al hogar con sus reflejos; cada niño es una gran fuerza en la obra común que perseguimos; pues, dentro de esa sociedad, él es un indivíduo.

Y si la moral individual es base de la moralidad social, haciendo los pueblos más poderosos, sería *altamente patriótico* desarrollar en los niños los gérmenes de virtud personal, preparando así su *personalidad moral*, único medio de convertirlo un día en ciudadano útil y miembro activo de la sociedad; necesario es, entonces, el sacrificio de sí mismo por tan noble causa, que si es grandioso llenar su cerebro con el conjunto de conocimientos que las ciencias le proporcionan,

deber más sagrado aún, es enseñarle á no *malgastar sus fuerzas*, crearse un alma altiva y adquirir *conciencia*; en una palabra, preocuparse del niño no como individuo aislado, sino como miembro de una sociedad que lo aguarda...

Los niños, semejantes á plantas delicadas que sacadas del invernáculo del hogar hay que llevarlas á la intemperie, deben ser capaces de sufrir la transición sin marchitarse; por eso, las convicciones que queremos formar en ellos, si han sido cultivadas con esmero aún en el seno del hogar, se arraigarán más y más, de lo contrario vacilan, se amoldan al ambiente momentáneo que crea la escuela pero cambian de rumbo según las impresiones que los dominen. He aquí la labor más grande del maestro—la formación del *carácter*—operación lenta y contínua á la cual concurre todo lo que obra en nuestro organismo, teniendo por causa inmediata los actos de nuestras facultades. De aquí se desprende, entonces, que los padres y maestros deben recordar que, así como toda pincelada dada en la tela concurre á formar el cuadro, toda palabra, toda acción, todo conocimiento, es una piedra en ese edificio que más tarde se llamará carácter, sin distraer la atención con promesas ó estímulos de premios; nó, impresionémoslo vivamente para llegar al corazón y á la inteligencia por medio de la convicción, resultado de comprender el *deber* y *desear* cumplirlo; que para él sea premio una palabra cariñosa, una mirada, la propia estimación.

La escuela, en su fin moral, debe ver todo; la mirada del maestro unida á la de los padres fiscalizará hasta las amistades de los niños, interviniendo con sus consejos, con su autoridad, porque si un amigo es un consejero, puede también destruir de golpe la hermosa flor de su conciencia.... en todos los actos de la escuela debe resplandecer la *verdad;* ella forma el baluarte de la dignidad y sabido es, señores, que el amor á la verdad se aprende sobre los bancos de la escuela, donde no hay vacilaciones ni sugestiones para faltar á ella y donde sirve de ejemplo el maestro que no claudica y tiene fe en la misión que se le ha confiado. Es así cómo se sirve al país con verdadero patriotismo siguiendo el ejemplo de nuestras hermosas tradiciones.

Enseñe, pues, la escuela á dar á las cosas el verdadero valor, á producir un conjunto de costumbres intelectuales y morales para que sean los factores principales de la vida, demostrando con ello que la escuela es, ante todo, *educativa* y como tal forma el corazón del niño, y su educación moral surge del ejemplo que la escuela y el maestro le presentan, porque todos los ejercicios escolares deben concurrir al mejoramiento moral del individuo, reforzando su voluntad que es base de la virtud, del mérito, de la personalidad.

Se me objetará diciendo: ¿tan bellos ideales con qué medios los desarrollaremos para su eficacia? A esto replico aún con este último argumento: «insistiendo, insistiendo siempre»; y es lo que hace la escuela, desde algún tiempo, como intermediaria de la nacionalidad, remontándose á regiones donde se obedece á una voz imperiosa emanada de nuestra razón y corazón—el deber—porque como dice Seiler «el buen maestro de escuela está exento de pedantismo, tiene amor y paciencia, fortaleza é inteligencia para educar bien á la joven generación que se pone en sus manos; sabe hacerse niño con los niños para formar hombres; desarrolla los sentimientos nobles de sus discípulos, considera su escuela como un pequeño estado, en el cual la parcialidad no debe desanimar á los débiles, ni alentar á los fuertes; mejora el corazón para iluminar la inteligencia y fortifica esencialmente el sentimiento á fin de asegurar al corazón la pureza y al entendimiento la luz; en una palabra, le presenta lo que es bueno con el ejemplo que les dá».

Pero, á pesar de esto, sería incompleta la obra si no hay vínculos que unan el hogar con la escuela: hay suma necesidad de fomentar esos lazos, no sólo como garantia para el futuro sino para dar firmeza aún á los padres para luchar y mantenerse firmes en la adversidad.

La escuela debe abrir sus puertas, atraer á los padres por humildes que sean, con la persuación del maestro, que ilustra, aconseja y lleva el convencimiento al hogar, que la obra es para bien de la humanidad. Con esto no quiero decir que la escuela va á descender en su misión, sino, al contrario, elevar el nivel social en que actúan sus alumnos, poniendo en jue-

go múltiples factores. Sus consejos, su palabra, sus relatos van á llegar al alma del niño y éste, inconscientemente, los llevará al hogar y allí, poco á poco, irá filtrándose el cambio de costumbres y se llegara á la regeneración del pueblo, paulatinamente, con esta unión de la escuela y el hogar ya en forma aislada, ya en forma de asociaciones, reuniones, etc.

Fortalezcamos, pues, nuestro espíritu y vigoricemos nuestra alma preparándonos para dicho perfeccionamiento; hagamos que la verdad, obediencia y respeto en todas nuestras manifestaciones, sean la brújula que nos oriente y guíe al perfeccionamiento de nuestras costumbres.

La palabra del maestro, cual nuevo apóstol, debe elevarse y llegar al hogar con la dulzura del consejo, con la severa voz de la ley unida á la perseverancia y hasta, si es necesario, con la del ruego, porque sólo él será el solidario y responsable, ante la patria y la sociedad, de su fracaso.

Llevad estas ideas no sólo á los hogares sino también á la vida política, cooperando con vuestra inteligencia y actividad; de esa manera, en los albores del Centenario, teniendo ya las enseñanzas del pasado, con la fé inquebrantable del patriota, habremos arrojado de nuestras filas el engaño, que pervierte, para dar sitio preferente á la justicia, á la ciencia, á la dignidad, coronando así la obra del maestro argentino que es y será grandiosa en el porvenir, teniendo presente, como dice Orsay, «que la nobleza no está en el nacimiento, ni en los modales, ni en la elegancia, sino en el alma. Un elevado sentimiento del honor, un hábito constante de respetar la situación inferior de los demás, una firme y sincera adhesión á la verdad, á la delicadeza y á los deberes de la civilización manifestada en todos los acto de la vida, he ahí los caracteres esenciales que distinguen al verdadero caballero» y esto, en resumen, es lo que debemos ver reflejado en la obra común que la escuela argentina tiende á realizar.

ELCIRA M. BELLONI.

Buenos Aires, Agosto de 1909.

Discurso

(Pronunciado por el doctor Manuel A. Montes de Oca, en la fiesta escolar celebrada por las escuelas nocturnas del Consejo escolar 12°, el día 25 de Septiembre de 1909.)

Señoras, señores:

El señor Inspector de Escuelas Nocturnas, penetrado de la importancia de su misión y con claro criterio sobre sus responsabilidades y sobre sus deberes, se ha entregado, lleno de fe y de entusiasmos, á la patriótica tarea de levantar el nivel de los institutos de educación para adultos, procurando atraer al obrero hacia sus aulas, intensificar la enseñanza y lograr que esas casas respondan á los altos fines de civilización perseguidos al crearlas.

Estas fiestas de sencilla apariencia, pero de objetivos trascendentales, han sido iniciativa suya y tienden á vincular al alumno con la escuela, á interesarlo en ella, á estimular el deseo de instruirse y á poner de manifiesto ante sus ojos, en forma amena, las ventajas que reporta la adquisición de los rudimentos del saber, siquiera, dándole así oportunidad de colocarse en situación de afrontar las batallas de la vida, sin quedar atrás, sólo y perdido, en la marcha vertiginosa de progreso que caracteriza á nuestro siglo.

Secundando las aspiraciones sanas del señor inspector, el Consejo Escolar, en cuyo nombre hablo, ha congregado este grupo de obreros-estudiantes para decirles que se preocupa vivamente por su suerte y que anhela contribuir, dentro de sus medios, al mejoramiento de su condición intelectual. Con

ese objeto se celebra este acto que cobijamos bajo el nombre auspicioso de Sarmiento, como un homenaje al titán del pensamiento argentino, que iluminó con los destellos de su genio todas las fases de la vida institucional de la República, que difundió la educación entre las masas con la visión profética de nuestro destino, y con la idea, admirable por su profunda verdad, de que en los pobres bancos de las escuelas se halla la base sólida de la futura grandeza de la patria.

Yo tengo hacia vosotros, jóvenes obreros, sentimientos de sincero aprecio, forjados al calor de mis arraigadas convicciones republicanas. El obrero es el hombre útil de todos los tiempos. Por eso, resulta un programa noble de humanitarismo y de gobierno, el propósito de cooperar á que se acentúen en su carácter los rasgos de altivez ciudadana que hacen de él la encarnación mas completa del credo democrático. Su nombre, el que recibió al bautizarse con el propio sudor de su frente, su nombre de operario, de artesano, de jornalero, lleva aparejado el recuerdo de una virtud austera, mucho más digna de admiración, á veces, que ciertos heroismos enfermizos, los cuales, como los fuegos fátuos ó las exhalaciones en los espacios, deslumbran y pasan.

El obrero es el factor de todas las civilizaciones; jamás las voces confusas y discordantes de las colmenas humanas han podido sofocar el murmullo suave del trabajo, ni interrumpir el golpe rítmico de su martillo. Es que las ciencias, las artes, el comercio, el orden público, todo ese flujo y reflujo de los pueblos en marcha, y hasta las gigantes oleadas del genio, se trastornarían para siempre si llegase á faltar el impulso regular y continuado de actividades humildes, de labores modestas, de iniciativas obscuras.

No es el obrero, sin embargo, un mero rodaje, frío y sin hálitos, del mecanismo social. El pensamiento es patrimonio del hombre; centellea en el último labriego de nuestras pampas, en el más desvalido proletario de nuestra metrópoli;y ese pensamiento, cualquiera sea su intensidad, tiene sus exigencias imperiosas.

El obrero, arrastrado, tal vez, desde su infancia por los

impulsos de una existencia precaria, llamado desde temprano á las faenas por la voz inexorable de la indigencia, se ve á menudo privado de la primera educación, tan necesaria para su moral individual y para su mejoramiento, para su virtud republicana. Hombre, no ha adquirido el vigor de espíritu requerido para escapar á las acechanzas del vicio, y se encuentra entregado al azar, casi indefenso en las relaciones de la vida, por no conocer, quizás, las letras del alfabeto, esos admirables signos convencionales que han dado alas á la idea; ciudadano, no tiene más que vagas vislumbres de la epopeya patria, ese legado glorioso de nuestros grandes muertos, que debe alcanzar por igual á todos los hijos de esta tierra para infundirles conciencia cívica y orgullo de llamarse argentinos.

La ignorancia es aliada del vicio, de la decadencia, de la miseria. El saber es el arma más poderosa para combatir esas lacras y la fuente más segura de bienestar. Estas escuelas de adultos, por lo tanto, al llamar á los obreros á su seno, les muestran el camino de su perfeccionamiento y les dá medios de conquistar, con su esfuerzo, una situación que suaviza las rudas asperezas de la vida.

En la República todos somos iguales ante la ley; no hay prerrogativas de sangre, ni privilegios de nacimiento, ni títulos de nobleza; todos tenemos los mismos derechos; todos estamos obligados á cumplir idénticos deberes. Para vosotros, jóvenes obreros, no hay trabas de ningún género; no hay sitio ocupado por un habitante de este suelo que no esté, también á vuestros alcances; podéis llegar á cualquiera posición social porque, felizmente, nuestro pueblo tiene alma democrática de verdad; podéis llegar á cualquiera posición política porque en nuestra Constitución están esculpidos con caracteres indelebles, los principios sacrosantos del dogma republicano. El éxito depende, en gran escala, del esfuerzo que despleguéis. Si tratais de instruiros, si dedicais al libro y á la escuela algunas horas, con persistencia y con ahinco, habréis logrado modelar vuestro carácter, apartandoos de la senda malsana de la depravación, y habreis fortificado vuestro cerebro para desenvolver vuestra actividad, saturados de esperanzas.

Perseverad en vuestra asistencia á las escuelas. Encontraréis siempre en ellas maestros amigos que guiarán vuestros pasos, como los han guiado hasta ahora el director, señor Fernández, y sus colaboradores que han organizado esta fiesta, manifestación indudable de cultura. Tengo fe en que, ellos y todos los del distrito, persuadidos de la misión noble encomendada á su celo, léjos de abandonarse á la molicie somnoliente del que desempeña un cargo como mero recurso, redoblarán sus energías y cooperarán con fervor y con la vocación propia de un verdadero sacerdocio á la tarea emprendida. Habremos prestado así, unidos los profesores y los alumnos, un servicio al país. No se le sirve únicamente derramando la sangre en los campos de batalla, en defensa de sus instituciones y de su bandera; no se le sirve sólo desde las alturas del gobierno encauzando al progreso ó desde el llano realizando obras deslumbradoras. Se le sirve, también, y se le sirve ampliamente en este trabajo humilde, pero profícuo y eficaz, de preparar las inteligencias juveniles para dotar á la patria de hombres instruídos y de ciudadanos probos.

En el reparto de la hijuela colonial, ha tocado en suerte á la República una vasta extensión de tierra bendecida con un clima que favorece las industrias y desparrama á raudales la riqueza. El progreso material está asegurado. Falta afianzar el progreso moral é intelectual. Impulsemos, sin desmayos, esa obra, coadyuvando á ella en la medida de nuestras fuerzas, y el día en que se obtenga, habremos levantado á nuestro pueblo el pedestal que lo exhibirá ante el mundo como el exponente más completo de los ideales de una raza.

He dicho.

LEOPOLDO DÍAZ

Es la figura del gigante erguido
Que encanta con su númen deslumbrante,
Rival soberbio del soberbio Atlante
Que el ritmo en rico pedestal ha ungido.

—

Es el cantor de Grecia; el preferido
De Polimnia gentil, su dulce amante,
Ella le brinda alegre y palpitante
Raudal de inspiración desconocido.

—

Su soneto genial, moldeado en oro,
Tiene el valor del rítmico tesoro
Que arrebata el pintor á su paleta.

—

Su lira es noble y su cantar divino.
Es de los pocos que á la tierra vino
Mereciendo el honor de ser poeta!

ALF. PARODIÉ MANTERO.

Buenos Aires, Octubre de 1909.

Enseñanza de los problemas

La matemática es la ciencia más antigua, por lo tanto, la que más ha evolucionado y la que se encuentra hoy en un grado de perfeccionamiento y adelanto al que no ha llegado ninguna de las otras ramas del saber humano.

Constituye la base fundamental de toda educación científica, y su conocimiento, es de imprescindible necesidad para todos, particularmente las nociones elementales, dadas las múltiples y variadas aplicaciones que tiene en la vida diaria.

En la educación, la aritmética, es el factor más poderoso para la disciplina del raciocinio.

Esta ciencia tiene una parte concreta y otra abstracta; la primera, se dirige especialmente á la observación, al análisis; mientras que la segunda, se refiere particularmente á la razón.

Es necesario pues, buscar sus relaciones y, de un hecho conocido, sacar el mayor número posible de aplicaciones prácticas.

Lo que acabo de exponer, es lo que á mi juicio debe tenerse presente en el desarrollo de esta importante asignatura, en la escuela primaria.

La enseñanza de la aritmética, debe ser pues, instructiva en sus comienzos y práctica en todos los grados de su desarrollo.

El asunto de los problemas debe ser tomado en las

circunstancias familiares de la existencia y de los hechos de la vida económica, según sean las condiciones del niño, debiendo ser los problemas graduados, prácticos y bien elegidos. Como no siempre se han de presentar los problemas en la vida diaria, como casos aislados de adición, sustracción, multiplicación ó división, conviene dar problemas en los que entren combinadas dos, tres y aún las cuatro operaciones, no olvidando los interesantes problemas de recapitulación.

No voy á ocuparme en esta exposición de la enseñanza detallada de la aritmética en todos los grados de la escuela primaria, no haré sino un bosquejo del método empleado por mí en la enseñanza de esta asignatura en el *segundo grado* á mi cargo, tomando algunos de los problemas empleados en el primero y segundo trimestre.

En este grado se inicia el razonamiento con casos mentales de carácter objetivo.

En los primeros meses resolverán las niñas problemas de una ó varias combinaciones con objetos á la vista. El trabajo es en los últimos meses inverso; del enunciado se pasa á las cosas ó representación gráfica para deducir luego las operaciones. De cada una de las series graduadas según la especie, tomaré dos ó tres problemas, los descompondré y objetivaré.

Así acostumbro á la versión gráfica de los enunciados y en la descomposición comenzará el razonamiento.

Las combinaciones pueden ser simples ó compuestas.

Para el razonamiento de ambos se exige:

1° La descomposición del enunciado en partes.

2° Objetivación.

3° Solución razonada.

4° Operaciones.

Indicaré la forma como he enseñado á solucionar un problema del primer trimestre, siguiendo el méto-

do recomendado por el gran educacionista don Víctor Mercante.

Problema—Un álamo tiene 28 metros de altura. ¿Cuántos metros debe crecer un ciprés de 21 metros para alcanzarlo?

I. *Paso*—Como es simple y por lo tanto consta de una operación; no tiene descomposición.

II. *Paso*—Objetivación: Aquí haré observar que la objetivación en aritmética es indicar la relación de las cantidades ú objetos entre sí y no un dibujo más ó menos esmeradamente hecho.

En el presente problema las niñas indicarán los dos árboles relacionando sus alturas con dos líneas de diferentes longitudes.

El álamo es más alto que el ciprés—

b
m c
28 21
a d

Representaré estos árboles por medio de líneas.

Luego preguntaré ¿cuál de estas dos líneas representa el álamo? naturalmente responderán la línea larga, ó sea a b, y c d el ciprés. La línea a b representa el álamo ¿con qué número lo designaremos?—28, y 21 el ciprés.

Transportaremos la altura del ciprés sobre la del álamo y veremos que falta un pedazo á la línea del ciprés para alcanzar á la linea del álamo; ó sea m b.

III. *Paso*—Solución razonada. Para saber cuánto mide quitemos de la altura del álamo, 28, la altura del ciprés, 21. Evidentemente nos queda este pedazo m. b. ó la medida de este pedazo ó la diferencia entre la altura de los dos árboles.

IV. *Paso*—Razonamiento. Le falta al ciprés para alcanzar al álamo la diferencia entre 28, ó sea la altura del álamo, y 21, la altura del ciprés.

V. *Paso*—Operaciones. Para quitar 21 metros de 28 metros restaremos 28 – 21 = 7 metros.

Podrá darse como deber problemas derivados.

(Muchos y derivados serán los problemas en el primer trimestre debiendo las niñas en el segundo trimestre salvar nuevos obstáculos).

Ejemplo—Un hombre ha comprado un asno en 25 pesos, una vaca en 29 pesos y un perro en 15 pesos; se quiere saber cuánto ha ganado si vende el asno en 32 pesos, la vaca en 34 pesos y el perro en 19 pesos.

Descomposición—1er. Problema—Un hombre ha comprado un asno en 25 pesos, una vaca en 29 pesos y un perro en 15 pesos, ¿cuánto ha gastado?

2º Problema—Ha vendido el asno en 32 pesos, la vaca en 34 pesos y el perro en 19 pesos, ¿cuánto ha recibido?

3er. Problema—Un hombre ha comprado un asno, una vaca y un perro por 69 pesos y vendido los mismismos por 85 pesos.

¿Cuánto ha ganado?

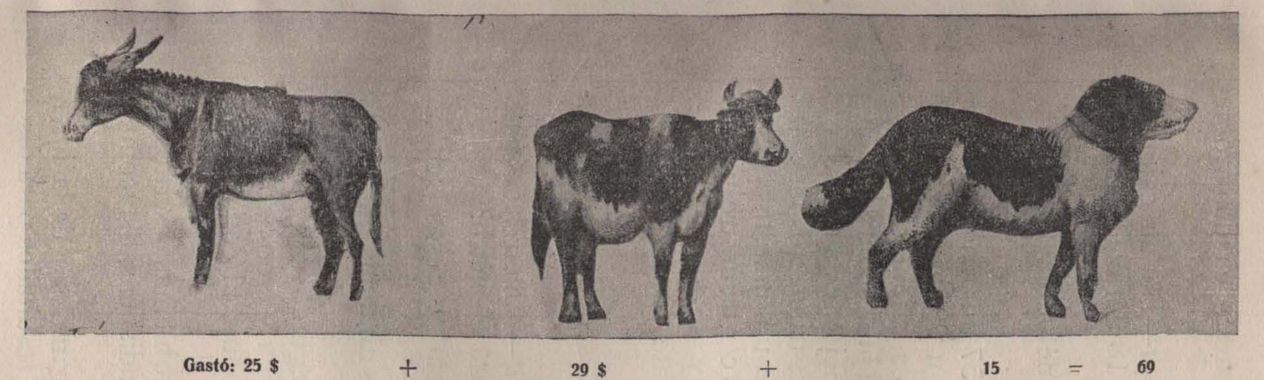
2º *Paso*—Objetivación.

3er Paso—Razonamiento 1.º—Si compró por 25 pesos, un asno, una vaca por 25 pesos y un perro por 15 pesos, gastó tantos pesos como sea la suma de estas tres cantidades.

2.º Si vendió el asno en 32 pesos, la vaca en 34 pesos y el perro en 19 pesos recibirá tantos pesos como sea la suma de 32 más 34 más 19, que es igual á 85 pesos.

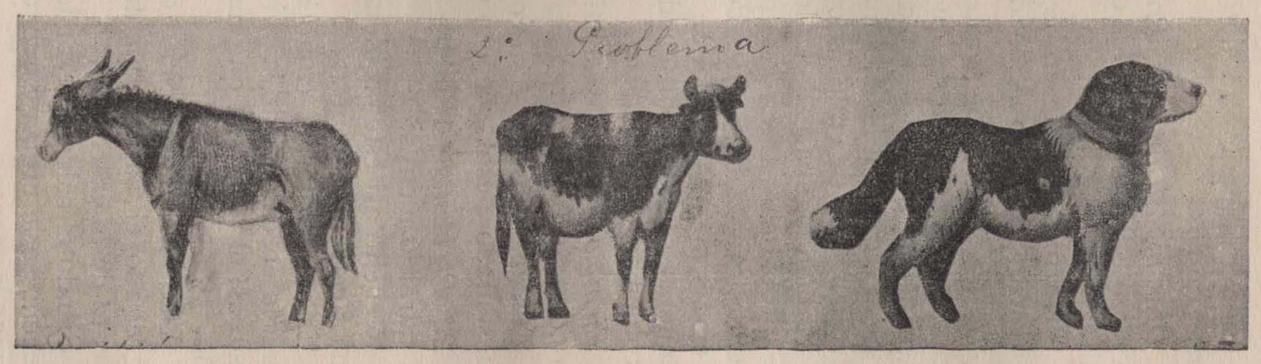
3.º Si gastó 69 pesos en los tres animales y recibió 85 pesos por los mismos, ganará tantos pesos como sea la diferencia, entre estas dos cantidades.

Otro ejemplo—De un cajón se perdieron 39 duraznos y de otro 18 duraznos, quedaron entre los dos cajones 99 duraznos ¿Cuántos duraznos había al principio?



Gastó: 25 $ + 29 $ + 15 = 69

2° PROBLEMA



Recibió: 32 $ + 34 $ + 19 $ = 85

3er. PROBLEMA

Gastó 69 $ Recibió 85 $ Ganó: 85 — 69 = 16 $

Este problema será descompuesto en dos problemas simples.

Descomposición. *1er Problema*—De un cajón se perdieron 39 duraznos, de otro, 18 duraznos ¿cuántos duraznos se perdieron?

Desarrollo de este problema método anterior—objetivación, solución razonada.

II. Problema—Se perdieron 57 duraznos que contenían los dos cajones y quedaron 99 duraznos.

¿Cuántos duraznos había en los cajones?

Se ejercitará á las alumnas en la descomposición y razonamiento de enunciados semejantes á éstos.

Habiendo abarcado en los dos trimestres las series de problemas anteriores podrá un maestro de segundo grado, dar á fines del tercer trimestre un problema sencillo de regla de tres y observará que las alumnas seguirán ordenadamente los pasos de los problemas combinados.

Ejemplo—4 metros de paño cuestan 36 pesos ¿cuánto costarán 6 metros?

Descomposición. *1er Problema*—4 metros de paño cuestan 36 pesos, ¿cuánto costará el metro?

2.º Problema—1 metro cuesta 9 pesos ¿cuánto costarán 6 metros?

Resuelto así este problema las alumnas pueden dar una acertada respuesta.

Es en esta forma como he seguido con paso gradual la enseñanza de la aritmética y creo haber obtenido así el resultado que me propuse al comienzo del año.

A la serie de ejercicios de problemas escritos he agregado el cálculo mental, indispensable complemento de la enseñanza.

Siendo el cálculo verdadera gimnasia de la inteligencia, se le utiliza con buenos resultados para disciplinar la mente.

Las clases de cálculo son quizá las que más se

pueden ilustrar y amenizar, agradando mucho á las niñas, siempre que en ellos encuentren novedad, son por lo tanto las más fáciles para dar bien.

Creo también que es de gran resultado dar uno ó más ejercicios de cálculo mental como introducción á nuestras clases de aritmética, ellos sirven para cimentar los conocimientos adquiridos y también como repaso de las operaciones fundamentales, en una palabra, ponen al niño en actividad, consiguiendo en la mayoría de los casos interesar hasta á los más apáticos y todas sabemos cuál es el resultado de una clase en la que se consigue el interés de las alumnas, en las que las niñas, escuchan ávidas la entusiasmada palabra de la profesora.

ANA PRAT.
Escuela «Wenceslao Posse»—C. E. 2°.

Buenos Aires, Octubre de 1909.

La Escuela Nocturna de Mujeres

y las alumnas obreras (1)

Le estoy agradecida al señor Inspector de escuelas nocturnas por haberme designado para exponer ante esta asamblea de maestros—que va á tener la deferencia de escucharme—mis opiniones personales respecto á «Las escuelas de obreras y sus alumnas», que es el tema, de suyo interesantísimo, propuesto para ser desarrollado en nuestra reunión de hoy.

Le estoy agradecida, porque hallándonos aún con respecto á dicho tema en el período de experimentación, de prudente y cuidadosa práctica (si bien ya nos es dado formular algunos principios fundamentales) me ha proporcionado esta favorable circunstancia para contribuir al acervo común de criterio y experiencia con los que yo me he formado como maestra de obreras.

No se me oculta que algunos de mis colegas han de tener experimentado y sabido todo lo que voy á exponer. A esos les pido que toleren esta repetición en obsequio á los que, para fortuna mía como conferenciante, oigan algo novedoso en esta materia, aunque sólo sea en lo único que en último caso quedará como verdaderamente mío: la manera de decir.

Más como no todas las escuelas nocturnas han sido funda-

---

(1) Informe de la directora de la escuela nocturna C. de Mujeres del Consejo escolar 6º de la Capital.

das y organizadas en las mismas condiciones, ni todas las circunstancias de lugar, medio y época, son iguales desde el punto de vista pedagógico, la práctica de cada uno de nosotros los maestros de obreros, es útil á todos los demás, y eso ya justificará el que yo concurra con la mía.

Y si en último caso mi lectura no consigue sino promover alguna idea ¿qué mayor rendimiento de mi trabajo podré apetecer? ¿Acaso la misión del maestro no es esa: promover ideas?...

....

Voy á narrar brevemente la historia de cómo y con qué vicisitudes formé, organicé y he conducido hasta su actual grado de progreso la «Escuela nocturna de mujeres» que dirijo; es decir, cómo siendo ya directora de una escuela de niñas, aprendí y realicé un nuevo modo de servir al Estado, según yo entiendo que debe ser servido por una maestra.

Es una historia breve y que además puede ser interesante, apreciados colegas; no porque la haya hecho yo, sino, al contrario, porque se ha hecho ella misma; porque es obra de la realidad, esa gran imaginadora de romances.

CREACIÓN DE LA ESCUELA

—Señora—me dijo, un día del mes de Marzo de 1904, el presidente del Consejo escolar de mi distrito, ¿quiere usted encargarse de formar una escuela nocturna de mujeres, en el local de la de niñas que dirige, buscando é inscribiendo alumnas para una clase por lo menos, y ser maestra de esas alumnas, y luego directora de la escuela, si se constituyen por lo menos dos clases?....

La pregunta, como se vé, contenía varias virtualidades y ofrecimientos que, por lo mismo que incluían una distinción al par que responsabilidades, eran halagadoras para mí. Pero también contenía no pocas peticiones de principio. Promesa de la dirección de una escuela que aún no existía, y que debía estar constituída por clases que era necesario formar, con alumnas que debían ser inscriptas después de haberlas buscado, hallado y convencido....

No obstante, acepté el honroso encargo, y de hecho quedé reconocida como maestra y futura directora de la primera es cuela nocturna de obreras del distrito, consagrándome sin tardanza á la realización del propósito.

Debía, naturalmente, comenzar por el principio, lo cual no era en mi opinión, lanzarme en seguida á la calle á buscar alumnas; sino darme cuenta exacta de lo que debía hacer y de qué modo lo haría mejor. Pues el maestro tiene en el ejercicio de su profesión un rasgo de semejanza con el ingeniero en el ejercicio de la suya, por más que este último se sirva al proyectar y planear su trabajo de ese prodigioso é infalible instrumento de precisión que es el cálculo matemático, y el maestro de la falible, delicada é insegura observación del alma humana y de la vida. Y ese rasgo es: que antes de emprender una obra, debe y quiere tener—en cuanto le es posible—la idea precisa, acabada, neta, de la obra misma; es decir, de su naturaleza, condiciones y objeto.

Uno y otro profesionales deben meditar bien y profundamente el pró y el contra que surjan de su propósito; y una vez en el trabajo, proceder sin vacilaciones, con serenidad y firmeza, convencidos de que las ciencias respectivas les han dado los elementos de certeza que necesitan para el éxito.

EN BUSCA DE UNA DEFINICIÓN

Procediendo, pues, con arreglo á este principio, me pedí ante todo una definición satisfactoria del establecimiento de enseñanza que se trataba de crear.

—¿Qué es—me pregunté á mí misma—una escuela nocturna de obreras?....

—La escuela de referencia—me argüía el sentido común—es un establecimiento donde se les enseña á las obreras á leer y escribir.... Se las instruye un poco en aritmética.... Luego hacen labores...

—Sí—me dije—la definición es lógica, es sencilla; y la primera que se le ocurre á uno, sin duda porque es válida para cualquiera y en cualquier parte.... No obstante lo cual,

ó por eso mismo, no me satisface. No, no es eso. Busco una definición que, incluyendo á ésta, sea más lata y precisa; una definición que corresponda á escuelas de mujeres que han de llenar una misión especial característica en nuestro país y especialmente en nuestras ciudades, donde la clase obrera, cuyas hijas vamos á educar, se ha ido formando con extranjeros, ni vinculados, ni muy deseosos en general de vincularse á nuestro suelo y va acresentándose de contínuo en parte, por aluviones de hombres originarios de todos los lugares de la tierra, que trayendo consigo sus varios instintos, diferentes ambiciones, desiguales propósitos y opuestos intereses, no inculcan siempre á sus hijos el ideal común de amar agradecidos á esta patria grande y generosa que les ha deparado el destino....

Formulé la interrogación en esta otra forma, algo más compleja:

—¿Qué se propone el Estado, ó qué debo entender yo que se propone, al crear escuelas de esta clase?....¿Qué gran cometido se les confía entre nosotros á las maestras de obreras, además del sobrentendido de instruir en las primeras letras á sus discípulas?... ¿Qué función social importante van á desempeñar dichas escuelas con relación á los hogares de las alumnas?....

Entonces vino la respuesta pedida:

—*Dignificar por la cultura á las mujeres de nuestro pueblo, á nuestras obreras, y levantarles en el corazón el sentimiento de su responsabilidad y deberes como hermanas hoy, como madres é inspiradoras mañana, de ciudadanos argentinos.*

—Esta es—exclamé satisfecha—la definición que yo buscaba!... Ahora puedo formar mi escuela.

EN BUSCA DE ALUMNAS

A mi eficaz propaganda, la noticia de que habría clases nocturnas para mujeres difundióse por el barrio. Y sucedió entonces lo que, en rigor, yo me esperaba, por lo que me

impresioné mucho. Y fué que los vecinos ultra conservadores, esos que consideran un atentado á las buenas costumbres todo lo que es una modificación de éstas, se comunicaban mutuamente la nueva, y la comentaban como la del más extraordinario y peregrino suceso local.

—¡Una escuela de mujeres funcionar de noche!.... ¡Vaya una ridiculez, por no calificarla de otro modo!.... Pero ¿qué se propone el Consejo Nacional de Educación con estas innovaciones?....

—¿Preguntan ustedes qué se propone, señores vecinos? Pues que haya menos personas ingénuas y más progreso. Que haya menos fe en la «suerte», en la «lotería» y más confianza en el propósito, en el trabajo; menos ignorancia y más instrucción. Eso se propone....

En cambio se produjo otro hecho que no había previsión que lo imaginara: en los cinco únicos días de inscripción, á la sóla espera que toleró mi impaciencia, no se presentó ni una sola alumna. ¡Ni una!....

En mi amor propio de maestra rebosaba la indignación.

Y me preguntaba: ¿será necesario anunciarles y encomiarles á las obreras los beneficios de la instrucción, en grandes y llamativos carteles, como si se tratase de un específico?....

—Pues bien—me dije—pondré en práctica el procedimiento del árabe, que todo maestro debe tener como norma de conducta en las empresas de su profesión: «Si la montaña no viene hacia mí, yo iré hacia la montaña».

Buscaré y conseguiré alumnas aunque tenga que inscribirlas en sus propias casas, en los talleres, en la calle; aunque tenga que predicar en las plazas, como los «Salvacionistas»; aunque tenga que ir de puerta en puerta mendigándoles á las madres sus hijas para darles instrucción y cultura!....

Y como se me había autorizado para designar entre las empleadas de mi escuela de niñas, á la que yo quisiera para ayudante, primero, y para colaboradora después en la de obreras, escogí, por más adecuada á la maestra normal señorita Paz Tiscornia, á la que nombro aquí para hacer de nuevo justicia á su inteligencia y carácter.

Y empezamos la tarea. Pero la empezamos mal. Incurri-

mos en una grave falta causada por nuestra inexperiencia; y en parte derivada también de un resabio de sujeción á la lógica escolástica que casi siempre nos gobierna á los maestros.

La vida tarda mucho en enseñarnos que la lógica formal y la experiencia, riñen continuamente á brazo partido....

—Queremos obreras ¿no es verdad?—nos argumentamos mi compañera y yo las primeras veces que salimos - pues lo más lógico es ir á las fábricas.... Las obreras, en el obrador, esto es sencillo.

Sí; pero nos habríamos guardado de aquella sencillez como del fuego, si hubiéramos conocido prácticamente la psicología colectiva manifestada en ciertas condiciones y lugares...

¿Qué es un obrador de mujeres? Cuando el industrial ó patrón á que pertenece es hombre honrado, ilustrado, generoso y justo; cuando ese hombre ha aprendido en su esposa ó en sus hijas, ó al menos es capaz de representarse, lo que es y significa el trabajo de la mujer bajo el yugo de la miseria,.... entonces, un obrador es á modo de alegre colmena humana, cuyas obreras plácidas ritman y tranquilas ordenan la labor de sus manos, como se ordenan y ritman las estrofas de un poema, y entonando en lo íntimo del alma un himno de gracias por la ventura de vivir, compran el pan de cada día con los bellos productos de su industria inteligente...

. . . .

Obradores así hallamos pocos. ¿Será, quizá, porque hay pocos industriales ilustrados y justos?...

. . . .

Supóngase ahora á varias jóvenes obreras, buenas ó capaces de serlo, pero sin instrucción ni guía moral, sometidas individualmente desde los albores de la vida á duros rigores y á frecuentes desengaños...; luego reúnaselas durante largas horas todos los días para una labor común, rutinaria, á veces sucia y á veces peligrosa, en un recinto sin sol y sin aire y tan desagradable y prosaico cual puede ser un feo tinglado convertido por la despreocupación en taller.

Y considérese, al imaginar este cuadro, que las cosas y personas que nos rodean emiten constantemente hacia nos-

otros — como nosotros hacia ellas — invisibles radiaciones, creadas por su actividad física ú orgánica y que participan de su índole y esencia. Y que así como la visión permanente de colores sombríos ó violentos, de formas vagas ó incongruentes, produce incoherencia en las representaciones mentales y dolorosa monotonía en las ideas, así también los sentimientos bajos y la ideación vulgar de los que comparten y forman con nosotros un ambiente, pueden cercar, oprimir y deprimir á nuestro espíritu y por contacto y penetración, envilecerlo!

....

Tuvimos por esto, mi buena compañera y yo, algun desagradable desengaño.

Naturalmente no fueron...

Diez días después se inauguraba mi escuela con dos clases y setenta y cinco alumnas presentes, setenta y cinco niñas y mujeres inscriptas donde únicamente debimos ir á buscarlas, en las humildes habitaciones de los obreros, en los ranchos, en las pequeñas casitas, en los conventillos. Allí se nos recibió con agrado y respeto, y se nos escuchó con deferencia; allí no tratamos el asunto, con gerentes, capataces y contramaestres, sino con padres y madres que nos confiaron gustosos sus hijas para que las sacáramos de la peor de las humillaciones: la que imponen juntas la ignorancia y la inferioridad moral.

En resumen, la industria de menor cuantía que, como la grande, le debe sus progresos á la instrucción pública, y que podría deberle más si considerase, mirando por sus propios intereses, que el operario instruído, moralizado y educado trabaja con más inteligencia y disciplina que el ignorante y grosero... por ahora, y en lo que se refiere á la mujer nada ó poco hace para cooperar con la escuela.

Más, en realidad, esto no debe preocuparle mayormente á la escuela del Estado, pues ella ha conquistado en buena lid los hogares, y por los hogares á la obrera. *Nuestra mujer del pueblo tiene ansia inmensa de instruirse.* Y cuando ha asistido regularmente un mes, un mes tan sólo, á la clase de una maestra bondadosa, ingeniosa y culta que la ha hecho gustar del placer inefable de saber y ha hecho en su espí-

ritu la luz..., sus fuerzas y su voluntad las da al taller, pero su corazón lo comparte con sus padres y su maestra. *Y entonces la escuela ha triunfado.*

CARÁCTER DE LAS ALUMNAS Y DE LA ENSEÑANZA

Empezó el primer curso, y haciendo un preliminar y detenido examen de las alumnas por lo pronto, en lo que se refería á su origen, edad y grado de instrucción, hallé: que unas quince de las setenta y cinco eran extranjeras (españolas é italianas) de más de dieciocho y menos de treinta años de edad y analfabetas: y que las otras, las argentinas, de más de doce y menos de veintidós años, eran asimismo analfabetas en su mayoría; lo que significaba que, por serles necesario ganar la subsistencia desde muy temprana edad, no habían cumplido la ley de instrucción obligatoria é iban á cumplirla en la escuela nocturna.

Sentado esto, y mientras daba mis primeras lecciones (á lo que las alumnas me apremiaban más de lo conveniente, sin duda para saber á qué atenerse respecto á mi eficacia y la de la escuela), me propuse el problema de cuyo conocimiento dependía el éxito ó el fracaso de mi labor, es decir, el de *el modo de ser moral de mis discípulas*, al cual modo de ser debía ser apropiada la índole de la enseñanza.

Porque son muchas y rápidas las modificaciones que producen en la personalidad de las niñas de la clase obrera: el trabajo prematuro influyendo sobre el desarrollo físico, por una parte, y la vida rudamente positiva y prosaica á que me he referido influyendo sobre el desenvolvimiento mental, por otra. Y esas modificaciones era necesario conocerlas.

A medida que se iba produciendo familiaridad y amable confianza entre alumnas y maestras, fuí estudiando el problema para cuya solución me hallaba, por lo demás, preparada por mi contínuo trato con obreras en la escuela y en mis frecuentes visitas á sus hogares. Y luego, tenía allí, á disposición mía, los más valiosos elementos de juicio: los modales, las expresiones, el lenguaje, las opiniones que los sujetos de estudio manifestaban con toda ingenuidad.

Pues, bien, yo no hallo sino una palabra para calificar propiamente la índole de nuestra obrera, de la mujer del pueblo en nuestras ciudades. Y digo que es *romántica*. Pero no en el sentido *cursi*, trivial absurdo que está de moda darle á esta palabra; sino en la noble excepción que ella tuvo en su origen; es decir, ideal de reparadora justicia, sentimiento de que se debe á la delicadeza, y anhelo de espiritualidad.

No pretendo, *no quiero* que se me crea bajo la fe de mi palabra: apelo al testimonio de mis colegas las que hayan profundizado en el corazón de sus alumnas, é invito á las que aún no lo hayan hecho á que experimenten, para que luego me sea dado oir su autorizada opinión compartiendo la mía... Tenía, pues, resuelto el problema, conocida aquella mentalidad, sondeadas aquellas almas.

Y como un maestro de verdad, es (aunque no lo confiese si positivo en lo que es de suyo experimental en la enseñanza, romántico por sus sentimientos, me fué tarea fácil y agradable la de instruir y educar á mis discípulas, interpretando, con arreglo al modo de ser de su sensibilidad, el programa prescripto para las escuelas nocturnas de obreras.

En lo que se refiere á la *lectura*, fué con pocas variantes, enseñada á las analfabetas segun los procedimientos comunes empleados en las escuelas infantiles.

¡Con qué emoción pone la maestra en las á veces temblorosas manos de una pobre muchacha, de una pobre mujer del pueblo, ignorante pero anhelosa de aprender, el libro, el sagrado libro de lectura, y la ve fijar en él los ávidos ojos, poner en la mirada toda la intensidad de una dicha inmensa, y deletrear y decir inconsciente de que expresa un símbolo: *Veo*... ¡aquí dice *Veo*!...

Muchas veces, experimentando esa emoción, he pensado en el portentoso número de ideas imprecisas que nacen, de sentimientos indefinidos que se revelan, de imágenes de varia índole que surgen en el alma del que va sabiendo leer, y en el sumo cuidado, la exquisita delicadeza, el experimentado conocimiento del corazón del niño y del adulto ignorante, en una palabra: la profunda *ciencia pedagógica* que debe tener el que escriba un «primer libro de lectura».

El autor de un libro tal, ha de tener presente que si un maestro debe modelar caracteres, enseñando moral contínua y principalmente con su ejemplo, cada lectura que dan sus alumnos es tambien, de ordinario, una invitación y muchas veces una «demanda» de que deduzca de ella una lección de provechosa vida práctica, de noble ejercicio de la personalidad...

—Señora, leamos los versos de la página 112 ¿quiere?

—Leámoslos.

Y esos, y otros semejantes, los leemos diez, veinte, cien veces.

Y la cadencia de los versos dá para las sencillas obreras ¿por qué no, si también para nosotros? otra naturaleza al lenguaje; el ritmo, otra expresión á las palabras, la rima, un valor nuevo, más allá de las ideas...

Van las alumnas recitando, declamando los sencillos versos, con esa solemnidad que ponen ellas en las referencias al sentimiento ó á la poesía; y aunque emplean frases ya conocidas y hasta vulgares, la imagen creada y la música oída les hablan como debe hablárseles á esos seres ingenuos cuando vacila su fe en la bondad de la existencia, cuando quiere huir su esperanza de mejores días.

«*Mamá me acaricia, papá me sonrie*».

. . . .

«*Las flores que cuido me dan sus perfumes.*»

Pocas son, pobre criatura, las flores que cuidas en tu mezquina vivienda, y pronto se agostan y pierden su perfume.

Pero las caricias y sonrisas de tus padres, que tanto mereces, las tienes en recompensa de tu abnegación, que sólo ellos y tu maestra conocen.

Ellos y tu amiga, tu hermana espiritual, que ha hecho profesión de librarte de la ignorancia y enseñarte cómo se sobrellevan con valor todas las vicisitudes, y demostrarte que con la instrucción llevas á tu humilde hogar una dicha positiva.

La *aritmética* me sugiere una observación. No ha mucho se dijo, en pleno Buenos Aires (debería decir en plena civilización) y en letras de molde, que las matemáticas no sirven para nada.

Como hay personas capaces de decir que el sol no sirve para nada, la susodicha afirmación no debería asombrarnos; pero confieso que, como maestra desde luego y como discípula que tuve la fortuna de ser de Amalia Kening la inolvidable profesora de matemáticas—me fué doloroso leer aquello.

Después me consolé, pensando que para protestar contra ese absurdo están los ferrocarriles, los buques, las industrias, los mecanismos, las construcciones... que sin las matemáticas, ó no existirían ó no podrían permanecer; y ahí está asimismo para la protesta la máquina de imprenta que estampó la afirmación peregrina, y que también se debe á las matemáticas.

Creo que la culpa de que se digan tales cosas, la tienen los malos profesores que hacen odiosas las matemáticas; no obstante que éllas, si arduas y difíciles en su desarrollo superiores, son siempre bellas y fáciles y muy comprensibles cuando elementales. Los malos profesores emplean un lenguaje obscuro para expresar ideas simples y principios de intuición, que hacen detestar las ideas y los principios.

Recuérdese esta definición del metro que todos hemos oído dar, en otro tiempo, á niños de los primeros grados.

El metro es una diezmillonésima parte del cuarto del meridiano terrestre.

Y como los alumnos no eran capaces de concebir esa *diezmillonésima parte*, y además no sabían lo que era un meridiano, oían aquello como quien oye la conocida glosolalia:

De pico, picoteaba
De pon, porerá.

Felizmente, al enseñarles hoy á nuestros analfabetos, pequeños y grandes, las unidades de magnitud y los elementos de cálculo, procedemos de otra manera, de la única manera racional que existe: pocas definiciones, y además, ninguna que se adelante al conocimiento experimental; y la

unidad de medida se la conoce viéndola, tocándola y empleándola.

Como era de esperar, he obtenido excelente resultado con el empleo de ese método en la enseñanza del sistema métrico decimal á mis obreras; mujeres adultas muchas de ellas, que vendiendo y comprando todos los días, tienen la más equivocada noción de las medidas de que se valen. Así como, en general, van á la escuela incapaces de apreciar un volumen, las relaciones entre éste y su dimensión lineal, entre la dimensión aparente y la distancia...

Bueno; pero las maestras ya no enseñamos con términos sino con hechos y cosas, y á los seis meses de asistir á clase las alumnas aprenden bastante sobre esas cosas y hechos y en lo que se refiere al metro y sus aplicaciones...

Supongamos—y esto no es suponer demasiado—que un tendero es lector asíduo de la Biblioteca Sempére, la cual biblioteca, al igual de tantas otras de divulgación, ha difundido conocimientos, es verdad; ha puesto al alcance de todos los bolsillos—según la frase consagrada—obras maestras de ilustres autores... pero ha hecho también no pocos de esos eruditos superficiales que un malicioso español llamó «eruditos á la violeta». Ahora bien; es seguro que ese tendero que yo imagino ha leído «La superioridad mental de la mujer» por Moebins, libro que forma parte de la expresada biblioteca, y que los argumentos del autor lo han convencido con facilidad. Lo mismo que á mí, señoras y señores: porque creo que la mujer es intelectualmente inferior al hombre... lo han convencido, y con esto, queda gozoso y henchido de orgullo, considerando que él—humilde comerciante al menudeo—es superior á todas las mujeres, á cualquier mujer que se le presente.

En esto, se le entra en la tienda una mujer, precisamente una alumna de segundo grado de mi escuela de obreras, y le pide que le corte, verbigracia, cuatro metros de muselina de doble ancho.

Ahora bien, necesario es decirlo: la buena muchacha presume con su «sistema métrico y sus máquinas simples» como con sus botitas nuevas de charol, y mientras el tendero va cortando élla va diciendo:

—La tijera: dos palancas con un sólo punto de apoyo.

El tendero suspende su corte, la mira al soslayo, sonríe irónicamente... y sigue cortando.

Y mi alumna continúa su comentario:

—Cuatro metros de largo por uno y veinte centímetros de ancho, son: cuatro metros y «ochenta» «decímetros» cuadrados.

Aquí el tendero no puede contenerse:

—Seran «centímetros» le observa, con la expresión del dómine Deogracias de Pérez Escrich.

Y mi alumna, haciendo con toda ingenuidad un epígrama, le propone al discípulo de Moebins:

—Porqué no entra de alumno en una escuela nocturna de varones de las del Estado?...

Moraleja del cuento: contra la erudición á la violeta, instrucción elemental y sólida al pueblo.

Habiendo observado siempre, según me lo imponían mi profesión y mi cargo, los fenómenos sociales relacionados con la misión que le incumbe á la escuela del Estado, eché de ver hace mucho tiempo uno importantísimo (en mi concepto, muy grave) del que me creí obligada á dar cuenta á la superioridad.

Y en los informes anuales sobre la escuela infantil que dirijo, consigné repetidamente la preocupación que me producía el hecho observado, que era: el indiferentismo hacia la patria en que á nuestros niños hijos de extranjeros se les tenía en sus hogares, y en que se les educaba en las mal llamadas escuelas particulares que pululan en la Capital y especialmente en mi barrio.

La resolución eficaz y expeditiva que al respecto ha tomado y ejecutado el actual Consejo Nacional de Educación, principalmente, clausurando muchos de esos establecimientos en que se explotaba la instrucción pública en beneficio de intereses privados y *al servicio de quien sabe qué propósito venido de lejos*, ha sido la prueba de que yo no estaba en error, *de que eran algo peligrosas las tales escuelas privadas.*

En cuanto á los extranjeros que no se vinculan al país de sus hijos, si no *pueden ó no qnieren* sentir adhesión á este

suelo en que son libres, trabajan y prosperan como jamás pudieron imaginarlo, que no la sientan. Las leyes de la República son tan nobles y liberales que les conceden hasta el derecho de ingratitud.

Pero el Estado *puede* y *debe* en defensa propia, ó sea mirando por la educación moral de los futuros ciudadanos, enseñarles á los hijos de esos extranjeros, en qué y porqué es para ellos una honra y una fortuna el haber nacido en la Argentina...

Posteriormente, como maestra de obreras he podido apreciar en su real magnitud, en su verdadero aspecto, y en todas sus consecuencias ese problema de la adhesión á la patria, del *nacionalismo*, en que deben ser educados los hijos del pueblo, los ciudadanos obreros de mañana.

Quizá sean erróneos los juicios al respecto y terminando este informe voy á exponer.

Que yo tengo en ellos la confianza que me dá mi conocimiento de la familia obrera en nuestra ciudad, conocimiento renovado y confirmado en cinco años de experiencia.

Porque aquellas dos clases con setenta y cinco alumnas, del principio, se convirtieron en dos con noventa, el segundo año; en dos con ciento veinte el tercero; en tres, con ciento cuarenta el cuarto, y en cuatro con ciento ochenta alumnas inscriptas y ciento sesenta de asistencia media, en el año en curso.

Y con estas clases no sólo he formado una escuela de instrucción primaria para obreras, sino también una escuela de labor, de perseverancia, cultura y patriotismo, en la cual las maestras hemos sido, á la vez que educadoras, amigas y consejeras de las alumnas.

En estos cinco años he sondeado el corazón de mis educandas, considerando que el corazón de la mujer es el nudo vital del hogar; y que mientras él anima, sano y vigoroso consagrado á un alto ideal, á un bello sentimiento, ese ideal es profesado, ese sentimiento compartido por el padre, marido é hijos que en ese corazón adoran.

He visto á mis discípulas conmoverse al relato de los grandes hechos de nuestros héroes, entusiasmarse al recuer-

do de nuestras glorias, enorgullecerse considerando lo que nuestra Nación ha hecho por el progreso y la libertad propios y ajenos.

Y he sabido que sus padres, rudos trabajadores venidos de otras playas á las nuestras en busca de pan y felicidad, al oir de labios de sus hijas, ciudadanas argentinas, la historia de esos grandes hechos, de esas grandes virtudes... se han conmovido también.

Y entonces me he dicho: mientras el Estado tenga escuelas y maestros é intervenga, siempre vigilante, en todas las ramas de la instrucción pública; mientras el ejército y la marina sean, como al presente, verdaderas instituciones nacionales, no formadas por mercenarios sino por nuestros hijos, por nuestros hermanos... será difícil que la idea de patria muera, que se le pierda el cariño á esta tierra de promisión.

Sí, será *difícil*; y la mujer de nuestro pueblo lo hará *imposible*.

¿Qué es necesario para esto? Educarla, instruirla, dignificarla, tenerla, en fin, en cuenta como la principal cooperadora de esas instituciones en la obra de nuestra nacionalidad.

Porque esas pobres mujeres, esas sencillas obreras que se substraen al influjo de las doctrinas malsanas, que se libran de las pasiones violentas, que no conciben el delito, que no saben del crimen, que existen para el afecto, para la abnegación, para el trabajo; que con inefable delicadeza infunden entre los suyos propósitos levantados, nociones de idealidad; que viviendo en tugurios los convierten por el arreglo, por la limpieza, con una cinta, con una flor y, sobre todo, con su presencia, en amables albergues del orden y la tranquilidad; por esa intuición de lo propio y de lo agradable, característica de la mujer argentina, que poseen, saben recibir y atender á un huésped en sus pequeñas habitaciones con la desenvoltura y gentileza de las castellanas en sus palacios... esas dignas criaturas mantienen en sus hogares, siempre vívido, siempre ardoroso, siempre fiel, el sentimiento de la patria.

Y como la consideración en que se tiene á la mujer es la piedra de toque de una civilización, me he forjado la brillan-

te imagen de lo que será el pueblo que se va formando en el suelo bendito de nuestra Argentina, si se continúa instruyendo y educando á nuestra obrera tanto y como ella se lo merece.

El continente americano es el elegido por la Providencia para cuna y refugio de todas las libertades compatibles con el orden, palestra magistral de las más sublimes ideas y escenario en que la Humanidad alcanzará dichosa las cumbres más altas de su progreso.

Pues bien: en el continente americano, la civilización argentina será la más grandiosa, la más noble, la más espiritual; la joya, la radiante diadema de la cultura humana.

CLARISA M. DE TURDERA.

Buenos Aires, Septiembre de 1909.

Enseñanza del castellano (1)

El tema de esta conferencia, que será sólo una modesta conversación pedagógica, versa como ya todos lo saben, sobre la enseñanza del castellano. Es un tema de por sí interesante, pero que lo es mucho más en estos momentos en que el Consejo ha decidido orientar bien su enseñanza. En la conferencia inaugural, el señor Inspector Técnico manifestó el interés con que considera este asunto, y los trabajos á que está consagrado para asegurar una enseñanza sólida y fructífera en lo sucesivo. Por esta razón, me he propuesto tratar el tema de la mejor manera posible, dentro de mi insuficiencia, y el concepto fundamental y sintético nos dará el señor inspector al final de esta disertación.

Voy á hablar de ello con verdadero placer, estimulado por la sabia y modesta cordialidad con que el señor inspector ha afirmado su autoridad en igual medida y despertado simpatía. Todo el buen éxito en cualquier trabajo, es cuestión de breve voluntad, la cual existe y viene siempre, cuando, como en el caso presente, entre el que manda y obedece se establece la amabilidad, que no excluye el respeto ni la autoridad.

Antes de tratar el tema, desde el punto de vista puramente didáctico, en lo que concierne al trabajo diario del aula, quiero hacer algunas reflexiones generales, porque me parece bueno fijar en su mayor amplitud, las razones que exis-

(1) Conferencia dada el 2 de Septiembre en el Consejo Escolar 4° de la Capital.

ten para considerar este asunto con la importancia que se le atribuye.

Por mi parte, hacía tiempo que venía meditando sobre este asunto de la enseñanza del idioma en nuestras escuelas; serias dificultades se me presentaron en mis tareas docentes, al principio del trabajo escolar, de modo que tuve que avanzar con nuestra buena dirección, cuya buena voluntad es insuperable. Hoy creo que estoy en estado de manejarme sin necesidad de auxilio. Por haberme sido esta materia la más dificultosa en su enseñanza, he querido hablar sobre ella, no para traer frutos de experiencia que no los tengo, sino para traer cuanto antes la discusión de tal asunto, á fin de que los profesores experimentados nos digan qué es lo que debe hacerse para lograr su aprendizaje rápido y provechoso de parte de los alumnos y tranquilidad para los maestros que están con el cuidado del fracaso, que rebota á la postre sobre el éxito profesional.

He dicho ya que el tema es de todo punto capital, desde que con él se relacionan problemas fundamentales de ilustración nacional. Además, todo el mundo sabe que su enseñanza debe ser un hecho anterior y primordial, si es posible decirlo así, á toda obra seria de instrucción, sin lo cual no es posible una rápida cultura ulterior. Por otra parte, la mejor enseñanza patriótica es el conocimiento del idioma nativo, instrumento con que se infunde el espíritu nacional en el alma de los niños y los jóvenes. Si tuviera necesidad de abonar con ejemplos cuánta es la importancia que se atribuye á la enseñanza de esta rama de la cultura, citaría el caso de Polonia, donde el gobierno ruso clausura hasta con violencia las escuelas donde la enseñanza no se verifica con el idioma oficial; y la Alsacia y Lorena, donde la germanización se ha efectuado y se efectúa desterrando el idioma francés de los establecimientos docentes. A su vez, los atacados resisten; y se ha visto hasta el caso en Polonia de haber luchas sangrientas por ello, lo que no sucede á veces por intereses á primera vista más esenciales. Es que los atacados comprenden que la extinción del idioma implicaría la desaparición de la personalidad nacional; mientras que subsistiendo aquél,

aún esparcidos los individuos, es un lazo histórico que los une.

Tal sucede, por ejemplo, con los judíos. Todo su tesoro espiritual está expresado en el idioma que los vincula á través de toda la tierra, y en cualquier momento en que hallaran un hogar territorial colectivo, estarían en aptitud de construir una nación. Bien sabido es que el pueblo judío alimenta esta esperanza.

A propósito de ellos, debe recordarse el hecho acaecido hace poco en nuestro país, en las colonias de Entre Ríos, donde parece que se transmitía la enseñanza en su mayor parte en lengua hebrea. Todos saben que la prensa del país lanzó entonces la voz de alarma, considerándolo como un hecho grave al cual había que aplicar una medicina radical. Y con razón. Porque el uso de idiomas extranjeros, con exclusión del nuestro, general ó parcial, para la enseñanza que se da á los hijos de las colectividades de inmigración radicadas en el país, significaría para nosotros una debilidad espiritual, peligrosa para el sentimiento de la nacionalidad, desde que crearían colonias sin vínculos con nuestra actividad de Estado. A propósito de esto, me parece que no estaría demás se hiciera una inspección á los numerosos colegios extranjeros que funcionan en el país, para ver en qué proporción está con respecto á las otras materias, la enseñanza de nuestro idioma. Creo que en alguna parte se hallaría algo que arreglar. La enseñanza del castellano debe ser impuesta por el Estado, tanto ó más que la de otros idiomas.

Este descuido en que ha estado hasta el presente la enseñanza de nuestra lengua, á seguir así se agravaría, y el crecimiento de la población extranjera aparejaría una campaña seria, de dominio y conquista del espíritu argentino sobre el espíritu europeo. Y tal sucederá, á no dudarlo, con la Patagonia, por ejemplo, sino se desarrolla allí una activa cultura nacional que modifique las modalidades europeas, imponiéndoles el espíritu é idiosincracias del país.

Se vé, pues, cuán grave resulta, si bien se medita, esto de la difusión é intensificación del conocimiento del idioma.

Y esto se hace más evidente si se piensa que en las mis-

mas naciones cuya personalidad está extratificada, diremos así, por la homogeneidad de población y una secular tradición histórica, los educadores consideran una gran obra patriótica y de cultura el conocimiento y dominio de la idioma del país. Bastaríame citar el caso de España, donde el idioma se aprende en «El Quijote», cuya lectura se ha hecho obligatoria el año pasado en las escuelas; ó Inglaterra, donde hasta los estudiantes de comercio, cuya profesión es nada literaria, deben estudiar con el álgebra el inglés en Miltón ó Shakespeare. Resalta de aquí, cuanto más ha de serlo entre nosotros, donde la mitad de la población escolar es directamente descendiente de inmigrantes, los cuales imponen á sus hijos el idioma y el sentimiento de su patria original. Recuérdese las colonias judías de Entre Ríos, las galenses del Sud, las italianas de Santa Fe, Buenos Aires y la Capital Federal, y se verá el enorme trabajo de cultura patriótica que tiene que ser difundido á través del conocimiento ineludible del idioma. Hay, pues, que emprender esta tarea cuanto antes, á fin de que la obra de nacionalización marche paralela al crecimiento rápido de nuestra población inmigratoria.

Ahora, consideremos el asunto del punto de vista puramente docente.

Es un hecho evidente, y que todos los maestros lo saben, que ninguna enseñanza puede darse sin el conocimiento de las palabras, que son los instrumentos de transmisión. Esta verdad, que en otro caso resultaría una *perugrollada*, no lo es sin embargo aquí, donde precisamente hay que hacerlo resaltar, porque tal es el hecho que se nos presenta.

Nuestros niños no saben hablar, ni siquiera cuentan con un vocabulario con que puedan hacer comprender las más elementales ideas. Diríase que el castellano les es tan desconocido, como á los genuinamente nuestros el italiano. Y resulta obra de romanos cuando se considera que ella debe verificarse en la escuela primaria, porque es en ella donde nuestros niños concluyen su aprendizaje, siendo raros los que continúan una instrucción superior.

El cumplimiento del programa en nuestras escuelas, todos

lo saben, se realiza mal, y al fin del curso escolar, nuestros niños están muy atrasados con respecto á los que á otras concurren. Débese esto á que nos vemos obligados previamente á formar el vocabulario y la sintáxis de los alumnos. Esta tarea retarda, pues, la cultura primaria de nuestros educandos, y al final de este ciclo no son muy grandes los adelantos que han realizado en historia, geografía, instrucción cívica, etc. Todavía podría resultar menos grave, si el idioma usado por nuestros niños fuera una lengua con ciudadanía universal, como lo es el italiano literario y oficial; pero lo que resulta realmente alarmante es el uso de este mal genovés, que á la postre inhabilita al alumno para la adquisición siquiera de un vocabulario común. Agréguese á este hecho principal, otros agravantes. Entre ellos hallaremos, por ejemplo, el hecho de que casi la mayoría de esta población es de gente trabajadora y de cultura inferior, cuya influencia espiritual resulta á veces más vale hostil ó indiferente á la propaganda escolar. Es un hecho probado la frase del señor Inspector general, de que nuestros niños traducen al castellano. Recuerdo otra observación que se la oí al señor Inspector, y es la de que nuestros niños tienen una facilidad maravillosa para las matemáticas, como no la poseen los educandos de otros distritos. Esto talvez se explique por la herencia de la aptitud paterna, pues todos saben que los genoveses é italianos en general, han sido toda su vida grandes negociantes, y esto supone el desarrollo de aptitudes correspondientes. Recordaré á propósito un hecho sugestivo: en cierta ocasión un niño resolvió un problema, é invitado á que lo hiciera en el pizarrón, hesitó, y al fin díjome que lo sabía hacer pero que no lo sabía decir. Esto, como se ve, no necesita comentario. Es así, con esta espantosa orfandad de vocabulario, cómo suelen presentarse los pequeños que van á inscribirse por primera vez en los registros escolares. Ahora, recuérdese todo el caudal de vocabulario que los niños de otras esferas de cultura suelen llevar al ingresar á las aulas, y se verá la enorme inferioridad en que quedan nuestros niños. Y aquí empieza la enseñanza docente.

No voy á hacer una larga enumeración de citas sobre

los métodos y procedimientos recomendados en los textos de pedagogía, y que todos los maestros conocen, desde que han pasado por sus manos desde el gran Spencer hasta el familiar Compayré. Por lo demás, si alguno tuviera interés en conocer las ideas circulantes en los textos de metodología, la lectura directa les resultaría mejor, desde que en la apreciación de unas mismas ideas puede haber discrepancia de juicios. Yo me atendré aquí á aquello de cada maestro con su libro; sobreentendido que el libro contenga cosas buenas, lo cual sería siempre cierto con el maestro no haragán ni ignorante de lo que debe conocer.

En una reunión verificada en la escuela núm. 11, pedí á los profesores me dieran en apuntes concisos el resumen de los procedimientos y ejercicios con que dan la enseñanza de esta asignatura. Entonces dije, y ahora lo repito, que ello era sólo con el objeto de hacerlo conocer de los señores profesores, y que no entraría yo mayormente á probar su eficacia ó debilidad porque no estaba en el ambiente ni en la práctica de los diferentes grados. La comisión encargada de dictaminar sobre las conclusiones que daré al final, hará el examen de ellas con mejores luces y las rectificará ó ampliará como lo crea conveniente. Pero antes de hacer tal enumeración, quiero significar que la enseñanza debe ser, en todos los grados, un desarrollo progresivo de los mismos ejercicios. Esto, naturalmente, no es absoluto; y es claro que á medida que los alumnos progresen, irán apareciendo las especificanes del programa. He aquí lo que me han proporcionado los compañeros:

En el primer grado infantil del señor Mazzanti:

1° Corrección minuciosa de todos los errores en que incurran los niños al hablar.

2° Ejercicios numerosos de vocalización.

3o Copiosos ejercicios intuitivos.

4° Predicar para que dentro y fuera de la escuela se hable únicamente el castellano.

Lo primero y lo segundo no necesita comentario. En cuanto al tercer punto, ello es una fuente de gran enseñanza. To-

dos los maestros saben la inmensa variedad de ejercicios que pueden hacerse con la enseñanza intuitiva: dar nombre á los objetos, cualidades de peso, tamaño, color, forma, sabor, dureza, lugar, etc., etc. También queda incluso en esto, y acaso mejor en los ejercicios de vocalización, las conversaciones que el maestro tenga con los alumnos sobre temas familiares y sobre cualquier asunto. Demás está decir que esto contribuirá á afirmar el vocabulario que ya poseen los niños, y á aumentarlo con nuevas palabras. Puede enseñarse también serie de frases de memoria. El cuarto punto, la prédica sobre uso exclusivo del castellano, no necesita recomendarse sino en lo que se refiere á la precisión de hacerlo, que debe llegar hasta la saciedad.

En el primer grado de la señorita Taggino, lo que se hace es esto:

1° Corrección minuciosa de todos los errores en que incurren los niños al hablar.

2° Composición de oraciones concretas.

3° Colección de nombres sobre cosas, animales, plantas, etc.

4° Dictado de oraciones—Copia.

5° Ejercicios de lectura: descomposición y recomposición de palabras.

6° Recitado de frases y poesías sencillas.

7° Ejercicios intuitivos.

Como se vé, aquí se amplía grandemente los ejercicios y se introduce la escritura como un auxiliar poderoso, con el cual debe contar el maestro, haciéndole rendir todo el provecho posible. Lo demás es una ampliación de la enseñanza del grado anterior, que no necesita explicación en los detalles.

En otra sección del primer grado á cargo de la señorita Masucho:

1° Corrección y aumento del vocabulario.

2° Narraciones de hechos presenciados.

3° Descripción de láminas.

4° Conversaciones del maestro con los alumnos.

5° Recitado de poesías sencillas.

6° Dictado de oraciones—Copia.

7° Ejercicios de lectura: composición y recomposición.

8° Ejercicios intuitivos.

Estos ejercicios en general son idénticos á los anteriores.

En el segundo grado del señor Alvarez:

1° Corrección y aumento del vocabulario.

2° Narraciones de hechos.—Descripción de objetos y láminas.

3° Resúmenes de lecturas sencillas.

4° Reproducción escrita de éstas.—Dictado de pequeños trozos.—Copia.

5° Ejercicios intuitivos.

6° Formación de series de oraciones sobre un mismo objeto, de modo que al final resulte una pequeña composición.

7° Pequeños trozos en prosa aprendidos de memoria.—Recitado de poesías sencillas.

Aquí, como se vé, se introducen los resúmenes de la lectura que los niños están ya en condiciones de hacerlo, y la formación de series de oraciones sobre un mismo objeto, de manera que se inicia la composición.

En el segundo grado del señor Basso:

1° Corrección y aumento del vocabulario.

2° Narraciones y descripciones.

3° Resúmenes orales y escritos de lecturas.

4° Dictado—Copia.

5° Ejercicios intuitivos.

6° Composiciones breves.

7° Trozos de prosa aprendidos de memoria.—Recitado de poesías.

8° Oraciones imperativas, interrogativas y administrativas.

Ejercitaciones con el verbo:

9° Ejercicios ortográficos.

10 Iniciar la redacción de esquelas, justificativos, cartitas sencillas.

Esta buena cantidad de ejercicios se recomienda por sí misma, y entran en ella dos nuevos: ejercicios con flexiones de verbo y redacción de justificativos, cartitas, etc.

En el tercer grado de la señorita Péndola:

1º Corrección y aumento del vocabulario.
2º Narraciones y descripciones.
3º Resúmenes orales y escritos de lectura.
4º Dictado.—Copia.
5º Composición.
6º Lecciones sobre geografía, historia, ciencias, etc.
7º Recitado de prosa y verso.
8º Ejercicios ortográficos.
9º Cartas, recibos, cuadros sinópticos, etc.

Como se vé, aquí son los mismos ejercicios anteriores, con la sola novedad de que los ejercicios intuitivos desaparecen como denominación general para dar lugar á las materias especificadas como la historia, geografía, ciencias, etc.

En el cuarto grado á mi cargo:

1º Corrección y aumento del vocabulario.
2º Narraciones y descripciones.
3º Resúmenes orales y escritos de lecturas.
4º Composiciones, cartas, recibos, pagarés, etc.
5º Trozos en prosa y verso recitados.
6º Ejercitaciones en las lecturas.
7º Dictado.—Copia.
8º Lecciones sobre geografía, historia, ciencias, etc.
9º Ejercicios ortográficos.
10 Ejercicios del diccionario.

Estos ejercicios, como se notará, son los mismos que los anteriores, y la única novedad es la de introducir el uso del diccionario.

Sé también, y lo repito de nuevo, que la enseñanza de los grados superiores no es otra cosa que una ampliación de la de los grados inferiores. Cada nueva materia ó ejercicio está impuesto por el grado general de adelanto de los alumnos.

En cuanto al primer punto, no hay necesidad de insistir sobre ello, pero sí en lo que tal tarea debe ser continuada. Por mi parte, yo la hago hasta el cansancio. Las narracio-

nes y descripciones todo el mundo sabe cómo se deben hacer; para éstas yo empleo las láminas y los objetos reales con mayor razón; y en cuanto á aquellas, prefiero los hechos históricos anecdóticos. Debe recomendarse en esto el de no dar exclusiva preferencia á los hechos militares, sino en igual proposición ó menor, á los civiles, de los que tenemos buenos y numerosos. Para este trabajo, como en general para toda composición, debe hacerse un previo ejercicio oral, agotando el tema dentro de la medida necesaria; y los alumnos luego lo reproducirán en sus casas, á su manera, para traerlos como deber próximo. En cuanto á los resúmenes de lecturas, nosotros los hacemos habitualmente; y es bueno se lo haga antes de la lectura, para asegurarse de que el alumno lo ha leído en su casa.

Las cartas, esquelas, pagarés, recibos, etc., en especial estos últimos, lo hacemos con modelo á la vista.

Los trozos aprendidos de memoria y el recitado de poesías, lo hacemos hasta ahora desgraciadamente muy poco, por lo apremiante del horario. Sin embargo, debiera hacerse mucho, y su ventaja es evidente. Debe comenzar á enseñarse desde 4° grado páginas de Sarmiento, Mitre, Gutiérrez, etc., que son sencillísimas y de buena instrucción. Tiene varias ventajas; empiezan por conocer á nuestros escritores, que han sido grandes hombres; aprenden historia pátria en sus páginas y mejor castellano que el de muchos textos vulgares ó extranjeros que circulan en las escuelas. Podría objetarse que sería demasiado difícil para la comprensión de los alumnos; pero tal afirmación sería un inmenso error; yo lo digo por experiencia. Por otra parte, el maestro tendría cuidado de seleccionar lo más sen cillo é interesante, y esta tarea sería provechosa hasta para él mismo porque le pondría en ocasiones de leer cosas buenas, de las que anda á veces un poco olvidado... En cuanto al recitado y declamación, lo conceptúo primordial. Es una verdad que nuestros niños no saben declamar, y debe enseñárseles, porque reune varias ventajas como trabajo fisiológico, como enseñanza de lenguaje y como educación estética, en la cual estamos bastante atrasados. De

esto, debo decir lo mismo que de la prosa, es decir, enseñarle la poesía de nuestros buenos poetas en lugar de las insípidas y triviales rimas de que están plagados los textos usuales. Obligado, Echeverría, Andrade, Del Campo, etc., tienen poesías sencillas y breves, al alcance de cualquier niño de 4° grado, y con mayor razón de 5° y 6°. En cuanto á las lecciones sobre geografía, historia, ciencias, ete., es evidente que se puede enseñar bastante lenguaje, porque su exposición lo ejercita. Yo tengo comprobado que si los alumnos no gustan lo suficiente de estas materias, es por la dificultad que encuentran para su exposición. Mis alumnos me dicen, y yo lo veo, que saben las lecciones, pero que no lo saben decir, por el reducido vocabulario que poseen y por la mala sintáxis.

Un ejercicio bueno, como aprovechamiento de la materia misma y ejercicio de lenguaje, es el uso diario de los cuadros sinópticos para cada lección. En cuanto á los ejercicios ortográficos, lo haremos en los cuadernos corregidos diariamente y en el pizarrón cuando se escribe en él por cualquier motivo. Y por último, está el diccionario, cuyo uso se impusieron los mismos alumnos, cabiéndoles á ellos el honor de esta iniciativa. Cada alumno está provisto de un diccionario manual, de esos que cuestan un peso. Lo usan para saber el significado de las palabras difíciles de la lectura diaria. Además, su uso exclusivo puede ser motivo de una clase especial; y ello sería haciendo que diariamente cada alumno aprendiera tres palabras de una letra del diccionario, las cuales serían ejercitadas en la clase en oraciones, composiciones, dictados etc. Esto contribuiría enormemente á aumentar el vocabulario del alumno, y el maestro aprovecharía, pues enriquecería también el suyo, obligándole á estudiar el diccionario, que es un buen estudio, mejor que lo que muchos creen. Y aquí concluyo estas consideraciones generales, cuyas deficiencias los colegas suplirán con su experiencia y preparación.

He aquí las conclusiones generales, respecto á los ejercicios que pueden usarse para la enseñanza del castellano:

1° Corrección minuciosa y continuada de todos los errores en que incurren los niños al hablar.

2°. Ejercicios de vocalización—Deletreo—Descomposición y recomposición de palabras—Conversaciones.

3°. Ejercicios intuitivos en toda su variedad.

4°. Dictado—Copia.

5°. Composición progresiva que empieza por la frase oral y termina en la composición literaria.

6°. Descripciones y narraciones.

7°. Recitado de prosa y verso.

8°. Resúmenes de lecturas.

9°. Ejercicios ortográficos y sintáxicos.

10. Cuadros sinópticos.

11. Uso del diccionario.

D. Gauna.

Buenos Aires, Octubre de 1909.

El primer grado [1]

La unidad de idioma y la unidad de religión, constituyen, por decirlo así, los vínculos más consistentes de la nacionalidad, como encarnación viviente de las generaciones que nos precedieron y cuyas características hemos heredado. Las naciones que no las poseen, distan mucho de poder contemplar sin inquietudes en su horizonte político el sol hermoso de un porvenir resplandeciente de halagadoras esperanzas. En cambio, la desgraciada Polonia, aun dividida en pedazos, conserva la cohesión de una verdadera nacionalidad, cuya reconstitución está encarnada en la aspiración siempre anhelante de la totalidad de sus hijos. De aquí también que sintamos como si nos afectaran directamente las tribulaciones de los pueblos que, aun constituyendo nacionalidades diferentes, conservan, sin embargo, aquellas unidades que nos son comunes, como sucede con las naciones americanas de este hemisferio en que habitamos.

A partir, pues, de estos principios, la enseñanza elemental, á mi modo de ver, habrá de cuidar con especial atención cuanto con ellos se relaciona, como raíz profunda de verdadero patriotismo y conveniencia nacional.

Ahora bien: ¿desde cuándo debe empezar esa ense-

(1) Véase El Monitor de la Educación Común de Agosto próximo pasado.

ñanza? Siguiendo la gradación ascendente del sistema educacional, poco alcanza, por cierto, al primer grado que analizamos; pero ese poco, necesita ser conocido y apreciado en su fondo y en su extensión, porque es en la infancia, en esos primeros años de la vida, cuando empieza á formarse el *carácter*, en cuanto supone la resolución inquebrantable de seguir una línea de conducta de antemano trazada y si esta línea no tiene desde el principio todos sus puntos en una misma dirección, en vez de ser la recta de la verdad, de la justicia y de la virtud, será la quebrada é indecisa del desbordamiento pasional y social.

Desde este punto de vista, conviene examinar los elementos de que el maestro dispone, para el desempeño de su importante misión.

Varios son los libros que tenemos á nuestro alcance; pero los principales son: «El Nene», «La Palabra» y «Veo y Leo». Los tres son declarados de texto. Aunque el primero es el más completo y ofrece la ventaja de su baratura, conviene conocer á fondo los tres, tanto para evitar cierta especie de monotonía resultante de la excesiva precaución del autor, como para rellenar la enseñanza con aquellos consejos y prácticas en que no ha creído, sin duda, deberse detener. A este efecto, algunos ejercicios de «La Palabra», de construcción más amena, substituídos por otros de «El Nene», ahorran un tiempo precioso. El «Veo y Leo» contiene reglas de urbanidad presentadas en forma sugestiva y, por consiguiente, de resultado práctico.

Con respecto, pues, á la primera de las unidades antes expresadas, poco tenemos que desear; cualquiera de los tres puede utilizarse con éxito. Pero no sucede lo mismo con respecto á la segunda. Nótase la falta de preceptos y máximas de claro y bien definido concepto moral, lo mismo que contra el juego y contra el alcoholismo, verdaderas plagas de nuestra economía y de nuestro equilibrio físico, indispensable

para el cumplimiento de nuestros fines, y habría que suplir esas deficiencias haciendo escribir á los niños en sus cuadernos en limpio algunas verdades fundamentales sobre el principio y finalidad de las criaturas, el bien y el mal, el premio y el castigo, y algunas anécdotas ó fabulitas breves contra el juego y el abuso de las bebidas alcohólicas que tantos estragos producen, obligándoles á repetirlas con frecuencia en sus deberes escritos, y dándoles aplicación oportuna en las explicaciones que se les dirijan. De este modo, el niño se acostumbraría á retenerlos en la memoria, percibiría claridades que despertarían su curiosidad y sentiría horror á esos vicios abominables. Además, éste sería otro de los medios de que podría valerse el maestro en determinadas ocasiones para cautivar la atención de sus pequeños educandos.

Nunca se apreciará bastante la influencia del libro en este primer grado. El niño recorre sus páginas con fruición, enseña á sus padres, hermanos y compañeros lo que más le ha impresionado, y es precisamente entonces que los primeros aprovechan la oportunidad para secundar la acción del maestro. Por eso decía en otra ocasión, al ocuparme del libro en este grado, «que el libro era el amigo, el pedagogo, el mentor del niño, porque aun en las vacaciones ejercía sobre éste saludable influencia».

Agreguemos al libro los cuadernos en limpio. ¡Con qué ufanía los presentan á sus padres al regresar de la escuela! Y quién sabe, después de todo, si la enseñanza que contienen será para ellos ocasión de meditaciones en que nunca se les habrá ocurrido detener el pensamiento! Luego la acción del maestro en este primer grado, y más en éste que en ninguno, por la mayor solicitud con que son atendidas las cosas de los pequeños, es eminentemente social, puesto que tiende á prolongar la enseñanza como por hilo telefónico, desde la escuela hasta el hogar, hasta la médula misma de la sociedad.

Y vengamos al sistema, ó mejor dicho, al método, á la manera de enseñar.

Se ha dicho, y repetimos una vez más, que en la infancia han de desarrollarse las facultades mentales; que en esa tierna edad han de sacarse del embrión que tenazmente las envuelve; prepararlas á recibir la luz, el aire, la vida, más aún: hay que herirlas con la primera luz, orearlas con el primer aire, inocularles la primera vida. Y si con explicarles ó inducirles á expresar un pensamiento, lográsemos el resultado apetecido... pero no, eso no basta.

Un maestro, para enseñar la palabra *mate*, tiene que seguir en la lección el plan de antemano trazado, como por ejemplo:

Introducción: Breve conversación con los alumnos, induciéndoles á hablar del *mate*, de su procedencia, de la preparación de tal bebida aromática, del habitante que la consume.

Asunto ó *Cuerpo*: *a*) Escritura de la palabra por el maestro en el pizarrón, con letra cursiva y de imprenta; *b)* ejercicios para que los alumnos la reconozcan: buscarla en los carteles, en el libro, en cartoncitos previamente escritos, levantar la mano al verla pasar impresa en una tira corrediza de papel ó tela, etc.; *c)* pronunciar y hacer pronunciar lentamente la palabra, distinguiendo las sílabas de que consta: *ma-te*, procedimiento y ejercicios análogos á los efectuados con la palabra entera; *d*) pronunciación lenta de las sílabas, emisión de los sonidos por separado, letras que los representan, su escritura en el pizarrón y ejercicios para reconocerlas. Descompuesta así la palabra y terminado el análisis, habrá de procederse á la síntesis; *e*) los niños pronunciarán conjuntamente los dos primeros sonidos, *ma* y los segundos, *te*, luego la palabra completa, *mate*, y ya se encontrarán en aptitud de escribirla en el pizarrón y en los cuadernos: la habrán aprendido.

Ilustraciones usadas en esta clase; el objeto real,

yerba, bombilla y láminas en que se representen grupos regionales cebando y tomando mate.

El mismo maestro enseña la palabra *papa*, de acuerdo con un plan semejante al anterior, y observa que el resultado obtenido al final de la clase, deja algo que desear; los niños no emiten con nitidez el sonido de la *p*, y al quererla escribir sin muestra, no la recuerdan tan bien como la *m*, cuyo sonido es de fácil emisión. Sucede esto, porque la *p* es una consonante más difícil de pronunciar sin el auxilio de vocales, dificultad que podría suprimirse deteniéndose con preferencia en el «silabeo» y «deletreo» de la palabra, haciendo conocer la *p* más por su nombre que por el sonido que independientemente representa. Lo mismo podría decirse de la *b*. La *rr* y la *r* exigen también ejercicios especiales.

Otras letras de nuestro abecedario, son la representación gráfica de sonidos claros, definidos, que fácilmente produce la laringe, modula la boca y percibe el oído. Si queremos, por ejemplo, enseñar á emitir el sonido de la *j*, decimos á los alumnos que dicho sonido se produce en la «garganta», y lo emitimos una vez; será repetido con éxito. El de la *m*, apretando ligeramente los labios; el de la *z*, dejando salir y «como rozando» la lengua entre los dientes, etc., etc.

Analizando gráficamente cada sonido y su representación escrita, deduciremos sin mayor esfuerzo que, como los *sonidos fundamentales* (vocales) son pocos, el niño los emite sin dificultad, y como son idénticos á los nombres de las letras que los representan, el niño los retiene en la memoria.

No sucede lo mismo con las *consonantes*, porque son muchas, dada la corta capacidad infantil, y distinto el nombre que empleamos para simbolizar gráficamente los respectivos sonidos. Al emitir aisladamente en unión de las vocales *a*, *u*, *o*, *i*, el sonido de la *v*, no decimos ve, ni al emitir el de la *z* en iguales condiciones, decimos *zeta*.

De lo dicho se desprende que la aplicación sistemática y frecuente de la fonología, es indispensable entre los niños de nuestras escuelas cuya pronunciación es extraña muchas veces, por no ser el castellano su idioma nativo ni el de sus padres. Un argentino de pura cepa ó un hijo de españoles, tiene palabra fluída y pronunciación rápida, según nuestro idioma: un ruso, un italiano, un francés la tienen lenta y defectuosa; hasta nos parece que su laringe y órganos bucales fuesen de distinta conformación, y su aparato auditivo imperfecto.

Tanta es la resistencia que oponen á la percusión y emisión de los sonidos. Presentan estos niños alguna analogia con los *sordomudos*, y esta sola calificación basta para indicar la paciencia que exije su aprendizaje y la claridad con que el maestro ha de emitir los sonidos si quiere enseñarles á hablar castizamente, á leer y escribir con mediana corrección.

Me detengo con preferencia en la lectura y escritura, por ser éstas en los grados infantiles las ramas más importantes del programa. Si bien es cierto que en éste aparecen estrechamente relacionadas y han de enseñarse simultáneamente, demuestra sin embargo la experiencia que al niño le resulta más fácil leer y copiar una frase, un trozo cualquiera, que escribirlo al dictado, y la razón es obvia: en el primer caso, teniendo á la vista las palabras, el esfuerzo mental es menor, desde que se basa en algo concreto; en el segundo se requiere una verdadera abstracción, un juego de facultades que antes no intervinieron; el trabajo del cerebro es más complejo y más difícil por consiguiente la manifestación escrita de las ideas.

Quiere decir, pues, que conviene detenerse cuidadosamente en la escritura bajo la forma de *dictado*, porque si con una clase los niños leen y reconocen la palabra, sólo aprenden á combinar las sílabas de las aprendidas con otras nuevas cuando han realizado laboriosas repeticiones.

Todo curso escolar (primer grado) principia naturalmente con el trazado de palotes, anzuelos en diversas posiciones, círculos y combinaciones de ambos; ejercicios cuyo primordial objeto es dominar los músculos de la mano y acostumbrarlos á llevar el lápiz siguiendo por así decirlo un itinerario cuyos jalones son las cuadrículas y de cuyo recorrido resultan los primeros rudimentos de escritura.

Practicados estos ejercicios, el alumno está en condiciones de aprender palabras generadores y transcurrido el primer mes de clase, puede ya efectuar dictados en esta forma: supongamos que el maestro seleccionó y enseñó las palabras, *te*, *mate*, *ala*, *ojo*, y las combinaciones de la *t*, *m*, *l* y *j* con todas las vocales. El dictado empezaría así: *mi mama*, *tu mate*, *la tela*, *la lima*, etc. Aún empleando este escaso número de sílabas conocidas, pueden dictarse oraciones completas: *amo á mamá*, *tu mama te mima*, *tomo té*, *moje la tela*, etc., oraciones que van multiplicándose con las nuevas palabras aprendidas.

Como se ve, el *dictado* empieza con las primeras palabras generadoras, y continúa durante todo el curso, escalonando siempre las dificultades en orden ascendente y sin precipitaciones.

Además, siendo el dictado de por sí tan abstracto, conviene ir asociando las ideas para facilitar la tarea del niño. Este recuerda mejor y más pronto, si á medida que se le dicta se emplean hábiles sugestiones, v. g. repitan la primera sílaba de la palabra *mate mama*; escriban la letra con que empieza la palabra ojo, *o*; la que tiene tres ganchitos *m*.

Es en verdad grande la satisfacción que experimenta el pequeño educando al recordar por una pequeña sugestión la palabra que ha de escribir, y esta satisfacción aumenta si él mismo interviene pensando y enunciando las oraciones que escriben sus compañeros.

Si los alumnos se habitúan á ejercitarse diariamen-

te en el dictado, el examen, ese peso abrumador, les resulta una bagatela; ellos mismos piden que se prolongue, lo que naturalmente llama á nuestros labios una benévola sonrisa mezclada de cierta admiración hacia el jardinero que tan ópimos frutos recoje. En cambio, obsérvase con disgusto que los grados en cuyo horario no figura el dictado, fracasan en el examen.

Conviene también que estos dictados se seleccionen para los «cuadernos en limpio», á fin de reducir su número. Y á propósito del cuaderno: ¿será éste uniforme en el primer grado? Si el «Belgrano», el «Granaderos», el «Eclipse», cuestan lo mismo, tienen las mismas hojas y son palpables las ventajas que ofrece la uniformidad (facilidad de parangones, cálculo rápido de las palabras que pueden escribirse en una página, instrumentos iguales para el trabajo de los alumnos, semejanza en la letra que todos imitan de un modelo único, el maestro) sería deseable que la tuvieran.

Es siempre recomendable el uso de un lenguaje sencillo, familiar, al alcance de los niños; pero esa sencillez y familiaridad ¿en qué consiste? Supongamos una clase de intuitivos sobre la mariposa, en que se dijera á los niños que este lepidóptero come el polvo de las flores ¿qué sucedería? que habríamos enseñado un error. Error en la acción, error en el substantivo. Por huír de una palabra desconocida para el niño, habríamos fracasado en la clase. Lo correcto hubiera sido decir que la mariposa liba el jugo de las flores, explicando el significado del verbo libar, *chupar suavemente*, cosa que los niños comprenden á la perfección.

El aprendizaje de un idioma consiste en aprender y retener en la memoria el mayor número de voces para poder expresar nuestras ideas. ¿Por qué no enseñarlas á los niños? Empezando desde el principio, se va formando poco á poco el caudal de conoci-

mientos indispensables á la vida. Las reglas del lenguaje vendrán después. Por lo pronto, debemos esmerarnos en utilizar siempre y en todos los casos las palabras propias para expresar el pensamiento, significar el objeto y determinar la acción, evitando el contagio de los modismos que los niños nos tramiten y corrigiéndolos en el acto mismo de llegar á nuestros oídos en la clase ó en el recreo, donde quiera que nos encontremos. Unico modo de que nuestro hermoso idioma no degenere al fin, por debilidad ó negligencia, en una algarabía incomprensible. Sencillez en el concepto, sencillez en la construcción de las oraciones, pero corrección inflexible en el uso de las palabras.

MARÍA TERESA CARRILLO.

Buenos Aires, Octubre de 1909.

Las nuevas escuelas en la Pampa Central

«El perfeccionamiento de la naturaleza humana depende de la educación» *Kant.*

La gran verdad que encierra esta premisa del profundo filósofo de Koenigsberg, háse tenido muy en cuenta al decretar el Consejo Nacional de Educación la creación de nuevas escuelas en el territorio de la Pampa.

Esta comarca surgida pocos años há del estado de barbarie que motivó las «Campañas del desierto», va experimentando ya las transformaciones de la civilización en su marcha acelerada hacia el progreso tanto moral como económico.

La parte del territorio beneficiada por las líneas férreas, ha experimentado la metamórfosis del siglo; pero aún queda la parte occidental y sud, campos vírgenes donde el labrador escolar debe arrojar la simiente que producirá en lo venidero frutos óptimos.

La población situada en los lados mencionados, se compone de elemento indígena (*paisanos*) y de provincianos vecinos, analfabetos en su totalidad.

Este conglomerado de razas afines, en su estado de ignorancia crasa, tendrá que ser regenerado por la acción directa de la escuela en sus diferentes conceptos.

Las escuelas creadas últimamente en varios para-

jes, «Colonia Emilio Mitre» «Santa Isabel», «Los Cerrillos» etc., tendrán que hacer obra eminentemente civilizadora, pues el embotamiento mental y la corrupción moral son los caracteres comunes en esa aleación indo-criolla.

Los primeros, los paisanos, son ignorantes por excelencia; los segundos, los provincianos, desligados de todo sentimiento moral.

La característica de los primeros no puede sorprendernos, teniendo en cuenta la ley de la herencia; más la de los segundos subleva la razón...

Dejando á los moradores de la «Colonia E. Mitre», pasemos á los de «Los Cerrillos» por ejemplo. La población está representada por elemento puntano en su mayoría. Sus viviendas, microscópicos ranchos antihigiénicos, muy inferiores en estética á las chozas esquimales.

Hay que penetrar por un instante á esas viviendas para formarse un concepto claro del estado de abandono moral á que están sujetos sus moradores.

Allí veréis padres, hijos, hermanos, etc., en confusión indefinible, formando una amalgama, respirando el mismo ambiente y absorbiendo iguales miasmas.

La noción de moral no se conoce en esos cobertizos.

La dignidad innata que se le atribuye al hombre no existe y solo reina la corrupción moral (la corrupción moral en su forma más elocuente).

En cuanto al estado intelectual de esas familias, son nulidades. No ven más allá del horizonte, ni tampoco dirigen la visual hacia lo ignoto, hacia el cenit...

Sin embargo, no hay que desalentarse por los coloridos del cuadro.

La escuela creada en este paraje ha comenzado á esparcir la simiente fecunda del saber; y ya los frutos tempranos coloreanen las inteligencias juveniles...

Los primeros pasos son difíciles: hay que extirpar las malezas que impiden el libre tránsito del arado regenerador. Más después, la simiente se agiganta y las malezas son gérmenes rastreros que no sobrepasan el nivel del suelo.

En los primeros días se levantarán los pequeños chicos á pedir *la bendición* á fulano, zutano, tío, pariente que entrara por primera vez al recinto de la escuela, y tal vez se atenderán las explicaciones del maestro; pero será un acto momentáneo, una prueba eficiente del proceso psíquico que les induce á concebir el respeto á sus superiores.

En lo venidero, estarán más cómodos en el pupitre; y ya no nos preocupará el temor de que sigan pidiendo la bendición...

En cuanto á los resultados sucesivos, son de concebirse. Los pequeños analfabetos son plasmas fáciles de modelar; y el maestro experimentador está en su elemento puesto que labora en tierra virgen.

Sin pretender atribuirme esta última cualidad de *experimentador*, y tan sólo para ilustrar la aserción de los *resultados sucesivos*, podría citar la escuela de «Los Cerrillos» donde en un mes de clases con niños analfabetos, he conseguido imprimir los caracteres informes de la letra vertical, la facilidad en el cálculo mental, y la concepción clara de los diversos elementos que constituyen la palabra, inclusive el canto del Himno Nacional.

Algunas de estas consideraciones podría extenderlas igualmente á las demás escuelas de la Pampa fundadas en el corriente año, puesto que los centros donde actúan están subordinados á la misma influencia morbosa de la ignorancia y regresión moral.

¡En buena hora han sido creadas estas escuelas! Su obra altamente civilizadora transformará en poco tiempo el presente de embotamiento mental en un futuro de luz y de verdad. Toda esa amalgama de conceptos y de costumbres tendrá que sufrir la acción neutralizadora de la luz.

Las tinieblas que obscurecieron por siglos la mente de esos *paisanos*, se disiparán para que la ciencia difunda sus claridades de aurora en un futuro primaveral.

Las nociones de moral y de patria, surgirán como redimidas de un cautiverio de cien siglos; y, entonces, en las llanuras pampeanas podremos escuchar con recogimiento místico las estrofas sacrosantas del Himno Nacional.

FRANCISCO R. VILLANUEVA.

Las escuelas profesionales en Alemania

El viajero que atraviesa Alemania nota generalmente que ninguna casa aislada se levanta en las tierras cultivadas. Todas las habitaciones rurales se encuentran agrupadas en aglomeraciones bastante densas que á veces forman verdaderas ciudades pequeñas.

No deja de atribuir este estado de cosas al espíritu de asociación, tan desarrollado en la raza germánica, que un hombre que vive aislado de sus semejantes parece una anomalía.

Pero existe otra razón inmediata. La mayor parte de los gobiernos alemanes prohibe la construcción de habitaciones alejadas del centro del pueblo, por el motivo, reconocido por todos, de que los niños estarían expuestos á faltar á la escuela los días de mal tiempo.

Así, el culto por la instrucción es tal, que se le sacrifica deliberadamente una de las libertades primordiales del ciudadano. Es inútil agregar que los padres son responsables de la mayor ó menor asiduidad de los niños á la escuela. Toda ausencia accidental debe ser justificada. En su defecto el padre incurre en una severa penalidad, aplicada inflexiblemente.

Los industriales que poseen usinas en pleno campo y en ellas habitan algunos capataces ú obreros, están en la obligación de asegurar á los niños de estos últi-

mos el transporte en coche hasta la escuela más próxima.

Si la aglomeración obrera es muy importante, se crea allí una escuela pública, la cual de ordinario es vigilada y subvencionada por el propietario.

El resultado de esa legislación y de estas costumbres, es éste: no hay en Alemania ni un millar de analfabetos. Pero esta comprobación me parece insuficiente. Importa poco que un hombre haya aprendido á leer, si luego, durante toda su vida, no lee jamás. Ahora bien; se ven diarios y libros en las manos y en los hogares de los alemanes de todas las condiciones.

La instrucción primaria ó secundaria en Alemania tiene dos caracteres, de que generalmente se carece en otras partes. No significa para el niño una interrupción de la vida de familia, y se encamina hacia una enseñanza profesional de un grado más ó menos elevado, á la vez teórico práctico.

Todo ha sido dicho sobre los métodos pedagógicos del maestro alemán; la lección de cosas, las colecciones de objetos de todas clases de que dispone la enseñanza por la vista, por el razonamiento, por el sentido práctico, lo mismo que por la memoria, los paseos instructivos, etc.; insistir sobre ello sería superfluo.

No hay alemán que no reciba una enseñanza profesional cualquiera. En ese país, donde todo el mundo trabaja, reina la convicción de que no se puede ejercer un oficio determinado sin haberlo aprendido teórica y prácticamente. En principio ha conducido á la instalación de una innumerable cantidad de establecimientos imperiales, reales, municipales y privados, donde la nación acude en busca de su fuerza intelectual y productora.

Los más antiguos y los más conocidos son sus universidades, cuyo número asciende á veintidós. En otra época, cada uno de los Estados de la confedera-

ción se esforzaba por tener la suya. La cronología de su fundación se extiende desde 1386 (Heidelberg) á 1888 (Bonn). Su antigüedad es para ellos un título de nobleza: la de Heidelberg es considerada como la más aristocrática. Pero la de Berlín, que no data sino de 1809, cuenta con el mayor número de estudiantes. La más célebre es la de Leipzig (1419), que se enorgullece de haber tenido entre sus profesores á Leibnitz y entre sus estudiantes á Goethe y Ricardo Wagner.

Aunque las universidades alemanas gozan de una autonomía y de una libertad de procedimientos desconocidos entre nosotros, todo en ellas está jerarquizado y tiene un carácter un poco solemne.

Las universidades, cualquiera que sea la orientación tanto práctica como teórica de su enseñanza, no concurren á la formación técnica de los ingenieros y de los industriales. Los institutos de química, de física y de ciencias naturales, solamente abordan cuestiones útiles á aquellos últimos.

El plantel de donde sale el ingeniero, el industrial, es el *Polytechnicum* ó escuela politécnica, que no tiene sino el nombre con la creación francesa del ilustre monje.

Los *Polytechnicums*, instituciones dependientes respectivamente del estado en el cual están situadas, son once y tienen sus sedes en las villas de Aixla, Chapelle, Berlín (Charlottenburgo) Brumswig, Carlsruke, Darmstad, Dresde, Hanoure, Munich, Stuttgart, Danzig (abierta en 1905) y Breslau (en construcción), á las cuales conviene agregar la escuela real superior de minas de Freiberg (Saxe). Más de doce mil alumnos están inscriptos en esas doce escuelas, y como la duración de los estudios es de cuatro años, resulta que anualmente proporcionan á la industria cerca de tres mil ingenieros.

Hasta estos últimos tiempos las universidades solamente tenían el derecho de conferir el título de *doctor*,

grado supremo en la ciencia alemana. Por ello las universidades se han considerado siempre, y querrían considerarse todavía, como los únicos focos de la enseñanza superior. Pero desde que los cerebros alemanes, abandonando los estudios puramente especulativos, se han lanzado en el movimiento industrial, un impulso de opinión se ha manifestado en favor de las escuelas politécnicas y se ha querido ponerlas sobre un pie igual al de las universidades. La lucha fué viva, encarnizada y apasionó á todo el país, que nunca permanece indiferente cuando se trata de instrucción.

Ese conflicto es absolutamente sintomático: representa la resistencia de la Alemania vieja á la Alemania moderna.

La transformación brusca de una confederación intelectual y políticamente pasiva, de hábitos pacíficos y especulativos imbuidos de tradiciones seculares en un pueblo práctico, combativo, emprendedor, no podía hacerse sin asperezas.

¿De qué modo, los solemnes doctores en filosofía, los teólogos y filólogos, herederos de los Hegel, de los Kant ó de los Lessing, debían considerar á esos hombres *modern style* que reclaman los procedimientos y las costumbres de los norteamericanos?

Es preciso conocer el prestigio que rodea al título de doctor en esta Alemania donde la jerarquía social es observada tan rigurosamente. Ese pergamino enorgullece tanto como los blasones de duque ó de conde. Un doctor no se siente honrado cuando no se le designa por su título. No quisiera encontrar pueriles esas pretensiones, consecuencia directa del respeto que la opinión alemana manifiesta al saber.

Esta nueva querella entre los viejos y los modernos fué llevada ante el parlamento. Después de apasionados debates, el emperador intervino y á su opinión personal se debió el triunfo de las escuelas industriales superiores.

El envidiado título de doctor fué concedido á los

alumnos diplomados de esas escuelas, y Guillermo II se expresó así en un discurso dirigido á los alumnos del Polytechnicum de Charlottenburgo:

«Es una satisfacción para mí la de haber podido acordar á las escuelas técnicas superiores el título de doctor.

Sabéis que he debido vencer resistencias muy vivas que hoy han desaparecido. He querido poner en primer término á las escuelas técnicas que tienen una gran misión que llenar, no solamente desde el punto de vista de la ciencia aplicada, sino también desde el punto de vista social».

Esas palabras resumen la psicología de la Alemania moderna.

Sin embargo, se hizo una leve concesión á los defensores de las universidades: los diplomas otorgados á los alumnos de las escuelas politécnicas, tienen la mención de *doctor ingeniero*, que se escribe abreviado delante del nombre: *dring*. Los ingenieros que entran al servicio del Estado toman el título de *Regierungs Baumeister* (director de construcciones del Estado).

Todas las escuelas politécnicas están establecidas y dirigidas según un mismo espíritu, dan la misma instrucción y confieren el mismo diploma. Sin embargo, algunas de esas escuelas hacen predominar en su enseñanza la especialidad técnica más importante en su región, como la explotación metalúrgica en Aix-la Chapelle y la construcción de navíos en Danzig.

Siendo de cuatro años la duración de los estudios repito, pues, que cada año salen de esos establecimientos superiores el número excesivo de tres mil ingenieros ó arquitectos.

Si á ellos se agregan los egresados de los *Technicums* secundarios, en que la instrucción es completa y también netamente especializada, se comprenderá la satisfacción de los industriales que no tienen más que echar mano en el montón, y el descontento

de los ingenieros jóvenes, á los cuales semejante plétora tiende á hacerles difícil el acceso á las carreras, y á disminuir los emolumentos.

*
* *

Empecemos por la Escuela politécnica de Hanoure. Está establecida en el antiguo castillo de los reyes de Hanovre, y ha sido fundada en 1881. Es una instalación grandiosa, de irreprochable aparato.

Los alumnos alemanes son admitidos en ella al salir de un establecimiento de instrucción secundaria, *Realschule* ó *Gymnasium*, ó de algunas escuelas superiores técnicas determinadas; los alumnos extranjeros deben salir de instituciones análogas.

La duración de los cursos es de ocho meses.

El número de los profesores es actualmente de ciento cinco y el de los cursos de doscientos treinta y nueve, que representan anualmente más de seis mil lecciones, y se puede decir que en ellas se enseña en sus menores detalles todo lo que se relaciona al arte de ingeniero y del arquitecto.

Los alemanes, aunque convencidos de su valor, no aspiran á ser Picos de la Mirándola, consideran que es preciso por lo menos cinco cerebros humanos; de aquí cinco especialidades que se precisan para el estudiante desde el día de su entrada, á la escuela: 1° arquitectura; 2° construcciones civiles; 3° mecánica; 4° química, dividida á su vez en dos secciones: la química propiamente dicha y la electroquímica; 5° conocimientos generales.

Todas las escuelas politécnicas comprenden entre sus especialidades la enseñanza de la arquitectura. Se estima que el monumento público ó la habitación moderna con sus armazones metálicas, las combinaciones de la calefacción y de la ventilación, las canalizaciones, las salidas de las aguas industriales y domésticas, el alumbrado, los ascensores, el teléfono,

las condiciones higiénicas, etc., son más bien trabajos de ingeniero que obras de arquitecto en el sentido artístico del término. Séame permitido agregar, sin la intención de denigrar ninguna profesión, que los inmuebles alemanes de hoy no tienen visiblemente por autores á los ex alumnos de las escuelas de bellas artes; si realizan el ideal de los amantes de lo confortable, frecuentemente aflijen demasiado á los artistas; pero en nuestra época, en que las mayorías hacen la ley, no se puede esperar que estos últimos hagan triunfar su opinión.

A título de detalle, en 1908, Hanover el número de los:

alumnos arquitectos es de	157
» constructores	364
» mecánicos	262
» químicos (química pura)	64
» » (electroquimica)	50
» de enseñanza general	11
Total	908
Se encuentra además:	
Oyentes libres	155
alumnas mujeres	194
Total	1257

Entre esos estudiantes se hallan: 1 belga, 1 búlgaro, 1 francés, 2 ingleses, 2 italianos, 3 luxemburgueses, 4 holandeses, 14 noruegos, 5 austriacos, 1 romano, 10 rusos, 4 finlandeses, 3 servios, 1 español, 1 africano, 1 asiático, 5 americanos; total: 59 extranjeros.

En seguida de entrar en la escuela el alumno elige su especialidad, establece su plan de estudios con la ayuda del programa de cursos, voluminosa publicación de ciento ochenta páginas en el cual están enumeradas, día por día, los millares de lecciones que comprenden los doscientos treintinueve cursos oficiales de la escuela.

En esas lecciones la enseñanza práctica ocupa más lugar que la enseñanza teórica.

El análisis de ese programa reclama un estudio profundo. Se puede comprobar en él que cada grupo de alumnos recibe las nociones que le son útiles sobre las especialidades vecinas: existe un curso especial de química para los arquitectos, y del mismo modo hay un curso elemental de construcción para los químicos.

Los titulares de los cursos son nombrados por el soberano sobre la base de una lista de nombres presentada por el Consejo ó *Senado* de los profesores.

La escuela se abre todos los días, á excepción del sábado por la tarde y el domingo, desde las ocho de la mañana hasta las siete de la noche. Los alumnos deben comer fuera de ella.

Los exámenes que terminan los estudios al cabo de ocho semestres, dan derecho al título de ingeniero; y si son muy satisfactorios, al de doctor ingeniero.

Lo que desde el primer momento llama la atención al visitante es la amplitud acordada á todos los servicios, y en seguida, la riqueza de las colecciones destinadas á la enseñanza. Se puede afirmar que no existe un sólo objeto descripto en un curso que no sea expuesto á la vista de los alumnos, en tamaño natural ó reducido.

En los subsuelos hay un departamento de máquinas que contiene uno ó varios motores de todos los sistemas conocidos: á vapor, varias máquinas, (entre las cuales una de 200 caballos), eléctricas, á gas, á petróleo, á viento, á aire comprimido, á agua. Este departamento tiene 800 metros cuadrados.

Sigue una sala inmensa destinada á los útiles y á los modelos de todos los aparatos industriales conocidos.

Muchos de esos modelos reducidos harían sin duda la felicidad de niños de diez años; lo que á veces ha hecho considerar como pueriles esas colecciones de objetos. Pero es á los alumnos á quienes hay que pedir opinión al respecto. Cuando el profesor les des-

cribe y muestra sobre la mesa una máquina complicada, no hallan pueril que se la presente por un modelo, aunque completamente reducido; generalmente éstas son reproducciones fieles, proporcionadas por las casas que construyen los aparatos verdaderos ó comprados á fábricas especializadas en ese género de útiles escolares.

Por otra parte, no hay que olvidar que los alemanes no tienen la pretensión de enseñar ingeniería á las inteligencias privilegiadas solamente, sino la de ponerla al alcance de todas. Emplean todos los medios que juzgan útiles para no fatigar el espíritu en vano, absorbiéndole durante horas en la comprensión de un dibujo. Por esta misma razón los profesores conducen frecuentemente sus alumnos á visitar usinas particulares, á veces bastante lejanas.

En otro piso, una sala no menos vasta encierra todos los objetos fabricados que se puede imaginar, y además, cerca de cada uno los útiles de mano ó á motor que sirven para fabricarlo. Aquí, un verdadero museo mineralógico, más allá un gabinete completo de física. En esas salas hay numerosas mesas y sillas para que los alumnos puedan tomar notas.

Una biblioteca, abierta para los alumnos, los cuales tienen derecho á llevar obras, posee millares de libros y periódicos científicos. En general cada anfiteatro está contiguo á la sala que guarda los numerosos objetos necesarios para ilustrar el curso.

Esos anfiteatros, muy numerosos, son interesantes por muchos motivos, por la disposición de los alumnos y de los profesores. Son de dimensiones bastante reducidas y de un plano muy inclinado, á fin de que cada uno pueda ver de cerca la cátedra del maestro. Se considera que un curso no debe recibir prácticamente más de cincuenta á sesenta alumnos.

Es de notar el modo de dar luz á esas salas. La mayor parte son alumbradas por techos de vidrios translúcidos bajo los cuales se suspenden perpendicu-

larmente, en todo el ancho del vidrio, unos postigos metálicos de visagras separadas de 60 en 60 centímetros, y así permanecen abiertos cuando están verticales. Si se quiere atenuar la luz, el profesor aprieta un botón y un motor eléctrico inclina todos los postigos en el mismo sentido. Una presión más prolongada sobre el botón los hace colocar á todos horizontalmente, aplicados á los vidrios, y se produce una obscuridad completa é instantánea, utilizada por lo común para las proyecciones luminosas, pues teniendo presente éstas se ha dado esta disposición á los anfiteatros.

El alumbrado de luz artificial, gas ó electricidad, no se ha dispuesto por lámparas visibles, sino por focos luminosos ocultos que se reflejan en el cieloraso. Se sabe que es la menos perjudicial para la vista esta luz suave de los cielorasos luminosos; esta consideración agregada á la de la ventaja de que suprime las sombras, ha determinado el empleo de este sistema en casi todas las escuelas. Son numerosos en Alemania los que padecen de vista débil ó fatigada, y la solicitud por los órganos de la visión forma parte de las medidas de higiene que se hallan aplicadas en to das partes en ese país, en la escuela, en el taller, en el restaurant, en el teatro, en la casa.

El profesor que me guiaba me hacía notar con visible satisfacción que las lámparas del alumbrado á gas estaban provistas de picos que se encienden automáticamente y que pertenecían á un sistema que se había inventado tres meses atrás.

En todas las colecciones escolares se ven figurar los objetos fabricados, las máquinas, los útiles más nuevos, facilitados gratuitamente por sus inventores ó fabricantes. Esas novedades son llevadas sistemáticamente á conocimiento y observación de los alumnos. Se procura inculcarles de ese modo el gusto de la especialidad y del progreso industrial; y esta tendencia general en el país, es uno de los factores de su prosperidad.

El examen del programa de los cursos, demuestra que se concede mucho más tiempo á las lecciones y trabajos prácticos que á los cursos teóricos.

Un establecimiento tal reclama un espacio de terreno enorme. Sin embargo, la escuela de Hanover no es el modelo más reciente de las escuelas politécnicas, pues sus laboratorios de química no responden al *desideratum* de los profesores. Pero al lado del edificio principal, y formando anexo, se está construyendo un instituto de química cuyo costo previsto es de 1.500.000 marcos.

***

La escuela politécnica de Dánzig es, al menos por ahora—pues la de Breslan está en construcción—la más notable de los Polytechnicums existentes.

El pensamiento que ha presidido en esta nueva creación ha sido el de proporcionar especialmente ingenieros para las construcciones navales y trabajos hidraúlicos de los puertos y ríos.

Los astilleros marítimos de Dánzig y los grandes trabajos de regularización de la Vístula que baña á esa ciudad, han determinado al gobierno real prusiano á elegirla para centro de estudios.

Imagínense cuáles deben ser las proposiciones del establecimiento destinado á llevar en sí el porvenir de la potencia naval humana. Merece de todo punto de vista una descripción minuciosa.

El edificio se levanta fuera de la villa y al oeste. Los jardines que lo rodean están junto á la grandiosa avenida abierta por el general francés Rapp, gobernador de la ciudad de 1807 á 1814. Esta avenida es todavía la más bella arteria de Dánzig. En aquella época eran los franceses quienes veían y obraban ampliamente.

Comenzado en 1900, ya en el otoño de 1904 pudo ser ocupado por una primera promoción de alumnos. Comprende:

1.° Un cuerpo de edificio principal con un frente de 109 metros, que mira al norte y servirá de perspectiva de fondo á un inmenso bulevard proyectado perpendicularmente á la avenida de Rapp, que se desarrollará hasta el borde del mar, con cinco kilómetros de extensión. El plan de este edificio es de una doble T. La ejecución ha sido muy prolija, y en sus detalles más acabada que la mayoría de las construcciones alemanas. Su estilo es Renacimiento fantasía, con ladrillos rojo obscuro con bandas de piedras claras.

2.° Un instituto de químíca del mismo estilo, situado á 30 metros á la izquierda del cuerpo principal, en forma de herradura, con una fachada de 60 metros de ancho y una superficie de 1750 metros cuadrados.

3.° Un instituto de electrotécnica á la derecha, que contiene, entre otras, una sala de máquinas de 450 metros cuadrados.

4.° Más lejos, á la derecha, un laboratorio de ensayo de máquinas de todas clases. Este laboratorio es en realidad una usina constantemente en actividad y cubre una superficie de 950 metros cuadrados.

Puede decirse que de modo general todos los establecimientos de instrucción técnica alemanes presentan ese doble aspecto de escuela y de usina.

En el edificio principal reina un verdadero lujo; el pórtico monumental, el vestíbulo de honor, el patio central de columnas macizas, la gran escalera, las salas de reuniones, de conferencias de profesores, los corredores, etc., son más bien de un palacio que de una escuela.

Pero cuando se examina en detalle cada servicio, se aducirá sin reserva el sentido práctico en que han sido inspirados. Las salas de los cursos poseen alumbrado eléctrico por cielorraso luminoso, ventilación mecánica; están provistas de fuerza motriz á vapor, de fuerza eléctrica de todos los voltajes, de conmutadores al alcance del maestro para producir instantáneamente luz ú obscuridad.

El mayor de esos anfiteatros contiene ciento noventa asientos, todos ellos con apoyos para escribir; está contiguo á la sala que encierra la colección de aparatos.

Un vagoncillo sobre rieles permite llevar hasta junto á la mesa del profesor las piezas más pesadas. En esta misma sala de colecciones hay un ascensor eléctrico para bajar al taller que funciona en el subsuelo todos los aparatos que es preciso desmontar ó reparar. La sala de la biblioteca de alumnos ha sido construida para recibir cincuenta mil volúmenes.

En el piso superior se abre un inmenso *hall* muy alto, de más de cincuenta metros de largo y de quince de ancho, donde los alumnos ingenieros de construcciones navales pueden construir, en todo tamaño, modelos de las diversas partes del navío.

Se puede imaginar la importancia de este cuerpo del edificio principal teniendo presente que ocupa 5600 metros cuadrados, que mide 12.300 metros cúbicos y que ha costado 3.400.000 francos, independientemente de las colecciones, libros y aparatos que se encuentran cada día y representaban ya más de 50.000 francos el día de la inauguración.

El instituto de química se compone de dos partes; una destinada á la química industrial, otra á la electrotécnica y á la química agronómica.

Sospecho que la creación de este último compartimento ha sido una satisfacción dada á los intereses agrarios, muy importantes en la Prusia oriental. Tiene por programa el de estudiar sus productos alimenticios y sus principales industrias agrícolas: ingenio de azúcar, cervecería, destilería, fábrica de féculas y almidones.

En todo caso, aun no se ha conseguido ese objeto, pues el número de los alumnos que cursa esta sección es insignificante.

Los laboratorios para los trabajos de los alumnos son de una amplitud notable; cada alumno dispone de una mesa 3.m50 de ancho por 0.m90 de altura.

Los anfiteatros y las salas de preparación de cursos poseen los aparatos que han permitido reunir los más recientes descubrimientos científicos. El profesor en su cátedra, delante de una vasta mesa de experiencias, rodeado de tubos con robinetes de varios colores según los fluídos que produce: aire caliente, aire comprimido, vacío, oxígeno, hidrógeno, vapor, aire líquido, de motores y de conmutadores que dan electricidad en todas sus tensiones, aumentando, disminuyendo ó suprimiendo la luz, de palancas de maniobra para los pizarrones negros superpuestos, de cubetas para las emanaciones deletéreas,—parece un capitán de acorazado en su torre de mando.

Entre las salas del instituto de química se encuentra una, que es una verdadera usina, para la producción del aire líquido; allí realizan los profesores diversas experiencias sobre este elemento nuevo. En todas las grandes escuelas, al lado de los laboratorios de estudio para los alumnos, existen otros laboratorios ó talleres de experimento para los profesores.

La especialidad de la electroquímica se encuentra particularmente desarrollada, y ninguna otra escuela posee en ese género un material tan completo y tan apropiado á los experimentos. Se la considera como la química del porvenir. Abundan los hornos eléctricos con energía de todos los voltajes.

El *instituto electrotécnico* que se l vanta á la derecha del edificio principal, ha costado 395.000 francos.

No es quizás inútil en esta ocasión definir la diferencia que separa estas dos secciones de la ciencia: la electroquímica y la electrotécnica.

La electroquímica estudia las reacciones, la síntesis, la disociación y los análisis de loscuerpos bajo la influencia de las temperaturas eléctricas; su dominio va aumentando de año en año.

La electrotécnica tiene por objeto el estudio de las fuerzas eléctricas y sus medidas, la producción, el transporte, la transformación, la recepción, la inte-

rrupción de las corrientes y todas sus aplicaciones en el terreno de la física y de la mecánica.

Los alumnos arquitectos siguen con asiduidad este ramo de conocimientos que tienen múltiples ocupaciones en los inmuebles modernos: luz, teléfono, campanillas, ascensores, calefacción, etc.

¡Cuántos arquitectos muy acreditados he hallado en distintos países, que no sabían de esta materia ni una palabra! Es fácil comprobarlo: pregúntese á un arquitecto cualquiera, preparado á edificar un inmueble, qué potencia eléctrica ó qué gasto será necesario para hacer funcionar los ascensores y las lámparas de tal ó cual sistema.

Eso no significa nada en lo que se refiere á su valor profesional. No pueden saber lo que no se les ha enseñado, y lo que los gobiernos, que se encargan de todo, particularmente de la enseñanza técnica superior, han olvidado enseñárselo.

Por fin, *el laboratorio de estudios y de enseñanzas de máquinas*, me ha parecido la parte más interesante de la escuela.

Allí se está en plena usina. Imagínese una sala de máquinas de 40 metros por 15, que tiene á la derecha un departamento para el profesor, otro para su preparador, un taller de reparaciones y una sala de cursos; luego, á la izquierda, hay en presión siete calderas de diferentes dimensiones y modelos.

Estas calderas están provistas de sistemas de carga perfeccionados y variados; otros de regulación y tiro, y de aparatos de medida y análisis de los gases quemados.

Unos sirven las máquinas á vapor del gran *hall*, que generan la corriente eléctrica que se distribuye á distintos voltajes en toda la escuela; los otros se emplean en la calefacción del edificio, ya á vapor, ya á agua caliente, pues se usan los dos sistemas con objeto de que sean comparados y estudiados. El conjunto de las calderas puede vaporizar la enorme cantidad de 10.000 kilómetros de agua por hora.

En el *hall* central existen máquinas de toda clase: bombas de aire y de agua, dinamos, ventiladores, turbinas á vapor, todo esto puede cambiar de lugar por medio de un puente giratorio de 10.000 kilógramos de potencia.

En el subsuelo están situados los condensadores de toda clase: á agua, á aire frío, etc., y poderosas baterías de acumuladores.

En el fondo del edificio, frente á la entrada, se levanta una chimenea de 45 metros que forma parte con una torre de 32 metros de altura rematada en un depósito de agua de 50 metros cúbicos.

Esta construcción de albañilería tiene una silueta muy singular; recuerda un caño de fusil con su armadura de madera. Se me dice que indica desde lejos la situación de la gran escuela; y, en verdad, no he visto en otra parte construcción más extraña.

Esta torre tiene acceso por medio de una confortable escalera interior; pero entre la torre y la cúpula de la chimenea se erige una simple escala de hierro. Los alumnos deben trepar por ella para ir á tomar y y analizar en la corona de la chimenea los gases que salen de ella.

Con esta práctica se les acostumbra además á no temer el vértigo, preparación absolutamente útil á la carrera industrial, pues es necesario que un ingeniero sea insensible al vértigo. ¿Cómo podría dirigir á albañiles y á los carpinteros si no puede seguirlos hasta donde trabajan? Agreguemos que este horror del vacío á menudo perjudica su prestigio ante el personal.

Algunas cifras sugestivas para terminar: en la escuela no hay menos de 94.000 metros de hilos eléctricos; 20.450 metros de tubos; 2.905 lámparas incandescentes; 372 lámparas de arcos que representan 285.850 bujías, y el precio del establecimiento completo, sin los aparatos y las colecciones, se eleva á 7 millones de francos.

Recorriendo tal instalación todo el que tiene amor á la profesión de ingeniero, quisiera volver á ser joven para estudiar sus secretos y su práctica.

*
* *

Después de las escuelas politécnicas superiores, se encuentran los *Technicums* secundarios, cuyo número es tan grande que en su sola enumeración llevaría varias páginas; la mayor parte se especializan en ramas industriales variadas, en razón á la industria principal de la región en que se encuentran.

De este modo encontramos, entre otras, en la cervecería á los de Munich y Worms; en el tejido, la tintura y la preparación de telas, á las escuelas de Aix-la Chapelle, Berlin, Crefeld, Cotthus, Rentlinger, Falkenbourg, Mulheim-sur-Rhin; en la cerámica á los Technicums de Hoehr, Bunzlau, y Labau; la escuela municipal de física de Mulhouse, de fundación francesa, etc. Pero los establecimientos más numerosos y más recientes han sido dedicados particularmente á la electrotécnica. Se puede citar entre otros los de Mithveida (1.700 alumnos), Ilmenau (850), Breme, Hildberghausen, Strelitz, Altenbourg.

Estos establecimientos se deben á veces á los Estados (staatische), otros á los municipios (stoedtische); no tienen, pues, la uniforme organización de las escuelas superiores. Las condiciones de admisión, la duración de los cursos y el precio de la enseñanza, son esencialmente variables.

*
* *

Así, desde Berlín con su Politécnico de Charlottenburgo, hasta los más modestos pueblos de la Selva Negra de la Turingia donde se enseña á los niños á fabricar juguetes y relojes de madera cuando la nieve cae de las montañas, todos los estados, todas las

municipalidades animadas de una emulación quizás excesiva, han organizado planteles de hombres de oficio apropiados y aún en número superior á sus necesidades. Tan profunda es la convicción de que tienen el deber de proporcionar á cada hijo de la patria alemana las armas necesarias para la lucha económica.

VICTOR CAMBON.

Notas de la Redacción

Sociedades populares de educación

PRIMER CONGRESO NACIONAL

El congreso de sociedades de educación realizado en esta Capital, representa sin duda alguna un digno esfuerzo de la cultura argentina, no sólo por las ideas expuestas sino también por la disciplina de las energías concurrentes.

Esa asamblea ha tenido la virtud de acercar las instituciones y los hombres que persiguen un mismo ideal, fundiendo su pensamiento y su acción dentro de un programa patriótico y bien definido. Sus votos son el exponente de nuestras tendencias educacionales, tan prácticas como nobles, tan bellas como amplias y en perfecta armonía con el espíritu de la más alta civilización.

Las proposiciones sancionadas resumen, pues, las aspiraciones de un pueblo que tiene la visión clara de sus destinos y que, en consecuencia, rinde á la educación popular el homenaje de su intelectualidad y de sus sentimientos más puros.

El congreso de sociedades de educación ha revelado hasta la evidencia la fuerza intensiva y expansiva de esas modestas instituciones, que colaboran en el país con tanto entusiasmo y no menos fe, en la gran

cruzada de la cultura pública. Cooperadoras, por ley, de la acción oficial, trabajan en silencio esparciendo la buena semilla en beneficio común, libres de prejuicios y sectarismos. La escuela de la patria tiene en ellas poderosos auxiliares. Unas combaten el analfabetismo, otras extienden la acción escolar, algunas cuidan del niño desamparado, y todas, en una palabra, aportan sus nobles energías á la obra santa de la educación común. La fundación de escuelas populares, mesas de lectura y bibliotecas; la instalación y sostenimiento de la copa de leche; el socorro á los escolares pobres; las conferencias de vulgarización; la defensa social del niño, etc., etc., son manifestaciones elocuentes de un bien entendido patriotismo.

De aquí que la opinión siga de cerca á esas asociaciones y haya saludado con espontáneo aplauso la reunión del congreso que acaba de realizarse, como asimismo sus elevadas declaraciones. Muchas de éstas comprenden asuntos en que el Consejo Nacional ha tomado ya iniciativas plausibles y que el congreso ha hecho suyas, demostrando así el deseo de que ellas tomen cuerpo en toda la República.

El voto de aplauso tributado por la asamblea al Consejo Nacional de Educación, tiene el doble significado de la simpatía y el reconocimiento.

He aquí, ahora, las conclusiones y votos del congreso:

PRIMERA SECCIÓN.—Acción de las sociedades populares de educación.—Su obra futura.—Bases de la federación de las sociedades populares de educación.—Publicaciones doctrinarias y de propaganda.

—La acción de las sociedades populares de educación debe tener por objeto principal vincular el hogar á la escuela, interesar al mayor número de habitantes por el progreso de la instrucción pública; complementar la acción educativa de las escuelas ó suplir su ausencia.

—Deben resolver las cuestiones de interés común por medio de la celebración periódica de congresos locales,

regionales ó generales, compuestos de delegados de las mismas.

—Deben vincular á su obra y hacerlos sus colaboradores á los periodistas, hombres de letras y editores.

—Deben arbitrar los medios para fomentar ediciones económicas de los libros más conducentes á la realización de sus propósitos.

—Su obra, además de instruir, debe tender preferentemente á formar el carácter del ciudadano en el amor al trabajo, á la verdad y á la justicia.

—El congreso resuelve constituir una comisión central permanente, formada por los señores Ernesto Nelson, coronel Joaquín Montaña, José J. Berrutti, doctor Agustín Alvarez y Moisés Valenzuela, con el objeto de organizar y publicar los trabajos aceptados por el congreso, mantener relaciones con todas las sociedades populares de educación, cooperar al fomento de las mismas, y promover la reunión del próximo congreso.

SEGUNDA SECCIÓN.—El analfabetismo.—Medios de combatirlo.—Escuelas populares.—¿Cómo podría fomentarse su creación y difusión en el país?—Escuelas normales, colegios y universidades populares.—Bibliotecas y publicaciones infantiles. Extensión escolar.—Contribución popular á la edificación escolar.

—El congreso considera como medios para combatir el analfabetismo: Provisión gratuita de matrícula, libros y útiles á los alumnos de las escuelas primarias; establecimiento de escuelas y bibliotecas que funcionen los domingos y días de fiesta; funcionamiento de escuelas ambulantes; estimular á los grandes hacendados, industriales y á las empresas de ferrocarriles, á establecer escuelas primarias en sus estancias y estaciones; aumentar el número de escuelas nocturnas; fundar cajas para proveer á los niños pobres de los medios necesarios (ropa, calzado, etc.) á fin de que puedan concurrir á las escuelas; organización de congresos populares; poner en práctica la concentración escolar en la campaña, con la instalación de transportes fáciles y económicos para conducir á los niños á las escuelas; obtener de los poderes públicos destinen mayores fondos á la instrucción primaria; establecer escuelas «gardiennes», á imitación de las que existen en Europa; obtener de las autoridades el uso de locales y material de

enseñanza para el funcionamiento de las escuelas populares, y en caso necesario el servicio docente de algunos maestros.

—Fundar una escuela popular conmemorativa del Centenario, cuya dirección y administración serán entregadas á la Asociación Nacional del Profesorado, y que se construirá por subscripción pública.

—El congreso recomienda muy especialmente al profesorado nacional, preste preferente atención y contribuya al desarrollo y arraigo en el pueblo, de las universidades populares.

—El congreso llama la atención de las sociedades populares que se ocupan de difundir la enseñanza superior en el pueblo, sobre la necesidad de aunar sus esfuerzos para establecer sobre bases sólidas los planes de estudios y los programas de las futuras universidades populares; considera que éstas deben llevar á cabo la difusión científica, ajustándose á un plan de estudios que constituyendo un conjunto armónico comprenda las materias de carácter general, especial y técnico, íntimamente correlacionadas; declara, además, que vería con agrado que la Comisión central permanente se encargara de hacer los trabajos necesarios para que el Estado tome en cuenta en cuanto puedan valer los certificados expedidos por las instituciones de educación popular.

—El congreso vería con agrado que los patrones de fábricas y talleres de la República otorgaran á los aprendices, obreros, etc., permiso para que concurran á cursos diurnos ó nocturnos, sin que esto los perjudique ni signifique una disminución en su salario.

—Que en los cursos de extensión, sin perjuicio de las conferencias y lecturas aisladas, conviene establecer series de cursos de conferencias por materias.

—El congreso vería con agrado que las sociedades populares de educación inscribieran entre los fines principales la fundación y sostenimiento de escuelas gratuitas, bibliotecas y cursos nocturnos y dominicales.

—Se formula un voto porque las universidades nacionales se incorporen al movimiento moderno en pro de la educación popular, instituyendo los cursos de la extensión universitaria como parte ordinaria y permanente de sus funciones.

—El congreso considera que la eficacia de las bibliotecas infantiles, cuya propagación profusa es necesaria, dependerá del amor á la sana lectura que la escuela fomente, de las

condiciones higiénicas, de confort material y hasta estéticas que los locales de la bibliotecas ofrezcan á los niños, de la facilidad y rapidez que los mismos puedan disponer de libros, láminas, mapas, etc., en armonía con sus gustos y necesidades; de las aptitudes especiales de los bibliotecarios, que han de ser verdaderos educadores; del empleo de diversos medios capaces de atraer al niño á sus salas, verbigracia, sesiones musicales ó dramáticas, lecciones ó lecturas amenas con proyecciones luminosas, cuentos, historias, particularmente á cargo de narradores especialistas, como los denominados «story teller» en los Estados Unidos.

—El congreso vería con agrado que los museos escolares sean en lo posible resultado de la actividad de la escuela, antes que depósito de material adquirido.

El plan, base de todo museo escolar primario, debe responder ante todo á fines didácticos y ser formulado por el maestro, teniendo especialmente en cuenta los programas de enseñanza, el material ilustrativo que conceden á cada escuela las autoridades respectivas, y la naturaleza de la cooperación que á la obra pueden prestarle los niños, los padres y las sociedades populares de educación.

—El congreso vería con agrado que los talleres de las asociaciones populares fomentaran las labores gratas al niño; que inspirándose en el ejemplo de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, se establezcan clubs, círculos y ligas de arte manual, entre niños de toda condición, pero en particular entre los menos favorecidos económicamente, para la confección de juguetes, aparatos de juegos, etc.; y que mediante las actividades mencionadas, se inicie al niño en los principios fundamentales de la industria, pero sin enrolarlo en un oficio propiamente dicho, hasta la edad de catorce años.

—El congreso declara que la buena voluntad demostrada por los vecinos en favor de la casa escuela, donando terrenos y edificios construídos, debe estimularse de todos modos. Que la organización de la Caja de Edificación, es una manera de mantener latente ese sentimiento y de facilitar la cooperación hasta de los más humildes en la obra de la cultura popular.

TERCERA Y CUARTA SECCIONES.—Plazas escolares de juegos.—Baños escolares.—Escuelas de vacaciones.—Colonias de vacaciones.—La copa de leche y las cantinas escolares.—Cajas de caridad para escolares pobres, débiles ó enfermos.—Sociedades de templaza y de ahorro.—Clubs de madres.—Su necesidad en el país.

—Las sociedades populares deben propender á difundir la institución de la Copa de leche, bajo contralor médico.

—Debe fomentarse en el niño el hábito del ahorro, haciéndole comprender y palpar sus grandes ventajas, por medio de conversaciones, conferencias y fundación de cajas de ahorro.

—Debe desarrollarse en el niño el sentimiento de solidaridad humana, por medio del funcionamiento de cajas de protección mútua del niño para el niño.

—Debe hacerse conocer al niño los funestos males que derivan para el hombre, del uso de las bebidas alcohólicas y del tabaco, y estimularlo á que combata esos vicios.

—Las plazas escolares de juegos, constituyen el complemento necesario de un buen sistema de instrucción primaria.

—Debe solicitarse del Concejo Deliberante de la Capital que dote á cada distrito escolar de una plaza de juegos, en las que debe determinarse una sección para las prácticas de jardinería y agricultura; y que sancione el proyecto del concejal don Antonio L. Zolezzi, que manda instalar una plaza de esa clase en el parque Matheu.

—La sociedades populares de educación deben hacer propaganda activa para que se establezcan baños escolares y para desarrollar en el niño el hábito del baño y de la más perfecta higiene personal.

—Las sociedades populares de educación deben recabar del Consejo Nacional de Educación y de las municipalidades, que establezcan baños para uso de los niños y para el público en general.

—El establecimiento de escuelas de vacaciones al aire libre, especialmente para los barrios de densa población, constituye una necesidad imperiosa, debiendo procurarse que en ellas el niño se ponga en contacto con la naturaleza y que se le evite todo recargo intelectual.

—Las sociedades populares de educación deben obtener de los poderes públicos ó adquirir por donación ó por medio de subscripciones públicas, zonas de terrenos inmediatos á los

centros de población, para formar parques destinados al funcionamiento de escuelas al aire libre.

—Debe constituir un anhelo permanente de las sociedades populares de educación, el fomento de las escuelas de vacaciones.

—Las sociedades populares de educación deben gestionar del gobierno nacional que facilite, mediante transportes fáciles, cómodos y baratos, el acceso de los niños y del público á los alrededores de las ciudades.

—Las sociedades populares de educación deben prestigiar y cooperar al establecimiento de estaciones escolares en las costas del mar, en las regiones montañosas y en la campaña en general, para restablecer ó fortificar la salud de los niños que no puedan obtenerlo por sus propios recursos y deben gestionar de las empresas ferrocarrileras facilidades al efecto.

—El congreso, estimando que es un deber moral consiguiente á la instrucción obligatoria dar al niño los medios de alimentarse, poniéndolo en condiciones de aprovechar la instrucción con ventajas para el Estado, recomienda á las reparticiones escolares y sociedades protectoras de educación el establecimiento de cantinas escolares.

—El congreso recomienda la difusión en el país de los clubs de madres, como instituciones colaboradoras de la defensa social del niño ante los poderes públicos; y vería con agrado asimismo que su acción se complementara por medio de la propaganda privada para mejorar las condiciones de higiene y educación en que de ordinario vive el niño pobre.

VOTOS Y CONCLUSIONES GENERALES

—La comisión considera que, en el orden práctico, los fines indicados en la proposición primera (sección 1ª) han sido realizados en parte muy principal por el consejo escolar número 4, y como se halla expuesto ampliamente en el libro Función Social de la Escuela, redactado por el señor Agustín R. Caffarena, y pide al congreso un voto de aplauso por esa obra fructífera y digna de ser imitada. La comisión está segura de que además de la obra del consejo escolar 4º, existen otras que son tan eficaces ó más, y al pedir el voto de

aplauso lo hace porque entre las obras presentadas y que la comisión pudo tomar en cuenta, ésta le ha parecido la más completa.

—Este voto hízose extensivo á la comisión organizadora del congreso y á la Sociedad Amigos de la Educación, por los trabajos hechos.

—El congreso ha tomado en cuenta la acción que desarrolla la «Sociedad Protectora de Niños, Pájaros y Plantas», y declara que la protección á esa institución y la formación de otras de igual índole en todo el país, contribuirá eficazmente á la obra educativa del niño y á desarrollar hábitos y tendencias propicias para el mejoramiento moral del hombre, para el aumento de su bienestar y el desarrollo de su riqueza pública y privada.

—El congreso ha tomado en cuenta la labor realizada por la Sociedad Argentina Protectora de Animales, que contribuye eficazmente á educar el sentimiento del hombre en el sentido de la bondad, y la recomienda á la consideración de las sociedades populares y á los educadores, para que despierten las simpatías del niño hacia los fines de esa institución y lo determinen á secundar su acción.

—El congreso considera necesario para mejorar la situación económica de las personas que se dedican á la enseñanza, que se constituyan sociedades de ayuda mutua, de crédito personal, y principalmente, de aquellas que tengan por objeto facilitarles préstamos para edificación ó adquisición de propiedades á largos plazos y pagaderos por mensualidades, recomendando entre las de ayuda mutua, la sociedad «El Magisterio»; entre las de crédito personal, el Banco Escolar Argentino, y entre las de ayuda mutua, crédito personal y edificación, la asociación Pro Maestros de Escuela.

—El congreso formula un voto de aplauso y simpatía para todas las sociedades y maestros que prestan desinteresadamente su concurso en la República, y cuyos propósitos sean coadyuvar en cualquier forma á combatir el analfabetismo y contribuir á la educación general.

—El congreso vería con agrado que los poderes públicos reformaran las leyes nacionales y provinciales sobre jubilaciones, en el sentido de no excluir de sus cargas y beneficios á los diplomados que sirvan en las escuelas populares laicas, y además, que á los efectos de la jubilación, el gobierno nacional tome en cuenta los servicios provinciales.

—El Congreso formula un voto para que á la mayor brevedad se cree una Escuela Normal de Educación Doméstica, que prepare especialmente á las maestras en las ciencias y artes del hogar, dándoles conocimientos más metodizados y completos de los que reciben en el curso de su carrera.

—Conviene á los intereses de la instrucción pública, que los educadores en el desempeño de sus funciones docentes, se abstengan de hacer propaganda partidista, religiosa y sectaria.

—El Congreso formula un voto de aplauso al Consejo Nacional de Educación por la ayuda que presta á las sociedades populares.

También se formula otro á la prensa por su colaboración entusiasta en la obra del Congreso.

Fiesta escolar en Tirol (Chaco Austral)

LOS DISCURSOS

Cada vez que tenemos noticia de que en una lejana escuela de los Territorios se ha realizado una fiesta intelectual como la que es objeto de estas líneas, nos alegramos íntimamente porque pensamos que esas nobles palpitaciones de cultura suscitadas casi en el desierto, honran al magisterio argentino.

Y creemos que en esas regiones más importante es la misión del maestro, destinado no sólo á difundir la instrucción primaria, sino también á provocar iniciativas patrióticas que á veces tardan en repetirse por la misma falta de vida social á que obliga la población muy diseminada. De esta suerte, la escuela viene á ser el hogar que vela por mantener latente la tradición.

El recuerdo de la muerte de Sarmiento y la celebración coincidente del día del Arbol, dió motivo á una importante fiesta en la escuela núm. 7 de Tirol (Chaco Austral). Este establecimiento está dirigido por la

señorita Petrona B. Pereyra, quien en el acto mencionado pronunció una alocución, de la que reproducimos los párrafos siguientes:

¡Qué halagador se presenta el día de este torneo escolar que, con la claridad de las estrellas, rememora en vuestra unión la inextinguible vida de un genio del pensamiento argentino, lanzado en otrora á la difusión de los preclaros ideales que brillan magestuosos en el escenario de la humanidad y cimentan una época de encumbramiento social!

....

Sarmiento es el héroe invencible. Destácase en las contiendas políticas. No le arredran las falanges caudillescas; y como el cruzado de redención, es el factor potente para la existencia de organismos solidarios. Su acción se desenvuelve con la floración de su ingenio, y la evolución de su grandiosa obra se presiente en las lejanías del futuro.

No le agobian los combates.

Sarmiento es emblema de grandeza, símbolo de redención, astro fulgente de la constelación americana, supervivencia inextinguible que ha descripto el derrotero de una epopeya.

Publicamos también enseguida dos composiciones literarias de dos alumnas de la misma escuela, presentadas con motivo de la fiesta del día del árbol.

He aquí las composiciones:

LOS ÁRBOLES

Los compañeros inseparables de la humanidad que habitan la superficie de la tierra, son los árboles. Muy útiles en la vida, porque nos prestan importantes recursos, nos sirven para adornar nuestros hogares; purifican el aire que nos rodea, atraen las lluvias y nos proporcionan vestido, medicina, utensilios é infinitas comodidades.

En tiempos remotos, la leña, producto de los árboles, se usaba para calentar las habitaciones de las casas y aún hoy se la emplea entre las familias menos pudientes. Además sostiene el fuego de nuestras cocinas.

Sin esos compañeros no viviríamos contentos y felices, porque no hay planta que no nos preste su ayuda, desde la más pequeña al árbol más soberbio.

Para transportarnos de un sitio á otro, tenemos necesidad de las embarcaciones que están construídas de madera. Su espeso follaje protege á los viajeros con su fresca sombra, y á los pajaritos con sus flexibles ramas para fabricar sus nidos desde donde entonan sus armoniosos cánticos.

Nos dan las flores con las que se fabrican estractos de exquisitos perfumes, y sostienen los insectos que liban el delicado néctar; refugian al hombre y á los animales durante los fuertes soles y las copiosas lluvias. Las fábricas no funcionarían con su necesario desarrollo sino existieran los árboles.

Durante nuestros breves momentos de vida nos hallamos rodeados de los fieles bienhechores. A los árboles debemos amarles agradeciéndoles sus valiosos servicios en los constantes auxilios que nos prestan. Coloquemos plantíos nuevos en nuestro alrededor y cuidémoslos para que nunca nos falte su gracia.

¡Qué hermoso es salir á pasear por el campo donde se disfrutan saludables brisas; contemplar las anchas y prolongadas alfombras de esmeralda, con que nos brinda la naturaleza y los bonitos paisajes que ofrece el suelo, especialmente en las fértiles riberas de un arroyo!

El corpulento é inmenso árbol de la inteligencia, es el ilustre don Domingo Faustino Sarmiento, porque esparció las semillas de la educación é instrucción cubriendo el velo de la obscuridad en que se tropezaba por el camino de la ignorancia, con la hermosa y clara luz del saber.

A Sarmiento, igualmente que á Rivadavia, le debemos la instrucción que poseemos; Sarmiento como este último forman el progreso de la patria, creando varias escuelas. Empieza su carrera en San Juan, la ciudad de su nacimiento; mejora las condiciones de nuestro territorio, escribe para extender sus deas, establece museos, observatorios y más en Buenos Aires las aguas corrientes y las vías férreas.

En nuestra Pampa, donde á cierta distancia el viajero se encuentra con un corpulento ombú, Sarmiento hizo introducir árboles de distintas clases para cambiar lo monótono del terreno. Tenía el anhelo vivo de hacer progresar la nación trayendo adelantos que había observado en otros países.

Recordemos con gratitud esta fecha memorable: 11 de Septiembre aniversario de su muerte, porque es un día sagrado para todo argentino. Murió en la Asunción del Paraguay, en esta fecha el año 1888, lejos de su querida patria. Sí, murió, pero en la memoria de todo argentino vive siempre, porque son inmortales los hechos de los ilustres próceres que han engrandecido á nuestra República.

JUANA A. WINTER.

Alumna de 3er grado de la escuela número 7 del Tirol (Chaco).

EL ÁRBOL

Desearía poseer una vasta ilustración para poder tratar con lucidez este tema que bien comprendo es grande.

El árbol da vida á la naturaleza y hermosea los campos, abriga y mantiene á los animales con su sombra, sus maderas y sus frutos; sin él, la existencia de los seres que pueblan el universo sería imposible y la tierra carecería del adorno que e ofrecen las perfumadas flores y los verdes follajes en tierra propicia. Purifica y refresca al aire, fertiliza al suelo que lo nutre, atrae la lluvia, nos libra contra el huracán y el rayo.

La vista del campo poblado de árboles, nos proporciona las más agradables impresiones. No hay nada más encantador que el contemplar fértiles sembrados verdes primero, floridos más tarde, y dorados después, ó hermosas praderas cubiertas de flores y regadas por arroyuelos, que bajan corriendo ligeramente, con sus orillas adornadas de vistosas arboledas y variados matices que cierran el horizonte. Allí se oye cantar á millares de pajaritos saltando de rama en rama, se aspira un aire salubre y se percibe el aroma de las florecillas silvestres que exhalan diariamente.

No sólo por su belleza se ama la vida del árbol, sino por los innumerables bienes que nos reporta, como si fuera una madre cariñosa, nos regala todo lo que necesitamos para vivir.

He observado que donde hay una gran llanura sin este inseparable amigo de los seres vivientes, todo es silencioso, triste; y alegre, lleno de animación, donde abunda.

Además el árbol es el que convida á los trabajos, pues fijándose bien, en todo se emplean sus ricos productos.

Nuestro territorio se halla cubierto de infinidad de plantas y árboles útiles en las diversas industrias, las artes y las ciencias. Tal es el quebracho, con cuya madera se prepara el tanino ó extracto de quebracho que es un líquido espeso obtenido por el cocimiento del aserrín, y que forma el valioso capital de las grandes fábricas de este género. El urunday, lapacho, cedro, algarrobo, el guayacán, de madera fuerte y lustrosa; el sauce de leño parecido al pino; el espinillo, el tataré, que tiene la madera de un bonito color amarillo, el guayaibí, el ibirapitá semejante al anterior; el quebracho blanco, espina corona, ceibo, pindó, carandahí, peterebí, ibiraró, tororatái, biracambí etc., de los cuales se preparan durmientes, pértigos, varas y otros materiales para construcciones de diferentes clases. Existe una variedad de árboles frutales de que se alimentan los animales y la especie humana: el guabiyú, ñangapirí, guayabo, aguahí, iba-hái, tala, ibapohí etc.

Hay también plantas medicinales como: el culantrillo, doradilla, caábotorú, apio, canchalagua, calaguala, mastuerzo, caá-tái, zarzas, paico etc., y textiles como: el algodón, cáñamo, lino, oleaginosas, como el tártago.

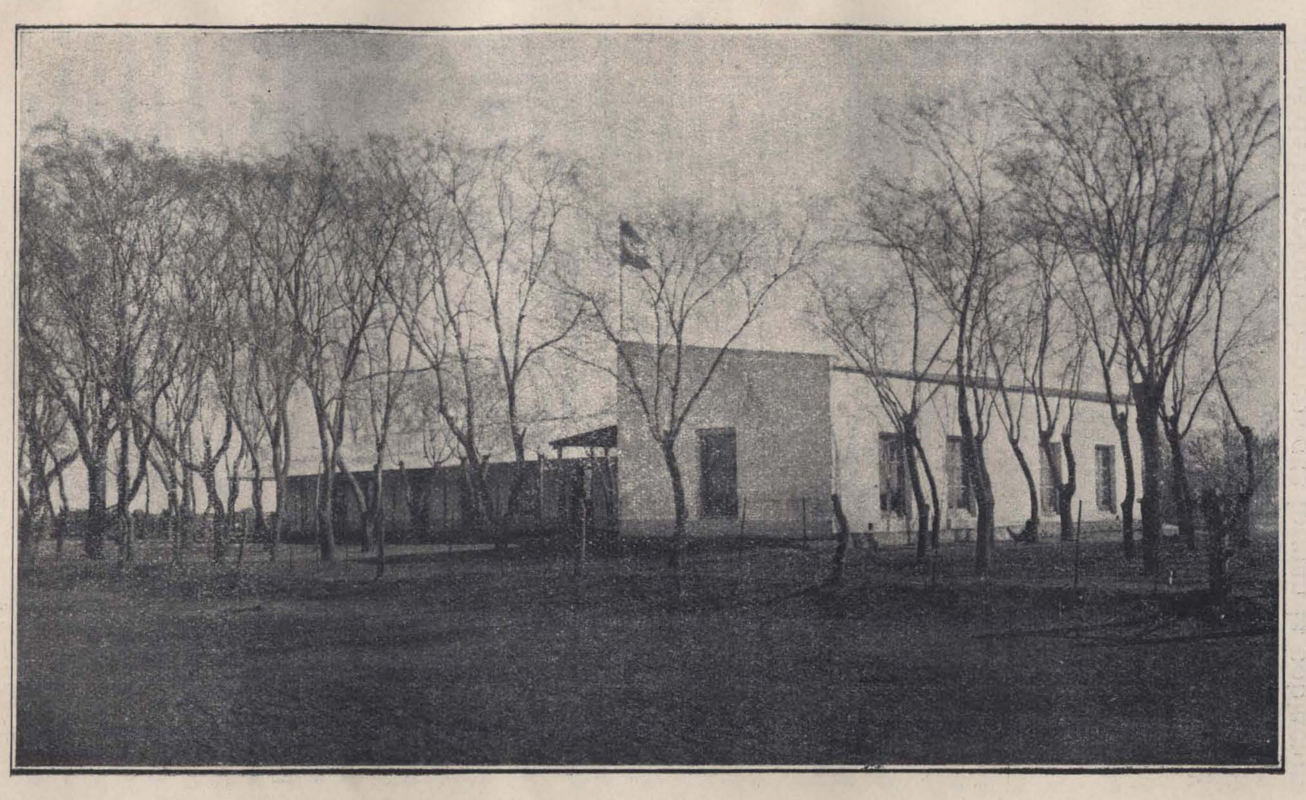
También hay árboles que la historia los conserva como formidables monumentos y es necesario perpetuarlos en la memoria, así como el añoso y conservado pino donde en 1813, cuando la batalla de San Lorenzo, descansó el general don José de San Martín.

En Aguada (San Luis) hay un ombú plantado por el general Pueyrredón y que se conserva como reliquia histórica, y en la calle Rivadavia un olivo que se cuida en recuerdo del coronel Pringles.

José C. Gronda.
Alumno de 3er grado de la escuela número 7
del Tirol (Chaco).

Las escuelas rusas en la Colonia Mauricio

En las tierras adquiridas en el partido de Carlos Casares por la Jewish Colonizatión Associatión, y bajo el patrocinio de esta institución, funciona un grupo de escuelas rurales donde reciben educación los hijos de los colonos hebreos que forman la población casi exclusiva de aquella región.



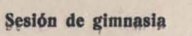
Edificio de la escuela de Algarrobo



Alumnos



Salida de los niños



Sesión de gimnasia

Esos establecimientos han conseguido implantar con éxito algunos de los adelantos de sus similares europeos y norteamericanos, como la cantina escolar, los trabajos prácticos, etc., en la medida de su importancia.

Aunque fundados con un pensamiento extranjero, los establecimientos han adoptado las características nacionales, y su acción se extiende fuera de los límites sectarios, como lo dice el hecho de que su población escolar está formada en más de sus dos terceras partes por educandos argentinos.

De un interesante informe que ha preparado su director, A. S. Levy, para la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, extractamos los datos que siguen referentes al programa y funcionamiento de esas escuelas.

La escuela de Algarrobo se fundó en 1892; es la más importante de las cuatro instituidas por la J. C. A.; tiene una concurrencia de 231 alumnos; de su edificio 6 habitaciones son destinadas á clase; sigue la de Alice, fundada en 1893, que cuenta 103 alumnos y 4 piezas de clase; y luego las de Santo Tomás y la Esperanza, abiertas en los últimos años, que atienden entre las dos á 86 niños.

El 60 por ciento de los alumnos son varones. Se recibe á los niños de cualquier credo; pero la concurrencia es en su mayoría israelita.

Los alumnos que viven algo retirados de la escuela, se trasladan á ella por medio de chatas que pasan por determinados lugares á una hora fija. Este servicio les cuesta $ 1,50 mensual. Cada vehículo conduce hasta 32 ocupantes y tiene unas tablas, á modo de bancos, que permiten viajar con más comodidad. Hacen un recorrido hasta de 10 kilómetros.

La enseñanza es laica y religiosa. Se consagran

diariamente cuatro horas á la primera y dos á la segunda.

Esta última consiste, principalmente, en la lectura y traducción de la Biblia, Historia Sagrada é historia del pueblo israelita. Sin embargo, los cursos de hebreo son de carácter facultativo. Se dispensa de seguirlos á los que lo solicitan.

Se da lugar predominante á la enseñanza de la instrucción cívica: se procura con empeño formar buenos ciudadanos argentinos. En las clases y en los recreos se habla solo el castellano. Los más pequeños, sin embargo, no se desprenden absolutamente del idioma materno hasta después de cursar los primeros grados.

La educación patriótica está interpretada por una enseñanza cuidadosa de la historia argentina, por la del Himno Nacional, que los alumnos cantan perfectamente, según la opinión del inspector señor Valenzuela, y por la decoración escolar que comprende los retratos de los próceres nacionales y alegorías patrióticas.

Las escuelas no funcionan los sábados y domingos. El primero de esos días, por ser fiesta hebrea, y el otro en cumplimiento de la ley de descanso dominical.

Las clases empiezan á las 8 1/2 a. m. y terminan á las 4 p. m., con un recreo intermedio de una hora y media.

Siguen el programa de estudios de las escuelas comunes de la provincia de Buenos Aires, pero fijan la obligación escolar en ocho años, de seis á catorce; de modo que destinan dos años para cada grado, pues son cuatro los grados que se deben cursar.

La agricultura práctica, es otra de las materias que obtiene especial preferencia. Las escuelas tienen jardín y huerta. Esta está dividida en canteros que son distribuidos entre los alumnos mayores. Oportunamente se entregan semillas de verduras y flores á los



Agricultura práctica



Agricultura práctica



Clase de costura



El comedor



La cocina

alumnos, que ellos mismos siembran y luego les dedican todos los cuidados que requieren, como ser: trasplantar almácigos, escardar, recolectar, extirpar los insectos dañinos, podar los árboles, etc. El producto del jardín se reparte entre los alumnos. La huerta proporciona las verduras para la cocina.

Mientras los varones efectúan esos trabajos agrícolas, las niñas se dedican á la costura y confección de ropa sencilla.

Se han establecido también distintos juegos (croquet, bochas, bolos etc.), complementados por ejercicios gimnásticos y marchas militares.

Sólo la escuela de Algarrobo tiene los cuatro grados reglamentarios. Las demás los crearán á medida que aumente la población, pues resulta que una gran parte de los alumnos deja de frecuentar la escuela desde el momento que llegan á ser útiles en la casa paterna, y pocos continúan sus estudios hasta terminarlos en el cuarto grado.

Se ha instituido un servicio de alimentación que permite que los alumnos tomen en horas oportunas, un almuerzo caliente y substancioso. La comida es hecha por las alumnas mayores. Consiste en una sopa de arroz, de fideos ó de papas y carne. Los niños pagan un peso por mes en concepto de pensión: 80 niños aprovechan del servicio de alimentación.

El personal docente es ruso, á excepción del director, que es inglés. Todos hablan el castellano y optarían gustosos por naturalizarse argentinos.

Estas escuelas han venido también á centralizar, si se quiere, la enseñanza en esas regiones. Antes de ellas los colonos preferían enviar sus hijos á pequeñas escuelas donde se enseñaba sólo hebreo y religión. Ahora todas esas escuelas particulares han desaparecido.

En las fiestas realizadas últimamente, las escuelas rusas se unieron para celebrarlas á la escuela «Cervantes», de Carlos Casares.

Mensualmente la Dirección de Escuelas de la pro-

vincia recibe una planilla, elevada por el director Mr. Levy, en la que le informa del movimiento de sus establecimientos. De esta suerte se establece cierto vínculo con las autoridades, propicio para armonizar la acción de ambas.

La obra meritoria de las escuelas de la J. C. A. no está completa, sin embargo. A medida que la colonización de aquella región progresa, la institución adquiere algún nuevo adelanto. Pero ya está bien encaminada, posee un espíritu sano y contribuye valientemente á la gran misión de la enseñanza.

La escuela nacional de Villa Guillermina

En la provincia de Santa Fe, á pocas leguas del Chaco, en un pueblo nuevo Villa Guillermina que á penas cuenta cinco años de existencia, pero que se levanta á impulso de un vigoroso progreso, funciona la Escuela Nacional número 2, de la cual reproducimos una vista. Este establecimiento denota la misma vitalidad del pueblo, como se observa de los datos que siguen.

Tiene 375 alumnos inscriptos, atendidos por tres maestros. El horario es alterno y las secciones mixtas.

En la escuela tiene su asiento una «Sociedad Protectora de Niños Pobres», que provee de ropa á los necesitados.

Celebrando la fiesta del árbol, el año pasado se plantaron 35 plantas de morera; y próximamente se ensayará el cultivo del gusano de seda. Además prepara la escuela una colección de las maderas del Chaco, con el propósito de contribuir á la Exposición Internacional de 1910.



Alumnos de la escuela nacional de Villa Guillermina, (Santa-Fe)

Bibliografía

"Revista del Archivo"

De esta importante publicación que está dando á luz los documentos existentes en el archivo de la Provincia de Corrientes, ha aparecido la primera entrega del tomo segundo. Comprende: año 1689, Deudores á las Reales Cajas de la media anata por los empleos que ejercían; año 1691, Expediente en que se ordena el embargo de todos los intereses de don Pedro González de Alderete para responder á cargos que resultaron contra él del examen de sus cuentas como teniente tesorero de la Real Caja.

"El Terreno de la Locura"

Hemos recibido del señor Julio A. López un ejemplar de la tesis presentada para optar al grado de doctor en medicina en la Facultad de Buenos Aires, sobre el tema que informa el antecedente epígrafe.

Sin ser un trabajo que aporte á la ciencia nuevas verdades obtenidas en la experimentación, significa un ponderable esfuerzo mental, prestigiado por informaciones propias sobre los caracteres de la locura. Desarrollado el tema en un estilo regular y ameno, presenta el señor López ideas sugeridas al finalizar sus estudios, y se manifiesta partidario de que los estudiantes de medicina obtengan mayor cultura filosófica, «para que, como dice el doctor Hericourt, más tarde estén persuadidos en absoluto de que el papel del médico en la sociedad y en las familias no consiste en hacer el diagnóstico de una enfermedad, cuando este diagnóstico está escrito con signos clarísimos, ni en prescribir la poción formulada, con arreglo al diagnóstico, en los manuales».

«A este médico del porvenir, filósofo, filántropo, atento y capaz de ver lo que no es visible para todos los enfermos y las familias, los jefes responsables de todas las colectividades trabajadoras, intelectuales y manuales, sabrán que su deber y su interés está en obedecerle».

"Archivo de psiquiatría y criminalogía" El número de esta importante revista que dirige el doctor José Ingegnieros, correspondiente á los meses de Julio y Agosto, trae un abundante y valioso material de lectura. Entre los trabajos que publica, es digno de señalarse el del doctor Francisco de Veyga, profesor en la Universidad de Buenos Aires, sobre la «Enseñanza de la Psicología», lo que califica de un problema gravísimo, complicado y sobre todo, ingrato á la discusión, pero es un problema—dice—trascendental, tan trascendental como cualquiera de los grandes problemas que constituyen su obra, investigadora, y de vital interés para las ciencias que esperan de ella la fórmula teórica ó práctica, que ha de servirles de norma para el empleo y utilización de sus fuerzas en las diversas esferas de su aplicación.»

Vemos en el resto del sumario, una contribución al estudio de las aptitudes expresivas, por Víctor Mercante, en un trabajo intitulado «El Fotismo cromático de las palabras». Sobre la «Ceguera nerviosa», por el doctor José Ramos, profesor en la Universidad de Méjico, y otras colaboraciones valiosas, que hacen de esta revista un excelente órgano de difusión científica.

"Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños" Esta publicación que se edita en Madrid, dedicada á la defensa de los intereses de la infancia, ha repartido el número 340, conteniendo una serie de artículos sumamente atractivos y de verdadero provecho en favor de la niñez desvalida. Contiene artículos sobre las enfermedades infantiles, la defensa del niño, educación de los hijos, psicología de la mentira, etc., preocupándose en todos de contribuir en la forma más eficaz de la propaganda, del éxito de los esfuerzos, tan simpáticos y laudables que la humanidad hace en favor de los niños. Publicaciones de índole tan noble como la que nos ocupa, deben tener la acogida cariñosa de todas aquellas per-

sonas que incautadas del peligro que implica—el desamparo infantil—para nuestra penalidad sociológica, sienten su espíritu inclinado á salvar de la bancarrota—á los niños de hoy—hombres de mañana.

Publicaciones recibidas Damos á continuación la nómina de las últimas revistas recibidas:

«Journal of Education», núm. 482, Septiembre; «The Educational Times», núm. 581, Septiembre; «The School Journal», Septiembre; «The School Bulletin», Agosto; «Our dumb Animals», Septiembre; «L'Educazione dei Bambini», Septiembre; L'Educatore della Svizzera italiana», Agosto; «El Hogar y la Escuela» (Perú), núms. 15, 16, 17; «La Instrucción primaria» (Cuba), núm. 23, «Boletin de las escuelas primarias» (Guayaquil), núms. 14, 15; «La Enseñanza Normal» (México), números 2, 3 y 4; «El Economista Argentino», núm. 933/4, «The Bulletin of the North Carolina Department of Agriculture», núms. 6 y 7; «El Boletín de la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos», Septiembre, núm. 326; «Revista de la Sociedad Rural de Córdoba», Septiembre 15, núm. 209; «La Semana Edilicia», núm. 43, «El Municipio», núm. 100; «La Escuela Moderna» (Madrid), Agosto; «La Enseñanza Moderna» (Jaen), núm. 172; «Education Gazette and Teachers'Aid», núm. 14, Agosto; «Primary Education», Septiembre; «La Reforma», Septiembre; «Revista de la Sociedad Médica Argentina», núm. 97, Julio-Agosto; «El Comerciante Argentino», núm. 5, Septiembre; «Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina», núms. 96 y 97, Agosto; «Renacimiento», núms. 3 y 4, Agosto; «La Enseñanza Normal» (Méjico), núm. 3, 15 Agosto; «Revista del Consejo Nacional de Mujeres», núm. 35, Septiembre 25; «Anales del Departamento Nacional de Higiene», núm. 7; «Cuba Pedagógica», núm. 184, Agosto 10. «Katholische Schulzeitung», núms. 35 y 36, Septiembre 1º y 8. «Bollettino Ufficiale del Ministero dell'Istruzione Pública», núms. 32 y 33, Agosto 12 y 19; «Ars», núm. 5, Octubre; «Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes» (Madrid), núms. 963 y 964: «Revista de Ciencias» (Lima), núm. 7, Julio; «La Estrella de Chile» (Santiago), núm. 56, Agosto; «Revista de la Instrucción Pública de Colombia», núm. 5, Mayo; «La Revista Pedagógica» (Santiago de Chile). núm. 4, Agosto; «Revista Judi-

cial» (San Salvador), núms. 13 y 14; «Antaûen Esperantis« toj!!« (Lima), núm. 7; «Revista de Policía», núm. 297, Octubre 1º; «La Ciencia Médica Alemana» (Berlín), núm. 9, Septiembre; «La Escuela Mexicana» (México), núm. 17; »La Patria» (Nicaragua), núms. 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18; «Boletín de la Sanidad Militar», núm. 8, Agosto; «Anales de la Sociedad Científica Argentina», Junio y Julio; «El Economista Argentino», núm. 932; «La Semana Edilicia», núm. 45; «Anales del Patronato de la Infancia», núm. 9, Septiembre; «Boletín de Agricultura» (San Salvador), núms. 6 y 7; «Unión Ibero Americana» (Madrid), núm. 11, Agosto 31; «Nosotros», núms. 22 y 23; «Biblioteca del Mundo Infantil», núm. 13; «Asociación de maestros de la Provincia de Buenos Aires», núm. 69; »Florida Health Notes», núm. 9, Septiembre; «La Gaceta» (San José de Costa Rica), núms. 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46; «Moderator Topics» (Lansing, Michigan), núm. 812; «Bulletin Administratif du Ministére de l'Instruction Publique», núms. 1894-95; «La Escuela y el Hogar» (Islas Baleares), núm. 23; «El Magisterio Español» (Madrid), núms. 3343/44; «La Semana Médica», núm. 41, Octubre 14; «Revista de la Sociedad Rural de Córdoba», núm 210, Septiembre 30; «El Agricultor Mexicano», núm. 2, Agosto; «L'Ecole Nouvelle», núm. 51; «L'Educatore della Svizzera Italiana» (Locarno), Fascs. 17 y 18; «El Progreso Escolar» (Barcelona), núm. 248; «Familia y Escuela«, núm. 16; «Revue Olympique», núm. 45, Septiembre.

Sección administrativa

Proyectos relativos á la conmemoración de la revolución de Mayo

I. Monumento «al Maestro de escuela»—II. Exposición escolar—III. Museo Histórico escolar—IV. Proyecto de ley sobre ampliación del edificio del H. Consejo—V. Monografías históricas—VI. Bautizo de escuelas—VII. Conferencias pedagógicas—VIII. Festivales escolares—IX. Monografías sobre educación en la República Argentina—X. Concurso de lectura, aritmética, ortografía é historia argentina entre los alumnos de las escuelas de la Capital Federal, Provincias y Territorios Nacionales—XI. Reseñas históricas.

Publicamos el interesante y patriótico proyecto presentado por el doctor José María Ramos Mejía á la consideración del Honorable Consejo y que éste aprobó en todas sus partes, en sesión del 7 de Octubre del corriente.

La realización de los diversos números de ese proyecto, será uno de los mejores de los del amplio programa, para la conmemoración del centenario de nuestra emancipación, pues en ese sentir la escuela ocupará su debido lugar.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1909.

Honorable Consejo:

Esta presidencia piensa que el Consejo Nacional de Educación debe tomar una participación principal en la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo, porque es el encar-

gado de orientar el pensamiento de la escuela y porque ésta representa el germen del alma nacional.

Y consecuente con tales ideas ha resuelto presentar al Honorable Consejo, una serie de proyectos tendientes á dar forma á la acción del Consejo, persiguiendo con ellos la vinculación de la escuela con estos movimientos espontáneos del pueblo, asociándola á la rememoración de tradiciones gloriosas en las cuales se encuentran las fuerzas impulsoras de la República.

La escuela, vínculo del hogar y del Estado, es llamada en primer término á realizar el esfuerzo que haga convergir todas las energías hacia la grandeza de la patria y es precisamente las grandes fechas históricas de donde fluye la corriente saludable que vivifica el ambiente, aclara el horizonte é impulsa á los pueblos por la senda de la justicia, la gloria y la libertad.

Los proyectos que esta presidencia somete á la aprobación del Honorable Consejo, son los siguientes:

I

MONUMENTO AL MAESTRO DE ESCUELA

Considerando que es un deber de la Escuela argentina, honrar la memoria de los servidores de la patria presentándolos á la posteridad como símbolos de las virtudes ciudadanas para que en ellos se inspiren las nuevas generaciones y adquieran los fundamentos de patriotismo, justicia y libertad que deben guiar todas sus acciones encaminándolas hacia el engrandecimiento de la República y como consecuencia hacia la felicidad personal de cada uno de sus habitantes; y siendo el maestro de escuela uno de los factores que han contribuido más intensamente á la consolidación y progresos nacionales preparando el cerebro y templando el espíritu del pueblo argentino,

SE RESUELVE:

1º Erigir un monumento «Al Maestro de Escuela» en una de las plazas de la Ciudad de Buenos Aires, con la colaboración del pueblo de la República.

2º Dirigir nota al Poder ejecutivo nacional, gobernadores y consejos de educación de las provincias, asociaciones particu-

lares nacionales y extranjeras, bancos etc., solicitando su apoyo y cooperación.

3º Designar las siguientes comisiones encargadas de dirigir los trabajos de erección del monumento:

En la Capital Federal, la siguiente comisión, que se reunirá bajo la presidencia del doctor José M. Ramos Mejía:

Señor doctor José Luis Cantilo.
» » Manuel Augusto Montes de Oca.
» » Tomás Estrada.
» Profesor Moisés Valenzuela.
» Inspector técnico general de la Capital.
» » » » de Territorios.
» » » » de Provincias.

COMISIONES VECINALES

Se constituirá una en cada distrito escolar formada por los miembros de los consejos escolares respectivos.

SUBCOMISIONES

Estas serán designadas por la Comisión central y formará parte siempre de ellas un director de escuela.

PROVINCIAS

Comisiones seccionales—Funcionará una en cada provincia formando parte de ellas, el inspector nacional de escuelas, bajo la dependencia directa de la Comisión central.

Comisiones vecinales—Serán designadas por la Comisión seccional y funcionarán bajo su dependencia formando parte de ellas, siempre que sea posible, un director ó maestro de escuela.

TERRITORIOS

Se organizará en la misma forma que en provincias.

4º Los fondos provenientes para el cumplimiento de esta resolución serán depositados en el Banco de la Nación Argentina á la orden del Presidente del Consejo Nacional de Educación y bajo el rubro de «Monumento al Maestro de Escuela».

5.º Solicitar del Honorable Congreso la autorización correspondiente, comuníquese, etc.

II

EXPOSICIÓN ESCOLAR

Considerando:

Que la escuela primaria pública, como factor é índice de la existencia, progreso y porvenir de la Nación tiene necesariamente que estar representada en el próximo Centenario de la Revolución de Mayo, junto con las otras actividades nacionales,

SE RESUELVE:

1.º En un local adecuado se verificará, en esta Capital, una exposición escolar que refleje los progresos alcanzados por la escuela primaria, en todas sus fases, durante el último siglo y que comprenderá los siguientes cuatro grupos generales:

GRUPO PRIMERO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

a) Antecedentes relativos á su constitución-organización.

b) Planos y proyectos de edificios escolares existentes ó en un proyecto—Reglamento de construcciones. Oficina de Arquitectura—Organización y funciones—Oficina de Ilustraciones y Decorado Escolar.

c) Estadística—Cuadros demostrativos referentes al progreso y desarrollo de la educación popular en la República bajo los siguientes aspectos: Aumento de alumnos concurrentes, progreso de la edificación escolar—Aumento y mejora del personal docente—Monto del Presupuesto—Legislación Escolar, etc.

d) Publicaciones oficiales—«El Monitor de la Educación Común»—Acuerdos del Honorable Consejo de Educación—Colección de libros distribuidos gratuitamente á

los maestros—Reglamentos sobre educación—Monografías etc.

e) Inspección Médica Escolar—Sus reglamentaciones y organización.—Estadística y memorias referentes á los trabajos realizados.

f) Biblioteca Nacional de Maestros—Museo Pedagógico—Reglamentación—Catálogos—Memorias referentes á su funcionamiento y progreso.

g) Recompensa y distinciones obtenidas por el Honorable Consejo Nacional de Educación.

h) Un «Album Escolar» que contendrá:

a) Galería de prohombres argentinos ilustres, veinte á treinta sujetos.

b) Reproducciones de cuadros de historia, monumentos, reliquias, paisajes, etc., veinte á treinta sujetos.

c) Reproducciones de escenas infantiles tomadas de cuadros ó del natural, veinticinco á treinta sujetos.

d) Bellezas del territorio argentino, sesenta sujetos.

e) Reproducciones de obras de pintura y escultura, treinta sujetos.

f) Fauna y flora nacional y americana individualizadas, treinta sujetos.

g) Escenas de la vida ganadera, agrícola, fabril y comercial de la República, veinte sujetos.

h) Galería de hombres ilustres en ciencias, artes y letras, veinte sujetos.

i) Series de vistas sobre asuntos de la vida escolar y actos especiales como ser: Jura á la Bandera, Peregrinaciones patrióticas, Día del Arbol, del Animal, de los Muertos por la Patria etc., etc.

j) Frentes é interiores de edificios escolares de la Capital, Provincias y Gobernaciones.

Encargar á la Oficina de Ilustraciones y Decorado Escolar, de la confección de este «Album Escolar» como asimismo de la presentación, ampliados y encuadrados, de los asuntos que contendrá el mismo.

La Oficina de Ilustraciones y Decorado Escolar presentará igualmente:

a) Series de positivos en vidrio sobre asuntos de historia y geografía nacionales, ciencias, artes etc.

b) Colecciones de tarjetas postales para uso de los escolares.

SEGUNDO GRUPO

ESCUELAS COMUNES

a) Planes de estudios, programas y horarios qne han regido sucesivamente en las escuelas desde la creación del Consejo Nacional de Educación hasta el presente.

b) Métodos procedimientos, formas y modo de enseñanza, principios disciplinarios los que se expondrán por medio de cuadernos que contengan sistematizadas y concordadas las disposiciones legales y los consejos, direcciones y ampliaciones dadas, en épocas sucesivas, por las autoridades escolares.

c) Material escolar.

d) Textos escolares—Prensa pedagógica ó profesional.

e) Registros escolares.

j) Trabajos de maestros y alumnos—En lo que á los primeros se refiere: libros de tópicos, lecciones modelos, colecciones de problemas, etc.

g) Higiene escolar—Vacunación obligatoria—Reglamentación para la limpieza é higienización de los edificios—Desinfección—Inspección Médica, etc.
Excursiones escolares—Cultura física—Plazas de juegos escolares—Copa de leche.

h) Escuelas para niños débiles y retardados.

i) Todo lo que sea obra de los alumnos: Objetos hechos por ellos, cuadernos de caligrafía, composición, aritmética, dibujos, etc, cuyo número será fijado por los Inspectores técnicos seccionales en relación con el objeto de los mismos que es demostrar el método y resultados obtenidos en las escuelas.

j) Colecciones de productos naturales de las diferentes regiones usadas por los niños de las escuelas.

k) Muestras del material empleado en las escuelas: Muebles, útiles diversos, textos y libros de consulta.

GRUPO TERCERO

PERSONAL DOCENTE

a) Formación y composición.

b) Garantías y beneficios que la ley acuerda á los maestros—Inamovilidad—Ley de Jubilaciones y Pensiones—Consultorio Médico para maestros—Instituciones protectoras del magisterio: Asociación Pro-Maestros de escuelas,—Banco Escolar Argentino, etc.

GRUPO CUARTO

ASOCIACIONES POPULARES

a) Cómo y en qué forma concurren á la acción escolar—Medios de propaganda.

ANEXO AL GRUPO 4º

Industrias, relacionadas con la escuela

En este anexo figurarán instalaciones de casas editoriales, productoras é introductoras de material escolar así como los proyectos, modelos ó *maquetes* de decoración escolar, cuadros de historia, costumbres ó etnografías nacionales que presenten los particulares, etc., etc.

2.º En la exposición escolar el personal de las escuelas estará representado por una delegación de directores y maestros designados por el Consejo á propuesta de las Inspecciones Generales.

Esta delegación presidida por un inspector seccional velará por el mejor éxito de la exposición, cooperando en la organización, dando informes verbales y escritos; y de regreso á sus respectivas escuelas darán conferencias describiendo la celebración del Centenario y las manifestaciones del progreso escolar.

3º. Nombrar una comisión especial, que correrá con todo lo relativo á la organización de la exposición, compuesta de las siguientes personas:

Profesor Jorge A. Boero.
Doctor Carlos M. Biedma.
Señor Tomás E. Estrada.
Señorita Felisa A. Latallada.
Señor José J. Berruti.

Esta Comisión recibirá y clasificará, ordenando por orden cronológico, siempre que fuera posible, el material de la exposición, de acuerdo con los cuatro grupos establecidos; debiendo estar al frente de las secciones en que dividan aquellas un maestro ó maestra que recibirá y suministrará las explicaciones á los visitantes.

Los métodos y procedimientos expuestos en los trabajos presentados se pondrán de manifiesto, si fuese posible, por medio de clases que darán los inspectores ó maestros designados por las inspecciones generales.

A los maestros delegados de los Territorios Nacionales y Provincias, el Consejo les acordará pasajes de ida y vuelta.

Todo el material de la exposición deberá estar en la Capital antes del día 15 de Enero de 1910 y la organización de la exposición deberá estar definitivamente terminada el día 1º de Mayo del mismo año.

La Comisión precitada propondrá todas las medidas que requiera el cumplimiento de su mandato.

Para la colección de los productos naturales debe proveerse de cartones de 50 cm. x 50 cm. y frasquitos para líquidos, polvos y granos.

Para las colecciones de los cuadernos, que no excederán del número de 10 por colección, se proveerá de cajas de cartón tipos Archivo Nacional y Archivo Eclipse. Además se proveerá de cajones de madera de 60 cm. x 80 cm. para remitir las colecciones de cuadernos.

Se imprimirán folletos explicativos con datos é ilustraciones sobre todos los objetos y materia de la exposición, los cuales se distribuirán profusamente en las escuelas.

4º. Comuníquese, etc.

III

MUSEO HISTÓRICO ESCOLAR

A fin de orientar la enseñanza de la historia nacional hacia la formación de una conciencia argentina é interpretar el concepto moderno de esta enseñanza,

Se resuelve:

Artículo 1°. Crear el Museo Histórico Escolar.

Art. 2°. El material didáctico de este Museo comprenderá:

a) Cartas geográficas en color ó en relieve, con preferencia las últimas, por representar con más claridad el medio físico.

La representación geográfica del territorio, es indispensable para demarcar los derroteros de las distintas corrientes colonizadoras, fundación de ciudades, divisiones, jurisdicciones, itinerarios de nuestras campañas militares, etc.

b) Reproducción fotográfica de las cartas geográficas antiguas, y en mayor escala, ya en colores ya en relieve.

c) Planos topográficos que demuestren el desenvolvimiento progresivo de la ciudad de Buenos Aires y esquemas del crecimiento de la población en diversas épocas históricas.

d) Colecciones auténticas y reproducciones en yeso, arcilla y barro de modelar cocido, de los principales objetos de fabricación de las diversas tribus que poblaron el territorio argentino.

e) Reproducción en pequeño de las viviendas, dólmenes, menhires, gruta-habitación, morteros, cananas, urnas, pucaras, enterratorios, etc., de las tribus indígenas americanas y argentinas, y mapas designando la ubicación.

f) Colección jesuítica, reconstrucción en miniatura de sus templos y reducciones, reproducción de sus ruinas actuales y de las estátuas, frontis de altares y objetos que fabricó el indio en las encomiendas.

g) Reconstrucción en pequeña escala de la plaza de Mayo y de los principales edificios del tiempo de la colonia con un mapa de su ubicación.

h) Reconstrucción en miniatura de una casa señorial del tiempo de la colonia y otra de la época de 1834, con el mobiliario y trajes de las épocas.

i) Maniquíes en trajes de la época colonial y de varios períodos de la independencia.

j) Exhibición de muebles antiguos, utensilios y objetos en general de las diversas épocas.

k) Colección de medallas de todas las épocas y su reproducción fotográfica.

l) Sellos.

ll) Reproducción plástica de los acontecimientos históricos, campos de batallas y lugares que evoquen un recuerdo histórico nacional y americano.

m) Reproducción en yeso é iconografía de los grandes hombres argentinos que actuaron en nuestra historia.

n) Copias fotográficas de las firmas y documentos originales, é impresión de los más importantes de nuestra historia.

ñ) Reproducción en figuras de cera de personajes; escenas culminantes de nuestra historia.

o) Reproducción en yeso, madera ó barro cocido, de los edificios que evoquen un recuerdo histórico ya sea en reconstrucción ó en su estado actual.

p) Reproducción plástica, diseños, fotografías, etc., de las costumbres, juegos, bailes y objetos, de los campesinos de nuestro país, en pasadas épocas históricas.

q) Reproducción en miniatura de los vehículos de trans porte y de las máquinas agrícolas en todo el territorio y en diversas épocas.

r) Colección de diversas épocas, en reproducción (á falta de piezas auténticas) de vestidos, utensilios, divisas, periódicos y costumbres.

rr) Mapa de la República Argentina, con sus litigios de límites y traza de los definitivos.

s) Mapa de la distribución de la población comparada de la República Argentina, por kilómetro cuadrado, para demostrar la influencia de las corrientes colonizadoras en esta distribución.

t) Mapa-pizarra de la América del Sud, para ejercicios de los escolares.

u) Copias en color de las banderas enemigas tomadas en acciones de guerra.

v) Instalación de la linterna de proyecciones luminosas y exposición de positivos históricos.

x) Formación del Calendario histórico.

y) Formación del Atlas histórico escolar.

z) Formación del Mapa histórico mural.

Art. 3.° Conteniendo el Museo reciente adquirido al doctor C. Biedma, un buen número de cuadros que llenan los fines de varios números del artículo 2°, el Honorable Consejo resuelve dar á su autor la dirección *ad-honorem*, facilitando á

este educacionista los medios para extender la objetivación de la enseñanza histórica.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

IV

PROYECTO DE LEY SOBRE AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DEL HONORABLE CONSEJO

Presentar al Congreso de la Nación el siguiente,

PROYECTO DE LEY:

El Senado y la Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1.° Declárase de utilidad pública el terreno comprendido entre las calles Rodríguez Peña, Montevideo, Charcas y Paraguay y que llevan los números 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14 y fracción del 24 del plano catastral del Municipio de la Capital.

Art. 2.° El Poder Ejecutivo procederá á expropiar dichos terrenos, que se destinan al ensanche del edificio del Consejo Nacional de Educación y apertura de una nueva calle.

Art. 3.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso en...........

El presente proyecto viene á llenar una necesidad largo tiempo sentida, necesidad que fué la preocupación constante de anteriores administraciones que se vieron obligadas á abordar en distintas ocasiones este asunto apremiadas por la falta de local, para responder con éxito á las exigencias siempre crecientes de las oficinas de la repartición, cuya tarea se multiplicaba y se multiplica á medida que el tiempo transcurre debido en parte á la creación de nuevas escuelas, entre ellas las quinientas que funcionan en las provincias autorizadas por la ley número 4874, y principalmente el aumento de población escolar, lógica consecuencia del crecimiento del país.

Además, las nuevas orientaciones de la enseñanza, la asimilación de perfeccionamientos extranjeros, el adelanto de las

ciencias pedagógicas, todo concurre y repercute en el seno de las escuelas; y el Consejo Nacional de Educación, cumpliendo el mecanismo administrativo y exigiendo ampliaciones á los distintos órganos de una repartición que, puede decirse, tiene en sus manos los destinos del país al preparar las generaciones que consecutivamente obrarán en el escenario nacional.

Pero todas las gestiones que debieran entablarse desde hace largo tiempo, no pasaron de una simple buena intención, de estudios realizados dentro del Consejo, á los que no se dió en aquel entonces el impulso exterior que necesitaban para convertirlos en realidad.

Hoy la pérdida de varios años ha acumulado, como es natural, una multitud de asuntos y de necesidades cuya atención se reservaba siempre para mejor oportunidad, pero que ya no es posible postergar por más tiempo sin irrogar un verdadero perjuicio á los intereses confiados al Consejo Nacional.

La marcha de las oficinas, y por consiguiente de la repartición, se resiente cada día más por insuficieucia de local; y algún día debe tomarse y llevar á feliz término la iniciativa que salve todos esos inconvenientes, tanto más cuanto que su realización no ocasionará mayores gastos al erario.

La Inspección Médica Escolar, por ejemplo, ha extendido enormemente sus funciones para responder á las exigencias de la salud de maestros y alumnos. Además, ha sido necesario dictar una nueva reglamentación más apropiada y humana, teniendo en cuenta la misión de los maestros y su reducido sueldo, procurando con todo empeño el mantenimiento del equilibrio entre la cultura física é intelectual del niño, de acuerdo con las últimas conquistas de la ciencia. Para esto se ha resuelto habilitar consultorios para maestros, dotar á la Inspección Médica de las comodidades é instrumentos necesarios para su buen desempeño, establecer consultorios de odontología, instalar un gabinete antropométrico, cuyos valiosos materiales han sido ya adquiridos en Europa y se encuentran actualmente encajonados; exigir, en una palabra, que los médicos escolares llenen ampliamente su misión, proporcionándoles todas las facilidades que el ejercicio de su profesión requiere.

Pero ha tenido que suspenderse la realización de tan justos

y humanitarios propósitos, ha tenido que reservarse el cumplimiento de algo que, al garantir la salud de maestros y alumnos, envuelve en sí la solución de uno de los árduos problemas con que tropieza la administración escolar por falta de local para dar extensión y comodidades á una repartición que imprescindiblemente lo exige.

El Depósito, que abastece á todas las escuelas de la República—y basta mencionar este solo dato para que resalte la importancia de su movimiento—tropieza también á cada instante con las dificultades múltiples que le opone la falta de local. El despacho de los muebles y útiles escolares se efectúa en sótanos, zaguanes y pasadizos obscuros y húmedos alumbrados con luz artificial; los materiales están estibados en la única forma posible, que dificulta enormemente su clasificación y despacho; la provisión de las escuelas se retrasa y con esto se entorpece su regular funcionamiento. Por más que se ha recurrido á distintos medios para facilitar la provisión general de útiles, como por ejemplo: llamar á licitación casi con un año de anticipación, todo ha sido inútil porque los materiales abarrotados exigían un triple trabajo para su clasificación y expedición al exterior.

No es posible dejar de hacer notar el peligro de incendio que amenaza á los expresados materiales y por consiguiente á la repartición; pues, dada su colocación, todas las medidas que se adopten son ineficaces y hace que permanezca esta circunstancia librada exclusivamente á la casualidad, sin que sea factible garantir su conservación en forma alguna.

Con el presente proyecto se salvarán todas estas dificultades, pues se han proyectado grandes almacenes, seguros, ventilados y cómodos, donde se podrá clasificar y estibar perfectamente las mercaderías; con capacidad suficiente para prever el aumento de escuelas que reclama la población; construídos con material incombustible y con salida á la nueva calle que quedará abierta por la sanción de la ley, calle naturalmente sin los inconvenientes del tráfico que actualmente se hacen sentir.

El catalogamiento, orden, la provisión de las escuelas, los inventarios anuales, no tropezarán como ahora con dificultades insalvables que, repetimos, redundan en perjuicio de las escuelas y con ello de la educación.

La Dirección de Arquitectura carece también de locales apro-

piados, salones con buena luz, departamentos para instalar los talleres que exigen urgentemente los servicios directos de reparación de edificios escolares, servicio de albañiles, plomeros y electricistas que garantan la rapidez y economía en la ejecución de tales obras, todo lo cual es necesario postergarlo por falta absoluta de local.

Esta oficina, que debe dirigir directamente la construcción de edificios para las escuelas en todo el territorio nacional, que debe vigilar su conservación, formular los planos respectivos, proyectos etc., y que tiene por consiguiente un radio de acción muy extenso y un movimiento importantísimo, también se ve imposibilitada para desenvolverse normalmente por falta de local.

Actualmente se ha tenido que habilitar vestíbulos para instalar las mesas de los dibujantes, pues ó faltaban piezas ó las que existían carecían de luz, y había que ejecutar con la urgencia del caso planos para 65 edificios de la Capital, 154 en las provincias y 100 en los territorios.

En esta forma, sin embargo, no es posible realizar un trabajo serio y constante como lo es el de esta oficina, y toda la buena voluntad y competencia tropiezan con inconvenientes secundarios que anulan su acción y que fácilmente podrán salvarse con la aprobación de este proyecto.

La Biblioteca nacional de Maestros, que tiene una existencia de veinte y cinco mil volúmenes, cuyo precio de librería es de pesos 104.999.44 moneda nacional, y á la cual concurren seis mil lectores al año, se encuentra en la actualidad completamente abarrotada siendo imposible ordenar cuatro ó cinco mil volúmenes que por falta absoluta de espacio se hallan depositados en sótanos.

Debido á la expresada carencia de local, la Biblioteca no ha podido mantenerse á la altura de las necesidades pedagógicas que exigieron su creación, pues no ha sido posible adquirir numerosas obras modernas para responder á pedidos de maestros y de alumnos de las escuelas normales, que son los directamente beneficiados.

Ha tenido que renunciarse ó, mejor dicho, que postergarse la realización de varios proyectos tendientes no sólo á mejorar su organización y material sino tambien á realizar la idea de dar la importancia que por su carácter está llamada á tener.

Se había pensado hacer de ella algo así como un núcleo

vital alrededor del cual se formarían todas las bibliotecas escolares y populares de la República, cuyo fomento ordena la Ley de educación, pretendiendo al mismo tiempo por este medio fomentar el hábito de la lectura, organizar un sistema de bibliotecas circulantes que tan positivos resultados da en Norte América y estarían bajo la inmediata dirección de la biblioteca central, organizar las bibliotecas de distritos, que se han formado y se forman sin criterio científico alguno, sin método, sin orden, ella hubiera provisto paulatinamente á las necesidades de todas las bibliotecas escolares enriqueciéndolas con material propio, que iría distribuyendo de acuerdo con un criterio y sistema previamente estudiado y adoptado, pero ha sido imposible llevar á la práctica tales ideas de progreso porque no hay espacio para darle el ensanche que requería.

En el proyecto presentado, la biblioteca tiene tambien sus salones amplios, ventilados y con la luz suficiente para los lectores que la frecuentarán y para la colocación de las numerosas obras modernas que es necesario adquirir para mantener su existencia al día, como corresponde á la primera biblioteca pedagógica de la República.

Quedará entonces el local que actualmente ocupa, para salón de actos públicos, reuniones de maestros que hoy tienen que recurrir á los «halls» de los diarios para celebrarlas, para invitar á los intelectuales extranjeros, aprovechando la corriente que felizmente se inicia, á fin de que traigan á los maestros argentinos la última palabra del progreso alcanzado por la educación en Europa.

Se realizarían allí tambien las conferencias anuales á que deben concurrir todos los inspectores técnicos de la Capital, territorios y provincias, á fin de cambiar ideas que la práctica exigiere y dar armonía á la enseñanza nacional. Puede parecer pueril la afirmación que aquí tambien la falta de local para que estas reuniones se efectuen convenientemente, ha sido una de las causas primordiales para que no se haya obtenido todos los beneficios que debieran esperarse.

El Museo Escolar solo existe en el nombre y en una leyenda del presupuesto. Actualmente se denomina así á unos pocos, insignificantes materiales, acumulados sin orden en un corredor que sirve de tránsito obligado.

El Museo Escolar es necesario crearlo, proveerlo, organizarlo y darle la importancia que requiere. Actualmente la provincia

de Buenos Aires tiene un Museo Escolar perfectamente instalado, mientras que la Nación carece de él.

Es necesario conocer la importancia que esta oficina tiene en la enseñanza primaria, importancia que puede apreciarse si se considera que es por medio de los museos escolares cómo las producciones, las riquezas del suelo, se presentan ante la vista del pueblo, que es organizando un Museo Escolar central ó instalando á la vez pequeños museos en las escuelas, tanto en las más próximas como en las más lejanas, como los naturales de una comarca determinada llegaban á apreciar y valorizaban sus productos de la misma manera que el maestro se encargaría de hacer resaltar en la escuela.

Y no es por falta de esfuerzos por conseguir un local apropiado.

No hace mucho tiempo se solicitó con tal destino el Pabellón Argentino; luego se pidió á la municipalidad la plazoleta del Carmen á fin de construir un edificio especial, y todas las gestiones tropezaron con una absoluta negativa.

Ha sido necesario rechazar planteles de museos, que en distintas ocasiones se ofrecieron al Consejo y después han sido aceptados por la provincia de Buenos Aires, por falta de local; se ha perdido el esfuerzo y la cooperación de los inspectores técnicos nacionales, distribuídos por todos los puntos de la República, desde los cuales debian enviar muestras de todos los productos y riquezas naturales del suelo; se ha visto obligado el Consejo á almacenar en sótanos más de doscientos cajones conteniendo colecciones para museos adquiridos en Norte América, porque no hay donde colocarlas.

Todos estos inconvenientes se salvan en el proyecto: la Nación tendría su Museo Escolar como tendrá su Biblioteca Pedagógica, que harán honor á la cultura argentina.

La Inspección Técnica funciona en un tercer piso, en un antiguo salón de actos públicos que ha sido necesario habilitar para este nuevo destino, adoleciendo por consiguiente de todos los defectos que es de suponer.

La oficina de Ilustraciones y Decorado Escolar funciona acualmente en un local provisorio, prestado en una escuela. Las instaciones, cámara obscura, ficheros, armarios para colecciones talleres, etc., todo ha tenido que ejecutarse medianamente dado su carácter provisorio, y en la esperanza y confianza de que con la sanción de este proyecto se dispondrá de local propio y conveniente.

Sin embargo, esta oficina responde inmediatamente á la realización del programa de enseñanza estética en las escuelas primarias; y su función de reproducir ilustraciones, vistas, paisajes, retratos de prohombres, de cuadros célebres, etc., para proveer á todas las escuelas del Consejo Nacional de Educación, requiere más atención y sobre todo una definitiva instalación de acuerdo con los fines que se le han encomendado.

Finalmente, la realización del presente proyecto permitiría también instalar en el edificio de la repartición, la Oficina Judicial á cargo del doctor Bengolea, evitándose así los inconvenientes que ocasiona su funcionamiento en local aparte, impuesto por la misma falta de espacio á que ya se ha hecho referencia.

En cuanto al monto del proyecto, puede considerarse brevemente:

Sobre la última tasación de la Municipalidad, con el 25 por ciento de expropiación, las parcelas á expropiarse importarían pesos 597.500 moneda nacional.

La superficie que se edificaría es de metros 2.5.750, que calculando á pesos 140 el valor del metro cuadrado de superficie cubierta, importará pesos 800.000, reservándose pesos 150.000 más para reparación y habilitación del edificio existente; de manera que con un millón y medio de pesos quedarían completamente realizadas todas las mejoras que necesita la repartición para su normal desempeño.

Un millón y medio de pesos es una suma relativamente exígua si se considera que con ella se habrá prestado un verdadero é importantísimo servicio á la instrucción primaria, embelleciendo la ciudad de Buenos Aires con un nuevo edificio público digno de su importancia, se habrá abierto una nueva calle de veinte varas de ancho entre Montevideo y Rodriguez Peña, y presentado un nuevo exponente de la cultura argentina en el primer Centenario de la emancipación.

Todos los planos de las nuevas ampliaciones se encuentran terminados; y falta tan sólo el pronto despacho de este proyecto, para que se inicie la obra con toda la rapidez que las necesidades apremiantes de la educación pública lo exigen, y para darle un nuevo y vigoroso impulso á las escuelas de la Nación.

V

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS

Considerando:

Que es en los acontecimientos históricos donde debe buscarse el espíritu patriótico que identifique el sentimiento del pueblo y forme el alma colectiva que es el cimiento más poderoso de las nacionalidades; y siendo una de las formas más eficientes para estimular el estudio de la Historia Argentina, establecer premios para los mejores trabajos que se realicen,—

SE RESUELVE:

1º Llámase á concurso para la presentación de monografías sobre Historia Argentina.

2º Establecer los siguientes premios:

1.—Una medalla de oro y $ 1000 moneda nacional
2.—Un objeto de arte.
3.—Una medalla de plata.

3º El tema será libre dentro de la restricción del artículo 1º.

4º Nombrar un jurado compuesto por las siguientes personas:

1.—Doctor Joaquín V. González.
2.—Doctor Ricardo Rojas.
3.—Doctor Carlos M. Urien.
4.—Doctor Manuel Carlés.

5º Las monografías deberán presentarse antes del 1º de Marzo de 1910, indefectiblemente.

6º Los premios serán distribuídos en acto público, en el día y local que oportunamente se designará.

7º Comuníquese, etc.

VI

BAUTIZO DE ESCUELAS

Considerando:

Que es un deber del Consejo Nacional de Educación recordar á los grandes hombres que dieron independencia á la Re-

pública y organización y estabilidad á sus instituciones, como asimismo á las damas argentinas que supieron elevarse con loable patriotismo en los momentos difíciles en que la patria requería la heroica colaboración de todos sus hijos.

Que es necesario inculcar en el pueblo las virtudes de su gloriosos antepasados, presentándoselos en una forma digna para que el ejemplo de sus vidas esté constantemente ante su vista y latente siempre en su pensamiento.

Que nada honra más la memoria de los muertos ilustres, que la escuela, donde se recuerdan las tradiciones patrias y los acontecimientos en que aquellos actuaron,—

SE RESUELVE:

1.º Bautizar durante la Semana de Mayo de 1910 las escuelas públicas, con el nombre de las patricias y próceres argentinos que oportunamente se designará.

2.º Disponer que al realizarse este acto, los miembros del Consejo Nacional de Educación ó de los consejos escolares, hagan el panegírico respectivo.

3.º Comuníquese, etc.

VII

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Considerando:

Que es de verdadera conveniencia para los intereses educacionales la celebración de conferencias pedagógicas donde se cambien ideas respecto á la enseñanza primaria actual, se uniforme el criterio de los maestros y se aborden los problemas trascendentales de la pedagogía, de acuerdo con las exigencias nacionales,—

SE RESUELVE:

1.º Celebrar conferencias pedagógicas durante el mes de Mayo de 1910.

2.º Los temas á tratarse en las expresadas conferencias serán los siguientes:

a) Cómo puede atenderse en la escuela primaria á las exigencias de la cultura estética;

b) Plan y medio de crear en la escuela un medio favorable al desarrollo del gusto artístico, abarcando los siguientes extremos:

Condiciones estéticas de los edificios y mobiliario escolar.
Condiciones estéticas del decorado interior.
Condiciones estéticas de las ilustraciones, material de enseñanza, libros y cuadernos escolares.

c) Plan y medios de enseñanza artística (dibujo, modelado y colorido).

Cuáles deben ser los métodos y medios á emplearse para conseguir que la enseñanza de la historia afirme y robustezca en los niños el sentimiento patriótico y el espíritu de solidaridad nacional. Libros y material de enseñanza histórica.

Plan de reorganización de las escuelas de adultos.

2.º Comuníquese, etc.

VIII

FESTIVALES ESCOLARES

1.º Organizar un desfile escolar ante la pirámide de Mayo, en el que tomarán parte todos los alumnos de las escuelas comunes de la Capital, como asimismo de las escuelas particulares que deseen adherir, para lo cual se les invitará especialmente.

2.º Disponer que en todos los distritos escolares de la República se realicen durante la Semana de Mayo de 1910, los siguientes festivales:

a) Manifestación escolar en honor de los inventores de la escarapela nacional;

b) Homenaje á la bandera argentina y desfiles escolares;

c) Función teatral de carácter patriótico;

d) Retreta escolar.

La manifestación infantil será dirigida y organizada por un Comité de alumnos de las escuelas, dentro de cada distrito, y se realizará con la menor intervención posible de los maestros Búscase con ello producir en los niños la satisfactoria impresión que generan los actos voluntariamente producidos.

La retreta escolar tiene por objeto indirecto favorecer la iluminación de los frentes de las casas, durante la Semana de Mayo.

La manifestación en honor de los inventores de la escarapela nacional, se realizará en la siguiente forma: Reunidos en la Plaza de Mayo, en la Capital Federal, y en la más adecuada en los distritos escolares de la República, todos los niños que adhieran al pensamiento, cantarán el Himno Nacional á la misma hora en que French y Berutti lo hicieron, fijarán en sus sombreros la escarapela y la conservarán en éstos durante la histórica Semana.

2.° Iluminar y embanderar los frentes del edificio del Consejo Nacional de Educación y de las principales escuelas.

3.° Las inspecciones generales de la Capital provincias y territorios propondrán oportunamente los programas que regirán en las expresadas fiestas.

4.° Comuníquese, etc.

IX

MONOGRAFÍA SOBRE EDUCACIÓN EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Como especial medida de estímulo intelectual para los inspectores técnicos y maestros de las escuelas primarias,—

SE RESUELVE:

1.° Llamar á concurso, entre los inspectores y maestros citados, para la presentación de monografías sobre la educación en la República Argentina, en la siguiente forma:

Tema *a*) La educación en la República Argentina.—Primer premio 1000 pesos moneda nacional y medalla de oro.
Segundo premio un objeto de arte y diploma.

» *b*) La educación en la Capital Federal.—Primer premio 500 pesos moneda nacional y medalla de plata.
Segundo premio un objeto de arte y diploma.

» *c*) La educación en los territorios nacionales.—Primer premio 500 pesos moneda nacional y medalla de plata.
Segundo premio un objeto de arte y diploma.

Tema *d*) La educación en las provincias.—Primer premio 500 pesos moneda nacional y medalla de plata.
Segundo premio un objeto de arte y diploma.

2.º Nombrar un jurado compuesto de las siguientes personas:

Señor Ernesto A. Bavio.
» Raúl B. Díaz.
» Leopoldo Herrera.

3.º Las monografías deberán presentarse antes del día 1.º de Marzo de 1910.

4.º Los premios serán distribuidos en acto público, en el día y local que oportunamente se designará.

5.º Comuníquese, etc.

X

CONCURSO DE LECTURA, ARITMÉTICA, ORTOGRAFÍA É HISTORIA ARGENTINA, ENTRE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE LA CAPITAL FEDERAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES.

Con el propósito de poner de relieve, parte aunque sea, de la labor educacional realizada, estimular las fuerzas vivas que obran sobre la educación, presentar á la faz del país y del mundo grupos de niños que representen las tres grandes secciones escolares del país Capital, Provincias y Territorios Nacionales, como un esfuerzo hacia la ruptura del aislamiento recíproco, hacia el mútuo convencimiento y fraternidad, hacia la unión en el espíritu nacional de la enseñanza y los ideales,—

SE RESUELVE:

1.º Celebrar un concurso de Lectura, Aritmética, Ortografía é Historia Argentina, entre los alumnos de las escuelas de la Capital, Provincias y Territorios Nacionales, debiendo concurrir las de las últimas secciones con sus correspondientes maestros.

2.º Una Comisión compuesta de los tres inspectores generales, correrá con todo lo relativo á la organización y ejecución del concurso, y propondrá las medidas pertinentes.

3.º Comuníquese, etc.

XI

RESEÑAS HISTÓRICAS

Como contribución á la historia de la educación nacional

SE RESUELVE:

1.º Antes del 1.º de Febrero de 1910, los directores de las escuelas públicas remitirán á las Inspecciones Generales respectivas una breve reseña histórica sobre las escuelas que dirigen, progresos realizados, estadísticas, alumnos egresados, etc.

2.º Las Inspecciones Generales las ordenarán y presentarán al Honorable Consejo para su aplicación.

3.º Comuníquese, etc.

Se omite en este mensaje el Atlas Escolar, porque como es del dominio del Honorable Consejo el citado proyecto presentado también para conmemorar el Centenario, ha sido ya aprobado por Vuestra Honorabilidad.

Dada la proximidad de la fecha histórica y en atención á la premura y amplia libertad con que es necesario obrar, esta Presidencia solicita se le autorice para efectuar todos los gastos y adoptar todas las medidas que considere convenientes para la mejor realización de estos proyectos.

Saluda á Vuestra Honorabilidad con su consideración más distinguida.

J. M. RAMOS MEJÍA.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1909.

El Honorable Consejo en sesión de la fecha resuelve:

1.º Aprobar los proyectos presentados por el señor Presidente, doctor José M. Ramos Mejía, que á continuación se expresan, para la conmemoración del Centenario de la Revolución de Mayo, por las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación:

I Monumento al «Maestro de Escuela».
II Exposición Escolar.

III Museo Histórico Escolar.
IV Proyecto de ley sobre ampliación del edificio del Honorable Consejo.
V Monografías históricas.
VI Bautizo de escuelas.
VII Conferencias pedagógicas.
VIII Festivales escolares.
IX Monografías sobre educación en la República Argentina.
X Concurso de Lectura, Aritmética, Ortografía é Historia Argentina, entre los alumnos de las escuelas de la Capital Federal, Provincias y Territorios Nacionales.
XI Reseña histórica.

2.º Autorizar al señor Presidente para que adopte todas las medidas y efectúe los gastos que considere oportunos para la mejor realización de estos proyectos.

3.º Comuníquese, anótese y archívese.

José M. Ramos Mejía,
Presidente.

Alberto Julián Martínez,
Secretario general.

Inauguración de la estatua del general San Martín en Boulogne-Sur-Mer

Buenos Aires, Octubre 20 de 1909.

Señor Presidente del Consejo Escolar.......

Para su conocimiento y demás efectos, transcríbole la resolución adoptada en la fecha, que dice así:

De acuerdo con lo solicitado por la Comisión Popular encargada de organizar los festejos públicos que se celebrarán en esta Capital el día 24 del corriente con motivo de la inauguración en Boulogne Sur Mer (Francia) de la estatua del general don José de San Martín, erigida por el patriotismo argentino en aquella república, con el beneplácito del gobierno francés; y siendo un deber de la autoridad escolar propender á que en la escuela se venere la memoria de los grandes servidores de la patria, entre los cuales el ilustre Capitán ocupa el primer lugar en el corazón de todos los argentinos, el Consejo Nacional de Educación,—

RESUELVE:

Artículo 1° El día 23 del corriente, en las escuelas públicas de la Capital, Provincias y Territorios, dependientes del Consejo Nacional de Educación, se celebrarán conferencias en las clases, alusivas al homenaje que se prepara en la república amiga al general don José de San Martín.

Al explicar la actuación del ilustre prócer en las luchas por la independencia americana, los maestros terminarán su panegírico con un saludo á la República Francesa, en cuyo suelo de libertad se alzará el monumento de una de las glorias más puras de nuestra historia.

Art. 2° En las escuelas de adultos, nocturnas y militares, los preceptores procederán en la misma forma establecida en el artículo anterior, dedicando en las nocturnas media hora de clase para las conferencias enunciadas, é invitarán á los alumnos á concurrir en corporación á saludar la estatua del prócer, en la Plaza San Martín, el domingo 24.

Art. 3° Si el Poder Ejecutivo, en conmemoración de este acto, decrétase feriado el día 23, lo que se haría saber á las respectivas inspecciones, las disposiciones pertinentes aquí consignadas se cumplirán el día 22, siempre sin alterar los horarios fijados.

Art. 4° En la escuela Presidente Roca se realizará una ceremonia escolar el sábado próximo por la tarde, á la que se invitará especialmente á los miembros del Poder Ejecutivo de la Nación y al señor Ministro de Francia Mr. Eugéne Thiebaut.

Art. 5° Pedir á los consejos escolares 1° y 2° dispongan lo conveniente á fin de que las delegaciones de los grados superiores de las escuelas de esos distritos, concurran el domingo 24 á la plaza, llevando flores para la estatua de San Martín.

Art. 6° Autorizar al señor Presidente del Consejo, doctor José M. Ramos Mejía, para efectuar los gastos que demande la realización de esos festejos.

Art. 7° Comuníquese, etc.

Saludo á usted atentamente.

JOSÉ M. RAMOS MEJÍA.
Presidente

Alberto Julián Martínez.
Secretario general.

Legado de una casa

Un militar distinguido, que dedicó sus energías al servicio de la patria, teniendo anhelo de que la instrucción primaria ocupe el primer puesto en las preocupaciones del gobierno, al disponer de sus bienes para después de sus días, hizo un legado de una casa en General Acha (Pampa Central) á favor del Consejo Nacional de Educación.

El general Manuel J. Campos observó esa conducta meritoria, demostrando una vez más su intenso y sincero patriotismo.

Que ese ejemplo sea imitado, y que todo argentino pudiente contribuya al fomento de la instrucción del país.

En Santa Fe

Los vecinos de San Jenaro, Santa Fe, han donado ciento doce mil ladrillos que destinan á la construcción de un edificio escolar en esa localidad.

Haciendo el debido honor á iniciativa tan progresista de ese vecindario, el Honorable Consejo ha resuelto aceptar esa donación, y que ese edificio escolar sea uno de los primeros á construirse en Santa Fe.

Donaciones

El señor J. Fernández Menéndez ha donado dos hectáreas de terreno con destino á la escuela núm. 8 «Cerrillos», partido de Olavarría provincia de Buenos Aires.

El vecindario á su vez contribuye al costo total del edificio á construirse.

El Honorable Consejo ha aceptado esas donaciones, así como la propuesta de los señores John Wrigh y Cía., para la construcción de la casa de madera para dicha escuela, contribuyendo con tres mil ochocientos pesos moneda nacional, de los que se entregará una tercera parte al remitirse los materiales á su destino, y una tercera parte á la entrega de la casa completamente terminada.

Para todo lo relativo al levantamiento y pago de la escuela, ha sido nombrada la comisión siguiente: don Francisco J. Fer

nández, Inspector general en la Provincia, el señor gerente del Banco Popular de Olavarría, el señor Encargado escolar y el señor gerente del Banco de la Nación de la misma localidad.

Territorios Nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego—Para edificios escolares

Por la ley núm. 6317 se dispone la entrega de cincuenta mil pesos moneda nacional á las distinguidas matronas, señoras Leonor T. P. de Uriburu, Carolina Lagos de Pellegrini, Susana R. de Quintana, Cipriana E. de Sáenz Peña y Magdalena Elía de Ezcurra, destinados á la conclusión de un templo y construcción de edificios para escuelas en los territorios nacionales mencionados en el epígrafe de estas líneas, las que estarán bajo la inspección de este Consejo.

Es una medida muy útil, y es de recordársela especialmente, puesto que siempre serán pocos los fondos destinados á edificación escolar así como para difundir la instrucción primaria en toda la República.

Publicamos complacidos la citada ley.

LEY 6317

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1º—El Poder Ejecutivo entregará á las señoras Leonor T. P. de Uriburu, Carolina Lagos de Pellegrini, Susana R. de Quintana, Cipriana L. de Saenz Peña y Magdalena Elía de Ezcurra, la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, destinada á la conclusión de un templo y construcción de edificios para escuelas en los Territorios Nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Art. 2º—Las escuelas á que se refiere el artículo anterior, estarán bajo la inmediata inspección del Consejo Nacional de Educación.

Art. 3º—El gasto autorizado se hará de rentas generales, con imputación á la presente ley.

Art. 3º—Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á 30 de Julio de 1909.

BENITO VILLANUEVA	E. CANTÓN
Adolfo J. Labougle	*Alejandro Sorondo*
Secretario del Senado	Secretario de la Cámara de Diputados

Por tanto:

Téngase por ley de la Nación, comuníquese, publíquese en el «Boletín Oficial» é insértese en el Registro Nacional.

FIGUEROA ALCORTA.
V. DE LA PLAZA.

Nuestras escuelas juzgadas en el exterior

De una carta dirigida por el gerente de la «American Seating Company» de New York á los señores Angel Estrada y compañía, entresacamos los siguientes párrafos:

«Tendrán ustedes la amabilidad de comunicarle á la directora de la escuela «Onésimo Leguizamón», que los preciosos trabajos hechos por los niños de su escuela han sido altamente admirados por la «Sociedad de Maestros del Estado» de New Jersey y por las maestras de las escuelas de la ciudad de New York y por todas aquellas personas pertenecientes al magisterio, á quienes he tenido la oportunidad de hacerles ver dichos trabajos, los cuales han manifestado un gran asombro al ver que niños de tan corta edad hayan sido capaces de hacer un trabajo tan perfecto.

La opinión general ha sido que los niños de la República Argentina, están dos ó tres años más adelantados que los de este país.

Creo sería esto el cumplimiento mayor que se les puede hacer á los profesores de sus escuelas.»

Es satisfactorio consignar juicios tan lisonjeros, y el aplauso tributado á la directora de la escuela «Onésimo Leguizamón», señorita Adriana Zabala, y un honor para la escuela argentina.

Subvención á La Rioja

Por concepto de subvención nacional al Consejo General de Educación de La Rioja, se ha dispuesto la entrega de pesos 22.065, importe del saldo del cuarto bimestre y anticipo para el quinto bimestre.

Autorizaciones á escuelas particulares

Se ha concedido autorización definitiva para su funcionamiento á numerosas escuelas particulares de esta Capital, pero con el agregado de que esos permisos caducarán si la enseñanza no tiene carácter eminentemente nacional y si la de Historia Argentina, Geografía Argentina é Instrucción Cívica no es dada en forma eficiente. Estas obligaciones serán comprobadas por inspecciones periódicas.

Las escuelas autorizadas son las siguientes: Constitución 3550, Rawson 233, Cangallo 4059, Instituto Politécnico, Belgrano 977, Colegio Negrotto de señoritas, Tucumán 1547, Victoria 3841, Amenabar 2200, Gurruchaga 1040, Pergamino 235, Obligado 2490 y Olazábal 2809.

El «Colegio Sirio Argentino» de la calle Paraguay 834, ha recibido autorización provisoria, que se hará efectiva cuando presente los certificados solicitados con este objeto.

Monumento "Al Maestro de Escuela"

Buenos Aires, Octubre 12 de 1909.

Señor Presidente del Consejo Escolar.....

El Consejo Nacional de Educación, convencido de que la patria debe honrar la memoria de sus más modestos servidores, como un acto de gratitud por la nobleza y desinterés de sus servicios y como un ejemplo para las nuevas generaciones, ha resuelto en sesión de 30 de Septiembre próximo pasado, levantar un monumento en la Capital de la República «Al Maestro de Escuela», presentándolo á la posteridad como un símbolo de amor, de justicia y de progreso, donde irán los niños y los hombres á inspirarse en el ejemplo saludable

de las vidas grandes y sencillas y á tributar un homenaje de gratitud al que guió sus primeros pasos en la infancia, preparó su cerebro y templó su espíritu para el cumplimiento de su misión en la vida.

Nunca mejor oportunidad para realizar tal pensamiento que en este período de paz y prosperidad porque atraviesa la República, en que se goza precisamente de los benéficos frutos de la consolidación nacional, conseguida á costa de grandes esfuerzos y en la que parte tan importante tuvieron esos nobles servidores de la patria y de la humanidad.

Dada la significación de la obra y la grandiosidad que lleva en sí, se ha creído indispensable solicitar la colaboración de todo el pueblo de la Nación, para que el monumento sea la expresión unánime de la voluntad popular.

Es con tal motivo que tengo el gusto de dirigirme al señor Presidente, y por su intermedio á los demás miembros de ese Consejo Escolar, abrigando la convicción de que interpretarán los altos móviles que guían al Consejo Nacional y le prestarán todo su apoyo para la realización de esta obra que aconseja el deber y el patriotismo.

Adjunta se acompaña nota legalizada de la resolución respectiva.

Saluda á usted atentamente.

J. M. Ramos Mejía.
Alberto Julian Martínez.

Sobre comunicaciones á escuelas particulares

Buenos Aires, Octubre 13 de 1908.

Señor Presidente del Consejo Escolar.......

Habiendo tenido esta superioridad ocasión de comprobar que algunos consejos escolares al hacer saber á las escuelas particulares las resoluciones del Consejo Nacional de Educación, relativas á aquéllas, omiten hacer constar en la comunicación respectiva que la resolución emana de este Consejo, me dirijo al señor Presidente indicándole que en lo sucesivo y cuando se trate de resoluciones adoptadas por el Consejo Nacional de Educación, los consejos escolares deberán asi hacerlo constar en la comunicación respectiva que hagan á los interesados.

Saluda á usted atentamente.

J. M. Ramos Mejía.
Alberto Julián Martinez.

Autorizaciones al Depósito

Buenos Aires, Octubre 14 de 1909.

Señor Presidente del Consejo Escolar.......

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, transcribiéndole para su conocimiento y demás efectos, la resolución adoptada en la fecha, y que dice así:

1.º Autorizar al Depósito para que proceda á efectuar lo siguiente, y siempre que ello no sea un obstáculo para el regular funcionamiento de las clases:

a) A retirar de las escuelas que los posean, los bancos de pié de cedro y reemplazarlos por los de pié de fierro N. A., adquiridos para el efecto.

b) A proseguir la renovación de los bancos deteriorados que existen en las escuelas.

c) A completar á las escuelas la dotación de extremidades.

d) A efectuar los trabajos necesarios para la conveniente fijación de los bancos en las aulas, operación que en lo sucesivo deberá ser hecha por el Depósito, por convenir así á los intereses escolares, tanto bajo el punto de vista económico como higiénico y pedagógico.

2.º Oportunamente el Depósito dará cuenta detallada del cumplimiento de esta resolución.

Saluda á usted atentamente.

J. M. Ramos Mejía.
Alberto Julián Martínez.

Exposición Industrial de Barcelona

En el próximo mes de Noviembre tendrá lugar en la ciudad de Barcelona una gran exposición industrial, en la que figurarán varias secciones de carácter social sobre educación obrera, condiciones de trabajo, higiene, emigración, etc., todo lo que se encontrará agrupado por naciones y convenientemente expuesto.

Transcribimos á continuación los epígrafes del programa de la exposición:

Educación—Jardines de la infancia—Cantinas y colonias escolares—Mutualidad escolar—Museo pedagógico—Protección á la infancia abandonada y delincuente—Tribunales para niños—Protección del aprendizaje—Enseñanza profesional—Cursos para adultos—Universidades populares—Extensión universitaria—Colonias sociales.

Habiendo sido especialmente invitado el Consejo Nacional de Educación para concurrir á esa exposición, ha resuelto designar al médico inspector, doctor Arturo Enríquez, para que lo represente.

A propósito de la clausura de una escuela.—Medidas profilácticas

El Encargado escolar de la escuela nacional número 11 de Corrientes, con motivo de haberse desarrollado varios casos de fiebre tifoidea en el barrio en que se encuentra ubicada dicha escuela, dispuso su clausura; medida que fué aprobada por el Inspector nacional.

Requerido informe al Cuerpo Médico Escolar, se opuso á la clausura, pues la fiebre tifoidea no pudo haberse presentado en forma de plaga, y los niños no enfermos, que proceden de domicilios donde no se han producido casos—que son la gran mayoría no pueden perjudicarse—y la escuela debe permanecer abierta para ellos.

Por otra parte, agregaba, que las instrucciones que existen para estos casos son claras; y por vias de ilustración presentó las siguientes:

1º Las personas que manejan á un tifoideo, se lavarán las manos con agua hervida y después en una solución de bicloruro de mercurio al 1 por cien cada vez que hayan tocado al enfermo ó sus ropas.

2º Los útiles de que se sirve el enfermo se mantendrán en el mayor aseo, lavándolos cada vez que los haya usado.

3º Las materias fecales del tifoideo se desinfectarán con una solución de bicloruro al 2 por ciento, para lo cual se depositará previamente en el servicio una porción de dicha solución de desinfectante.

4º El piso de la habitación del enfermo se lavará dos ó tres veces al día con la misma solución de bicloruro al 2 por cien, y se mantendrá constantemente en la puerta de la pieza

un trapo mojado en dicha solución á fin de limpiar la suela de los zapatos antes de salir de la habitación.

5º Dar cuenta á la autoridad sanitaria, más inmediata, médica municipal, comisión de higiene, etc., de la existencia de un enfermo tifoideo, para procurarse los medios de desinfección.

6º Lavarse las manos con agua hervida, repetidas veces en el día, y principalmente antes de sentarse á la mesa para tomar los alimentos.

7º El agua debe hacerse hervir para beber y para lavarse la cara y las manos.

8º Las verduras se comerán hervidas, preferentemente; en caso contrario, se lavarán en agua hervida las verduras que se deseen comer crudas.

9º Las frutas se comerán cocidas ó se pelarán bien antes de tomarlas.

10 Evitar el contacto con los enfermos tifoideos de toda persona que no esté obligada á cuidar al enfermo.

11 Las ropas que use el enfermo se cambiarán frecuentemente; y antes de darlas á lavar, se las hará hervir durante 20 minutos ó media hora y se las mantendrá durante una hora en una solución de bicloruro al 2 por mil.

Y en cuanto al paludismo, á que se refiere el inspector de Corrientes, no ofrece los caracteres de la epidemia, en las que puede llegar hasta motivar una clausura de escuela, por la gravedad con que se presenta.

Termina aconsejando la reapertura de la escuela, y que se hiciesen observar las prescripciones referidas.

El Honorable Consejo resolvió en un todo de conformidad á dicho dictamen.

A los maestros

Uno de los primeros propósitos del suscrito, al hacerse cargo de la Presidencia del Consejo Nacional de Educación, fué levantar el espíritu del maestro y contribuir á darle en la sociedad el lugar que merece por la sagrada misión que le está confiada; y consecuente con el mismo, ha resuelto lanzar la idea de levantar un monumento al maestro de escuela, que perpetúe los servicios prestados á la República, presentándolo á la consideración de los actuales habitantes y de las genera-

ciones venideras, como un símbolo de amor, de justicia y de progreso.

La misión del maestro, tan noble como llena de sacrificios, lleva su digna y gloriosa compensación en el propio convencimiento del deber cumplido y de la cooperación que presta al perfeccionamiento de la sociedad y al progreso de la patria. Nada hay ni puede haber más grande ni más grato, que la íntima convicción de que la vida no es estéril y de que se aporta el esfuerzo personal de una manera tan eficaz en la obra de la civilización humana. El maestro debe saturarse de esta hermosa verdad, educar su espíritu, mostrar su justa altivez y orgullo por la causa á que consagra su existencia y recordar en todo momento que quizás no haya misión más generosa que cumplir sobre la tierra.

Los maestros deben, pues, presentarse ante los contemporáneos á la altura de los sagrados deberes que han contraído; y nadie más que cada uno de ellos puede darse y hacerse dar el valor que por su función social le corresponde.

Así, piensa el suscrito, que serán los primeros que concurran á este llamamiento, para la realización de una obra que significa su propio enaltecimiento, la consagración de la nobleza de su espíritu, y el esfuerzo definitivo para dar á su carácter e temple que necesita para actuar en la sociedad de acuerdo con las exigencias de su elevada misión.

El Presidente del Consejo Nacional de Educación, confía en que cada uno de los maestros sentirá vibrar su espíritu al impulso del sentimiento de justicia que inspira esta idea; y que todos responderán unánimente á este llamado, como aconseja el deber y el patriotismo.

José María Ramos Mejía
Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Revista de Revistas

«L' Education»
Congreso de los profesores ingleses de lenguas vivas

En una breve reseña, R. E. Coulthaw nos da á conocer las principales conclusiones emitidas en el último congreso de la *Modern Language Association* reunida en Oxford.

El doctor Warren, vicecanciller, en una alocución dirigida á los congresales, se expresó en estos términos acerca del dominio de las lenguas vivas y de las lenguas muertas:

«Los Nibelungos y la Canción de Rolando no están destinados á reemplazar á Homero. Dante no suplantará á Virgilio, su guía y maestro. Pascal no nos obliga á olvidar á Platón, ni Bossuet á Cicerón», queriendo decir con esto que una educación literaria completa exige á la vez el estudio de los antiguos y de los modernos.

Todas las comunicaciones presentadas se expresan en el mismo tono.

«Tenemos en Inglaterra, dice un informante, dos enseñanzas que, con fin enteramente distinto, deben también emplear medios muy diferentes. Esta diferencia se hace sentir especialmente cuando se trata de lenguas vivas».

Si la enseñanza tiene solamente por mira formar la alta cultura literaria, la que conviene á la clase dirigente, el estudio de las lenguas vivas deberá enseñar al alumno á reflexionar, á expresar su pensamiento bajo una forma elegante y galana, á asimilarse la cultura de los pueblos modernos.

Si, por el contrario, la enseñanza tiene tendencias exclusivamente utilitarias, las lenguas vivas no pueden considerarse más que como un instrumento destinado á facilitar las relaciones comerciales entre pueblos de nacionalidades diversas.

Se comprende en consecuencia que los procedimientos de enseñanza puedan variar según se presente el primero ó el segundo caso. Los congresales pudieron ver principalmente en esta observación la razón de las críticas ó de los elogios discernidos al *método directo*. Si el fin que se persigue es exclusivamente utilitario, no hay duda que debe recurrirse al método directo, mucho mejor adaptado al uso inmediato y fácil de un idioma extranjero.

Si se trata por el contrario de cultura liberal, sin estar precisamente contraindicado, el método directo se hace menos oportuno y conviene completarlo por un estudio serio de la sintáxis y de la gramática propiamente dicho.

Hay que observar además que el método directo es de una práctica más fácil y más eficaz con alumnos jóvenes, en tanto que el método tradicional da mejores resultados con los alumnos mayores.

El congreso se abstuvo de votar ninguna moción relativa á la substitución de un sistema de enseñanza por otro.

« Nuova Antología »
Por nuestros hijos

Es el título con que una importante revista italiana encabeza un artículo de la serie que viene publicando con el propósito de decidir á los padres italianos á que elijan para sus hijos la profesión que les sea más útil en el futuro y no la que sólo les proporcione honores ficticios. Para ello es preciso que dejen de lado muchos prejuicios que ya no tienen razón de ser y piensen que se ha abierto una cantidad de terrenos nuevos á las actividades humanas mientras qua otros se han circunscripto y limitado.

Los padres deben desilusionarse de que basta un título universitario para ganarse el pan. Exceptuando la de ingeniero todas las otras profesiones están en crisis y los nuevos abogados, médicos y profesores no hacen sino aumentar la numerosa falange de los desocupados.

Muy grave es, pues, la responsabilidad de los padres que no preven este triste naufragio. Lo que corresponde hacer es desviar á la juventud de las facultades de leyes y medicina y dirigirla á la de ingeniería, pues siempre habrá necesidad de técnicos dados los progresos de la mecánica y de la industria.

Los profesores por su parte harían obra patriótica si empleasen mayor severidad y rigor en los exámenes de derecho y medicina de modo que fueran cortando la carrera á todos los individuos poco puntuales, ociosos y de mediocre inteligencia.

Otra preocupación de los padres debe ser la de proporcionar á sus hijos enseñanza de idiomas extranjeros sobre todo en la época de las vacaciones cuyos tres ó cuatro meses que acuerda la prodigalidad del reglamento suele pasar la juventud en el ocio, cuando no en el vicio.

Las escuelas italianas son sumamente deficientes en lo que se refiere á la enseñanza de las lenguas modernas pero esta deficiencia puede ser subsanada en parte por la previsión de la familia, proporcionando á sus hijos pequeños una institutriz alemana ó inglesa. Esta enseñanza infantil no debe ser abandonada más tarde, pues el conocimiento de esos dos idiomas especialmente, es de positiva utilidad. Conviene comenzar por el alemán.

Es excelente el sistema adoptado por muchas familias de enviar sus hijos á pasar la temporada de las vacaciones en casa de otra familia del extranjero, cuyos hijos á su vez vienen á Italia. Esta costumbre no sólo favorece extremadamente el aprendizaje del idioma pues también proporciona todas las ventajas de los viajes y las relaciones sociales.

Pero para los jóvenes que llegan al término de sus estudios el mejor modo de prepararse á la vida del trabajo y de la ganancia es hacer en el extranjero un curso de perfeccionamiento de dos ó tres años. Los ingenieros, los comerciantes, los industriales deberían preferir á los Estados Unidos ó al menos la Inglaterra; los estudiosos probablemente estarían mejor en las universidades alemanas. Por eso aplaudimos la resolución del Ministro de Instrucción Pública que acaba de instituir algunos premios para viajes al extranjero.

«The School Exchange»
Las ilustraciones en la enseñanza de la geografía

Siendo la geografía un estudio de la materia concreta, entraña un estudio de cosas prácticas en cada día de la vida. Por consiguiente debe ser hecha práctica. Los viajes son el mejor medio de estudiar geografía, desde que ponen al alumno frente al objeto de su conocimiento. Las excursiones escolares, el museo, las pinturas, los mapas son otros tantos medios de traer la cosa ó sus representaciones al alcance del niño. La pintura es algo entre una realidad y una idea. Si nos detenemos á considerar reconoceremos que nuestros primeros conocimientos geográficos los adquirimos en las figuras. ¿Quién no recuerda más una ilustración de un capítulo de geografía que las palabras mismas?

Las figuras hablan al niño antes que las palabras. Así cuando abre un libro dirige su vista á las ilustraciones ante todo y á veces éstas últimas es lo único interesante que halla. Ningún texto geográfico está completo si carece de una abundante serie ilustrativa. De aquí se deduce que el maestro debe dedicar especial atención á hacer ver é interpretar las figuras por sus jóvenes discípulos.

Enseñar á interpretar las figuras no consiste en limitarse á la representación que se tiene delante, sino en inducir al niño por un sistema de sugestiones selectas á que vea lo que no habría visto por sí sólo, y en procurar que desarrolle la sucesión de pensamientos que puede evocar el dibujo.

Convendría hacer en cada escuela una colección de ilustraciones, con un criterio especial y no por la sola razón de seleccionar. Para un punto determinado de estudio, por ejemplo, se coleccionarían clasificándolas, las estampas ó grabados que puedan ilustrarlo.

Los siguientes títulos darán á los maestros una idea del método de una colección de la índole indicada:

Zona—Pueblo, costumbres, vida animal y vegetal, productos, etc.

Características nacionales — Holandeses, chinos, africanos, etc.

Formas de las tierras y las aguas.

Producciones—condiciones, dónde y cómo son obtenidas,
Manufacturas—procedimientos y productos.
Países del mundo—lo mismo que las zonas.
Razas.
Civilización—fundamentos, causas. condiciones.

El estereógrafo es de lo más indicado á nuestro fin, pues tiene sobre las ilustraciones comunes la ventaja de representar los objetos con su relieve natural y en mayor escala.

La linterna es preferible al estereógrafo para ilustrar los pasajes en que la geografía va unida á la historia, pues se le puede aplicar ilustraciones, diagramas ó dibujos que representen condiciones pasadas y presentes.

Los mapas son representaciones un poco avanzadas para la mente de los niños. Se necesita mucho tiempo para enseñarles á leerlos y á comprenderlos. Los más ofrecen demasiado á un principiante y son sólo enciclopedias de geografía de posición.

El mapa dibujado en el pizarrón y que no tiene nada más que contornos es talvez el mejor para los que comienzan á estudiar geografía. Sobre este mapa se pueden agregar progresivamente y según la materia de estudio, los rasgos representativos del clima, altura, población, etc. De esta manera la atención no es solicitada por una multiplicidad de líneas y colores.

La época del mapa complejo ha pasado, y el esquema es evidentemente lo más práctico para el alumno. Este mapa esquemático puede trazarlo él mismo en diez minutos, primero del libro y luego de memoria. Gana tiempo y favorece la iniciativa del estudiante. Pueden ser usados de varias maneras y con distintos propósitos.

Este ejercicio cartográfico permite que el alumno trace las zonas de producción de un continente y que á medida que progresa modifique el mapa con nuevos agregados: primero, por ejemplo, indica en él sumariamente el territorio cultivado de algodón, luego los lugares de embarque; más tarde los de manufactura, los de consumo, el precio del algodón y las diversas aplicaciones. También se puede hacer la historia de un producto, por ejemplo, consignando la producción, con-

sumo y exportación del algodón en los Estados Unidos en varias épocas.

De todo modo, no debe olvidarse que el medio más indicado para la enseñanza de la geografía á los niños reside en el material ilustrativo, siempre que no se puedan realizar viajes á los lugares que se estudian.

«Nuova Antología»

El cometa Halley

Para el 8 de Abril de 1910, está anunciada la aparición de uno de los más famosos cometas conocidos, el llamado Halley, del nombre del astrónomo que mejor lo observó en 1682.

La revolución de este cuerpo astral se efectúa en un período de 76 años, y se hace visible cuando se halla en su perihelio.

Desde el año 11 A. J. en que se observó por vez primera, se han presenciado veinticinco apariciones, algunas de las cuales, dieron lugar á manifestaciones muy curiosas en la larga época en que se atribuía á las apariciones de esta clase influencias fatales en las obras humanas. Su visibilidad en 1066 está registrada en los anales chinos que hablan de él comparándolo á una luna llena.

En Europa esta aparición fué considerada como precursora de la victoria de Roberto de Normandía que puso fin al reinado de los sajones en Inglaterra.

En 1456 el cometa volvió á verse con un esplendor extraordinario. Hacía tres años que se había rendido Constantinopla y los turcos amenazaban invadir la Europa cristiana. Los cronistas de aquella época dicen que era espantoso y grande; su cola cubrió dos signos celestes. Se lo interpretó como una señal cierta de la cólera divina: aparecía á los turcos en forma de cruz y á los cristianos de yatagán.

En la próxima aparición anunciada, el cometa distará del sol un poco más de la mitad de la distancia del Sol á la Tierra, es decir, unos 98 millones de kilómetros. Su trayectoria es enorme, pues ya se ha dicho que tarda 76 años en recorrerla y en el punto más extremo de ella se encuentra á

cinco millones de millones del sol, es decir, más allá de Neptuno, el más alejado de los planetas de nuestro sistema.

En el espacio de su órbita más cercana al Sol, la velocidad del cometa es tan grande que recorre 54 kilómetros por segundo, mientras que para salvar esa misma distancia en los extremos de su órbita emplea cerca de un minuto. La dirección de su movimiento, opuesto al de los planetas, es de oriente á occidente.

Esta particularidad de su movimiento permite que puede ser observado durante unos dos meses y medio en las épocas próximas al día de su perihelio.

Las observaciones que se recojan en la próxima aparición tendrán un interés excepcional y revelarán más de una sorpresa, desde que serán obtenidas con todos los elementos de la astronomía moderna, sobre todo con la fotografía y el espectroscopio.

Comparando las observaciones hechas sobre el cometa en diversas ocasiones se comprueba que ha ido disminuyendo la extensión de su cola, lo cual está de acuerdo con la teoría que afirma que las colas de los cometas no son un apéndice de ellos ni una prolongación de su materia, sino una emananación. La materia de los cometas es, relativamente á su volumen, muy fluida y de un modo continuo la van perdiendo en el espacio donde se disemina. Esta dispersión es quizas el origen de las colas, simples ó múltiples, pero generalmente opuestas al sol. Sin embargo, se produce sin disminuir en mucho el volumen del astro, pues de otro modo no es posible imaginar sino agotados á cometas que han brillado durante millares de años.

ECOS DE TODAS PARTES

La universidad de Columbia.—La decadencia de las escuelas italianas.—Asamblea de maestros.—Sobre instrucción religiosa.—Hogar y escuela.—Deficiencia de instrucción.—Responsabilidad del maestro.—Fallo importante.—Diminución de maestros.—Congreso internacional de higiene escolar.—Niños abandonados moralmente por sus padres.—La defensa del clacisismo.—Los tribunales para niños.

La Universidad de Columbia

Uno de los exponentes más exactos del progreso norteamericano en el terreno del pensamiento, es la organización moderna y magna de sus universidades y especialmente de la de Columbia.

En este establecimiento frecuentado por multitud de jóvenes de la América española que son acogidos con toda clase de facilidades, se estudian en primer término los problemas sociales de los países democráticos, como si uno de los propósitos educativos consistiera en formar hombres capaces de regir la institución de una nación.

La Universidad de Columbia fué fundada en 1754 y tiene alrededor de seis mil alumnos, dirigidos por un cuerpo de seiscientos profesores y auxiliares. Ocupa treinta y cinco edificios levantados en una superficie de 14.16 hectáreas. El costo de esos edificios está avaluado en diez millones de dólares. Estos datos bastan para dar una idea de la magnitud excepcional de esta institución.

Los gastos de cada alumno durante el curso anual de estudios, que dura treinta y siete semanas, varían entre 450 y 800

dólares incluyendo los derechos universitarios. Los alumnos disponen de dos grandes edificios dormitorios provistos de alumbrado eléctrico, ascensores, mueblaje confortable y cuarenta aparatos de ducha. Además hay otro edificio para reuniones sociales de los estudiantes, con billares y salas de concierto.

La comida se sirve en un local dependiente de la universidad.

La biblioteca, de cuyo imponente edificio reproducimos una vista, posee más de 450.000 volúmenes. Permanece habilitada desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche, y tiene una serie de salas de trabajo para los estudiantes de los cursos superiores.

La sala principal del gimnasio mide 51 metros por 41. En ella se ha dispuesto una gran pista para bicicletas, un poco inclinada, para las carreras rápidas.

En otro piso hay salas de esgrima, de box y de pelota, y grandes vestuarios con armarios. Y en otro piso inferior existe una piscina de 30 metros por 15, para los ejercicios de natación. Los ejercicios físicos al aire libre, se desarrollan en campos especiales de propiedad de la universidad.

El «*Columbia College*», proporciona una enseñanza que dura seis años, para obtener el título de bachiller en artes y letras ó en ciencias. Los que ingresan á este establecimiento deben tener una preparación equivalente á la que dan los cuatro años del *High School*.

Es preciso el título de bachiller del *College* para ingresar en las facultades. En las facultades no profesionales: Ciencias Políticas, Filosofía y Letras, el curso para el título de maestro en artes (*in artibus magister*) dura un año, y para el doctorado dos.

La Escuela de Derecho tiene un programa que se desarrolla en tres años.

La Escuela de Medicina y Cirugía, abraza cuatro años. En el programa de estudios se atribuye una importancia especial á los cursos prácticos del laboratorio, á la enseñanza individual de los estudiantes por medio de lecciones, y á las ventajas clínicas de una instrucción de dispensario y de cabecera

dada á pequeños grupos. La superficie de todos los edificios de la Escuela de Medicina es de más de 10.000 metros cuadrados. Anexos á la Universidad existen el *Sloane Maternity Hospital* con 124 camas, y el *Vanderbilt Clinic* donde se tratan anualmente en presencia de los estudiantes más de 48.000. casos.

El grado de bachiller en artes de arquitectura, lo otorga la Escuela de Arquitectura luego de una enseñanza mínima de dos años. Esta parte del programa general comprende tambien una sección de arqueología.

La escuela normal superior (*Teachers College*) se dedica no sólo á la formación de maestros y maestras kindergarten y de escuelas elementales secundarias y normales, sino tambien de especialistas en pedagogía y de directores, inspectores y superintendentes. La Escuela Normal Superior ofrece 230 asignaturas en 24 secciones de estudios, y mantiene dos escuelas particulares para la observación y la aplicación.

Existe tambien una Facultad de Farmacia y una llamada Enseñanza de Vacaciones, que se da en seis semanas de asueto á los estudiantes deseosos de completar ciertos cursos antes de ingresar en la universidad.

Pero la Facultad más importante es sin duda la de Minería, Ingeniería y Química que consta de las siguientes secciones especiales: Ingenierías de Minas, de Metalurgia, Civil, Sanitaria, Eléctrica, Mecánica y Química.

Para ingresar en esa Facultad es preciso poseer una preparación equivalente á 15 materias que se detallan en el reglamento. Cuatro de esas materias estan representadas por idiomas extranjeros: francés, alemán, español y latín. Los exámenes de admisión se reciben en la misma universidad, pero tambien por medio de representantes especiales en Génova, Londres y París.

La secretaría de la universidad envía un folleto en que constan las condiciones de examen é ingreso.

En todas las secciones la instrucción es alternada con trabajos en laboratorios, de los cuales hay 79 perfectamente montados y en salas de dibujo. Cada sección posee su propio museo. El de la sección química tiene reputación universal.

La decadencia de las escuelas italianas

En la inauguración del Congreso de las ciencias, en Padua, el diputado señor Luigi Luzzati pronunció un bello discurso en que reseñó los progresos de las ciencias italianas, desde la emancipación nacional en el siglo pasado. Expuso de una manera evidente el concurso importantísimo del intelecto italiano al pensamiento universal, concurso que es en realidad más extenso y valioso de lo que generalmente se supone.

Al final de su discurso el señor Luzzati se preguntó si verdaderamente se había podido distribuir la ciencia con igual intensidad que se empleó al crearla. En otras naciones, esto se ha realizado, de suerte que toda la nación participa de los progresos científicos llevados á cabo por unos pocos, pero entregados inmediatamente á la escuela elemental para su difusión. Así la escuela extiende cada día el radio de su enseñanza.

En cambio, en Italia se ha hecho muy poca cosa para elevar la escuela y facilitar sus funciones que deben ser cada vez más ámplias, ó para expresarlo en otros términos, la instrucción primaria ha sido en todo tiempo descuidada, tanto que en casi todas las partes del país predomina el analfabetismo. No es raro comprobar que de los inscriptos para recibir instrucción, el 60 y hasta el 70 por ciento faltan al llamado de la escuela.

La escuela primaria italiana, dirigida por la Municipalidad y el Estado, atraviesa una situación lastimosa. La Municipalidad y el Estado en lugar de constituir las fuerzas unidas por un solo ideal, tienden á destruirse entre sí.

Un caso significativo de la insuficiencia de nuestras escuelas es el de que los niños italianos que reciben instrucción fuera de Italia, en Suiza y en las regiones fronterizas de Austria, escriben el italiano mejor que los alumnos de las aulas del Reino.

A todo el tesoro de ciencia acumulado por algunas inteligencias selectas, se opone la más densa tiniebla de ignorancia popular y crece cada vez más la distancia que debería

ser suprimida, para que los ciudadanos de todas las clases integren una solidaridad en el saber. «Se entiende que el astrónomo Schiaparelli y casi todos los individuos salidos de la escuela elemental existirá siempre un inmenso abismo; pero esos individuos no pueden leer la simple descripción del planeta Marte, mientras la pueden leer el inglés, el noruego, el alemán, el dinamarqués, el francés. El italiano que vive en Austria ó en Suiza, es también capaz de leerla».

Recién ahora se reconoce en Italia las insuficiencias y los errores de su escuela media,—á la cual tanta importancia se ha acordado en otros países,—de su gimnasio, de su liceo, de su instituto técnico, y la aridez y anfibología de los métodos predominantes.

Y si se pasa á la enseñanza universitaria, se reconoce también con desconsuelo que las universidades no son ya centro de cultivo de las conquistas de la inteligencia humana, sino simples fábricas de títulos que entregan periódicamente á una vida casi inútil á ciertos jóvenes ineptos. Una de las principales causas de esto reside en que no hay severidad de ninguna clase en los exámenes, pues de otro modo los estudiantes no preparados ó mediocres serían eliminados progresivamente.

¿Cuál es, pues, en estos momentos, una de las tareas primordiales de los hombres amantes de su país? Sin duda alguna la de subsanar ese contraste entre la ciencia que progresa y la escuela que decae. Para esto hay que fortificar ante todo el carácter nacional, de modo que responda á una nota italiana que sea estímulo de la juventud. Una escuela sin educación, sin ideales de moralidad y patriotismo, no tiene razón de ser. Luego hay que habituar al intelecto italiano al supremo respeto de la ciencia y conocimiento de las letras patrias. Es preciso transformar y purificar nuestra vida pública, administrativa y privada, del empirismo burocrático, de las vulgaridades de toda especie, llevándola á la nobleza de las investigaciones, á la competencia técnica.

«La renovación de los estudios, y especialmente los estudios medios, consiste en reconocer y mejorar las vocaciones económicas de nuestro tiempo elevándolas y purificándolas

en los ideales reparadores, de modo que sobre las razones materialistas continúe resplandeciendo la poesía del sacrificio y de la solidaridad humana».

Asamblea de maestros

La Asociación de Maestros de Dinamarca, que cuenta con más de 800 miembros, acaba de celebrar su séptima asamblea con asistencia de unos 2000 maestros. Las resoluciones tomadas estriban en el pedido de cuatro años de curso seminario para los maestros, mejor y sobre todo más práctica preparación en general, y el conocimiento obligatorio de los idiomas alemán é inglés; la clasificación de alumnos por capacidad, según el sistema de Mannheim, mejor remuneración y la reducción á 36 horas de clase semanales para los maestros. La asamblea rechazó por 2650 votos contra 700 la inspección escolar ejercida por el clero, pero votó (3000 contra 377) la conservación de la enseñanza de religión en las escuelas populares.

Sobre instrucción religiosa

Existen en Viena algunas escuelas particulares instituídas por la sociedad *Escuela Libre* como escuelas matrices y que el partido clerical mira con enfado. El ministro de instrucción pública, cediendo á la constante presión del mismo, acaba de disponer que en las escuelas libres solamente maestros aprobados por la iglesia podrán enseñar religión. La asociación se niega redondamente á acatar el ukase, y declara «que más bien clausuraría sus institutos que de alterar su misión fundamental, sometiéndolas á autoridades confesionales ó á resoluciones ilegales de una administración débil». Es que la ley escolar del imperio no reconoce á la iglesia semejante facultad. Entre tanto, el Consejo del Distrito, que es un instrumento en manos de los «cristianos socialistas», mandó ya cerrar las escuelas libres de la asociación. El asunto dará lugar á violentos debates en el parlamento.

Hogar y escuela

La *Asociación de padres austriaca* para reformas escolares, publica un llamamiento reclamando para los padres el derecho de participar en las discusiones y resoluciones que atañen á la escuela donde se educan sus hijos. Sostiene que al hogar, para con la escuela, no le corresponde tan sólo una posición pasiva, sino que puede y debe pretender que sus intereses sean legalmente reconocidos. La actual escuela instructiva, debe hacerse también educativa y tener en vista el ejercicio corporal de los niños cual corresponde á la pedagogia, la higiene, á la conservación de la capacidad para la defensa nacional. La *Asociación* no quiere afeminar y mimar á los hijos sino, al contrario, conseguir fortalecer cuerpo y alma y formar el carácter para la lucha de la vida.

La cooperación de los padres con la escuela debe ser un derecho.

Deficiencia de instrucción

Mr. Roland, teniente de infantería del ejército francés, acaba de publicar un libro titulado *La educación patriótica del soldado*, en el cual dice que cinco años seguidos, de 1903 á 1907, designó cada vez 20 reclutas á los cuales dirigió siempre la mismas preguntas sobre historia de Francia. La elección se hacía al acaso, de manera que los 100 soldados representaban varias comarcas del país y grados de educación.

Los mejores resultaron los que habían cursado toda la escuela popular, pero hubo también algunos analfabetos. 42 por ciento de los examinados ignoraban la existencia de Alsacia y Lorena; 36 por ciento nada sabían de la guerra de 1870; de Napoleón I dijeron varios que había vivido ha 20 años. Uno lo señaló como ex rey de España, otro sabía que durante 100 días había sido emperador de todo el mundo.

Responsabilidad del maestro. Fallo importante

Una interesante sentencia acaba de dictar en Alemania el tribunal superior del Imperio, en última instancia. En una clase, cuyo maestro faltaba por enfermedad, fué lastimado un alumno por una pluma de acero que otro había tirado contra la pared y que le penetró en un ojo. La clase se encontraba en aquel momento sin vigilancia. Al comenzar, el profesor encargado por el rector de la vigilancia de la clase, la había puesto bajo la custodia del alumno distinguido, y señalado trabajos para todos ellos durante ese tiempo.

El niño demandó al condiscípulo, al profesor, al rector y á la administración comunal por indemnización de daños y perjuicios. El tribunal falló absolviendo á todos: que al alumno le faltó la conciencia de su responsabilidad, que el profesor y el rector habían cumplido las disposiciones pertinentes al caso, que del profesor no se exige más que lo que hizo, que teniendo que atender una clase propia y que vigilar la otra contigua accesoriamente, se considera suficiente el haberse mostrado una sola vez en esta última; que no tiene importancia la circunstancia de si se ha encontrado en ella una ó más veces, porque, aun con una aparición repetida en la clase, no pudiera haberse evitado el desorden que se produjo en su ausencia; que no es misión de la escuela vigilar los alumnos en todos sus pasos.

Diminución de maestros

En el estado de Wisconsin, si no se toman medidas preventivas, desaparecerán muy en breve los maestros en las escuelas públicas y habrá que practicar excavaciones para asegurar esa especie de *homo sapiens* para los museos. El elemento femenino va predominando.

Así, por ejemplo, cuenta la ciudad de Milwaukee 13 directoras de escuelas públicas de varones, y las vacantes se llenan con mujeres.

Dicen que es por falta de personal adecuado masculino; pero

hay que buscar la razón en otra parte—en la alta autoridad. Monatshefte).

Congreso internacional de higiene escolar

El 3er congreso internacional de higiene escolar se reunirá en París, del 29 de Marzo al 2 de Abril de 1910.

Comprenderá las 10 secciones siguientes:

1ª Edificios y mobiliario.

2ª Higiene de los internados.

3ª Inspección médica de las escuelas y cédulas sanitarias individuales—Sanciones prácticas de su ejecución.

4ª Educación y adiestramiento físico.

5ª Higiene del escolar.—Profilaxia de las enfermedades contagiosas en la escuela.—Enfermedades de origen escolar.

6ª La higiene fuera de la escuela.—Escuelas al aire libre. Colonias de vacaciones, etc.

7ª El personal docente: su higiene, sus relaciones con las familias y el medio escolar.

8ª Enseñanza de la higiene á los maestros, á los alumnos y á las familias.

9ª Los programas y los métodos de enseñanza en sus relaciones con la higiene escolar.

10. Escuelas especiales para los anormales.

Las adhesiones y pedido de informes deben dirigirse al doctor Dufestel, secretario general del congreso, bulevard Magenta 10 en París.

Niños abandonados moralmente por sus padres

Los maestros de las escuelas de París protestan contra los abusos á que ha dado lugar, de parte de los padres de familia, el funcionamiento de las cantinas escolares, de cuyo servicio y facilidades aprovechan gran número de aquellos para librarse de sus hijos durante todo el día escolar, cuando muchas veces podrían hacerlos almorzar con ellos. Es un

verdadero abandono moral de los pequeñuelos, que casi no ven á sus padres más que en las primeras horas de la noche.

Además, los maestros, que dan clase efectivamente de ocho y media á once y media y de una á cuatro, han solicitado permiso para almorzar, tranquilos, necesidad á la cual sus diplomas no pueden substraerlos.

La defensa del clacisismo

En Pisa, acaba de celebrarse el primer congreso italiano «para la defensa de la educación clásica».

Que un congreso como este, dice *L'education*, de París, haya sido tenido por necesario en el país, por excelencia del humanismo y de la cultura latina, es toda una triste señal de los tiempos.

Existe en Italia una tendencia anticlásica muy pronunciada. El espíritu utilitario amenaza invadir en ese país todo el sistema educativo.

Se quería reducir al mínimum la enseñanza literaria, sobre todo, la enseñanza de las lenguas muertas. Voces elocuentes se han levantado en el seno del reciente congreso de Pisa contra ese concepto sobrado práctico de la educación y de la instrucción. Es de esperar que la propaganda pro-clasicismo iniciada en Pisa, llegue á dar buenos resultados.

Los tribunales para niños

Estos tribunales existen en Alemania y en los Estados Unidos; se les organiza en Inglaterra y se trata de implantar en Francia. En la cámara francesa acaba de presentarse un proyecto de ley con este objeto por el señor P. Deschanel. Su institución permitirá estudiar más á fondo las cuestiones en que intervengan menores, aplicar á los jóvenes culpables penas más suaves, regenerarlos y encaminarlos hacia el bien, másaun que castigarlos.

Estos tribunales para niños parece imponerse, en vista del aumento cada día más creciente de la criminalidad en la niñez y en la juventud vagabunda.

Variedades

Como podría enseñarse á los niños las nociones de mecánica.—Explotación del niquel.—El «color del tono» en el estudio del piano. La invención de la imprenta.—Un periódico de los niños.—Aplicación de las ondas hertzianas.—El descubrimiento del Polo

Como podría enseñarse á los niños las nociones de mecánica

El señor E. Guillaume, director de la oficina internacional de pesas y medidas de París, aconseja el método experimental como medio de enseñar á los niños los elementos de la mecánica.

Desde los primeros pasos, dice, en la mecánica clásica, el niño está desorientado. Asocia mal la aceleración que producen siempre las fuerzas con la marcha penosa de un carro, sobre el cual opera sin embargo un pobre caballo con todas sus fuerzas. Interrogado por el alumno, el profesor contestará que la fuerza del caballo está empleada en vencer los rozamientos. A partir de aquí, el niño sabrá á que atenerse: sabrá que la mecánica enseñada en la escuela no es la que ve en la calle, que debe sufrir enmiendas, y que, para poner la lección de acuerdo con la observación, será preciso corregir sin cesar.

Ahora bien, es menester, ante todo, ahorrar al niño vacilaciones que le inciten á desconfiar de la ciencia escolar,

hay que evitar con cuidado poner en contradicción los padres y los maestros, la ciencia observada con la ciencia aprendida.

Un paseo en bicicleta dará ocasión para una primera lección de dinámica. Se hará observar al niño sus diversos incidentes. Sobre mal camino, con viento contrario, la marcha le es penosa, mientras que sobre el asfalto se deja llevar muchas veces en rueda libre cuando no siente el menor soplo de aire, es decir cuando el viento marcha con él. Se utilizará el encuentro de un carricoche atado para mostrarle que avanza bajo un rudo esfuerzo y si llega á pasar por la proximidad de una estación, se le hará ver que por el contrario, un vagón impelido rueda por largo tiempo antes de detenerse. El niño habrá observado ya que al arranque, algunos buenos golpes de pedal aumentan progresivamente su velocidad y que luego le basta mantenerla. Y todo esto le hará comprender la acción de las fuerzas propulsivas que aceleran el movimiento y de las fuerzas de rozamiento que lo retardan; aprenderá que con un poco de abstracción, se imagina fácilmente que estas últimas queden anuladas y que entonces los primeros principios de la mecánica deben aparecer con una sencillez á la cual las experiencias diarias contradicen, porque ellas resultan siempre de una mezcla íntima de acciones opuestas.

Una vez que ha comprendido el niño que los rozamientos son consumidores de energía deberá aprender en seguida su utilidad.

Una marcha en tiempo de escarcha, un pequeño resbalón sobre el pavimento húmedo, la caida de un caballo en el asfalto, serán otras tantas ocasiones para mostrar que es al rozamiento que debemos poder andar, acumular piedras para construir casas, amueblar éstas sin temor de que los objetos caigan de la mesa, ó que la silla que nos sostiene se deslize hasta el ángulo de la pieza. El niño percibirá entonces que, sin el rozamiento, nuestra tierra sería una bola perfectamente lisa cuya mortal quietud nada perturbaría.

Explotación del niquel

El empleo y aplicaciones del niquel se multiplican cada día. Mezclado con el cobre ó el zinc, este metal tiende á reemplazar la moneda de vellón en Bélgica, en Alemania, en Francia, en Chile y en algunos otros estados de América.

Una débil cantidad de niquel agregada á la fundición aumenta su resistencia al desgaste.

También se le emplea constantemente para fabricar las ruedas de los vagones. Los aceros al niquel presentan las mis mas ventajas y se hacen muy duros conservando siempre sus propiedades maleables. Finalmente por medio del niquelado se hacen inoxidables la mayor parte de los objetos de fierro ó de latón.

Este aumento de las aplicaciones del niquel ha decuplicado la actividades de las explotaciones mineras. Desde 1863, se descubrieron en la colonia francesa de Nueva Caledonia yacimientos que hoy constituyen su principal recurso. En 1907, se habían extraído del suelo 101,707 toneladas de niquel. En 1908, la extracción se elevó á 120,028 toneladas. Hasta el presente Inglaterra es el mejor mercado; utiliza casi la mitad. Francia ocupa el segundo lugar, y después de ella, vienen Bélgica y Alemania. La explotación de este metal no podrá menos que aumentar, si, como es probable, la mayoría de las naciones deciden adoptar la moneda de niquel.

El "color del tono" en el estudio del piano

Julián Pascal, el célebre pianista, ha publicado en una revista inglesa un interesante artículo en el cual trata la cuestión técnica del desarrollo de la producción del tono por parte de los estudiantes. El método del señor Pascal, conciso y sucinto, publicado bajo el título de «Indicaciones á los estudiantes de piano» es como sigue:

Hoy, debido á los descubrimientos hechos durante los últimos años, en cuanto á la producción científica del tono, los estudiantes de piano tienen un camino más fácil y más

rápido para adquirir la técnica, que el que tenían en el pasado. Antiguamente se consideraba necesario pasar años enteros estudiando ejercicios para dar fuerza á los ded os, como se puede ver por la cantidad de ejercicios de esa especie que se han publicado.

Pero ahora, los maestros modernos dan á sus discípulos poco ó ningún trabajo de esta clase, sabiendo, como saben, que el tono no se puede producir por la fuerza de los dedos; pues la vida humana no dura lo bastante para que los dedos se hagan suficientemente fuertes para producir el tono por su sola acción muscular; y aun en el caso de que eso fuera posible, el tono sería débil en algunas ocasiones.

Ahora se reconoce que todo el peso del brazo desde el hombro mismo, debe ser puesto contra la cuerda, cuando se requiere un tono sonoro, y de larga duración: menos peso y más energía muscular donde se necesite brillantez y que los dedos solos nunca se usen, excepto en pasajes donde se desee producir efectos muy ligeros y como céfiro; también se aconseja que los dedos jamás se usen para dar golpes á las teclas, pues esa acción impide el desarrollo del sentido muscular, ese sentimiento delicado de los dedos en el cual el pianista debe confiar enteramente para producir el «color del tono». Franz Litzt practicó muchísimo y experimentó durante muchos años antes de llegar á perfeccionar su técnica sin igual; pero que llegó al término de sus trabajos ciegamente y por el instinto del genio, se prueba por el hecho de que no pudo enseñar el fundamento de la técnica á ninguno de sus discípulos. Entre los conocidos pianistas de hoy, el único cuya técnica es enteramente científica, es Eugenio d' Albert.

Pero en estos días no hay necesidad de perder el tiempo en un ejercicio tan trabajoso y que tanto tedio causa. En muy poco tiempo puede demostrarse sin que quede la más ligera duda, la inutilidad de tratar de producir el tono levantando los dedos y golpeando las teclas, mientras los músculos se esfuerzan en sostener el brazo en una posición fija y rígida, por medio de la colocación de una moneda ú otro objeto pequeño en el dorso de la mano, método vulgar

de enseñanza que se empleaba hace algunos años y que, en verdad, se sigue todavía más ó menos. Tal estudio no sólo entorpece la producción del «color del tono», sino que además origina la pérdida casi entera de una de las más importantes ayudas para aprender de memoria.

Para aprender música de memoria, se debe utilizar todas las facultades que puedan ayudarnos. Primero, la memoria musical, después la memoria muscular, y por último la memoria de las teclas y de las notas escritas.

Pues bien, si los dedos se mantienen retirados de las teclas y no se deja que las toquen y acaricien constantemente faltaría seguramente un auxilio muy importante, la memoria muscular. Pero hay aún un obstáculo más serio que este y que debe ser mencionado: la imposibilidad de producir el verdadero pianissímo, si se golpean las teclas; pues este sonido solamente se puede conseguir dejando descender lentamente las teclas, en realidad, contrapesando la resistencia de las teclas con el peso del brazo y del hombro adelante; y en estos casos cualquier movimiento rápido en los macillos del piano, tal como el que produce un golpe, sería de efecto fatal. Es necesario, en efecto, tener los dedos libres é independientes, y para conseguir esto no se necesita más que algunas semanas de práctica, pero para tocar el piano científicamente, los dedos siempre deben estar suavemente en contacto con las teclas antes de que se comunique la fuerza necesaria para producir el sonido requerido; y siempre es necesario recordar que los macillos del piano están cuidadosamente arreglados para tocar las cuerdas, y también que este instrumento debe ser comprendido y saber emplearlo— nunca debe ser golpeado.

Si se objetare que el «fortíssimo» más completo no se puede conseguir de la manera indicada ó sea poniendo primeramente los dedos en las teclas y no levantándolos nuevamente antes de que el sonido se produzca, la falsedad de esta idea se puede probar muy facilmente en una habitación regular, y hasta el oído sin educación musical no tendrá dificultad para conocer el resultado comparativamente débil que produce el golpear. No puede haber ninguna duda de

que la calidad desagradable del tono producido por muchos pianistas es el resultado de esta costumbre, que carece de ciencia. Es muy importante que el estudiante se penetre de que la táctica consiste en comunicar la vibración á las cuerdas por una serie de esfuerzos, el más largo de los cuales solamente dura una parte fraccional de un segundo, y cada uno de estos esfuerzos debe cesar después de producir el sonido, de otra manera, la energía se gasta en el fieltro que hay debajo de la tecla, y el pianista no solamente se fatiga, sino que se embaraza mucho en sus movimientos.

Esto puede entenderse más facilmente, y adquirir con rapidez el verdadero toque, repitiendo muchas veces un acorde «staccato» sin quitar los dedos de las teclas. Si los estudiantes supieran los hechos afirmados en este artículo, no solamente se evitarían mucho trabajo inútil, sino que se pondrían en estado de producir lo que todos los artistas aprecian en grado sumo, á saber: «el color del tono».

La invención de la imprenta

P. Labadie Lagrave analiza en el *Fígaro*, de París, un artículo de la *Asiatic Quaterly Review* en que el señor A. H. Parker reconstituye la historia de la imprenta en China.

Al principio, los chinos escribían con barniz sobre bastoncitos de bambú fijados unos á otros. Como debía ser bastante incómodo trazar caracteres en una superficie que no era plana, los bambúes era reemplazados con pequeñas tablitas de madera. Poco á poco se substituyó con tinta el barniz.

Pero, ya en el mismo tiempo, varios literatos habían tenido la idea de hacer caractéres sobre géneros de seda, con palillos puntiagudos mojados en barniz.

Esta manera de escribir no estaba al alcance de todos y durante los dos siglos que precedieron á la era cristiana, los inventores se esforzaron principalmente en poner á disposición de los hombres de letras materiales menos costosos. Consiguieron fabricar una especie de papel con los residuos de la industria de la seda, y en lugar del palillo puntiagudo, emplearon un pincelito de pelos muy finos.

Este papel de seda era todavía demasiado caro y un inventor llamado Tsai-Lun, adelantándose en cierta manera al descubrimiento del difunto lord Masham, halló en el año 105 de la era cristiana un medio de utilizar, no solamente los desperdicios de la industria de la seda, sino también las viejas redes de pescar y los trapos, en la fabricación de papel.

Desde el momento en que los chinos tuvieron papel barato, se empeñaron en mejorar la tinta, cuya fabricación estaba colocada en la categoría de las bellas artes y alcanzó el más alto grado de perfección en el tercer siglo después de Jesu-Cristo.

Mientras los chinos se servian del papel, los griegos y los romanos usaban todavía el papiro, más incómodo y mucho más caro, pero ni unos ni otros podían producir sino manuscritos.

El verdadero, el progreso grande, es el desenvolvimiento de la imprenta; y aquí se adelanta la civilización china en más de ocho siglos.

El primer paso en el camino que debía llevar al descubrimiento de la imprenta, dice Mr. Parker, ha sido dado mucho antes de lo que generalmente se cree. Desde época muy remota, los hombres de letras chinos tenían la costumbre de sacar impresiones sobre el papel de las antiguas inscripciones y de los modelos de caligrafía grabados en piedra. Este procedimiento daba caracteres blancos sobre fondo negro. Un escritor tuvo la idea de obtener el resultado opuesto, haciendo esculpir en un trozo de piedra caracteres de relieve.

Durante el período comprendido entre los años 618 y 906, cierto número de obras de importancia secundaria, cuyo texto está grabado en pedazos de madera, con caracteres en relieve, fueron impresas en papel y vendidas por los libreros.

Aquí debemos dejar constancia de un hecho bastante curioso: no fué un emperador chino, sino un emperador tártaro de las provincias del Norte, quien tuvo la gloria de hacer imprimir, por primera vez, los libros de Confucio. Este acontecimiento, tan memorable en la historia de la imprenta china, remóntase al año 932.

Es cierto que esto no era la imprenta de nuestros días, porque aún no existían los tipos movibles. En China ha sido hecho este descubrimiento durante la primera edad del siglo décimo primero. A partir del año 1041 vemos las obras impresas con caracteres móviles en tierra cocida. Como ésta fuera una especie de porcelana muy dura, se sirvieron los chinos de ella durante más de tres siglos sin experimentar la necesidad de hacer nuevas invenciones. Los caracteres móviles de cobre no se usaron hasta 1368 y sólo quedaron en uso hasta 1649. Desde este momento, las relaciones entre Europa y Asia se hicieron lo bastante frecuentes, para que el Celeste Imperio pudiera aprovechar los descubrimientos hechos por los pueblos de Occidente. La civilización europea había recobrado el terreno perdido. Las controversias que otrora se entablaron entre los ingleses y los alemanes, para saber si ha sido Caxton ó Guttemberg el inventor de la imprenta, ya no tienen razón de subsistir: los inventores de la imprenta fueron los chinos.

Un periódico de los niños

Los niños de la escuela de la Colonia Escalante (Chubut), no han querido ser menos que la gente mayor en cuanto á tener un órgano periodístico que represente el encantador mundo de sus ideas y les dé los beneficios que se suponen, en una hoja destinada á propagar conocimientos. Han tenido, pues, la feliz iniciativa de publicar un humilde semanario titulado «Día de los niños», copiado á mimeógrafo.

Los artículos que contiene versan en su mayoría sobre temas de enseñanza primaria, tratados, como es de suponer con la inhabilidad un poco ingenua inherente á su corta edad. Naturalmente, no se puede exigir ribetes de literatos á estos primerizos cultores de las letras, pero su iniciativa es de todo modo, muy plausible.

Aplicación de las ondas hertzianas

Un ingeniero de Nuremberg acaba de ensayar con éxito un sistema que permite dirigir un buque eléctrico con ayuda de las ondas hertzianas. Los resultados, según se dice, serían superiores á los obtenidos por el inventor norteamericano Tesla, que fué el primero en servirse de un timón movido por proyecciones. He aquí algunos detalles sobre las pruebas hechas en el estanque de Dutzendteich.

Un faro colocado en el borde del estanque está provisto de un proyector y de una antena, como para la telegrafía sin hilos. Un buque á motor eléctrico está armado de dos mástiles de cuatro metros, sobre los cuales se halla suspendida una antena de cuatro metros igualmente. En la proa está colocado un receptor. En la popa se encuentra un conmutador para las corrientes proyectadas y para el timón eléctrico.

Este mecanismo ha permitido hacer ejecutar al buque todos los movimientos deseados y hacerle describir «8». Un sistema de lámparas á interruptor previene al observador colocado en el faro uno ó dos segundos antes de cada cambio de dirección del buque. De esta manera pueden corregirse á tiempo las falsas maniobras.

El descubrimiento del Polo Norte

Todos nuestros lectores están en conocimiento de la afirmación del explorador Cook, de haber descubierto el Polo Norte. Se comprende que este acontecimiento haya atraido la atención de todo el mundo, dado el fracaso de tantas tentativas anteriores. Es por cierto un magnífico triunfo de la voluntad humana, pero en realidad no tiene la importancia que se le atribuye y probablemente no tendrá otro resultado que el de aportar algunos datos á la ciencia.

Ya en 1498, dice una publicación francesa, «*La Revue*», Sebastián Gaboto emprendió un viaje ártico bajo los auspicios del rey de Inglaterra. Esta fué quizás la primera tentativa de

llegar al polo, ó al menos de hallar una ruta nueva. Hudson en 1610 y Baffin en 1622 penetraron en las bahías que llevan sus nombres. El parlamento inglés favoreció las expediciones árticas, creando recompensas de mucho valor para quienes hallaran una vía hacia el noroeste. Varios navegantes intentaron la prueba, con resultados más ó menos notables. Entre éstos se distinguió Jhon Franklin desde 1818 á 1845, que en unos de los viajes perdió la vida. Sólo en 1879, el célebre Nordenskjold, con su navío *Vega* descubrió el verdadero pasaje del noreste.

A partir del año 1800 se realizaron 476 al Polo Norte: 107 se deben á la iniciativa inglesa, 105 á Rusia, 74 á los Estados Unidos y los demás á los países escandinavos, á Francia, á Alemania y á Italia.

Las principales expediciones realizadas desde 1870 hasta 1909, son las siguientes: en 1871 von Prayer descubre la Tierra Francisco José; en el mismo año Leigh Smith llega al 81°24, de latitud. La primera tentativa de Nordenskjold data de 1873. Dos años después Nares y Stephenson llegan con el *Alert* y el *Discovery* hasta el 83°20'; en 1879 Nordenskjold conquista su brillante victoria. En 1884 tiene lugar la fatal expedición de la *Jeannette* con Delong, y en 1893, Nansen llega con el *Fram* á los 86°14; en el mismo año 1893 Peary acompañado de su esposa, dejó los Estados Unidos, en viaje al Polo; en 1894 Falcon los halla y el año siguiente él mismo se pierde y muere. En 1897, el desgraciado Andrée se forja la ilusión de llegar al Polo en globo, y desaparece sin dejar huella. En 1901 el duque de los Abruzzos con la *Stella Polares* consigue tocar 86°33'49"; en 1902 Peary reanuda su esfuerzo pero es detenido por las nieves, hasta que en 1905 con el Roosevelt llega á los 87°6' y su nuevo viaje, emprendido en 1908, acaba de ser coronado por el éxito.

Hay otras expediciones anunciadas, entre ellas la de Amundsen que partirá en el *Fram* de Nansen á principios de 1910. Su viaje será ejecutado en parte con tiros de osos que á este efecto han sido adiestrados en Hamburgo. Un inglés, Harridson, efectuará tambien un viaje bajo el patrocinio de la sociedad Real de Geografía, y dos aviadores, el americano Nietzsche y el alemán Zepellin, se dirigirán al Polo en globo dirigible.

Relación de lo pagado por la Tesorería del Consejo Nacional de Educación durante el mes de Septiembre de 1909

			$ m/n
Día	1	Dirección General de Escuelas de Buenos Aires—Por cancelación de la deuda según convenio de 4 de Noviembre de 1905...........	1.431.550.51
»	»	«El Diario»—Por avisos....................	360.—
»	»	» »	228.—
»	»	Dirección General de Arquitectura—Para reparaciones en la escuela núm. 5, Consejo escolar 11º................................	50.—
»	»	Alfredo D. Luzuriaga—Construcción de un salón en la escuela núm. 1, Consejo escolar 13º .	1.990.77
»	»	Francisco R. Zamudio—Viático............	50.—
»	»	Jacobo Peuser—Por varios artículos........	319.40
»	»	» »	30.—
»	»	Delfín M. Gigena—Honorarios..............	300.—
»	2	Tesorero M. Serrey—Para pagar escuelas de la Capital por Agosto..........................	700.897.70
»	»	Tesorero M. Serrey—Para pagar escuelas de los Territorios.............................	113.808.06
»	»	Consejo de Educación de La Rioja—Subvención 3ª cuota y obras adicionales del edificio escuela de Chilecito ....:	11.703.94
»	»	Consejo de Educación de San Juan—Subvención Nacional por el sexto bimestre de 1908..	1.709.38
»	»	Consejo de Educación de La Rioja—Subvención Nacional por el saldo de las obras adicionales para edificios escolares en Chilecito.....	4.122.35
»	»	El Monitor de la Educación Común—Para pago de colaboraciones en el mes de Agosto.....	300.—
»	6	Inspección Nacional de Buenos Aires—Para pagar planillas de las escuelas nacionales por Agosto................................	1.616.46
»	»	Inspección Nacional de Santa Fe—Para pagar planillas de las escuelas nacionales por Agosto.	6.975.25

		$ m/n
Día	2 Inspección Nacional de Entre Ríos—Para pagar planillas de las escuelas nacionales por Agosto.	13.321.20
»	» Inspección Nacional de Corrientes—Para pagar planillas de las escuelas nacionales por Agosto.	9.690.33
»	» Inspección Nacional de Córdoba—Para pagar planillas de las escuelas nacionales por Agosto.	11.465.21
»	» Inspección Nacional de Santiago—Para pagar planillas de las escuelas nacionales por Agosto.	15.010·19
»	» Inspección Nacional de Tucumán—Para pagar planillas de las escuelas nacionales por Agosto.	6.830.75
»	» Inspección Nacional de Salta—Para pagar planillas de las escuelas nacionales por Agosto..	10.365.82
»	» Inspección Nacional de Jujuy—Para pagar planillas de las escuelas nacionales por Agosto ..	5.750.71
»	» Inspección Nacional de Catamarca—Para pagar planillas de las escuelas nacionales por Agosto.............................	14.174.55
»	» Inspección Nacional de La Rioja—Para pagar planillas de las escuelas nacionales por Agosto.	8.687.50
»	» Inspección Nacional de San Juan—Para pagar planillas de las escuelas nacionales por Agosto.	13.181.24
»	» Inspección Nacional de Mendoza—Para pagar planillas de las escuelas nacionales por Agosto.	8.657.16
»	» Inspección nacional de San Luis—Para pagar planillas de las escuelas nacionales por Agosto.	12.275·16
»	» Alfredo Forjas—Por servicios de carros......	246.—
»	» » »	567.—
»	» » »	1.406.—
»	» » »	422.—
»	» Ana María López—Viático...................	60.35
»	» María V. Chirino, reintegro de gastos.......	6.035.—
»	» Subtesorero A. del Castillo—Para pagar planillas de sobresueldos por Agosto	4.725.—
»	» Laborde y Cía.—Por varios artículos.........	410.42
»	» « »	834.59
»	» Portes Hnos.—Devolución de garantía.... ..	1.457.80
»	» » —Trabajos adicionales de edificios, grupo VII...............	1.999.15
»	» » —Trabajos adicionales en la Oficina del Cuerpo Médico.........	282.—
»	» » —Trabajos adicionales en el edificio Cangallo 1136............	350.—
»	» Clemente de Marco—Saldo segunda y última cuota por dos salones Lorea 1215.............	6.462.50

			$ m/n
Día	2	Carlos Deluiggi y Cía.—Por 2ª cuota edificio Hipódromo de San Luis..........	4.457.46
»	»	Dirección General de Arquitectura—Arreglo de persianas, escuela 3, Consejo escolar 3º.......	60.—
»	»	Dirección General de Arquitectura—Por una caja de hierro....................	200.—
»	»	Mascort y Claret—Por campanas............	320.—
»	»	«Sarmiento»—Por avisos....................	642.—
»	»	» »	315.—
»	»	Carlos de la Torre—Honorarios.............	217.—
»	»	Tomás E. Liquitay—Sueldos de Abril y Mayo, escuela 9, consejo escolar 5º....	152.—
»	»	Robles y Cía.—Por impresiones............	15.—
»	»	Encargado escuela Formosa—Para gastos de fiestas mayas..............................	18.05
»	»	Dirección General de Arquitectura—Para un pararrayos, escuela 9, Consejo escolar 13º....	79.50
»	»	«El Nacional»—Por avisos.................	78.—
»	»	» »	225.—
»	»	La Argentina—Desagüe de un pozo, escuela Rioja 1732................................	319.60
»	»	La Argentina—Desagüe de un pozo, escuela 24 de Noviembre 1336........................	139.50
»	»	La Argentina—Desagüe de un pozo, escuela Rivadavia 7728..	112.50
»	»	Alfredo O. Francalansi—Por impresiones.....	350.—
»	»	Gabriel Domínguez—Sueldo del portero escuela 32, Río Negro..........................	65.—
»	»	María Vidal—Viático	200.—
»	»	Dolores Bithancourt—Sobresueldo de Julio á Septiembre de 1908............	45.—
»	»	Emilio F. Carmona—Honorarios por ley 1420	36.—
»	»	Luis A. Carmona »	45.—
»	»	Virgilio M. Carmona »	30.—
»	»	Antonio Ferro »	6.—
»	7	Consejo de Educación de Salta—Subvención Nacional, saldo 3er trimestre de 1908...........	17.085.96
»	»	Antonia Morsoli—Sueldo por Junio escuela 17.	190.—
»	»	Dirección General de Arquitectura—Para reparaciones, escuela 11, Consejo escolar 5º....	45.—
»	»	R. Díaz y Cía.—Por sillón giratorio..........	35.—
»	»	Angel Rizzi—Devolución de garantía........	272.06
»	»	» »	541.45
»	»	Félix Rizzuti—Por copias de cantos escolares.	142.45

			$ m/n
Día	7	J. Gregorio Lucero—Para viático de maestros del Neuquén	1.305.—
»	»	Droguería del Indio—Artículos para el Cuerpo Médico	1.027.27
»	»	Ismael Guerrero—Sueldo y viático de Enero y Febrero de 1909	420.—
»	»	Castillo, Michalowitz y Cía.—Por papel secante	48.—
»	»	Gallo, Lagos, Lanús y Cía.—Artículos para la Dirección de Arquitectura	200.—
»	»	«El País»—Por publicaciones de avisos	93.60
»	»	» »	276.—
»	»	Gallo, Lagos, Lanús y Cía.—Artículos para la Dirección de Arquitectura	38.—
»	»	Sara R. Grupillo—Sueldo por Junio, escuela 15	160.—
»	»	Olivio J. Acosta—Para pago de viáticos á los maestros para asistir á las conferencias regionales del Río Negro	1.035.—
»	»	Antonio Mosquera y Cía.—Por artículos de automóviles	188.30
»	»	Antonio Mosquera y Cía.—Por artículos de automóviles	152.50
»	»	Raúl Cano Méndez—Reintegro de gastos	88.—
»	»	R. Díaz y Cía.—Por muebles	835.—
»	»	» »	975.—
»	10	Transferencia según orden de Julio 27 al juicio Pruniáres y Cía. contra T. R. Holwy según libro Agosto 14	600.—
»	»	Transferencia según orden Agosto 5 á la testamentaría J. Schallemberg según libro Agosto 14	1.761.69
»	»	Transferencias según orden Agosto 6 testamentaría P. Delarregui libro Agosto 14	9.000.—
»	»	Juan A. Siriva—Por devolución de sellos	151.70
»	»	Gerardo Gasquet—Encargado escolar de Viedma. Gastos de fiestas mayas	40.—
»	»	Encargado escolar de San Javier—Por reparaciones del edificio escolar	57.—
»	»	Damián Ortiz—Reintegro de gastos	55.75
»	»	P. F. Torres, encargado escolar de Choele-Choel—Para pago de fletes	16.—
»	»	Idem ídem—Reintegro de gastos	2.—
»	»	Encargado escolar de Rawson—Para una carretilla de mano	15.—
»	»	Sixto G. Gil—Sueldo de 15 días de Marzo en la escuela 8	95.—

			$ m/n
Día	10	Erminda L. Durán—Sueldo de Diciembre 1908 escuela 6, Posadas	118.75
»	»	Titto Meucci y Cía.—Por mangas de goma	180.—
»	11	La Sudamericana—Trabajos efectuados en escuelas de la Capital	596.60
»	»	«La Argentina»—Por publicación de avisos	984.—
»	»	Gurina y Cía.—Por un piano	550 —
»	»	Amelia L. Aragone—Sueldo por Julio, escuela 10	152.—
»	»	Jorge M. Hardy—Devolución de garantía	166.—
»	»	Antonio Alcalde—Sueldo de la maestra Ana Alcalde de Junio á Octubre de 1909	618.12
»	»	«La Voz de la Iglesia»—Por avisos	282.—
»	»	Emilio Mira—Honorarios por ley 1420	9.—
»	»	José D. Pardín—Por devolución de sellos	70.—
»	»	Enriqueta B. de Lacramendi—Viático	15.—
»	»	Rosa Cuello—Alquiler escuela 1, Catamarca, de Septiembre á Diciembre	180.—
»	»	Consejo de Educación de Catamarca—Por las dos terceras partes del costo de 500 ejemplares de la geografía de la provincia	666.66
»	»	José Fernández Blanco—Sueldo y viático por Julio, inspección de edificios en San Luis	341.—
»	»	Abelardo Castells—Reintegro de gastos	21.30
»	»	Elvira R. de Gómez—Eventuales escuela 13 de Salta	20.—
»	»	Administración de «El Monitor»—Para estampillas	53.80
»	»	María S. de Iriarte—Por traducciones para «El Monitor»	100.—
»	14	La Revista Industrial—Impresiones de matrículas	45.25
»	»	Curt Berger y Cía.—Por varios artículos	197.—
»	»	Jorge Mac Hardy—Idem	40.50
»	»	Francisco A. di Cio—Por armarios	500.—
»	»	Arturo Boote y Cía—Por máquinas de escribir.	306.85
»	»	J. L. Moris Giménez—Sueldo de Enero y Febrero	285.—
»	15	Aníbal Canavesio—Reparaciones del molino de la escuela 13	304.—
»	»	«El Tiempo», por publicación de avisos	165.—
»	»	Dirección general de Arquitectura—Para la construcción de una cocina y filtro en la escuela de niños débiles	847.45

			$ m/n
Día	15	Dirección General de Arquitectura—Reintegro de gastos........	49.85
»	»	Pablo Vallaro—Por colocación de toldos en la escuela 6, Consejo escolar 8º..................	490.—
»	»	Pablo Vallaro—Por colocación de filtros en la escuela 10, Consejo escolar 10º................	240.—
»	»	Pablo Vallaro—Por lámparas en la escuela nocturna A....................................	90.—
»	»	Laurnagaray, Arvella y Cía—Por alfombras...	440.—
»	»	Teófilo B. Ceballos—Sueldo por Agosto......	95.—
»	»	Juan Aymerich—Idem......................	80.—
»	»	Flaiban é hijo—Por encuadernaciones........	383.15
»	»	Olavarry y Ascueta—Por madera............	300.—
»	»	Donnell y Palmer—Por perchas para escuelas de la Capital..............	500.—
»	»	Donnell y Palmer—Por perchas para escuelas en los Territorios.........	300.—
»	»	Donnell y Palmer—Por perchas para escuelas en las provincias.	300.—
»	»	Jacobo Peuser—Por registros para el Cuerpo médico....................................	1.000.—
»	»	Jacobo Peuser—Por libros...................	55.—
»	16	Consejo de Educación de Corrientes—Por lo que le corresponde por ley número 4223 desde 1904 á 1907.................................	9.290.12
»	»	Consejo de Educación de Córdoba—Lo que corresponde por ley 4223 desde 1904 á 1907.....	9.290.12
»	»	Eudoro A. Lucero—Sueldo por Diciembre de 1908	133.—
»	»	Manuel Pasil—Honorarios...................	200.00
»	17	Viuda de Minoh—Varios artículos para La Rioja	322.50
»	»	Viuda de Ninoh—Por alfombras.	385.—
»	»	Viuda de Ninoh—Por alfombras en la escuela 3, Consejo escolar 3º..................	175.—
»	»	Viuda Ninoh—Por alfombras en la escuela «O. Leguizamón»	531.40
»	»	Benito Brizuela—Sueldo de 15 días de Abril...	60.80
»	»	Manuela A. R. de Ruiz—Sueldo de Junio á Agosto de 1909............................	712.50
»	»	«La Propiedad»—Por publicación de avisos ...	350.—
»	»	Olavarry y Azcueta—Artículos de embalaje...	282.50
»	»	Idem ídem—Por armarios...................	600.—
»	»	Viuda de Ninoh—Por arreglos de toldos en la escuela 20......	116.50

			$ m/n
Día	18	Inspección Nacional de Santiago—Por gastos de escuelas nacionales......................	1.500.—
»	»	Portes hermanos—Por devolución de garantía.	1.867.56
»	»	H. Stein—Artículos para la Dirección de Arquitectura..................................	260.40
»	»	Juan Clérice—Artículos para embalaje.......	910.—
»	»	Alfredo Forjas—Por servicios de carros.......	772.50
»	»	Coni hermanos—Varios artículos.......... ..	835.—
»	»	Ashwarth y Cía—Artículos para la escuela 2 del oCnsejo escolar 2º..	127.—
»	»	Juan E. Cometta—Viático	40.—
»	»	Antonio E. Pereyra—Reintegro de gastos....	8.04
»	»	Encargado escolar de Corpus, F. Chovi—Para abonar reparaciones en la escuela 16.........	297.45
»	»	Felipa A. de Castro—Alquiler de la escuela 15 San Luis, por Noviembre y Diciembre de 1908.	30.—
»	»	Santiago Vélez—Diferencia de alquiler, escuela 13, de Entre Ríos, por Diciembre de 1908..	30.—
»	»	Bernardo Bero—Alquiler de la escuela 32, Entre Ríos, de Febrero 20 á Diciembre 31 de 1908	81.70
»	»	José Baigorri—Sueldo por Junio -Sobrestante Comisión Edificadora La Rioja	100.—
»	»	José Baigorri—Sueldo por Julio—Sobrestante Comisión Edificadora La Rioja	100.—
»	»	Antonia G. Merón de Monzón—Por libros.....	500.—
»	»	Marcelino B. Martínez—Saldo de viático......	185.—
»	»	Nuevo Banco Italiano—Por J. Simonasi por la octava anualidad é intereses del edificio en Pueyrredón y Cuyo.......................	34.657.85
»	»	Victor Guesneau—Por bancos................	3.514.—
»	»	Angel Estrada y Cía—Por bancos............	14.895.—
»	»	Sola y Franco—Varios artículos..............	754.50
»	»	Robles y Cía—Varios artículos...............	217.—
»	21	Consejo de Educación de Salta—Subvención nacional, anticipo primer bimestre de 1909...	25.000.—
»	»	Banco Italia y Río de la Plata—(Por Rojas y Cía.), por la última anualidad del terreno Rioja 1756....................................	2.581.89
»	»	La Sudamericana—Por trabajos en escuelas de esta Capital	850.—
»	»	José M. Cullen—Por devolución de sellos....	27.—
»	»	Francisco Campos—Por composturas de bicicletas.......................................	40.—
»	»	Carlos M. Urien—Por devolución de sellos....	534.—

			$ m/n
Día	21	Daniel V. Ochoa—Para carbón	70.—
»	22	Ida H. de Rosa—Diferencia de sueldo	152.—
»	»	Noé Taborda—Sueldo por Diciembre de 1908 escuela 8, Mendoza	138.75
»	»	M. Esther Gianelli—Sueldo por Febrero de 1909	90.—
»	»	Pablo I. Alegre—Por alfombras y estufas	135.—
»	»	» —Devolución de garantía	87.—
»	»	Tomás de Nevares—Por devolución de multas	106.40
»	23	Aquilino Fernández—Por libros	1.350.—
»	»	Raynerio Cuello—Sueldo y gastos Junio de 1908, escuela 34, Salta	162.50
»	»	Manuel Fernández—Gastos de movilidad y viático	1.020.—
»	»	Desiderio Sarverry—Sueldo y viático por 1909.	555.—
»	»	» —Reintegro de lo abonado por una corona fúnebre	36.—
»	»	Esteban Miranda—Viático	25.—
»	»	David Larrain—Sueldo por Marzo 1909	114.—
»	»	Mercedes Santos Burgos—Sueldo por Junio Santa Rosa de Toay	166.25
»	»	E. R. Román—Sección Consejo escolar Resistencia—Para abonar fletes á T. Serratine y J. A. Porta	157.35
»	»	Inspección Nacional, Corrientes—Para abonar á J. González, trabajos en la escuela 12	9.94
»	»	Egidio, Bonelli—Saldo de 15 días de Julio 1909.	30.—
»	»	Mariano Arancibia—Para pagar transporte de útiles escolares	500.—
»	»	Sihomara Palacios—Sueldo de Marzo á Mayo 1909	273.33
»	»	Humberto Tiscornia—Por devolución de sellos.	200.—
»	»	Alfredo Forjas—Servicio de carros	72.—
»	»	Daluca S. de Cordeyro—Sueldo 14 días de Julio y Agosto de 1909	44.23
»	»	Alberto Lodie—Por devolución de sellos	312.50
»	»	Graciana R. de Ferrari—Sueldo por Agosto, escuela 3, consejo escolar 11	88.67
»	»	María Seoane—Por descuentos de Abril y Mayo y sueldo por Agosto, escuela 13, Consejo escuela 6º	287.65
»	24	Concejo Nacional, jubilaciones y pensiones, civiles—Depositado descuento 5 por ciento, escuelas Capital por Agosto	33.858.82

		$ m/n
Día 24	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones—Depositado descuento 5 por ciento, escuelas Territorios por Agosto	5.300.76
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, empleados del Consejo	3.442.25
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, Inspección de provincias	645.90
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, viajes y subinspección	393.75
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuentos 5 por ciento, peones del Depósito	30.—
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, escuelas Buenos Aires	187.80
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, escuelas Santa Fe	394.—
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, escuelas Entre Ríos	781.25
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles Depositado descuento 5 por ciento, escuelas Corrientes	500.50
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, escuelas Córdoba	496.79
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, escuelas Santiago del Estero	1.262.16
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, escuelas Tucumán	266.25
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, escuelas San Luis	604.37
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, escuelas San Juan	795.41
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, escuelas Salta	480.—

		$ m/n
Día 24	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, escuelas Jujuy	363.85
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, escuelas Catamarca	1.313.46
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, escuelas La Rioja	280.—
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, escuelas Mendoza	258.75
» »	Consejo Nacional, jubilaciones y pensiones civiles—Depositado descuento 5 por ciento, escuelas en varios expedientes	133.54
» »	Julio Leuman—Viático	100.—
» »	Inspección Nacional de Córdoba—Diferencias de sueldo Isabel Ruiz y Vázquez por Agosto	67.50
» 25	Dirección Obras de Salubridad—Servicio de agua y cloacas en las escuelas de la Capital por el 2º trimestre de 1909	6.793.15
» »	Ferrocarril Nordeste Argentino—Por un pasaje	24.50
» »	«El País»—Por avisos	60.—
» »	Ernesto León O'Dena—Por libros	700.—
» 27	Dirección Obras de Salubridad—Por obras en Iriarte 462-66	2.894.09
» »	Juan Gotuzzo y Cía—Por acuñación de medallas	9.005.—
» »	Curt Berger y Cía.—Varios artículos	314.26
» »	Casa Lepage—Varios artículos	7.25
» »	» »	147.50
» »	Mac Gluchaumam—Por cortinas para escuela 3, Consejo escolar 2º	
» »	«La Semana Edilicia»—Por avisos	125.—
» »	Olavarry y Azcueta—Por armarios	247.50
» 28	Banco de Italia y Río de la Plata (por Rojas y Cía.)—Por la décima y última anualidad terreno Bolivar 1225	11.000.—
» »	Antonio M. Frugone—Honorarios como procurador del Consejo	690.—
» »	Florentino del Castillo—Honorarios como procurador del Consejo	705.—
» »	Mauricio Nireztein—Honorarios como procurador del Consejo	350.—

			$ m/n
Día	28	Alberto J. Austerlits—Honorarios como procurador del Consejo................	455.—
»	»	Julio González—Honorarios como procurador del Consejo.	695.—
»	»	José M. Videla—Honorarios como procurador del Consejo.......................	535.—
»	»	Ambrosio J. Mitre—Honorarios como procurador del Consejo........	315.—
»	»	Guillermo Navarro—Por una linterna de proyecciones..	250.—
»	»	Mateo de Lorenzo—Por arreglo de toldos en la escuela 13................................	45.—
»	29	Eduardo Elordi—Para el edificio escolar del Neuquén......................	5.000.—
»	»	Angel Estrada y Cía.—Varios artículos para escuelas en Córdoba............	777.—
»	»	Angel Estrada y Cía.—Varios artículos para escuelas en Jujuy................	478.80
»	»	Angel Estrada y Cía.—Varios artículos para escuelas San Luis..............................	1.525.75
	»	Angel Estrada y Cía.—Varios artículos para escuelas La Rioja......	1.751.—
»	»	Vicente Palma—Viático y gastos de movilidad.	1.020.—
»	»	Salvador Pizzuto » » ..	1.020.—
»	»	C. M. Gaudencio—Varios artículos...........	57.80
»	»	Curt Berger y Cía.—Por tinteros......... ..	50.—
»	»	Tomás T. Manfredi—Sueldo de la ex maestra Ana M. Coto por Abril y 15 días de Mayo 1909	177.33
»	»	Antonio García—Diferencia de lo depositado por multa á infración ley de sellos...........	12.—
»	»	Juan P. Ramos—Reintegro de gastos.........	9.50
»	»	Epifanio Echenique—Sueldo de Diciembre 1908 escuela Susques..........................	152.—
»	»	José M. Novoa—Por fletes de útiles escuela de Misiones................................	33.25
»	30	Subtesorero A. del Castillo—Para pagar la planilla de empleados del Consejo por Septiembre.	81.831.40
»	»	Subtesorero A. del Castillo—Para pagar la planilla de inspectores de provincias por Septiembre	9.850.—
»	»	Tesorero M. Serrey—Para pagar planilla de inspectores viajeros y empleados inspectores de provincias por Septiembre..................	9.228.20
		Total $............	2.803.667.58

Importan los pagos hechos por la Tesorería del Consejo Nacional de Educación, durante el mes de Septiembre próximo pasado, la suma de dos millones ochocientos tres mil seiscientos sesenta y siete pesos con ncuenta y ocho centavos moneda nacional.

Tesorería, Octubre 1° de 1909.—*Maximiliano Serrey*, Tesorero.

Publíquese:

José M. Ramos Mejía
Presidente

Alberto Julián Martínez
Secretario general.

— ———